



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Gasta Congreso sin licitar y de prisa



Banamex se encogió y perdió terreno con Citi



Alcaldes gastan dinero de obras en seguridad



López Obrador deja el hospital: "ya tengo testamento político"



'Yo tengo testamento político'



AMLO: Tengo "testamento político" en caso de emergencia



Encuentran a seis de cada 10 menores



Faltas



Refinería Dos Bocas estará lista en tiempo récord: Rocio Nahle



Acorralan a Grupo Salinas, millonaria simulación contra el fisco



Voto electrónico ¡Ya!



Embajadas



## REFORMA ELÉCTRICA

**Ley eléctrica, a revisión en reunión plenaria de Morena.-** La reforma a la industria eléctrica, las leyes secundarias en materia de movilidad, cambios a leyes referentes a instituciones de crédito, el T-Mec y sus implicaciones en la reforma eléctrica, así como la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, son algunos temas que se abordarán en la reunión plenaria de la fracción de Morena de la Cámara de Diputados, que se realizará el 24 y 25 de enero. De acuerdo con el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier Velazco, el encuentro contará con la presencia de funcionarios del Gobierno federal. [[UNIVERSAL](#)]

**Organizaciones crean frente en defensa de la reforma eléctrica.-** Morena, así como un centenar de organizaciones sociales, agrarias y sindicales de todo el país, formalizaron la creación del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica. [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Ven difícil avalar reforma eléctrica tras visita de Granholm.-** Tras la visita a nuestro país de la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, cada vez es más difícil la aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron la senadora Xóchitl Gálvez y la diputada Cynthia López Castro. [[REFORMA](#)]

**Parlamento abierto o circo.-** El Parlamento Abierto en el que se discute la reforma eléctrica dio inicio la tercera semana de enero. Por lo visto al momento de redactar esta nota, lo que se ha dado ha sido un intercambio desigual, muy cargado de aspectos ideológicos. [[SIEMPRE](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Congratulaciones por salud del mandatario.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que es un gran noticia que los estudios a los que se sometió el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmen su excelente estado de salud. [[JORNADA](#)]

**PRI propone corregir el rumbo en materia educativa y nutricional.-** Es indispensable corregir el rumbo de las políticas sociales en materia educativa y nutricional fundamentalmente en la etapa de gestación de la mujer, pues de lo contrario se corre el riesgo de tener infantes desnutridos, con bajo nivel de habilidades motrices e intelectuales, dijo la diputada priista Sayonara Vargas Rodríguez. [[UNIVERSAL](#)]

**Urge MC a Profeco a regular los precios de las pruebas Covid.-** Al considerar que el precio de las pruebas en México es alto en comparación con otros países -aproximadamente 2 mil pesos las pruebas PCR y 600 pesos los test de antígenos-, la fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados llamó a la Profeco y a la Secretaría de Economía, a regularlos. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

**San Luis Potosí, un empleado fantasma y el desvío millonario ligado al padre de un gobernador.-** La ASF investigó y confirmó que de 2015 a 2018 el ayuntamiento de San Luis Potosí, entonces encabezado por Ricardo Gallardo Juárez -padre del gobernador Ricardo Gallardo Cardona- resucitó el número de nómina 13503 de un trabajador que había renunciado, para así poder desviar 63.3 millones de pesos. [[PROCESO](#)]



**Una planta chatarra vendida a sobreprecio.-** A finales de 2013 la petrolera mexicana adquirió por 275 millones de dólares la subsidiaria de Altos Hornos de México (Ahmsa), propiedad del empresario Alonso Ancira Elizondo. De acuerdo con la [ASF](#), la planta adquirida tenía equipo incompleto, en mal estado y no utilizable, con 30 años de antigüedad y 18 años fuera de operación. [[JORNADA](#)]

## OPINIÓN

**Columna. Samuel Rodríguez. Coliseo. Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica: Apertura democrática.-** Como acertadamente estableció el presidente de la Cámara de Diputados, [Sergio Gutiérrez Luna](#), el punto central del Parlamento Abierto radica en que permitirá analizar de forma plural ideas, observaciones y argumentos para conformar una reforma en materia eléctrica [[VÉRTIGO/p40-41](#)]

**Columna. Víctor Sánchez Baños. Poder y Dinero. Reforma Eléctrica con adecuaciones.-** El diputado [Manuel Rodríguez González](#), presidente de la Comisión de Energía de la Cámara baja, recalcó que sí habrá reforma eléctrica de la 4T pero tendrá modificaciones importantes el proyecto original, para la oposición e sume a la propuesta de López Obrador. [[VÉRTIGO/p45](#)]

**Columna. Bajo Reserva. Dan el avión a EU con reforma eléctrica.-** Ayer -apenas dos días después de que la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador- Morena, sindicatos y grupos sociales afines formalizaron el Frente Nacional en defensa de la Reforma Eléctrica. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Sobre el tema se habla también en **EL CRISTALAZO** [[CRÓNICA/pp-p2](#)]

**Columna. Jose Buendía. Número Cero. Hora cero reforma eléctrica.-** La hora cero del proyecto más importante de la 4T ha llegado con la discusión de la reforma eléctrica, con la que busca enterrar la política energética del Pacto por México. [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

**Artículo. José A. Rojas. Reforma energética: la octava.-** Es fundamental evitar que a propósito de la descarbonización se produzcan -como ya sucede en muchos países, México incluido- rentas y excedentes artificiales para las renovables y para la generación distribuida, entre otros. [[JORNADA/p16](#)]

**Columna. Sergio García Ramírez. Toma de conciencia. Signo de 2022.-** Las arremetidas contra el INE empujado a una inútil y onerosa consulta sobre revocación de mandato (convertida en mecanismo de ratificación, que entraña una verdadera reelección a la mitad del camino), traen consigo lances innecesarios y perniciosos. [[SIEMPRE/p6-8](#)]

**Artículo. Gabriela Jiménez. La consulta por la revocación de mandato se hará realidad.-** El pasado martes 18 de enero, un día histórico que hemos bautizado con orgullo como el día de la Democracia, el INE anunció que de las 11,1 millones de firmas entregadas se habían logrado validar más de 2.85 millones de firmas. [[PRENSA](#)]

**Opinión. En Corto.- Sesiones a distancia.-** El presidente de la Jucopo de la cámara baja, [Rubén Moreira Valdez](#) (PRI), planteó que las sesiones del pleno de la [Cámara de Diputados](#) que inician el



1 de febrero deberían llevarse a distancia, cuando menos en lo que pasa la cuarta ola de contagios de Covid-19. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**Columna. Sergio Sarmiento. Jaque Mate. Libertad de expresión.-** El conductor Camilo Egaña, de CNN censuró recientemente al diputado y activista mexicano [Gabriel Quadri](#) cuando defendió una postura contraria a la comunidad trans de nuestro país; lo curioso es que [Quadri](#) había sido invitado al programa precisamente para representar esa postura en un debate contra una legisladora trans. No entiendo para qué invitar a alguien a defender una posición si no se le permitirá hablar. [[VÉRTIGO/p64](#)]

## EJECUTIVO

**“Hay Presidente” para consumir la 4T: AMLO; ya tiene un testamento político.-** “Hay Presidente” para consumir los cambios y la transformación de México, resaltó Andrés Manuel López Obrador al retornar ayer a Palacio Nacional, luego de que le practicaron un proceso de cateterismo cardiaco en el Hospital Central Militar. “Estoy muy tranquilo, muy contento”, expresó desde su oficina, y reveló que de todas formas tiene ya un “testamento político” para garantizar la gobernabilidad del país. [[JORNADA](#)]

## ECONOMÍA

**Banamex se encogió y perdió terreno con Citi.-** Banco tiene menos sucursales que cuando fue comprado en 2001; se rezagó ante transacciones digitales y el mayor crecimiento de competidores. [[UNIVERSAL](#)]

## SEGURIDAD

**Seis de cada 10 menores reportados en la Alerta Amber son localizados.-** Seis de cada 10 menores de edad reportados como extraviados por Alerta Amber fueron localizados, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de la República obtenidos por transparencia. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Detienen en Puerto Vallarta a operador del CJNG.-** Carlos “N.”, alias “Don Carlos”, presunto colaborador de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue detenido por el Ejército en Puerto Vallarta. [[UNIVERSAL](#)]

**Por caso Agronitrogenados, juez autoriza que Lozoya lleve su proceso en libertad.-** El primer tribunal unitario en materia penal con sede en la Ciudad de México determinó procedente cambiar la medida cautelar de prisión preventiva al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin. Sin embargo, no podrá abandonar el Reclusorio Norte, ya que enfrenta el juicio por los sobornos de Odebrecht. [[CRÓNICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



### ¡LA PATADAS!

Con agónicos goles de campo, San Francisco y Cincinnati sorprenden a Green Bay y Tennessee para clasificarse a las Finales de Conferencia de NFL.



### EL CAMPEÓN MANDA

América sufre su primera derrota de la campaña a manos del actual monarca de la Liga MX, el Atlas, por 2-0. Las Águilas se van abucheadas por su afición.

### Miradas femeninas

Este año, las mujeres representarán a México en la Berlinale con películas que exploran diversas aristas de la violencia en el País.

GENTE



Natalia López Gallardo, cineasta

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a **reforma.com**

Código

68580

Actívalo en [www.reforma.com/accesodigital](http://www.reforma.com/accesodigital)  
Centro de ayuda 555-628-7777



DOMINGO 23 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,247 \$25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Escala en EU inquietud por reforma energética

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La preocupación sobre las reformas en el sector energético en México aumentaron en Estados Unidos.

Un día después de que la Secretaría de Energía, Jeronim Granholm, advirtió de impactos negativos por los cambios, ayer se reveló una carta sobre el tema de la funcionaria y otros dos integrantes del Gobierno del Presidente Joe Biden.

El texto fue enviado el jueves y responde a las preocupaciones que miembros del Congreso de Estados Unidos plantearon desde el 3 de noviembre.

“Compartirnos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones recientes que afectan a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético”, señala la carta enviada al legislador Buddy Carter.

El texto está firmado por Granholm, la Secretaría de Comercio, Gina Raimondo y la Representante Comercial, Katherine Tai.



Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, compartió en redes esta imagen tomada ayer.

## Escribe AMLO 'testamento político'

REFORMA / STAFF

Para "garantizar la gobernabilidad del País" el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que redactó un "testamento político" en caso de fallecer durante el ejercicio de su cargo.

"Tengo un testamento político", dijo en un video de casi 11 minutos que grabó en su despacho de Palacio Nacional y publicó en su red social y publicó en su red social y publicó en su red social y publicó en su red social.

"No puedo gobernar un país en un proceso de transformación—no puedo actuar con irresponsabilidad, además con estos antecedentes del infante (que tuve), la hi-

perensión, mi trabajo que es intenso—sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida.

"¿Cómo queda el País?", cuestionó. "Tiene que garantizarse la gobernabilidad".

Dijo que espera que el "testamento político"—cuyo contenido no fue divulgado y tampoco quien sería el albacea—no sea necesario e informó que ha recibido de sus médicos autorización para reanudar su vida normal.

"Tengo un testamento para eso,afortunadamente no va, creo yo, a necesitarse y vamos a seguir juntos, queriéndonos mucho, porque amor con amor se paga", explicó.

Dijo que, luego de realizar una prueba de esfuerzo,

sus cardiólogos determinaron realizar el cateterismo, pero que el procedimiento fue postergado porque dio positivo a Covid el 10 de enero. Estuvo internado 24 horas en el hospital militar y salió ayer por la mañana del nosocomio rumbo a Palacio Nacional. En el video se le vio sonriente aunque solo movió su brazo derecho para enfatizar sus argumentos. El brazo izquierdo permaneció inmóvil recubierto sobre su escritorio.

"Los médicos me autorizan que puedo hacer mi vida normal, es decir que me puedo aplicar a fondo y que hay Presidente para un tiempo, el necesario, el indispensable, para llevar a cabo los cambios, la transformación", añadió.

## Aceleran contrataciones

# Gasta Congreso sin licitar y de prisa

Dan a proveedores previamente determinados asignaciones directas

CLAUDIA SALAZAR

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados aprobó la contratación de diversos servicios y obras por un monto de 584 millones de pesos.

En su segunda reunión en la 65 Legislatura, el pasado 14 de octubre, desahogó pendientes administrativos y aprobó dispensas de procesos de licitación y la asignación directa a proveedores determinados.

Los acuerdos permitieron erogar recursos del Presupuesto de Egresos de 2021 y evitar subsecuencias que le obligarían a devolver recursos a la Secretaría de la Federación.

El monto aprobado es similar a los 537 millones de pesos que se etiquetaron para la Igualdad de Mujeres y Hombres, el Programa de Prevención y Atención de las Adicciones en la Secretaría de Salud, y es el doble asignado al Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

Las actas del Comité, presidido por el panista Armando Delgado, dan cuenta de la autorización de 14 contratos para los que se prevén excepciones en licitaciones.

Los acuerdos fueron avalados por diputados de todos los partidos, menos del PVEM.

Los legisladores aprobaron la asignación directa a la

empresa Loragi Arquitectura Integral de un contrato por 8.5 millones de pesos para la rehabilitación y adecuación de escaleras, rampas y plataformas en los edificios A, B y H del recinto legislativo.

Por 8 millones de pesos, se acordó dispensar la licitación nacional y optar por la invitación a tres proveedores para contratar un servicio alternativo de internet en caso de fallas con Telmex.

También se aprobó la contratación por hasta 8 millones de pesos de servicios de digitalización y migración de documentos.

El Comité de Administración autorizó otras adjudicaciones directas a proveedores que ofrecen las mejores condiciones para comprar y renovar licencias de bases de datos institucionales para la Cámara Baja por un monto de 5.2 millones de pesos.

Además, se autorizó la suscripción a bases de datos institucionales para la Cámara, con pagos de hasta 5.2 millones de pesos, sin recurrir a la licitación nacional.

Por adjudicación directa se aprobó la compra de equipo de sonido, audio y video por 2.7 millones de pesos.

También se acordó dispensar la licitación nacional y optar por la invitación a tres proveedores para contratar un servicio alternativo de internet, en caso de fallas con Telmex, por 8 millones.

Además, se autorizó la suscripción a bases de datos institucionales para la Cámara, con pagos de hasta 5.2 millones de pesos, sin recurrir a la licitación nacional.



Las autoridades no han verificado el estado de la colección de arte popular, de más de 20 mil piezas, que quedó atrapada en un edificio tomado por la comunidad otomí.

## Abandona el Gobierno acervo de arte indígena

FRANCISCA MORALES V.

Mientras que funcionarios pugnan por que el Estado tuéle y proteja los bienes que Fomento Cultural Banamex pondrá a la venta, la Administración Federal tiene en el abandono una de las colecciones más importantes de arte popular del País.

Se trata del Acervo de Arte Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), que se encuentra desprovisto de las condiciones mínimas para garantizar su conservación.

En la sede del INPI en la Colonia Nueva, tomada desde octubre de 2020 por la Co-

munidad Otomí de la CD-MX, las más de 20 mil piezas que conforman el acervo permanecen desatendidas en una bodega, bajo llave, con los marcos de las puertas sellados con cinta, o detrás de una barricada de cajas, y a la merced de la humedad y los cambios de temperatura.

Integrantes de la comunidad otomí denuncian que el Gobierno de la CD-MX ha diseñado las mesas de diálogo para atender sus demandas.

Astimismo, los ocupantes del edificio reclaman que ninguna autoridad del Gobierno federal ha accedido a reunirse con ellos, ni siquiera para velar por el acervo al que, aseguran, nunca han tenido acceso.

## MARAVILLA INCA

Machupicchu, en Perú, mantiene abiertas sus puertas a los viajeros que quieren disfrutar de una de las Siete Maravillas del mundo moderno.

DE VIAJE (GENTE 4)



## FRENE EJERCICIO, AUN SI ES ASINTOMÁTICO

ISRAEL SANCHEZ

«Se puede realizar ejercicio si se tiene Covid, pero con síntomas leves o asintomático».

Lo ideal es que no seas, por más ganas de cumplir con su rutina física, lo más probable es que te fatiga se imponga, así sea el cuadro infeccioso más leve, dice la inmunóloga viral Vanesia López Guerrero, refiriendo la batalla que en ese momento libra el organismo contra SARS-CoV-2.

«El sistema inmune requiere de toda la energía para concen-

trarse en eliminar al virus, y en generar esta inmunidad de memoria que requiere para protegerse», explica la experta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

«Cuando hay una infección viral, normalmente hay muerte de células infectadas, y esto es un costo energético para el cuerpo que requiere del descanso para poder recuperar y restablecer estos tejidos, sobre todo en mucosas», agrega.

VIDA (PÁG. 17)



## Entre NOBELES

A sus 21 años, la mexicana Natalia Sobrino-Saeb ganó el concurso de ensayos del Centro Nobel de la Paz con un texto sobre la violencia contra los periodistas mexicanos.

PÁGINA 14

610972000023

PÁGINA 10

## Banamex se encogió y perdió terreno con Citi

**Banco tiene menos sucursales que cuando fue comprado en 2001; se rezagó ante transacciones digitales y el mayor crecimiento de competidores**

ANTONIO HERNÁNDEZ Y TLALOC PUGA

Citigroup planea vender Banamex con menos sucursales que cuando compró el banco, hace más de 20 años.

Banamex tiene mil 276 oficinas, pero en junio de 2001, un mes después de haber sido adquirido por Citibank, disponía de 64 mil, para un total de mil 399.

El banco reporta hoy una cantidad similar a la de hace 22 años, pero contaba con mil 292 sucursales a finales de 1999, indicó el jefe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Banamex se hizo más pequeño operativamente ante el mayor uso de transacciones digitales y el

crecimiento de la competencia. El banco tiene 9 mil 12 cajeros y es la menor cantidad desde mayo de 2018, siendo el único de los cuatro gigantes del sistema que retiró máquinas en tres años, pues BBVA, Santander y Banorte ampliaron la cobertura.

Banamex muestra el menor crecimiento de su banca minorista en comparación con el sistema bancario mexicano, señala un reciente análisis de Credit Suisse.

En tres años, perdió 2.2 millones de contratos de tarjetas de débito y 446 mil de crédito. Al mismo tiempo, se quedó sin 3.1 millones de cheques en su Afno, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Cofar).

| CARTERA | A10

ENTREVISTA  
BRENDA GISELA HERNÁNDEZ

Comisionada presidenta del pleno de la Cofece

## VERIFICARÁ LA COFECE QUE NO HAYA CONCENTRACIÓN

IVETTE SALDAÑA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) está dispuesta a analizar cada segmento del mercado que incluye la compra-venta de Banamex para evitar prácticas monopolísticas y detectar concentraciones que dañen a los consumidores, aseguró Brenda Gisela Hernández Ruzmán, comisionada presidenta del pleno de la Cofece.



**"Puede haber una operación de venta multiproducto o sólo de un producto, y tenemos que analizar cada uno de los mercados donde se va a realizar [la operación]"**

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que, sin el aval de la comisión, la venta no se podrá concretar y día a día se podrá analizar de la operación puede tomar hasta medio año.

| CARTERA | A10

FOTONOTA



## AMLO VUELVE TRAS PASO POR HOSPITAL

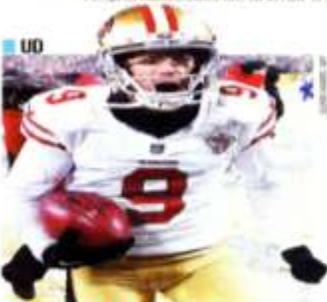
El presidente Andrés Manuel López Obrador y Beatriz Gutiérrez Müller agradecieron las muestras de cariño que recibió el Mandatario por su estado de salud. "Hay Presidente para un tiempo", dijo, sin embargo, aclaró que ya tiene lista su "testamento político". | NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

## VUELA PARA INSPIRAR A MUJERES



Para la teniente de Corbeta Sandra Guadalupe Ávila, haberse convertido en la primera mujer dentro de la Secretaría de Marina en comandar un avión T-6C Texan II de la Armada de México le da la responsabilidad de animar a las mujeres para que sigan sus sueños. | NACIÓN | A2



## DRAMÁTICO TRIUNFO DE 49ERS

| M4 |

## EU envía armamento a Ucrania ante una posible invasión rusa

Washington da ayuda "letal"; acusan a Moscú de querer instalar un líder prorruso en Kiev

—diariodeluniversal.com.mx

**Kiev/Washington.** Estados Unidos comenzó ayer el envío de ayuda militar adicional a Ucrania en medio de las crecientes tensiones con Rusia, mientras Reino Unido acusó al Kremlin de "querer instalar un dirigente prorruso" en territorio ucraniano.

La primera partida de 50 toneladas de armamento "letal" llegó al aeropuerto Boryspil, en Kiev.

"El primero de varios avíos

127,000

TROPAS RUSAS HAY

desplegadas en su frontera, indica el ministerio de Defensa ucraniano.

por (...) 200 millones [de dólares] en asistencia de seguridad para Ucrania (...) ayuda" a Kiev, dijo la embajada estadounidense.

Más tarde, el gobierno británico señaló que tiene información fehaciente sobre movimientos rusos para "instalar un líder prorruso en Kiev". Rusia tachó los dichos de "desinformación". Agencias | MUNDO | A10

NACIÓN



## Reconocen labor de doctor en bici

Una sus acciones a favor de comunidades indígenas de los servicios de salud, Luis Hernández fue galardonado por el lenguaje. | A6 |

METRÓPOLI



## Semáforo no detiene compras en la Lagunilla

| A11 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 4,646,957 CASOS CONFIRMADOS 303,085 MUERTOS

OPINIÓN

8 NACIÓN

- A5 Diana Bermejo
- A5 Gabo Vargas
- A6 Roberto Roca
- A6 Lorenzo Meyer
- A14 Sara Sotomayor
- A14 Néstor Vargas
- A14 Jorge Ibarra
- A10 Andrés Bernal
- A10 Federico Valero López
- A10 Diego Medina
- A10 Juan Méndez



## LUIS ESTRADA

"El Presidente que ha repetido que la transparencia es la regla de oro de la democracia votó a favor por minimizar la gravedad de la verdad" | A9 |

## Morena crea frente a favor de ley eléctrica

ARIADNA GARCÍA

—diariodeluniversal.com.mx

Morena se unió a sindicatos y organizaciones privadas y sociales que están a favor del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para crear el Frente Nacional de Respuesta a la Reforma Energética, a fin de resistirse por la aprobación de la iniciativa enviada por el Jefe del Ejecutivo al Congreso de la Unión. | NACIÓN | A4

EL DATO

El 17 de febrero próximo se llevará a cabo una investigación a favor de la ley eléctrica.

EL TIEMPO

CIUDAD DE MÉXICO	18°C	22°C
GUADALAJARA	15°C	20°C
MONTREPOS	12°C	18°C

Atm: 100%  
Humedad: 60%  
CENSA  
El tiempo

DOMINGO  
23 DE ENERO  
DE 2022

ARRO EN TORNEL  
DEL SALÓN  
CLUB DE MEXICO  
DE INGENIEROS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## ADRENALINA

### NI ELLOS SE LO CREEN

Gracias a goles de campo sobre el final, San Francisco y Cincinnati eliminaron a domicilio a los favoritos Green Bay y Tennessee en rondas divisionales.

49ERS	13	10	EMPACADORES
BENGALIES	19	16	TITANES

**FUNCION UN MAL QUE NUNCA DUERME**

En la tercera temporada de *Servant*, de Apple TV+, el director M. Night Shyamalan apostó más por un thriller sobrenatural.

**EXPREIONES PARA NO OLVIDAR A SANDRO COHEN**

Entre los planes para revalorar el legado del poeta y narrador están la creación de un instituto y la publicación de un poemario. / 22



**PRIMERA**  
"Hay Presidente para un tiempo"  
Tras comerte a un catecismo cardaco, Andrés Manuel López Obrador dijo estar tranquilo y que seguirá trabajando "a fondo". Señaló que, aun cuando tiene un "testamento político" para garantizar la gobernabilidad del país, ya no va a necesitarse. / 2

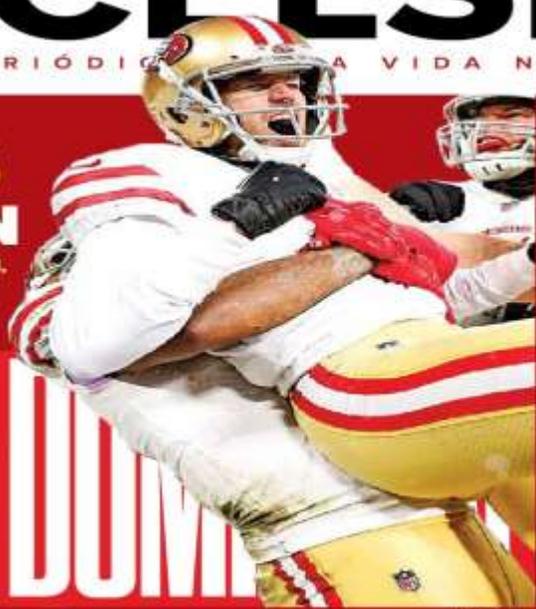
EL RÉCORD EN 2021 FUE DE 58.4 GRADOS

### México se calienta más rápido que el resto del planeta

**25 PERSONAS** murieron en 2021 por golpes de calor en México, que marcó el pico de temperatura.

En el Ejército Nuevo León, también en México. Debido a las altas temperaturas, 25 personas murieron en esa ciudad fronteriza, sobre todo hombres de 18 a 61 años de edad.

El Servicio Meteorológico Nacional reportó que en 2021 la temperatura promedio en México fue de 22 grados, contra los 21 grados de la media histórica. Fue el cuarto año más cálido a nivel nacional desde 1953, reveló Miguel Ángel Gallegos, gerente de Meteorología y Climatología del SMN.



**ADRENALINA**  
**AMARGO DEBUT DEL AMÉRICA**  
Con goles de Barbosa y Ozziel Herrera, el campeón Atlas derrotó a los Águilas en su primer duelo del torneo en el Azteca. / 5

AMÉRICA	0
ATLAS	2

**OTROS PARTIDOS:**  
MONTERREY 2-2 CRUZ AZUL  
CHIVAS 1-1 GALLOS  
LEÓN 2-1 PACHUCA



**ADRENALINA**  
**¡CAMPEÓN AL ESTILO JALISCO!**  
Con su victoria ante Tomateros, los Charros se coronaron en la Liga Mexicana del Pacífico y representarán a México en la Serie del Caribe. / 8

CULIACÁN	1
JALISCO	8

## OPERAN CON PRESUPUESTO DE OCHO MIL MDP ESTE AÑO

# Alcaldes gastan dinero de obras en seguridad

**AL TENER MENOS RECURSOS para equipar y capacitar a sus policías, algunos municipios disponen para este fin de fondos para infraestructura**

**POR IVONNE MELGAR**  
Sin el Fortaseg y el menor presupuesto recibido este año para seguridad pública, los municipios están tomando recursos del Fortamun, bolsa destinada a infraestructura, rehabilitación y servicios públicos, señaló el diputado federal Felipe Fernando Macías Olivera, presidente de la Comisión de Justicia.  
"Cerca de 300 municipios, sobre todo los de mayor cantidad de población, se han visto desamparados porque no han llegado recursos federales en específico para seguridad pública; para policía, incentivos

para ellos, becas para sus hijos, mejores condiciones de vida para sus familias, patrullas, motopatrullas, cámaras de videovigilancia, equipo y tecnología", señaló el legislador.  
Aclara que no todos los alcaldes pueden tomar dinero del Fortamun, porque en su mayoría dependen principalmente de las transferencias federales; sin embargo, acota, al final del día, es dinero que se deja de ejecutar en dignificar servicios públicos.  
Para Ernesto López Portillo y Claudia Rodón Ponte, quienes colaboraron para realizar el Atlas de Seguridad y Justicia 2020, el

### DESCENTRALIZAR

- Dejar sin presupuesto a las corporaciones locales puede derivar en rezagos graves, alertan especialistas.
- Fortalecer a la GN ha relegado a las policías municipales.
- Los agentes locales responden mejor a retos territoriales.
- Tienen funciones interpellables en sus comunidades.
- La GN debe buscar cómo vincularse con la población.

### PRIMERA

**Ligan a ejecutado en hotel con la mafia vietnamita**  
Autoridades de EU vinculan al canadiense Robert James Dinh, asesinado el viernes en Xcaret, con una red de lavado para narcotraficantes de Vietnam. / 94

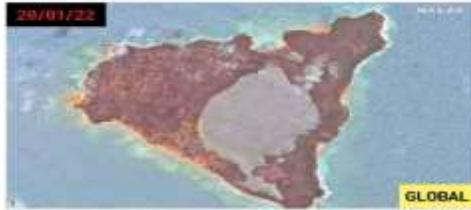
rezago en la formación de las policías municipales puede empeorar ante la centralización en la materia, reflejada en el mayor presupuesto a la Guardia Nacional.  
Para este año, la Cámara de Diputados aprobó a los municipios ocho mil millones de pesos para seguridad pública; en contraste, la GN tiene 62.8 mil millones de pesos, 70% más que en 2021.



**PRIMERA**  
**Lozoya gana round, pero seguirá en la cárcel**  
Un juez federal ordenó que el exdirector de Pemex debía llevar en libertad su proceso por el caso Agrotroglonados; sin embargo, permanecerá en prisión por la trama Odeteche. / 14

### COMUNIDAD

**Cambiará la cara de La Lagunilla**  
Con una inversión de 1.9 millones de pesos, este año comenzará la rehabilitación del histórico barrio, que data del siglo XVI. Se intervendrá las banquetas, se ampliará los espacios peatonales y habrá cruces seguros. / 18



**GLOBAL**  
**HABRÁ RECONSTRUCCIÓN LA DEVASTACIÓN EN TONGA**  
Fotos aéreas muestran la destrucción causada por la erupción, mientras Perú declaró emergencia en la costa afectada por el derrame petrolero. / 20

**EXCELSIOR**  
Carlos Ornelas 8  
Vianey Esquinca 15  
Jaime Rivera Velázquez 15

Por sus males cardiacos, es imposible “no considerar la pérdida de mi vida”

## López Obrador deja el hospital: “ya tengo testamento político”

- Hay Presidente para consumar el cambio, celebra al retornar a Palacio
- Se ha afianzado la idea de no a la corrupción y sí a la justicia, subraya
- Tras cateterismo, los médicos le autorizaron hacer su vida normal
- La intervención, programada desde que empezó el año; la aplazó por el covid

Listo para “aplicarse a fondo” y reiniciar giras



▲ “Estoy muy contento, muy tranquilo”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador desde su oficina en Palacio Nacional, luego de pasar la noche en el Hospital Militar, donde le realizaron un cateterismo cardiaco, sin que fuera necesario colocarle un stent o prótesis para evitar que se cierren las arterias. Confió en que seguirá gobernando los tres años que faltan de su sexenio, “si así lo

decide el pueblo”. Funcionarios, políticos y legisladores, como Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresaron beneplácito por el retorno del mandatario a sus actividades. Su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, subió a redes una foto de ambos adentro de la camioneta que lo llevó de regreso al Centro Histórico. “¡Sano y salvo!”, festejó. Foto Presidencia

### Lozoya seguirá preso aunque juez le cambió medida cautelar

● El ex director de Pemex aún afronta caso Odebrecht; UIF se ampara contra fallo

● Suspenden proceso a 17 funcionarios de penales por prescripción de los delitos

GUSTAVO CASTILLO Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

### Las remesas cuatuplicaron salida de capital externo en 2021

● Inversionistas sacaron 257 mil 601 mdp, la mayor cifra de que hay registro

● En contraste, paísanos mandaron el equivalente a un billón; cifras oficiales

BRAULIO CARBAJAL / P 15

### Localizan a la persona que tiró cuerpo de bebé en penal

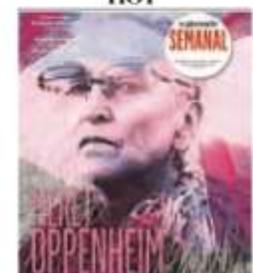
● Exhumado en panteón de CDMX, ya fue devuelto a sus padres: fiscal de Puebla

P. MÉNDEZ Y J. QUINTERO / P 20

### ¿Puede Banamex pertenecer a todos los mexicanos?

ELENA PONIATOWSKA / P 5A

HOY



El caso Lozoya es ejemplo del nivel de impunidad que pueden gozar las élites en México.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAMDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

DOMINGO 23 DE ENERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

**MAR DE HISTORIAS**  
CRISTINA PACHECO

## Monedas sueltas

**I. Sabor: tiempo y memoria**

En momentos en que resulta imposible imaginar cómo vamos a organizarnos cuando la pandemia represente menor peligro, termine el voluntario confinamiento y logremos adaptarnos a otra "normalidad", abundan las noticias acerca del futuro —un tiempo que, tal vez sin serlo, para muchos de nosotros ya resulta demasiado lejano.

Entre todos esos avisos encontré uno quizá menos espectacular, pero interesante: "En breve tiempo será posible que robots se ocupen de las tareas culinarias." La noticia llamó mi

atención porque concierne al ámbito doméstico y porque, de realizarse, en alguna medida cambiará nuestras relaciones personales.

Celebremos este avance que descargará a las amas de casa, sobre todo, de una tarea laboriosa que requiere ciertas nociones de economía, inversión de tiempo y mucho esfuerzo. A cambio de eso, el hecho de cocinar nos brinda la oportunidad de compartir la poderosa memoria concentrada en sabores que, además de gratificarnos, nos ayudan a recuperar presencias, lugares, momentos, conversaciones.

¿Los platillos hechos por androides llegarán a contener la misma carga emocional que los preparados por seres humanos? No lo sé. Tam-

bién ignoro qué caso tiene que me haga esa pregunta cuando estoy completamente segura de que a mi cocina jamás llegará un androide, por muy buen *chef* que sea.

Por lo pronto, seguiré preparando los guisos sencillos, caseros, fuera de todo recetario, que combinan la sazón y los conocimientos de la abuela y las tías, pero que sobre todo me recuerdan la voz y la generosidad de mi madre.

P.S: Me pregunto si los androides cocineros también enfrentarán la incógnita que a las amas de casa se nos plantea cada mañana: "¿Qué haré de comer hoy?"

/ P 26



## Vuelve Del Toro con *El callejón de las almas perdidas*

▲ Después de tantas expectativas, la cinta del director mexicano (centro) empieza su corrida comercial en el país el próximo jueves. En una charla, el cineasta explica la adaptación que hizo de la novela *Nightmare Alley*, de William Lindsay Gresham, cuyo papel protagónico inicialmente lo tomó Leonardo DiCaprio, quien "por

un conflicto de fechas no pudo hacerlo. La siguiente persona ideal para representar a Stanton Carlisle fue Bradley Cooper (derecha), quien se dedicó en cuerpo y alma al personaje", señala el tapatio. La imagen, en el set de la producción, con el actor Richard Jenkins. Foto Searchlight Pictures vía Ap JORGE CABALLERO / ESPECTÁCULOS

### Acabar estudios, petición central en el Pílares del Centro en CDMX

- Comerciantes, la mayoría de los usuarios; acuden a los talleres en sus ratos libres
- Joven mazahua terminó *prepa* y entró a universidad

ROCÍO GONZÁLEZ / P 23

### Carrera entre innovación y escolaridad: expertos

## "Ahondará desigualdad no atender la brecha digital"

- El costo para el desarrollo de México será "muy elevado" // Adultos mayores se rebelan en España contra las plataformas bancarias

CLARA ZEPEDA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 14

### NFL: Cincinnati y San Francisco, a finales de conferencia

- Charros destronan a Tomateros y califican para la Serie del Caribe
- En la Liga Mx, Atlas aplasta 2-0 al América

/ P 27 Y DEPORTES

**OPINIÓN:** Hugo Aboites 12 ● Eric Nepomuceno 12 ● Rolando Cordera Campos 13 ● Antonio Gershenson 13 ● José Antonio Rojas Nieto 16

● Ángeles González Gamio 24 ● Bárbara Jacobs 3a ● Carlos Bonfil 7a // **COLUMNAS:** Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 8

● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 18 ● Relatos del Ombligo / Juan Becerra Acosta 4a

F 530462 88401



#CÓNCLAVE  
DESEGURIDAD

BAJAN 11 DE 17  
DELITOS EN CDMX  
P7

FOTO: ESPECIAL



#LAVA  
LIBRANDO

LOZOYA, CON  
UN CARGO  
MENOS  
P5

FOTO: GUSTAVO UGÓ



NY RETIRA  
ESTATUA DE  
ROOSEVELT  
P10

#POLÉMICA  
RACIAL

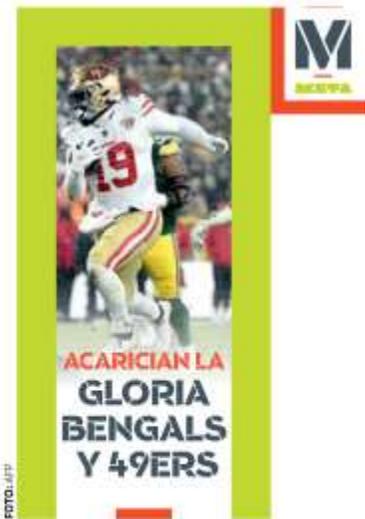
FOTO: ITT

# #AMLO

# ‘YO TENGO TESTAMENTO POLÍTICO’

TRAS SER DADO DE ALTA, EL PRESIDENTE ASEGURA QUE EL DOCUMENTO ES  
PARA GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN CASO DE QUE SE AUSENTE

POR PARIS SALAZAR / P4



ACARICIAN LA  
GLORIA  
BENGALS  
Y 49ERS

FOTO: AFP

## Gas Bienestar retira tanques caducos



Gas Bienestar usa los terrenos de la ex Refinería 18 Marzo, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para convertirlos en un cementerio de miles de cilindros de gas retirados de circulación por fallas o fisuras. La jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, descartó que este almacenamiento represente algún peligro a la ciudadanía. **PAG 10**

## AMLO: Tengo "testamento político" en caso de emergencia

### Se debe "garantizar la gobernabilidad" del país, dice luego del cateterismo cardiaco

**Herencia.** El presidente López Obrador reapareció este sábado en Palacio Nacional tras pasar la noche en el hospital por un cateterismo cardiaco, y reveló que tiene "un testamento político" en caso de emergencia para "garantizar la gobernabilidad" del país.

"Pasé la noche en el Hospital Central Militar y ya estoy de nuevo aquí en Palacio, ya muy tranquilo y muy contento porque tenemos que consumir la obra de transformación", declaró en un videomensaje.

El Gobierno desató el viernes una controversia por el manejo de

la comunicación porque el presidente fue al médico tras su conferencia matutina, pero no se informó del hecho hasta en la tarde y sin detalles de su estado de salud.

Al referirse al citado "testamento político" añadió que "no puedo gobernar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar con responsabilidad, además con estos antecedentes del infarto y la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida. ¿Cómo queda el país?", manifestó. **PAG 7**

### DUDAS

Antonio Cruz - Página 14

#### Neumólogos cuestionan efectividad de pastillas y tratamientos contra la Covid-19



### RESTRICCIONES

Marcel Sanromá - Página 17

#### Protestas en Europa contra medidas para contener pandemia

### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Página 2

#### AZTECAS EN NY Y EL PATIO TRASERO

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández - Página 8

#### Glorias y miserias del Pensador Mexicano

## Juez ordena liberar a Lozoya por caso Agronitrogenados; seguirá preso por Odebrecht

**Sí pero NO.** Un juez mexicano ordenó liberar a Emilio Lozoya, exjefe de Petróleos Mexicanos (2012-2016), por el caso de la compraventa de una planta chatarra de fertilizantes, aunque seguirá en prisión preventiva por su rol en la red de sobornos de la brasileña Odebrecht.

Lozoya afrontaba prisión preventiva desde noviembre pasado

por presuntamente haber comprado en 2013, como director de Pemex, la planta de fertilizantes Agronitrogenados, inservible con sobreprecio de 500 millones de dólares a Altos Hornos de México (AHMSA).

Lozoya seguirá en prisión preventiva por recibir 10.5 millones de dólares en sobornos de la brasileña Odebrecht. **PAG 06**

## La UIF impugna resolución de liberar al exdirector de Pemex

**Recurso.** Luego de que un Tribunal resolvió retirar la medida cautelar de prisión contra Emilio Lozoya, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, presentó una demanda de juicio de amparo para que sea revisada la constitucionalidad de la resolución del juzgador y solicitó la suspensión de sus efectos para no obstruir la investigación. **PAG 06**

### LA ESQUINA

*Ojo con una excelente acción de Gas Bienestar que no ha difundido suficientemente y es el hecho de que, a la par de la intervención en el mercado del combustible, se está dando un proceso masivo de cambio de tanques cuya vida útil terminó, se está dando un proceso masivo de cambio de tanques cuya vida útil terminó, se está dando un proceso masivo de cambio de tanques cuya vida útil terminó, se está dando un proceso masivo de cambio de tanques cuya vida útil terminó. Buena decisión eliminar este riesgo.*

JOSÉ FRANCO  
"Lo de la mafia de la ciencia sólo es una frase chistosa"

# Cuatroté versus científicos

LAURIE ANN XIMÉNEZ-FYVIE  
"Se rodeó de seudocientíficos que sólo saben aplaudirle"

WWW.clsoldcmexico.com.mx

“

JULIA TAGÜENA  
"A México le hace falta conciliación"

“

ANTONIO LAZCANO  
"Están obligando al Presidente a hacer el ridículo"



# El Solbe México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 23 DE ENERO DE 2022 | 1.º AÑO LVI | NO. 20,288 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## COPARMEX

### Ausentismo laboral llega a 15% en CdMx

En lo que va de enero, hasta 15 de cada 100 trabajadores en las empresas capitalinas se han ausentado al contagiarse con coronavirus, pero la cifra podría llegar a 30 de cada 100 en las próximas semanas, anticipa la Coparmex. El organismo patronal considera positivo que la actividad productiva se mantenga abierta. **Pág. 18**

CUARTIDISCURO



## Jubilan miles de tanques de gas

**Gas Bienestar**, la empresa creada por Pemex, convirtió la exrefinería B Marzo en la alcaldía Miguel Hidalgo en un cementerio para miles de tanques dañados, lo que ha causado enojo entre los vecinos quienes denuncian un intenso olor a gas. El alcalde ha pedido a la autoridad capitalina atender el asunto. **Pág. 21**

## ALERTA AMBER

# Encuentran a seis de cada 10 menores

ANDRÉS M. ESTRADA

### En una década, el mecanismo para localizar a los desaparecidos se activó mil 379 veces

Desde la implementación de la Alerta Amber en 2012, seis de cada 10 niños y adolescentes desaparecidos han sido localizados mediante dicho mecanismo que consiste en la difusión masiva e inmediata de un formato electrónico con fotografía del

menor en medios de comunicación, pero sólo cuando los funcionarios de las fiscalías determinan que éste enfrenta un riesgo inminente de sufrir daño grave.

De acuerdo con una solicitud de información a la Fiscalía General de la República (FGR), en

casi 10 años la alerta se ha activado en mil 379 ocasiones y 899 menores han sido ubicados.

Las alertas emitidas representan apenas 25 por ciento de los 53 mil 410 menores de entre cero y 17 años desaparecidos o no localizados en el mismo periodo, que aparecen en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Juan Martín Pérez García,

coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, criticó el trato de los funcionarios de las fiscalías a los familiares al intentar levantar la alerta. Mencionó, por ejemplo, que es más complicado activarla en el caso de varones: cuando en la mayoría de los casos han sido víctimas de reclutamiento por parte de grupos criminales. Su conclusión es que la Alerta Amber es inútil y un fracaso. **Pág. 4**

## DEL PANTEÓN A LA CÁRCEL

### Trasladan 140 kilómetros el cuerpo de Tadeo

PUEBLA. La Fiscalía General del Estado asegura que ya identificó a la persona que depositó el cuerpo del menor en el contenedor de basura del penal de San Miguel en Puebla, pero no ofreció más datos. El cuerpo fue trasladado 140 kilómetros desde el panteón civil de San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, Ciudad de México, donde fue enterrado el 6 de enero, hasta la cárcel de San Miguel Puebla, donde fue encontrado el 10 de enero. Tadeo falleció el 5 de enero por problemas gastrointestinales, y un día después su familia lo inhumó en el panteón de la capital del país. **Pág. 5**

Betty Zanolli **Pág. 15**  
Javier Oliva **Pág. 17**  
Hugo Hernández **Gossip**

NFL **ESTO**  
senGALÍes DA CAMPAñAZO

Cincinnati gana por primera vez un Juego Divisional fuera de casa, al vencer a Titans 19-16, y se coloca en la final de la AFC, donde enfrentará a Bills o Chiefs.



**Marginación y olvido en La Laguna de Chiconautla, para Ecatepec no existe**

Pág. 3



RODRIGO PEREZ

**Autoridades investigan caso del cuerpo de un bebé que movieron 144 km**

Pág. 12



RODOLFO TINOCO

**Ordenan liberar a Lozoya por AgroNitrogenados, pero se queda en la cárcel por caso Odebrecht**

Pág. 29



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 23 DE ENERO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,080 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# FALTAS

**COPARMEX CDMX CALCULA QUE A PARTIR DEL LUNES HABRÍA HASTA UN 30% DE AUSENTISMO POR COVID-19**



Pág. 5

RODOLFO TINOCO

**finD**

Cuatroté versus científicos

El tabú de la edad

**En dramáticos juegos ganan San Francisco y Cincinnati**

MARCADOR

16-13

**COVID-19 EN MÉXICO**

NUEVOS CONTAGIOS

**51,368**

CASOS ESTIMADOS | CASOS CDMX

4,646,957 | 1,155,987

### Llama Monreal a extremar precauciones para evitar contagios de **Ómicron**



### Aspirantes al **STPRM** podrán presentar propuestas en conferencia con **AMLO**



### López Obrador se sometió a cateterismo en **Hospital Central Militar**



# Refinería Dos Bocas estará lista en tiempo récord: Rocío Nahle



Rocío Nahle

### Promueve **GEM** inversiones con empresarios nacionales e internacionales



# OVACIONES

DOMINGO 23 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26165 AÑO LXXIV

Publicación de los días lunes y miércoles en el suplemento

http://www.ovaciones.com

Hay presidente para el tiempo necesario, dice en video

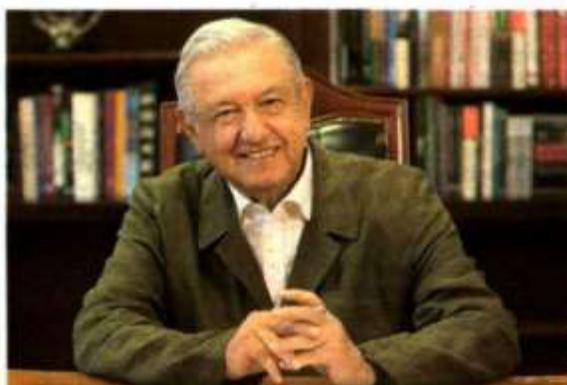
## AML0: tengo un testamento político por si pierdo la vida

POR URBANO BARRERA

Luego de que el viernes se diera a conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador se sometió a un cateterismo, el titular del Ejecutivo dio a conocer que cuenta con un testamento político en caso de morir durante su gobierno.

"Yo tengo un testamento político. No puedo actuar con irresponsabilidad, además con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida. ¿Cómo queda el país?, tiene que garantizarse la gobernabilidad", afirmó en un video difundido en redes sociales.

Manifestó que hay presidente para llevar a cabo la transformación del país, por lo que ese testamento político servirá para garantizar la gobernabilidad del país y terminar



Andrés Manuel López Obrador. Hace dos semanas ordenaron el cateterismo.

con la corrupción y la impunidad.

"Tengo unas ganas de regresar a las giras y eso me estaba deteniendo. Ya los médicos me autorizan que puedo hacer mi vida normal; es decir, que me puedo aplicar

a fondo y que hay presidente para un tiempo, el necesario, el indispensable, el básico, para llevar a cabo los cambios y la transformación", expresó.

Ver página 3

## Amplía CDMX verificación... en unos casos

POR AIDA RAMÍREZ

Con la finalidad de incentivar la verificación vehicular, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, dio a conocer la ampliación del calendario de verificación dependiendo el color del engomado, hasta por 15 días naturales y bajo determinados supuestos, como cuando ya se verificó y se rechazó la unidad o automóviles con infracciones pendientes.

Ver página 15

## Buscaban a canadienses ejecutados por lavado

POR VÍCTOR FLORES | OEM-Infomex

CANCUN, QUINTANA ROO.- A pesar de la publicación de videos, fotos y post de las autoridades policíacas en las redes sociales, sobre el ataque armado en el hotel Xcaret de Playa del Carmen, el asesino no ha sido ubicado y, por consiguiente, ni detenido.

El rostro del asesino fue difundida y viralizada en las redes sociales, incluso las autoridades pidieron la ayuda de la población para dar con el asesino, pero

hasta el momento solo se encontró su chamarra entre la vegetación de un andador.

Información de testigos, revela que las dos víctimas ya habían muerto, cuando fueron sacadas del complejo hotelero, como se pudo observar en algunos videos que circularon en las redes sociales y se cuestionó que los movimientos se hicieron para evitar que el hotel que contaba con decenas de huéspedes nacionales y extranjeros fuera clausurado.

Ver página 10



## ENTRE VACUNAS Y PRUEBAS

Continúa la aplicación de refuerzo, mientras miles buscan una prueba para detectar Covid.

Ver página 2

## Baja 80 por ciento gravedad con vacuna de refuerzo: OMS

GIENBRA, Suiza (EFE). - La protección de las vacunas ante posibles formas graves de COVID ha bajado con la variante Ómicron del coronavirus a un 50 %, aunque con dosis de refuerzo ese porcentaje aumenta al 80 %, indicó hoy la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En su sexto informe actuali-

zado sobre la variante ómicron, la OMS indica que la nueva cepa se ha detectado ya en 171 países de todo el planeta, y concluye que su capacidad de evadir la inmunización que proporcionaban las vacunas o los anticuerpos de pacientes recuperados ha contribuido a su fuerte transmisión global.

Ver página 12

## Reporta Ssa 51 mil 368 confirmados y 364 muertes

(EFE) México registró este sábado 51.368 nuevos contagios de la covid-19, la segunda cifra más alta de toda la pandemia, para un total de 4.646.957 casos, además de 364 muertes para llegar a 303.085 decesos totales, informó la Secretaría de Salud.

En la última semana, México ha reportado sus cifras más altas de contagios, con un récord histórico de 80.552 el miércoles,

además de muertes diarias por encima de las 300.

Con estas cifras, México es el decimocuarto país en el mundo en número de contagios confirmados y es el quinto con más decesos por esta causa, por detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Ver página 2

## Edomex vacuna a los de 50-59 próxima semana

POR AIDA RAMÍREZ

A partir de mañana lunes 24 y hasta el próximo 30 de enero, en el Estado de México se aplicará la vacuna de refuerzo contra Covid-19 para adultos de 50 a 59 años de edad que hace más de seis meses completaron su esquema de inmunización o fue-

ron vacunados con unidades de CanSino y radican en 87 municipios mexiquenses.

Ver página 14

## OPINIÓN

Felipe Arizmendi  
Javier Oliva

Página 9

Covid consume ahorro para el retiro de los trabajadores

# proceso



**ACORRALAN A GRUPO SALINAS**

**MILLONARIA SIMULACIÓN  
CONTRA EL FISCO**

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2,360  
23 DE ENERO DE 2022 • MÉXICO \$50.00 / USD \$4.90



# VÉRTIGO



Urge modernizar el sistema electoral mexicano

## VOTO ELECTRÓNICO ¡YA!

Las nuevas tecnologías garantizarían seguridad, confiabilidad, mayor participación y generarían ahorros de 95% del presupuesto

EXHIBIR HASTA MARZO 20, 2022  
0.1088  
0 742832 161558

@siempre\_revista

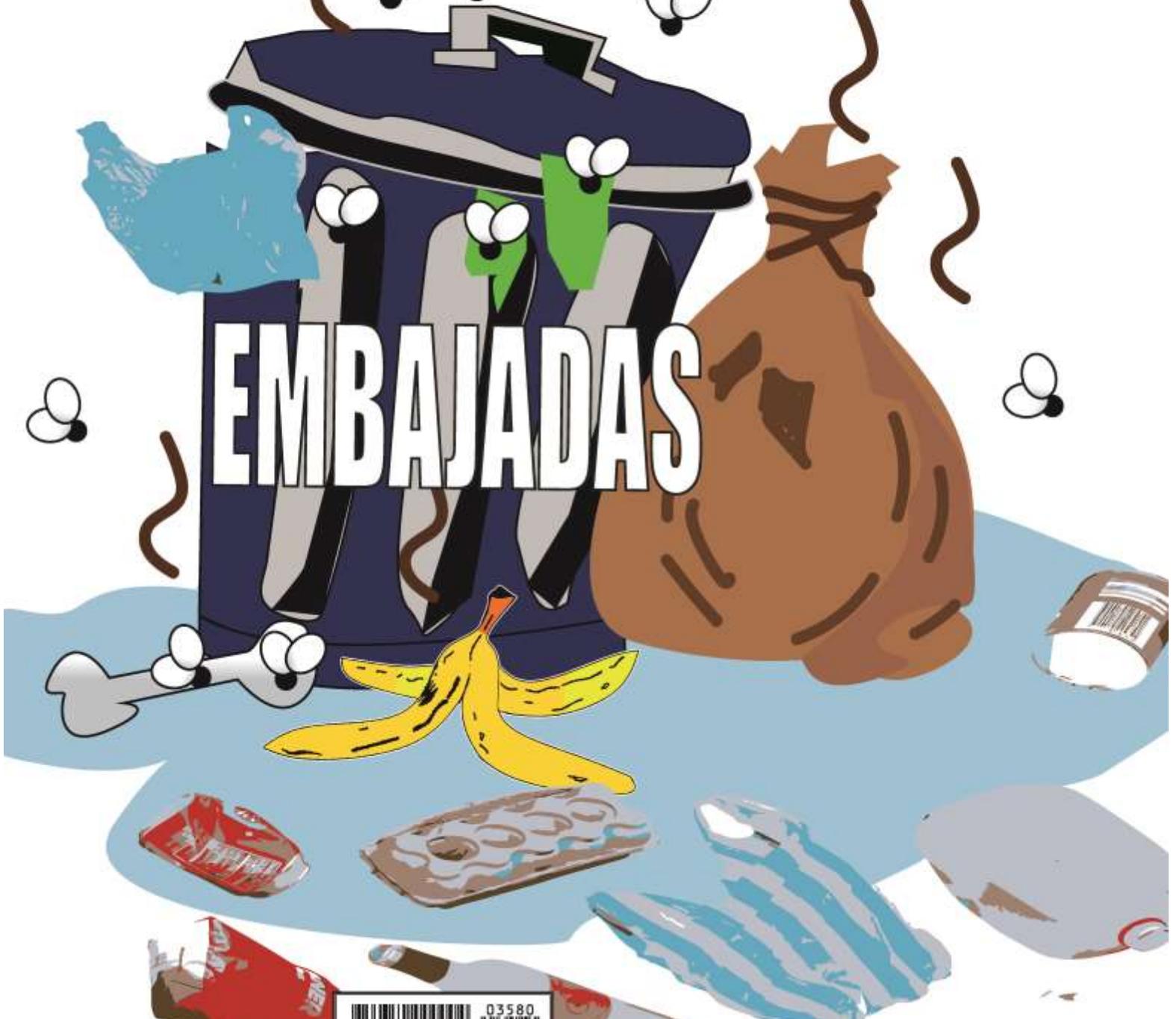
RevistaSiempre

# Siempre!

Presencia de México

www.siempre.mx

## EMBAJADAS



NÚMERO 3580 · AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00-USC¥\$3.80 • PRINTED IN MÉXICO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL  
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



El sistemático  
**desafío**  
de Salinas Pliego al SAT

El magnate. Descalabro legal

Las modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta en 2013 y la derogación del régimen de consolidación tributaria en 2014 bloquearon la recurrente estrategia fiscal de Grupo Elektra: reportar pérdidas por venta de acciones de sus subsidiarias con el propósito de pagar menos impuestos. Pero Ricardo Salinas Pliego no sólo desconoció las nuevas reglas –lo que le acarrió a Grupo Elektra créditos fiscales por al menos 40 mil millones de pesos–, sino que decidió impugnarlas. Tras la resolución en su contra de la Suprema Corte, los analistas consideran que el corporativo debe pagar sus adeudos tributarios y reconocer contingencias millonarias como parte de su pasivo y no como impuestos diferidos o reservas.

CLAUDIA VILLEGAS



**T**rimestre a trimestre, Grupo Elektra ha reconocido ante los inversionistas del mercado de valores que desde 2013 litiga de manera sistemática en contra del Estado mexicano el pago de créditos fiscales después de que, a partir de enero de 2014, se derogó el régimen de consolidación tributaria, el cual le había permitido reducir su tasa efectiva de impuestos.

Antes, en 2013, las modificaciones al artículo 71 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) también representaron cambios para Elektra.

Durante los primeros tres años de la entrada en vigor de la desconsolidación tributaria, Elektra reconoció públicamente que esa decisión del Poder Legislativo y, posteriormente, la ejecución por parte de la autoridad tributaria, le generó un impacto en sus finanzas de al menos 3 mil 853 millones de pesos, y que tendría sólo cinco años para resolver si los pagaba o no. Allí comenzó la defensa frente al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para Elektra el artículo 71 de la Ley del ISR viola los principios de seguridad jurídica y legalidad, al ser omiso en señalar expresamente cuál es la consecuencia de la fusión de sociedades que pertenecen al mismo grupo de consolidación fiscal, por lo que se desconoce si, en ese caso, se actualiza o no el supuesto de desincorporación y si es posible aprovechar las pérdidas.

Elektra estima que se violaron sus derechos constitucionales, así como los establecidos en los artículos 8 y 25.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los cuales estipulan que "toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competente, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales". Elektra cumple ya más de ocho años litigando el pago de impuestos y, finalmente, el asunto llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El equipo de abogados de Grupo Elektra ha insistido ante las autoridades judiciales del país en todos los niveles que el artículo 17 de la Ley del ISR no garantiza el principio de seguridad jurídica porque al interpretarlo, a su libre albedrío, la autori-

dad "deja desprotegido al contribuyente". Al recibir una sentencia de la SCJN que le niega un amparo en uno de sus juicios fiscales, Grupo Elektra informó que acudirá ante instancias internacionales para hacer valer sus alegatos.

A los tenedores de deuda y accionistas de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Elektra les explicó que, para los créditos fiscales declarados durante 2008, 2010, 2011 y 2012, las autoridades del SAT consideraron inexistentes las pérdidas en venta de acciones, por lo que no fue legal su consolidación ni la reducción de la tasa del ISR. Pero el grupo ha sostenido ante el SAT, ante el mercado de valores y ante los tribunales de todas las instancias que el descuento de pérdidas sí procede.

Sin embargo, el pasado 19 de enero, en una decisión que dividió a los ministros del máximo tribunal del país, el pleno de la SCJN decidió no amparar ni proteger a Grupo Elektra contra las decisiones del SAT, lo que representa un descalabro en la serie de litigios que mantiene el corporativo desde 2013. Ahora, finalmente, tendrá que pagar 2 mil 636 millones de pesos.

Entre los asesores del Grupo Elektra participan abogados como Miguel García y García, exdirector general adjunto Jurídico y Fiduciario de Nacional Financiera, así como del Bancomext. García también es socio del diputado Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación durante la administración de Vicente Fox. Ambos coincidieron en ese gobierno panista. García le reportaba a Mario Laborín, exdirector de Nafin.

Proceso se comunicó tanto con Creel como con García para consultarles sobre su participación en visitas realizadas a la SCJN para profundizar en los alegatos de Elektra contenidos en la demanda de amparo promovida contra las acciones de fiscalización del SAT. Los dos declinaron hacer comentarios.

### Régimen de consolidación

Elektra ha informado a los inversionistas del mercado de valores, según consta en sus reportes trimestrales e informes anuales, que los recursos para respaldar créditos fiscales en litigios frente al SAT se encuentran debidamente reservados. De hecho, en

su estado de resultados al tercer trimestre, Grupo Elektra reportó un incremento de mil 139 millones de pesos en el rubro de provisión de impuestos mientras que sus pasivos por impuestos diferidos se ubicaron en 10 mil 240 millones de pesos.

Con los cambios a la Ley del ISR y al régimen de consolidación, los legisladores y el SAT lograron corregir lo que, en su momento, se consideró un error del marco legal. En la partida conocida como "pérdida por venta de acciones" se permitía -bajo el régimen fiscal de consolidación previo a los cambios de 2014- que si se realizaba en la misma empresa era posible deducir las pérdidas, con el propósito de pagar menos impuestos.

En entrevista, Sergio Abraján Sevilla, vicepresidente de la consultoría CPA Visión, explica que falló la regulación para esa partida como parte del régimen de consolidación, lo que permitió que empresas tomaran esa posibilidad de deducción como parte de las actividades que realizaba la controladora. "Así se disminuía la base gravable como parte de la salida de la consolidación", explicó el fiscalista.

Agrega: "Entre 2014 y 2016, las autoridades buscan corregir esta situación entre todos los contribuyentes que salieron de la consolidación". ▶

Las autoridades establecieron conversaciones con los contribuyentes cuya situación fiscal estaba en este supuesto; acordaron plazos para regularizarse. Otros, en cambio, decidieron litigar sobre las reglas que fueron publicadas inicialmente.

El SAT estima que los créditos fiscales del Grupo Elektra sumarían al menos 40 mil millones de pesos en los ocho juicios que tiene abiertos. El de mayor monto que Elektra reconoce es por 18 mil 455 millones de pesos, que representaría 10% de sus activos totales al tercer trimestre de 2021, que se ubicaron en 180 mil millones de pesos o menos de 0.6% de su valor de capitalización que asciende a 318 mil millones de pesos.

Así, estrategias de fondos de inversión y de Administradoras de Fondos para el Retiro consideran que, en línea con lo reportado a las autoridades bursátiles del país, Grupo Elektra no debería tener problemas



para cumplir la sentencia de la SCJN respecto a un crédito fiscal por 2 mil 600 millones de pesos. Elektra no puede enviar información falsa al mercado de valores porque podría ser sancionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

"Con el crecimiento en capitalización o activo que se reporta cada año, Elektra podría, fácilmente, cumplir con sus obligaciones ante el SAT", dijo el estratega de un fondo de inversión que pidió omitir su nombre.

Si bien con la primera sentencia de la SCJN Grupo Elektra tendrá que comenzar a liquidar créditos fiscales en los que ha incurrido a raíz del cambio de reglas fiscales para la consolidación tributaria, pero sobre todo ante su renuencia a acatarlas, este evento también significaría para el corporativo reconocer, finalmente, contingencias millonarias como parte de su pasivo y no como impuestos diferidos o como reservas. Sin embargo, los analistas consideran que sería un impacto manejable y que la compañía podría remontar con emisiones de deuda o aportaciones de capital, siempre y cuando conserve las calificaciones necesarias de riesgo.

Lo relevante, consideró el experto que analiza emisoras del mercado de valores para las estrategias de inversión de una afofe, es que Elektra deberá eliminar de sus planeaciones la posibilidad de no pagar más impuestos al SAT.

### Las viejas prácticas

Hasta el 31 de diciembre de 2013 Grupo Elektra preparaba una declaración de impuestos consolidada incluyendo a todas sus subsidiarias mexicanas del segmento comercial. Adicionalmente, sus subsidiarias presentaban una declaración de impuestos en forma individual. El régimen de consolidación fiscal permitía la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representaba la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Por supuesto, aprovechar las pérdidas para reducir el pago de impuestos era una posibilidad.

Sin embargo, el 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva Ley del ISR que elimi-

nó el régimen de consolidación fiscal y, en consecuencia, se debían determinar los efectos de desconsolidación al 31 de diciembre de 2013, los cuales, para Elektra, ascendieron a 3 mil 853 millones de pesos, monto que debían ser liquidados en un periodo de cinco años.

Los desencuentros de Elektra con el SAT se iniciaron en octubre de 2017, cuando Elektra Com, Soluciones Empresariales de Negocios y Bodegas de Remates Elektra, SA, decidieron fusionarse, subsistiendo Elektra Com. Fue en julio de 2010 cuando las autoridades fiscales citaron al contador público registrado por Elektra a efecto de revisar sus libros y cotejarlos con sus declaraciones.

La autoridad descubrió entonces que, en Grupo Elektra, la empresa que fusionó a algunas de sus filiales, dedicadas al almacenaje y a la distribución, pretendía que el SAT reconociera la deducibilidad de pérdidas y el ajuste de la tasa efectiva de impuestos.

Grupo Elektra aplicó pérdidas fiscales por 2 mil 251 millones, generadas por dos de sus empresas controladoras: Soluciones Empresariales de Negocios y Bodegas Remates Elektra.

El SAT determinó un crédito fiscal por 2 mil 636 millones de pesos por concepto del ISR, recargos y multas. La autoridad fiscal advirtió que la fusión de las empresas de Grupo Elektra configuraba un supuesto de desincorporación que actualizaba la obligación de reconocer las pérdidas fiscales pendientes desde 2006 en las sociedades extintas.

Elektra, entonces, interpuso un recurso de revocación ante la Administración General de Grandes Contribuyentes. En 2015, el SAT confirmó el crédito fiscal en contra de Elektra y la respuesta fue un juicio de nulidad interpuesto por la empresa de la familia Salinas Pliego. Después, en octubre de 2016, la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa reconoció la validez de la resolución impugnada.

Fue entonces, en noviembre de 2016, cuando el Grupo Elektra promovió el juicio de amparo. Después de pasar por el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito,

en mayo de 2018, el caso fue admitido por el presidente de la SCJN.

Este fue el amparo que negó la SCJN y que obliga al grupo a pagar más de 2 mil 600 millones de pesos. La Secretaría de Hacienda hizo valer, por su parte, el recurso de revisión adhesiva en su calidad de tercera autoridad interesada.

Ni los auditores externos de Grupo Elektra ni las agencias calificadoras de riesgo hacen referencia a estos juicios fiscales de Elektra.

En marzo de 2021, la agencia Fitch Ratings bajó la calificación a la deuda de Grupo Elektra con perspectiva negativa ante lo que calificó como una estructura de gobierno corporativo más débil luego del incumplimiento en el pago de deuda de una compañía relacionada: TV Azteca.

Elektra, precisó Fitch, posee indirectamente 22.5% de la propiedad de TV Azteca y es controlada por el mismo grupo económico, Grupo Salinas. TV Azteca, refirió la evaluadora de riesgo, incumplió selectivamente el pago de un cupón por 16 millones de dólares de sus bonos internacionales y decidió recomprar con una parte de su caja mil 211 millones de pesos de una emisión de bonos local mediante una transacción en el mercado secundario y mantener vigente un crédito con Banzo Azteca.

En opinión de Fitch esto refleja conflictos potenciales de interés y un trato diferenciado a sus acreedores, y genera preocupaciones sobre el gobierno corporativo del grupo. Adicionalmente, la percepción de una afectación en el gobierno corporativo podría tener un impacto en la disponibilidad de fuentes de fondeo externas en el futuro, lo cual está incorporado en la calificación.

Luego del fallo de la SCJN contra Grupo Elektra por el pago de sus impuestos, los títulos de la emisora en la BMV acumularon varias sesiones de volatilidad y cerraron la semana en un nivel de mil 360 contra mil 420, lo que significó un ajuste de 4.2%. Respecto a mayo de 2021, la caída es de 11.4%. Lo interesante es que, durante los últimos cinco años, los principales periodos de litigio frente al SAT, los títulos accionarios de Elektra crecieron de manera exponencial pues pasaron de 263.99 pesos a mil 360, una ganancia de 80%. ●



# Reunión de alto nivel de Sergio Gutiérrez Luna con la secretaria de Energía de EUA



por Redacción — enero 22, 2022 en Política, Portada



En reunión de alto nivel con la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, celebrada en el Senado de la República, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó que la Reforma Eléctrica debe ser a favor de todos, principalmente para quienes menos tienen. El legislador minatitleco, Sergio Gutiérrez Luna, resaltó ante la funcionaria estadounidense que estamos ante un momento crucial para definir el futuro en materia eléctrica que será a favor de los mexicanos y para los socios de América del Norte.



## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna



Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://fotover.com.mx/2022/01/22/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



# Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna



Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/xalapa/324929/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna.html>



## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna



Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://formato7.com/2022/01/22/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna destaca que la Reforma Eléctrica busca generar tarifas bajas para los más vulnerables y justas para los empresarios / Foto: Cortesía | @sergiogutzluna

## Gutiérrez Luna promete tarifas bajas y justas para el sector primario con la Reforma Eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna destaca que la Reforma Eléctrica busca generar tarifas bajas para los más vulnerables y justas para los empresarios.

Al reunirse con productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la zona de las Vigas, el legislador habló acerca de las actividades que se llevan a cabo dentro del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica que dio inicio este lunes 17 de enero y concluirán hasta el 15 de febrero.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/sergio-gutierrez-luna-promete-tarifas-bajas-y-justas-para-el-sector-primario-con-la-reforma-electrica-del-parlamento-abierto-para-la-reforma-electrica-7766401.html>



## ¡Reunión de alto voltaje!

En reunión de alto nivel con la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, celebrada en el Senado de la República, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó que la Reforma Eléctrica debe ser a favor de todos, principalmente para quienes menos tienen.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/reunion-de-alto-voltaje/>



# Sergio Gutiérrez Luna: reunión con la secretaria de Energía de EU

El tema de la Reforma Eléctrica debe beneficiar a todos; en México y Veracruz a los más pobres, ha sido la postura de Sergio Gutiérrez Luna, en reunión de alto nivel con la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, celebrada en el Senado de la República.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó que la Reforma Eléctrica debe ser a favor de todos, principalmente para quienes menos tienen.

El legislador minatitleco, destacó ante la funcionaria estadounidense, que estamos ante un momento crucial para definir el futuro en materia eléctrica que será a favor de los mexicanos y para los socios de América del Norte.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-reunion-con-la-secretaria-de-energia-de-eu/50154194>



# Sergio Gutiérrez Luna: reunión con la secretaria de Energía de EU

El tema de la Reforma Eléctrica debe beneficiar a todos; en México y Veracruz a los más pobres, ha sido la postura de Sergio Gutiérrez Luna, en reunión de alto nivel con la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, celebrada en el Senado de la República.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó que la Reforma Eléctrica debe ser a favor de todos, principalmente para quienes menos tienen.

El legislador minatitleco, destacó ante la funcionaria estadounidense, que estamos ante un momento crucial para definir el futuro en materia eléctrica que será a favor de los mexicanos y para los socios de América del Norte.

<https://imagedeveracruz.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-reunion-con-la-secretaria-de-energia-de-eu/50154194>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

23/01/2022

LEGISLATIVO

# Sergio Gutiérrez Luna: reunión con la secretaria de Energía de EU

El tema de la Reforma Eléctrica debe beneficiar a todos; en México y Veracruz a los más pobres, ha sido la postura de Sergio Gutiérrez Luna, en reunión de alto nivel con la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, celebrada en el Senado de la República.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, planteó que la Reforma Eléctrica debe ser a favor de todos, principalmente para quienes menos tienen.

El legislador minatitleco, destacó ante la funcionaria estadounidense, que estamos ante un momento crucial para definir el futuro en materia eléctrica que será a favor de los mexicanos y para los socios de América del Norte.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-luna-reunion-con-la-secretaria-de-energia-de-eu/50154194>



## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://nuestroenfoque.mx/noticias/8876-tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna>



Justamente las Noticias < Lo que los gobiernos dicen que hacen

## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

Productores de leche, ajo, champiñones, silvicultores y ganaderos se reúnen con el legislador veracruzano  
22 enero, 2022

Las Vigas de Ramírez, Ver., 22 de enero de 2022.- Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://latiajusta.com.mx/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://horacero.mx/2022/01/22/149893/>



## Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://www.enteratever.com/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

# Tarifas bajas y ganancias justas, objetivos de las Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna



Tarifas bajas para los más vulnerables y ganancias justas para empresarios honestos es el objetivo de la Reforma Eléctrica explicó el Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, a productores rurales, de leche, ganaderos y silvicultores de la región.

El legislador veracruzano se reunió con productores de queso champiñones, ajo, silvicultores y fabricantes de block con quienes coincidió en que tarifas bajas de luz les permitirá ser más productivos y alcanzar mejores niveles de bienestar.

<https://dpoderapoder.mx/2022/01/22/tarifas-bajas-y-ganancias-justas-objetivos-de-las-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



# CHEKO GUTIÉRREZ Y “EL MATADOR” HERNÁNDEZ...



**CHEKO GUTIÉRREZ y “El Matador” Hernández juntitos... y según trascendió habrá algo bueno para los veracruzanos. Un zambombazo... ándale.**



## El “impuesto verde” deben pagarlo las empresas contaminantes, no la población: Marcela Guerra Castillo

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) aseveró que es urgente que el Gobierno de Nuevo León instrumente los mecanismos necesarios para garantizar que el “impuesto verde” lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a la población.

<https://edomexaldia.com/el-impuesto-verde-deben-pagarlo-las-empresas-contaminantes-no-la-poblacion-marcela-guerra-castillo/>



## No tiene Cuitláhuac aliados...

El gobernador, Cuitláhuac García mantiene conflictos con los dos líderes legislativos del Congreso de la Unión... Ricardo Monreal, del Senado, trae un pleito por el tema de los delitos de ultrajes a la autoridad, que se ha recrudecido... Y Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados federales, al que le molesta que venga a Veracruz a realizar giras... Pareciera que quisiera que Veracruz fuera una "isla".. Así como quiere tener gobernabilidad... Cuitláhuac NO TIENE ALIADOS en el poder legislativo federal.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/01/22/no-tiene-cuitlahuac-aliados/>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Congratulaciones por salud del mandatario

### DE LA REDACCION

“Sano y salvo”, escribió en su cuenta de Twitter Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, y compartió la fotografía en que se ve al titular del Ejecutivo federal con cubrebocas y un abrigo gris, ambos dentro del vehículo que lo llevó de regreso a Palacio Nacional, luego de su breve estadía en el Hospital Militar, donde le practicaron un cateterismo cardíaco.

Funcionarios, políticos y legisladores expresaron también su beneplácito por el retorno del mandatario a sus actividades.

Gutiérrez Müller agradeció “a todos por las muestras de cariño, apoyo y buenos deseos” al Presidente. “¡Seguimos!”, concluyó su mensaje, que acompañó con otras dos fotografías de López Obrador, una en la que se dirige a los mexicanos desde su oficina en Palacio Nacional y otra en la que aparecen juntos.

Por su parte, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, escribió en sus redes sociales: “Fuerza, presidente, a seguir cuidándose para construir y transformar a México, con más justicia social. Le envío un fuerte abrazo”.

Igualmente, el coordinador parlamentario de Morena en San

Lázaro, Ignacio Mier Velasco, publicó: “Gran noticia que los rigurosos estudios de rutina a los que se sometió nuestro presidente López Obrador confirmen su excelente estado de salud. Muy bien por él y por México”.

Su homólogo y dirigente del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, dijo a su vez: “Un gusto ver a nuestro estimado presidente López Obrador gozar de cabal salud”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también celebró el buen estado de salud del mandatario. Martí Batres, secretario de Gobierno capitalino, envió un “abrazo afectuoso para el Presidente y todo nuestro reconocimiento y admiración por su histórica labor en la transformación de México”.

La gran mayoría de los senadores de Morena se congratularon igualmente por la reincorporación del Ejecutivo a sus actividades, después de su paso por el Hospital Central Militar. César Cravioto, Antares Vázquez, Malú Micher, José Narro, entre otros, coincidieron en que “hay presidente” en el país y los ciudadanos le reafirmarán la confianza, a fin de que concluya su gobierno, durante la consulta para la revocación de mandato que se llevará a cabo el próximo abril.



## LEY ELÉCTRICA, A REVISIÓN EN REUNIÓN PLENARIA DE MORENA

La reforma a la industria eléctrica, las leyes secundarias en materia de movilidad, cambios a leyes referentes a instituciones de crédito, el T-MEC y sus implicaciones en la eléctrica, así como la sectorización de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, son algunos temas que se abordarán en la reunión plenaria de Morena en San Lázaro, a realizarse el 24 y 25 de enero.

De acuerdo con el presidente de la bancada quinda, Ignacio Mier, el encuentro contará con la presencia de y funcionarios del gobierno federal ligados a la agenda legislativa. ● **María Cabadas**



## ENTREVISTA

Gonzalo Monroy, especialista en temas de energía

## PARLAMENTO ABIERTO O CIRCO

## PDR ARMANDO REYES VIGUERAS

El Parlamento Abierto en el que se discute la reforma eléctrica dio inicio la tercera semana de enero. Por lo visto al momento de redactar esta nota, lo que se ha dado ha sido un intercambio desigual, muy cargado de aspectos ideológicos, pues en redes sociales fustigan a los denominados enviados de la "derecha", en tanto que Morena mandó a buena parte de sus gobernadores a apoyar la iniciativa.

Pero de los datos, de los beneficios o perjuicios que tendría esta reforma de ser aprobada hay muy poco.

Siempre platicó con Gonzalo Monroy, especialista en temas de energía, para conocer su visión de lo que implica estas mesas de discusión y lo que se puede esperar como resultado de las mismas.

*¿Qué opinión le merece lo que se ha visto hasta el momento en el Parlamento Abierto con motivo de la Reforma Eléctrica?*

Lo que vamos a ver, en general, es un circo y lo digo con toda responsabilidad. Porque hay un elemento fundamental que tienen Morena y sus aliados, que como tienen mayoría en la Junta de Coordinación Política establecieron dos cosas, uno, que lo que se discuta en el Parlamento Abierto no es vinculante, así que en esto los legisladores honran con su presencia el Parlamento Abierto, pero no están obligados a atender lo que está discutiendo ahí; el segundo tiene que ver precisamente con que eso es parte de una negociación que está ocurriendo, no tanto en la esfera pública en donde estamos viendo una parte de política e ideología, muy pocos datos y mucha ideología del lado oficial, mientras que en el otro lado está puesta lo que llamo la segunda trampa de Morena que tiene que ver con la agenda que se ha puesto en estas mesas de diálogo en el Parlamento Abierto.

Si nos damos cuenta y los vemos con detalle, esas mesas están diseñadas para que, prácticamente, quien se oponga a la reforma del presidente tenga que defender la reforma de 2013, la reforma de Enrique Peña Nieto, en realidad lo

que está ocurriendo es que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no sale a explicar muchas de las preguntas que todo mundo hace respecto a su reforma, principalmente cuales van a ser los costos, la afectación de salud, cuales son los efectos con las relaciones comerciales, el gran problema que hemos visto en estos días y que se augura seguirá ocurriendo en el resto de las mesas, es que vamos a tener datos por el lado de los expertos que se oponen a este planteamiento del presidente y del otro lado descalificaciones, muchísima ideología, tal y como lo vimos cuando salieron los gobernadores y otros dirigentes de Morena.

Así que por desgracia, parece ser que este es el destino de esta parte.

*En las mesas daba la impresión de que era una lucha entre energías limpias y energías fósiles, ¿este debate lo entiende la gente, tiene sentido entrar en este debate en estos términos?*

Creo que ahí no está ocurriendo eso y hay un elemento fundamental, explicar en que consiste y las implicaciones de la reforma que está planteando el presidente, un elemento que se ha planteado es el de las energías renovables, que es un elemento, la parte del despacho, y justamente en la reforma de López Obrador es poner las plantas de carbón y demás contaminantes antes que las energías renovable, cuál es el gran problema, que mucho del esquema actual que tenemos es que esas plantas que son caras e ineficientes simplemente las vamos a poner a trabajar por la simple virtud de que son las plantas de CFE, más allá de eso no tienen ningún mérito, no importa si la tecnología fuera privada, no se despacharía porque no es de CFE.

Obviamente, eso es algo que CFE y el gobierno desde la presidencia de la república intencionalmente han olvidado o no han querido, y han aventado la discusión a otra cancha, son elementos claros de salud que la gente debería de tener.

Hay un segundo punto y aquí es donde entra un poco de mi pesimismo, y es que a la gente realmente no le importa quien le da la electri-



ciudad o de donde viene, esto juega a favor del presidente, pero también en contra; por un lado, a la gente no le importa salvar a CFE porque - lo voy a poner de una manera muy sencilla, no es que lo esté inventando- es la segunda empresa, después de Telmex, que tiene más quejas ante la Profeco, la gente no está contenta con el servicio que le está dando, pedirle que ahora salgan a darle un voto de confianza a la empresa que tiene el segundo lugar de quejas del país no suena muy congruente y, por otro lado, a la gente no le importa si viene de energías limpias o renovables porque a final de cuentas lo que la gente quiere ver son recibos más baratos, todo mundo quiere electricidad más barata y el gran problema es que esto lo podemos hacer en forma muy sencilla, el presidente -y ahí entramos en las muchas cosas que no se están hablando, principalmente uno de los puntos de batalla del oficialismo- podría bajar las tarifas mañana mismo con un decreto de la Secretaría de Hacienda en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía, no tienen que cambiar la Constitución para ello, sin embargo el problema es que bajarían las tarifas, pero con un costo más elevado de producción -lo que platicaba de las plantas termoeléctricas y de carbón-, lo que nos llevaría a mayores subsidios eléctricos y la gente no está familiarizada con este tipo de discusiones técnicas, por desgracia, y un elemento fundamental que ha estado ausente en esta discusión tiene que ver que tampoco CFE ha explicado cuáles son los daños o las afectaciones a la salud de los mexicanos por este tipo de reformas.

Mientras no se pongan todos los elementos sobre la mesa, difícilmente vamos a tener una ciudadanía mucho más educada, mucho más consciente de las implicaciones que está teniendo todo esto.

*Da la impresión que esto es una batalla entre el oficialismo, de un lado, pero del otro tenemos a una serie de expertos, pero parece que no hay una oposición organizada que pueda dar una batalla más exitosa, ¿comparte esta impresión?*  
De nuevo, estamos viendo mucho circo, vamos a tener mucho ruido, mucha estridencia, pero hay un punto fundamental, el presidente no tiene los números, puede decir misa pero sigue sin tener los números y como no es vinculante, poco importa lo que aparezca en el Parlamento Abierto. Esta no es una discusión de la opinión

pública, literalmente al ser un tema de naturaleza estrictamente técnica, justamente poco o nada tiene que ver la opinión pública, ayuda, da legitimidad a la toma de decisiones, pero no va a afectar sustancialmente lo que se está discutiendo o los términos de lo que se está debatiendo, obviamente los políticos -y hay un elemento importante de lo que ellos quisieran ver y lo que pueden traer a la mesa- no traen tanto, vemos justamente que los partidos, y es el caso del PAN, dijo tajantemente que es una reforma que no podían aprobar y gran parte de la opinión pública se quedó justamente con una mala opinión de dicho partido pensando que se estaba negando a un diálogo, cuando en realidad es una cosa que en los propios términos del debate indica que es juego arreglado.

*¿Qué podemos esperar del Parlamento Abierto, realmente puede ser un elemento que haga que algún legislador de Morena diga, tienen razón, vamos a modificarla?*

Ese es el elemento fundamental, lo dijo muy bien en el postdebate Rubén Moreira del PRI, en esta versión que tiene el gobierno esto no se puede aprobar, esto es importante porque el presidente no tiene los números, si Morena sigue casado a la idea del presidente, esta reforma está muerta, no va a ser aprobada, no puede inventar números aunque que la intención la tienen, pero no les alcanza, así que el presidente tiene que ceder, debería justamente convencer y por lo que hemos visto no lo están haciendo, están gritando muy fuerte, apelando a la ideología, al nacionalismo, a los sentimientos de la nación, pero por desgracia eso no va a resolver un problema técnico, porque en muchas canchas ya la tiene perdida el presidente, incluso en la más importante que es el terreno judicial.

*¿Qué se puede esperar en el próximo periodo ordinarios de sesiones, sobre todo por cómo se ve la negociación?*

Justamente después de la discusión el Canal del Congreso hizo un Space en Twitter con el coordinador Moreira, quien decía que como estaba no se iba a aprobar, quizá hasta después de las elecciones a gobernador y ahí vamos a ver la negociación política entre los diferentes partidos o bien si el presidente lo utiliza como una llamada de petate, es decir, si no da algo a cambio de sus votos esta reforma simplemente no verá la luz del día. <



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

18-20

23/01/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

18-20

23/01/2022

LEGISLATIVO





## Ignacio Mier encabeza Asamblea Informativa de la Reforma Eléctrica en Tehuacán

La Reforma Eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo generar condiciones justas de mercado y regular la industria energética en el país, aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco durante la Asamblea Informativa de esta iniciativa de ley realizada en el municipio de Tehuacán.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoom-politikon/item/39263-ignacio-mier-encabeza-asamblea-informativa-de-la-reforma-electrica-en-tehuacan-videos>



## Exhorta Ignacio Mier a diputados y ediles de desistir del cobro del DAP: no se puede dañar economía de los poblanos

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, hizo un llamado a los diputados del Congreso del Estado, así como a los presidentes municipales, a desistir en el Cobro del Derecho al Alumbrado Público (DAP) y derogar este impuesto que castiga la economía de las familias poblanas.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/39262-exhorta-ignacio-mier-a-diputados-y-ediles-de-desistir-del-cobro-del-dap-no-se-puede-danar-economia-de-los-poblanos-video>



## Este lunes arranca plenaria de Morena en San Lázaro

La reforma a la industria eléctrica, las leyes secundarias en materia de movilidad, cambios a leyes referentes a instituciones de crédito, el T-Mec y sus implicaciones en la reforma eléctrica, así como la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, son algunos temas que se abordarán en la reunión plenaria de la fracción de Morena de la Cámara de Diputados, que se realizará el 24 y 25 de enero.

De acuerdo con el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier Velazco, el encuentro contará con la presencia de funcionarios del gobierno federal, cuyas áreas están vinculadas a la agenda legislativa que el grupo parlamentario presentará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido por la ley General del Congreso y su reglamento.



Por ello, la coordinación del grupo parlamentario de Morena invitó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López; al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; y al secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer.

También estarán presentes el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez; el de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, así como la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Los trabajos de esta plenaria se llevarán a cabo de manera privada en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-este-lunes-arranca-plenaria-en-san-lazaro>



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Tratamientos**

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en breve México contará con los medicamentos Monupiravir, de Merck, y Paxlovid, de Pfizer, para tratar el Covid-19 en personas con enfermedad grave y alto riesgo de complicarse. El gobierno, dijo, tiene presupuesto suficiente para su adquisición, pero no se han establecido autorizaciones para uso comercial.

**Rotación en la Armada**

La Secretaría de Marina realizó la entrega-recepción del cargo de jefe del Estado Mayor General de la Armada de México. El almirante **Juan José Padilla Olmos** recibió el cargo, que es parte de la rotación de personal permanente en la institución. Padilla



Olmos ha realizado estudios de Inteligencia Aérea y en Mando Naval, así como maestrías en Administración Naval y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales.

**Vacunación a maestros**

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que más de un millón de trabajadores de la educación recibieron la vacuna de refuerzo en todo el país. La titular de la dependencia, **Delfina Gómez**, pidió a los maestros seguir los protocolos sanitarios y realizar las acciones necesarias con base en el contexto de cada comunidad para mantener la prestación de los servicios educativos.



## LEGISLATIVAS

**Agenda legislativa**

Hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta, **Ricardo Monreal**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sostuvieron un encuentro para revisar la agenda prioritaria del Senado de la República. Entre otros asuntos destacan la regulación de *cannabis*; una nueva Ley General de Aguas; el proyecto para expedir la Ley General de Ciberseguridad; cambios a la Ley de Migración y la reforma constitucional para prohibir los matrimonios de menores, así como la reforma eléctrica, la relacionada con la Guardia Nacional y la político-electoral.

**Sesiones a distancia**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara baja, **Rubén Moreira Valdez** (PRI), planteó que las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados que inician el 1 de febrero deberían llevarse a distancia, cuando menos en lo que pasa la cuarta ola de contagios de Covid-19. Comentó que su bancada valora incluso posponer la realización de su reunión plenaria —para definir su agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones ordinarias—, que podría realizar una vez que haya arrancado el periodo ordinario.

**Apoyo a periodistas**

En el Congreso de Coahuila la diputada priista Edna Ileana Dávalos Elizondo presentó un pronunciamiento por el Día Nacional del Periodista a fin de reconocer a quienes ejercen la labor periodística y agradecer su contribución al fortalecimiento y ejercicio de la libertad de expresión. El pronunciamiento señala que el periodismo es fundamental para la ampliación de las libertades, por lo que llamó a proteger su ejercicio por el bien de la democracia.



INTERNACIONALES

Devastación

Sidney/Wellington. El gobierno del archipiélago de Tonga confirmó tres muertes y numerosos heridos por la erupción de un volcán submarino el fin de semana, que generó un tsunami que devastó aldeas y construcciones enteras, llevando a las autoridades a lanzar un operativo de evacuación de al menos tres islas. Las comunicaciones siguen cortadas en la nación insular del Pacífico Sur, por lo que es complejo confirmar el número de víctimas.



Fotos AP

Buscará la presidencia

Bogotá. Ingrid Betancourt, la exandidata presidencial que estuvo secuestrada más de seis años por las FARC, dijo que buscará nuevamente la presidencia de su país en los comicios del 29 de mayo. El anuncio ocurre casi dos décadas después de su secuestro mientras hacía campaña por la presidencia de Colombia por el Partido Verde Oxígeno, un grupo que ella fundó cuando era congresista. "Hoy estoy aquí para terminar lo que empecé, con la convicción de que Colombia ya está lista para cambiar de rumbo", señaló.

Nueva presidenta

Bruselas. La democristiana Roberta Metsola, de Malta, fue elegida presidenta del Parlamento de la Unión Europea para un mandato de dos años y medio tras la muerte del socialista David Sassoli la semana pasada. Metsola es la tercera mujer elegida para el cargo y a sus 43 años la persona más joven que lo ocupa. Era la candidata del grupo más grande de la eurocámara y recibió 458 de los 616 votos emitidos.



FINANCIERAS



Alencobis

Pagos digitales

El interés de los consumidores por utilizar pagos digitales en México va en alza desde el inicio de la pandemia de Covid-19 y es una tendencia que "llegó para quedarse". Ahora 57% de los consumidores usa o tiene interés por estos medios de pago, afirmó Luz Adriana Ramírez, directora general de Visa México. Añadió que además "48% usa billeteras digitales y 63% incrementó el uso del comercio en línea en los últimos seis meses".



Cuarentosur

Aumentan

El saldo que retiraron los trabajadores de México de sus cuentas de ahorro para el retiro como medida de emergencia para enfrentar el desempleo aumentó al cierre del año pasado y alcanzó el mayor monto en 14 meses. Los trabajadores retiraron un total de mil 985.5 millones de pesos durante diciembre, lo que significó un avance de 4.9% respecto de noviembre.

A instancias internacionales

La Segunda Sala de la SCJN desechó el amparo promovido por Grupo Elektra contra el pago de dos mil 636 millones 428 mil 880.12 pesos, más intereses y actualizaciones, correspondientes al ISR del ejercicio de 2006. Ante la resolución, Grupo Salinas anunció su decisión para defender sus empresas y negocios, así como a colaboradores. "En pleno apego al Estado de Derecho, recurriremos a las instancias internacionales correspondientes para así defender nuestro legítimo derecho. Contamos con pleno derecho a discrepar con las autoridades y a defendernos de lo que consideramos una violación flagrante de nuestros derechos humanos", indicó.



## PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA: APERTURA DEMOCRÁTICA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@5grs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El inicio formal del Parlamento Abierto relativo a la reforma eléctrica se traduce en una prueba fehaciente del avance en materia de democracia participativa. Gobernadores, legisladores, empresarios, especialistas, economistas y en general todos los interesados en la iniciativa que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán espacio para expresar sus puntos de vista y propuestas.

Los pros y contras de la reforma eléctrica podrán expresarse sin cortapisa alguna, en un ambiente de apertura y civilidad. En su momento cada aspecto de la iniciativa presidencial se analizará a profundidad. Todas las filias y fobias serán expuestas.

El discurso de que las iniciativas del presidente se aprueban sin que se les cambie una sola coma no podrá volver a esgrimirse.

Así, entre las expresiones de los mandatarios estatales destaca la de Claudia Sheinbaum, quien señaló al tomar parte en la ceremonia inaugural del Parlamento Abierto el lunes 17 en el Palacio Legislativo de San Lázaro que la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna en materia de energía eléctrica, litio y otros minerales "es un acto de responsabilidad y visión republicana".

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, celebró la inclusión de los estados para lograr un sistema eléctrico fuerte y equilibrado, que garantice que los hogares cubran sus necesidades y la industria sea un motor de desarrollo económico en los ámbitos nacional, estatal, municipal y regional, bajo la rectoría de un Estado competitivo y con visión de futuro respecto de las energías limpias.

Por parte del Legislativo el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que más allá del discurso la bancada albiazul apuesta a que el Parlamento Abierto sea un espacio para escuchar y entender que cada actor político "tenemos una manera distinta de pensar a lo que propone el Ejecutivo".

En tanto que el priista Rubén Moreira, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó la apertura mostrada por quienes integran la actual Legislatura de la Cámara de Diputados, que permitió llegar a acuerdos para lograr un debate nacional sobre el futuro de la electricidad en el país.

A su vez, Ignacio Mier, a nombre de la fracción morenista, celebró que con el Parlamento Abierto se busque ampliar el criterio,

la opinión y aspectos técnicos y económicos de la reforma eléctrica para que en el momento de dictaminación haya un debate con diversas posturas.

### Criterios

Los participantes en principio coinciden en el reconocimiento de la importancia que representa realizar un Parlamento Abierto en el que escuchen todas las voces los integrantes del Legislativo, en quienes a fin de cuentas recae la responsabilidad de aprobar una reforma que si bien se ha circunscrito en términos generales a la energía eléctrica, abarca también el litio y otros minerales, lo que sin duda permitirá que cuando la iniciativa transite por los Congresos estatales pueda ser avalada sin demora alguna.

Como acertadamente estableció el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el punto central del Parlamento Abierto radica en que permitirá analizar de forma plural ideas, observaciones y argumentos para conformar una reforma en materia eléctrica.

En este ejercicio de participación social sin duda los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad tendrán un papel fundamental para explicar el detalle técnico de la iniciativa con argumentos que echen abajo los que apuntan en dos sentidos fundamentales: primero, el eventual encarecimiento de la energía eléctrica, que afectaría a los hogares de millones de familias; y, en segundo término, el incremento en la contaminación atmosférica, que daría al traste con el cumplimiento de los compromisos de la agenda 2030 en materia de combate al cambio climático asumidos por México.

Sin dejar de lado, por supuesto, los insistentes señalamientos, sin sustento real hasta el momento, de que los inversionistas extranjeros podrían reaccionar de manera negativa, así como que México violaría algunos tratados internacionales.

En concreto, el Parlamento Abierto sobre energía eléctrica, litio y otros minerales que envió el presidente López Obrador al Legislativo permitirá alejar fantasmas y temores y dará voz a toda la sociedad para que sus representantes escuchen y normen su criterio. **V**

Participación social.





# CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

## ASÍ SE HIZO CENIZAS EL DIAMANTE NEGRO

**Roberto Palazuelos perdió en la encuesta de Parametría, especialmente por los negativos que el actor y empresario acumuló al cierre de 2021**

L

aura Fernández ganó en la encuesta de Parametría a Roberto Palazuelos la candidatura al gobierno de Quintana Roo, especialmente por los negativos que el *Diamante Negro* acumuló al cierre de 2021. Le pegó fuerte aquella entrevista desafortunada en la que con descaro presumió sus lujos

y excesos con los hijos del expresidente Miguel de la Madrid.

“Haz de cuenta que miércoles en Los Pinos, ya se había ido Don Miguel, que siempre se iba a su casa en Cuautla, y nos dejaban de miércoles a domingo en Los Pinos. Había una secretaria abajo que se llamaba Lupita y entonces decíamos ‘¿qué vamos a hacer, *Chanfle?*’”, soltó Palazuelos con orgullo en una entrevista para Pinki Promise, canal de YouTube, refiriéndose a Gerardo, el hijo más chico de De la Madrid.

“Entonces él respondía: ‘chécate qué casa hay libre, háblale a Lupita’. Entonces ya le hablaba y decía: ‘Lupita, ¿qué casa hay libre (de Fonatur) en fin de semana?’”, continuó el actor y empresario de 54 años. “Entonces escogían la casa del Fonatur donde harían la fiesta; la secretaria enviaba ‘la avanzada’,



es decir, elementos del Estado Mayor Presidencial que se encargaban de organizar la fiesta”.

### Entonces comenzó la operación B en el PRD

Esas vivencias de Palazuelos en las que sin rubor cuenta los beneficios que deja el poder, incluso para los amigos de quienes lo ostentan, se viralizó el 18 de noviembre pasado, tan solo un día después de que el actor se reuniera con Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, y Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados federales. Aún así, los líderes del PRD siguieron considerándolo: empujaron con el PAN la coalición y presionaron al PRI para que diera su respaldo, siempre negado, al llamado *Diamante Negro*.

A los despapayes del actor con servicio exclusivo de Los Pinos y del Estado Mayor Presidencial, se sumó en diciembre la acusación directa en contra de Palazuelos de la periodista Lidya Cacho por *lavado* de dinero, despojo de tierras y desapariciones en Quintana Roo. Los negativos medidos antes de noviembre cobraron fuerza en la figura de Palazuelos.

Entonces empezó la operación B en el PRD. Luis Espinosa Cházaro terminó encontrando a la persona indicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Laura Fernández, diputada federal por Quintana Roo, andaba en temas de ruptura con su partido, el PVEM. Tiene amplia presencia en la entidad y alcances positivos con otras fuerzas políticas y terminó siendo fichada, —políticamente hablando— el 6 de enero por el sol azteca. Entre perredistas bromean con que se sacaron a la niña de la rosca, pues aseguran que hay amplias posibilidades de ir con ella por la gubernatura de Quintana Roo.

**UPPERCUT:** *Mañana, los momentos en el búnker del PRD a la hora de hacer carbón a Palazuelos, donde estuvieron los líderes, así como Marko Cortés, presidente del PAN, y los demás aspirantes, entre ellas la panista Mayuli Martínez Simón. También los detalles de cómo fue recogido el carbón Palazuelos por MC para volverlo un cuarzo naranja.*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Piden a 4T tomar en cuenta advertencia de Gobierno de Biden

# Ven difícil reforma tras reclamo de EU

Condicionan aval a propuesta de AMLO si se incluyen energías limpias

CLAUDIA SALAZAR

Tras la visita al país de la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, cada vez es más difícil la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron la senadora Xóchitl Gálvez y la diputada Cynthia López Castro.

Ambas legisladoras, que participaron en una reunión con Granholm el jueves por la noche, coincidieron en que México debe tomar en cuenta la advertencia de Estados Unidos de que la aprobación de la reforma va en contra de las metas de producción de energías limpias.

“A mi me queda claro que la reforma eléctrica podría generar graves consecuencias para nuestro país, entre ellas el cobro de aranceles a productos mexicanos que no sean producidos con energías limpias o que tengan huella de carbono”, advirtió Gálvez.

“Espero que hayan entendido bien el mensaje en el Gobierno, porque la Secre-

taria de Energía de Estados Unidos fue muy clara. Por si no entendieron en el Gobierno, se los dejó por escrito en un comunicado, donde señaló con precisión que la reforma propuesta podría obstaculizar los esfuerzos conjuntos en materia de energía limpia y clima”.

La senadora del PAN mencionó que durante su visita de dos días, Granholm expuso en todo momento que Estados Unidos está decidido a llegar en el 2035 al 100 por ciento de producción de energías limpias, por eso, dijo, espera que su socio comercial también asuma mayores compromisos.

“Ven con mucha preocupación que mientras Canadá y Estados Unidos tienen metas precisas hacia las energías limpias, México tiene una visión donde se apuesta a los combustibles fósiles, lo ven como un riesgo”, señaló.

“Yo no veo que la reforma eléctrica pase en el Senado”.

En ese sentido, la diputada López Castro consideró que la falta de compromisos en producción de energías limpias hace difícil que la reforma incluso pase en la Cámara baja.

“Definitivamente no creo que la reforma que se discu-

te vaya encaminada a la generación de energías limpias y por eso es fuerte la presión de Estados Unidos”, señaló la priista.

En su opinión, los foros sobre la iniciativa presidencial deberían cambiar de enfoque, con una discusión que defina cómo México puede cumplir con las metas de producción de energía limpia, que para el 2024 es de 35 por ciento, pero actualmente está en un 27 por ciento.

“Tenemos que ver cómo construir una reforma que no polarice, no con expositores a favor o en contra, sino en un debate que nos lleve a ponernos de acuerdo a partir de las coincidencias que hay y las coincidencias están en que debemos impulsar las energías limpias, pero un proceso así no se logra pronto, debemos darnos tiempo para analizar qué es lo que necesita el país para conseguir las metas de energías limpias”, mencionó.

Tras su visita, la Secretaria Granholm advirtió que la propuesta de reforma eléctrica del Presidente podría tener impactos negativos para la inversión estadounidense y obstaculizaría la cooperación binacional en materia de energía limpia y clima.



■ La senadora Xóchitl Gálvez participó el jueves en una reunión con la Secretaria de Energía de EU. Jennifer Granholm.



## Morena crea frente a favor de ley eléctrica

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

### EL DATO

El 17 de febrero próximo se llevará a cabo una megamovilización a favor de la ley eléctrica.

Morena se unió a sindicatos y organizaciones políticas y sociales que están a favor del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para crear el Frente Nacional de Respaldo a la Reforma Energética, a fin de movilizarse por la aprobación de la iniciativa enviada por el Jefe del Ejecutivo al Congreso de la Unión.

# Arma Morena frente de respaldo a la ley eléctrica

En conjunto con organizaciones sociales, **anuncia movilizaciones y acciones para difundir alcance de la reforma**; prevén plantones afuera de San Lázaro y presiones a diputados opositores

**ARIADNA GARCÍA***—nacion@eluniversal.com.mx—*

Morena se alió con sindicatos y organizaciones políticas y sociales que comulgan con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para crear el Frente Nacional de Respaldo a la Reforma Energética, con el fin de movilizarse a favor de la aprobación de la iniciativa eléctrica enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión.

Al anunciar la creación del frente, se tomaron como primeros acuerdos una megamovilización, el próximo 17 de febrero, y apoyar la iniciativa en la materia, que comenzará a analizarse en la Cámara de Diputados.

Este frente cuenta con el apoyo de la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, además de legisladores del partido y organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas.

En ese sentido, también se aprobó llevar a cabo un plantón afuera de San Lázaro, desde el momento en el que comience la discusión de la iniciativa de reforma energética ante el pleno.

Además, se prevé que el plantón en la Cámara de Diputados se realice, tentativamente, a partir del 1 de marzo próximo, pero dependerá de los tiempos de discusión de la iniciativa.

Mientras, a partir del 1 de febrero se comenzará a presionar a través de las redes sociales, además de que se aprobó el envío de correos electrónicos a los diputados que están en contra.

Se pidió hacer visitas a las casas de gestión de legisladores que se oponen, pero no una llegada masiva, se aclaró, sino acciones que puedan tener impacto en los medios de comunicación, tales como llegar con pancartas en las que se exigirá la aprobación de la reforma federal.

A los del frente, se agregó, se les enviarán direcciones de cada una de las casas de gestión de diputados opositores y, a través del periódico *Regeneración*, de Morena, se empujará el tema.

**Suman fuerzas**

Los firmantes, representantes de más de 100 organizaciones, se dieron cita en la sede del Sindicato Único de la Industria Nuclear. La senadora con licencia y número dos en la dirigencia nacional de Morena, Citlalli Hernández, afirmó que este Frente Nacional de Respaldo a la Reforma Energética debe ser apoyado por todos los grupos sociales de izquierda que luchan para construir un país diferente.

“Hay que hacer un gran llamado, un llamado fuerte y profundo a los movimientos sociales, a la ciudadanía, para que se sumen a estas acciones y defender la reforma energética”, afirmó.

Debemos, dijo, combatir las mentiras, hay que explicar el sentido de la reforma y compararla con la de 2013, “por ello es que hay que acompañar la discusión pública, que permee en las familias, en las calles, en las plazas públicas”, exclamó la secretaria general de Morena.

En ese sentido, la senadora con licencia pidió poner contra las cuerdas a los legisladores que mientan sobre la iniciativa de reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La intención, advirtió, es combatir las mentiras y los mitos, por lo que pidió una movilización de forma permanente.

Hernández también reconoció que posiblemente resulte más sencillo que la iniciativa de reforma energética sea aprobada en San Lázaro que en la Cámara de Senadores.

“Por esto tenemos que presionar, hay que hacer marcaje personal a los legisladores que se oponen a la reforma.

“Quienes voten en contra de la reforma serán traidores a la patria”, expuso Hernández.

Por su parte, el diputado morenista y presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, presentó un informe sobre la reforma y cuál es la percepción sobre cómo

podría darse la votación en el pleno del recinto, así como de los tiempos de los foros que se están organizando en todo el país, para que el pueblo conozca y discuta sobre los beneficios que la iniciativa traerá para los mexicanos.

Durante la sesión en la que se conformó el Frente Nacional de Respaldo a la Reforma Energética, se tomaron acuerdos como el de tener una gran movilización el 17 de febrero próximo.

Entre las organizaciones que conforman este frente se encuentran Movimiento Comunista Mexicano; Agrupación Política Nacional Popular Socialista; Central Campesina Cardenista; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM); Renace Sector Trabajo; Movimiento Urbano Popular; Feministas 4T y Central Campesina, entre otras. ●

**CITLALLI HERNÁNDEZ**

Secretaria general de Morena

**“Tenemos que presionar, hay que hacer marcaje personal a los legisladores que se oponen a la reforma. Quienes voten en contra serán traidores a la patria”**

**“Hay que hacer un gran llamado, un llamado fuerte y profundo a los movimientos sociales, a la ciudadanía, para que se sumen a estas acciones y defender la reforma energética”**



**ALIADOS**

Algunas de las organizaciones que se sumaron al frente de defensa son:

- Agrupación Política Nacional Popular Socialista.
- Central Campesina Cardenista.
- Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Renace Sector Trabajo.
- Movimiento Urbano Popular.
- Feministas 4T.
- Alternativa Socialista.
- Sindicato de la Unión de Trabajadores del IEMS-CDMX.
- Central Campesina.
- Movimiento de Unidad Socialista.
- Resistencia Civil Pacífica.
- Sindicato Mexicano de Electricistas.
- Coalición Nacional Campesina y Urbana.
- Cooperativa Tierra Nueva.
- Movimiento Democrático 469.
- Unidad Internacional Obradora.
- Juventudes 4T.



En la sede del Sindicato Único de la Industria Nuclear, representantes de más de 100 organizaciones y morenistas crearon ayer el Frente Nacional de Respaldo a la Reforma Energética.



## Organizaciones crean frente en defensa de la reforma eléctrica

JARED LAURELES

Más de un centenar de organizaciones sociales, agrarias y sindicales de todo el país, además de agrupaciones políticas como Morena, formalizaron la creación del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, con el propósito de "defender la soberanía nacional", la demanda popular por tarifas justas y "revertir el desmantelamiento de la industria energética".

En la asamblea constitutiva acordaron, a mano alzada y por unanimidad, emprender un plan de acción que incluye una movilización nacional el próximo 17 de febrero e instalar un "plantón masivo" en las inmediaciones de la Cámara de Diputados el primero de marzo, fecha en que estiman se inicie la discusión de la iniciativa presidencial, la cual pretende modificar los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna.

Asimismo, acordaron "combatir las mentiras" de la oposición y evidenciar a los legisladores que voten en contra de la reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual, además de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), plantea garantizar al Estado mexicano la exploración y explotación del litio.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, convocó a conformar un "gran frente amplio popular de todas las expresiones sociales de izquierda" para difundir y explicar el sentido de la reforma eléctrica presidencial, y "desmenuzar las mentiras" de la oposición.

"Tenemos que provocar una gran discusión pública; si esta gran discusión permea en las familias mexicanas (...) vamos a lograr poner contra las cuerdas a los legisladores de la oposición que hoy están diciendo que van a votar en contra de la reforma argumentando mentiras. No les va a quedar de otra, más que quitarse la careta de traidores a la patria o votar a favor de los intereses de la nación", expresó.

Hernández señaló que la reforma energética de 2013 "fue resultado de un gran pacto cupular-político impulsado sobre todo por las grandes élites económicas, y esta reforma eléctrica que propone ahora el Presidente de la República tiene que ser respaldada por un gran frente".

En la asamblea, que se llevó a cabo en el auditorio del Sindicato Único de la Industria Nuclear (Sutin), Arturo Rocha, del Sindicato Minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, apuntó que este gremio apoya la iniciativa presidencial que "favorecerá a la CFE y al pueblo de México", y añadió que también debe impulsarse, de manera paralela, una reforma a la ley minera del país.

En su posicionamiento, organizaciones como la Asamblea de Movimientos Sociales, Foro Petróleo y Nación, Juventudes 4T y el Foro Nacional de Militantes de Morena, entre otros, advirtieron que no permitirán el desmantelamiento de la CFE y de la industria eléctrica nacional, que impulsaron "durante décadas los gobiernos neoliberales y fue profundizado con la reforma del ex presidente Enrique Peña Nieto".



## Reitera EU su preocupación por la reforma eléctrica

POR LILLIAN REYES

El Gobierno de Estados Unidos reiteró su preocupación ante la reforma eléctrica impulsada por presidente Andrés Manuel López Obrador, al compartir las inquietudes de algunos miembros del Capitolio.

Tres secretarías de la administración estadounidense atendieron los señalamientos sobre que el gobierno mexicano había emprendido "acciones discriminatorias" contra las empresas privadas del sector energético, que hicieron congresistas.

"Compartimos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones

recientes que fracasaron a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético", señaló una carta dirigida al congresista Earl "Buddy" Carter.

El documento con fecha del jueves 20 de enero fue firmado por la Representante Comercial de Estados Unidos, Katherin Tai; la Secretaria de Energía, Jennifer Granholm, y la Secretaria de Comercio, Gina Raimondo.

"Nuestras agencias mantienen su compromiso de garantizar un trato justo para los exportadores e inversionistas estadounidenses. Además, la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos continúa revisando cuidadosamente estas medidas y sus implicaciones para el

compromiso de México bajo el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC)", aseguraron las autoridades comerciales estadounidenses.

En la breve misiva se destacó la visita de la Secretaria de Energía estadounidense, Jennifer Granholm, a la Ciudad de México, donde se reunió con diversos funcionarios mexicanos para dar a conocer las preocupaciones del principal socio comercial de México ante las reformas en materia energética que se discuten actualmente en el Congreso de la Unión.

"El comercio y la inversión en energía entre Estados Unidos y México son cruciales para garantizar que la seguridad energética y prosperidad económica de Norte América", reiteraron en el documento.



Foto: EFE

Jennifer Granholm. Una carta revela la preocupación de autoridades de los Estados Unidos respecto a las reformas constitucionales propuestas por México en materia de energía.



EN PORTADA

**VOTO ELECTRÓNICO ¡YA!**

Urge modernizar el sistema electoral mexicano: las nuevas tecnologías garantizarían seguridad, confiabilidad, mayor participación y ahorros de hasta 95% del presupuesto.



Los mexicanos demandan a legisladores e INE instaurarlo en los procesos electorales

# VOTO ELECTRÓNICO ¡YA!

J. A. Caporal / A. Moncada  
reporteros@revistavertigo.com

Urge modernizar el sistema electoral mexicano: las nuevas tecnologías garantizarían seguridad, confiabilidad, mayor participación y ahorros de hasta 95% del presupuesto.

Cada tres años al organizar los comicios federales el Instituto Nacional Electoral (INE) incrementa su presupuesto hasta en 50%, que representa alrededor de cuatro mil millones de pesos adicionales, además de que los partidos reciben mayores recursos en función del crecimiento del padrón electoral.

Y a partir del año anterior el órgano electoral solicita ampliaciones presupuestales para organizar los nuevos ejercicios de participación ciudadana, como las consultas populares y, en este año, la re-

vocación de mandato, para la cual solicitó en un principio tres mil 830 millones de pesos.

En este marco crece la exigencia ciudadana de buscar nuevos instrumentos para reducir los gastos operativos del instituto cuando son años con procesos electorales y/o ejercicios de participación ciudadana. Hasta ahora la opción más viable, y así lo reconocen expertos en la materia, es el voto electrónico.

Dicho mecanismo para sufragar se aplica en diferentes países e incluso se instrumentó ya en di-



versos procesos en México y la experiencia ha resultado positiva: confiable, con resultados instantáneos, amigable con el ambiente al eliminar el uso de papel y materiales plásticos y, sobre todo, mucho más barato.

Las propuestas en este sentido han sido expuestas por académicos, autoridades electorales, ambientalistas, innovadores en tecnología, así como ciudadanos comprometidos con la democracia e impulsores de la eficiencia en el gasto público.

Solo falta que los legisladores en el Congreso de la Unión tengan la voluntad política para modificar la ley en una futura reforma electoral y crear el marco jurídico que obligue a las autoridades electorales a la instrumentación del voto electrónico y llevar a México por el camino de la modernidad.

Hoy el uso de dinero electrónico es habitual en buena parte de la sociedad. Además, es evidente que gran parte de la gente cuenta con teléfonos inteligentes (smartphones) que les permitirían emitir su voto de manera cómoda, lo que a su vez incrementaría la participación ciudadana.

Al votar en esta modalidad se obtiene la confirmación del voto por mail; se puede entrar al *Blockchain* y verificar el correcto registro del voto; la contabilidad electrónica no tiene error alguno; y otras ventajas.

## Ahorros

Cada tres años que se efectúan elecciones federales el presupuesto del INE y los partidos políticos se incrementa considerablemente: el del instituto hasta en 50% con respecto de los años en los que no hay comicios, en tanto que el de los partidos políticos crece aproximadamente 22% en ese periodo.

Una de las principales propuestas para disminuir el costo operativo del INE, de manera específica en los años que hay elecciones federales, es la instauración del voto electrónico.

Francisco Javier Arenas Soto, experto en temas electorales, expone: "Las elecciones son procesos muy complejos porque para su realización se debe conformar una gran estructura, tanto de autoridades como de capacitadores, además de la elaboración de materiales electorales que comprenden urnas, boletas para votar, crayones, tinta indeleble, manuales, actas... todo lo cual hace que el proceso sea costoso".

Karina Vaquera Montoya, consejera del Instituto

Electoral del Estado de México, señala: "Pese a los avances en nuestro régimen democrático, se contraponen una realidad que alarma y preocupa: la enorme pobreza y desigualdad económica que contrasta con el excesivo costo que implica organizar las elecciones".

En 2018, puntualiza, "el gasto fue de 28 mil millones de pesos (solo en el ámbito federal) sin considerar el gasto para los organismos electorales locales y el financiamiento público a partidos políticos en el ámbito también local. Es por ello que hablar de la posibilidad de implementar el voto electrónico cobra sentido, puesto que el uso de las Tecnologías de la Información aplicadas a la democracia brinda ventajas como la reducción de los costos en cuanto a la impresión de materiales electorales, del personal encargado de capacitación, funcionarios de mesas directivas de casilla y el tiempo".

Julio Téllez Valdes, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera al voto electrónico como un "sistema que recoge de manera inmediata y a bajo costo la decisión de un pueblo; los gobiernos podrían realizar las consultas populares necesarias en un modelo de democracia participativa, en cualquier momento y lugar".

Gloria Morales Blas, exconsejera electoral, se pronuncia por la implementación de la urna electrónica y otras tecnologías como el voto electrónico para reducir los costos de la organización de los comicios y detalla los gastos de una jornada electoral: "Para la emisión del sufragio es necesario contar con la impresión de boletas electorales para cada una de las elecciones, actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, las cuales incrementan su costo ya que deben contar con varias medidas de



seguridad”.

Por ejemplo, añade, “las boletas deben contar con marcas de agua con el logo del INE; fibras ópticas visibles en color café y oscuro; fibras ópticas ocultas en color verde y azul; microimpresión e impresión invertida invisible; asimismo, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo deben contar con microimpresión, imagen latente, impresión sustituta e impresión invertida, las cuales se pueden ver a través de una lámpara de luz ultravioleta y/o de una cuenta hilos y de una mica para imagen latente”.

Además, indica, “se debe contar con otros documentos electorales que son necesarios para el desarrollo de la jornada electoral, así como de materiales de escritorio (hojas, sobres, dedales, calculadoras, lápices, bolígrafos, sacapuntas, cojín para sellos, tinta para sellos, sacapuntas, tijeras, etcétera); otros materiales necesarios son las cajas electorales para paquetes electorales; urnas por cada tipo de elección; mamparas o canceles electorales para la emisión del sufragio y mamparas especiales; lápices para votar, marcadora de credenciales y líquido indeleble, entre otros”.

En consecuencia, asevera, con la implementación de urnas electrónicas “se reducirían considerablemente los costos, se podría contar con centros de votación para la elección de acuerdo a un número determinado de secciones”.

Añade que “se requerirá de una inversión inicial para contar con las suficientes urnas electrónicas, pero a la larga redundará en un gran beneficio económico, de protección ambiental y de mayor agilidad en el desarrollo de las elecciones”.

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, también se pronuncia a favor del voto electrónico: “Caminar hacia un mecanismo electrónico sin duda reducirá costos en el gasto de insumos”.

Abunda el exconsejero Baños: “No hay fuerzas políticas con triunfos o derrotas predefinidos, pero sí una complejidad logística y presupuestal cada vez más notoria para mantener e incrementar los candidatos de confianza en campo debido a que, por ejemplo, los votantes aumentan año con año y con

ello la necesidad de imprimir boletas, de instalar más casillas o la de capacitar y reclutar por sorteo a más ciudadanos para recibir y contar votos físicos”.

Un dato que puede ilustrar lo anterior es que “en 2018 la lista de votantes fue casi diez millones más alta que la de 2012 y esa tendencia se mantiene (eran 79 millones en 2012 y 89 millones en 2018)”.

### Crecimiento presupuestal

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados recién dio a conocer una nota informativa denominada *Evolución del presupuesto aprobado para el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), 2010-2022*.

La nota apunta que “entre 2010 y 2022 los recursos aprobados para el INE/IFE registran una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de 2.6% real, al pasar de 14 mil 471.6 millones de pesos (a precios de 2022) a 19 mil 736.6 millones”.

También indica que “al analizar las cifras mencionadas se observa que en los años 2015, 2018 y 2021 el presupuesto del INE se incrementó en poco más de 50% real respecto de su ejercicio previo. Dicho incremento obedece a que en esos años se llevaron a cabo elecciones federales, por lo que se asignó un mayor presupuesto; en contraste, debido a que no se requiere realizar dicho gasto, en los años posteriores al proceso electoral se asignaron menos recursos comparados con el año anterior, en promedio -29.2% real”.

Asimismo, señala que las partidas presupuestales del INE que reciben el mayor incremento en años electorales son: R002 Organización electoral nacional y R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión. Ambas representan en promedio 34.0% del presupuesto del instituto.

En cuanto a la partida R002, la nota del CEFP detalla: “Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un monto de tres mil 113.3 millones de pesos, destinados principalmente al Capítulo 2000 Materiales y suministros, donde se hallan el material de limpieza, útiles, equipos menores de oficina y productos alimenticios para personas; y Capítulo 3000 Servicios generales, es decir, principalmente para arrendamiento de equipo de transporte, otros arrendamientos y servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión; así como para el capítulo 1000 Servicios personales, en su mayoría honorarios asimilables a salarios, prestaciones contractuales y sueldos base al personal permanente”.

Todos estos gastos, coinciden los expertos, podrían disminuirse considerablemente en años electorales si existe la voluntad en el Congreso de la Unión para instaurar el voto electrónico.

Cabe señalar que en la pasada LXIV Legislatura el diputado Luis Alegre Salazar, de Morena, presentó una iniciativa en ese sentido.

El legislador propuso “crear el Comité Nacional para Votación Electrónica o Digital como un organismo dependiente del INE”, que tendría entre otras funciones la de generar ahorros en la organización



del proceso.

Sobre esto último Alegre enumeró algunos rubros en que el INE gastó su presupuesto de más de 17 mil 400 millones de pesos durante el proceso electoral de 2018: "Se incluyen entre estos gastos la implementación de más de 155 mil 400 casillas; la producción de casi 280 millones documentos electorales, de los cuales 279 millones son boletas; un millón 270 mil actas de casilla; cuatro millones 85 mil documentos sin emblemas; y más de dos millones 400 mil documentos con emblemas oficiales; así como la capacitación de casi un millón 390 mil funcionarios de casillas".

### Confiable

El consejero del Instituto Electoral de Veracruz, Manuel Vázquez Barajas, considera que "es posible la implementación del voto electrónico en México como método para brindar mayor confianza en la ciudadanía".

Destaca que "un sistema electrónico sería más seguro, fácil de votar, además que se tendrían resultados el mismo día, habría menos votos inválidos y aumentaría la participación ciudadana".

En nuestro país, asevera, podría funcionar "si se implementa de manera paulatina con el objetivo de abatir la desconfianza, con el debate y participación de los partidos políticos, así como una reforma constitucional nacional y local".

Para Vázquez Barajas "se podría pasar del voto impreso al electrónico de manera paulatina en tres etapas, siendo la primera el establecimiento de una lista nominal como la huella dactilar, reconocimiento facial, reconocimiento de iris y la geometría de mano".

En la segunda etapa "se convertirían las casillas en centros de votación con actas digitales, lo que disminuirá costos y errores humanos".

Y finalmente "la incorporación de votos en urnas electrónicas, celular e internet con las ventajas de favorecer la transparencia de los resultados, tramos de control audita-

bles, mejor accesibilidad para votantes, facilidad de uso y aumento en la participación ciudadana".

Gloria Morales Blas considera que "es necesario estar a la vanguardia, transitar a la era digital, con la implementación de las nuevas tecnologías. El voto electrónico es un sistema que genera confianza y certeza en los resultados".

### Herramientas tecnológicas

Resulta evidente que en la actualidad la sociedad utiliza la tecnología para una serie de actividades cotidianas: transferencias bancarias, pagos de servicios, compras, así como para acceder a información específica.

Y desde hace unos años los expertos plantean que la tecnología también se debe aprovechar en los procesos electorales.

Para Irving Norehem Llamas Covarrubias, maestro en Ciencias de la Computación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Guadalajara, "la tecnología *Blockchain* es una de las soluciones para dar certeza y agilidad en las votaciones porque abarca un sistema descentralizado y la base de datos completa es propiedad de muchos usuarios. En consecuencia la adopción de este sistema puede reducir una de las fuentes engañosas de manipulación de registros".

Con datos verificados en una cadena de bloques, afirma, "también podría ser posible diseñar sistemas de voto electrónico confiables. De la misma manera *Blockchain* se ha propuesto para varios tipos de situaciones de voto electrónico, incluidas las elecciones políticas y las plataformas de participación ciudadana".

El especialista afirma que "el voto electrónico, la participación ciudadana y otras formas de gobernanza electrónica son formas prometedoras de fomentar e innovar en la democracia participativa".

### ¿Qué es *Blockchain*?

Llamas Covarrubias explica que "una definición sencilla es que se trata de un sistema de mantenimiento de registros compartido, seguro y en constante crecimiento en el que cada usuario de los datos tiene una copia de los registros, que solo se puede actualizar si todas las partes involucradas en una transacción acuerdan actualizar".

En un término técnico "*Blockchain* es un libro mayor distribuido de igual a igual que es criptográficamente seguro, inmutable, extremadamente difícil de cambiar y al que se pueden agregar registros solo por consenso o acuerdo entre pares".

Agrega que es importante "recalcar que *Blockchain* es transparente, inmutable y trazable, lo cual permite registrar y verificar los registros. Una vez que la votación electrónica se habilite en la cadena de bloques y los electores puedan emitir su sufragio el historial de los registros no podrá modificarse ni



identificar sobre qué o quién voto, pero sí permite validar que los usuarios correctos votaron".

En síntesis, asevera, "Blockchain legitimaría la confianza y el consenso comunitario, fortaleciendo los valores y principios de la sociedad, la política y la democracia".

Por su lado, Marta Blanco Caamaño, ingeniera de Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Vigo, coincide en que entre los sistemas electrónicos más innovadores para el voto electrónico destaca el que se desarrolla por medio de Blockchain.

La experta detalla que Blockchain es una red P2P (red entre iguales o red entre pares) de tecnología de ledger distribuido, que es criptográficamente segura, inmutable y actualizable solo por consenso o acuerdo entre pares: "Se trata de una base de datos que registra la información y el historial de las transacciones en nodos descentralizados".

Las transacciones en Blockchain, explica, "están ligadas secuencialmente debido a que cada una de ellas incorpora el hash de la transacción anterior y la clave pública del próximo propietario. De esta manera, un conjunto de transacciones forman un bloque que está ligado secuencialmente haciendo referencia al hash del bloque anterior de Blockchain. Así, si un atacante modifica cualquier dato de la cadena de bloques daría como resultado un hash diferente en el bloque de dicha transacción modificada, con lo cual sería inmediatamente identificada la entidad atacante".

En consecuencia, para poder alterar el contenido de una transacción o añadir información a Blockchain es necesario que la mayoría de los nodos lleguen a un consenso en común: "Dada la seguridad que nos proporciona Blockchain y el tener un registro del historial de las transacciones, es la mejor opción para el voto electrónico", afirma.

### Experiencias exitosas

Julio Téllez señala que de 178 países en el mundo, 144 utilizan tecnologías digitales para sus ejercicios democráticos de forma esporádica. Esto representa, indica, que 80% de las naciones utiliza el voto electrónico en ocasiones.

Asimismo, refiere que solo 26 países hacen uso de esta tecnología de manera regular, pero en la mayoría de los casos se dirige a personas invidentes, mientras que otros 15 países lo utilizan para distintos

tipos de elecciones.

Para el investigador México se encuentra ante una oportunidad histórica para aplicar esta tecnología en la democracia.

Recuerda que en 2021 el INE habilitó un sistema piloto de voto electrónico para mexicanos de algunos estados residentes en el extranjero con un sistema que contenía una bitácora de registro con base en Blockchain. En dicha ocasión los mexicanos en el extranjero votaron por gubernatura, una diputación migrante y una diputación de representación proporcional. En aquella elección "los resultados fueron satisfactorios para el organismo".

En este sentido, para 2022 en que habrá elecciones locales en seis entidades, el instituto planea instrumentar diversos mecanismos como centros de votación electrónicas, "con miras a ir pavimentando el camino para 2024".

Llantas Covarrubias señala que "el sistema de votación electrónica mediante este método respeta los principios de la democracia y sobre todo del sufragio en México, ya que la tecnología Blockchain con una correcta implementación es armoniosa con los principios de universalidad, libertad y secrecía del voto".

### Propuestas viables

Como hemos visto, desde hace años la sociedad exige que se reduzcan los recursos públicos que se gastan en los procesos electorales y en los partidos políticos.

Sin embargo, ha sucedido lo contrario: cada año los presupuestos para los organismos electorales y los partidos políticos se incrementan de manera considerable, en particular cuando hay procesos electorales federales.

Actualmente los nuevos instrumentos de participación ciudadana, como las consultas populares y la revocación de mandato, propician que el INE demande aún más recursos. Por ejemplo, este año solicitó en un principio tres mil 830 millones de pesos adicionales para dichos ejercicios.

La polémica entre el instituto y el gobierno federal por los recursos solicitados continúa. El INE pide casi dos mil millones de pesos adicionales para la consulta sobre revocación de mandato, en tanto



que el Ejecutivo le sugiere al órgano electoral que aplique un programa de austeridad.

Y mientras que INE y Ejecutivo federal mantienen sus posturas, resurgen las propuestas en el sentido de aplicar el voto electrónico como instrumento para reducir el gasto en las elecciones, así como para dar mayor certeza a los resultados de los comicios, hacer más ágil el recuento de votos, facilitar e incentivar la participación ciudadana y llevar a México a la modernidad tecnológica.

Algunos "solo quieren más dinero y con una sonrisa lo reclaman".

Como hemos visto, los expertos coinciden en que el voto electrónico eliminaría los gastos en los múltiples materiales que se requieren para la jornada electoral, así como también reduciría de manera significativa el número de personas para la organización del proceso.

Asimismo, con una política de ahorro en la organización de las elecciones los costos podrían reducirse aún más.

Recordemos que hay países desarrollados en los que no gastan en mantener estructuras burocráticas que funcionan todo el tiempo, sino que habilitan personal, infraestructura y espacios para los comicios en los años en que estos se celebran.

¿Y cuál es el gasto anual del instituto y los partidos? Por ejemplo, en 2022, que no hay elecciones federales, se gastarán nueve mil 402 millones de pesos en servicios personales (salarios y prestaciones), 323 millones en materiales y suministros, cuatro mil 22 millones en servicios generales, 97 millones en bienes inmuebles y cinco mil 800 millones en prerrogativas para los partidos.

La ecuación es muy simple para los expertos: por un lado plantean que si no hay elecciones cada año no tiene por qué haber gasto en organismos electorales y partidos; y, por otro, señalan que si en lugar de materiales y personal se usa la tecnología para las votaciones —cada tres años cuando se realicen los comicios— el conjunto de los ahorros sería de hasta 95 por ciento. ■

"Es posible la implementación del voto electrónico como método para brindar mayor confianza".

"Caminar hacia el sufragio electrónico reducirá costos".

"Un sistema electrónico sería más seguro, fácil de votar y se tendrían resultados el mismo día".

"Dada la seguridad que proporciona, *Blockchain* es la mejor opción".

"*Blockchain* legitimaría la confianza y el consenso comunitario".

"Habría menos votos inválidos y aumentaría la participación ciudadana".



### Ventajas del voto electrónico

- **Auténtico** Solo los votantes autorizados pueden votar.
- **Accesible** Permite ejercer el voto a personas con diversidad funcional o discapacitados.
- **Anónimo** No se puede relacionar un voto con el votante que lo ha emitido.
- **Certificable o auditable** Tanto la solución tecnológica como sus componentes de hardware o software debe ser abierta e íntegramente auditables antes, durante y después de su uso.
- **Confiable** El sistema debe ser robusto, sin pérdida de votos, sin fallas en el sistema, tanto en las máquinas servidores como en la comunicación a través de internet.
- **Comprensible para el votante** De fácil comprensión, sin necesidad de conocimientos específicos en informática.
- **Fiable** No se puede producir alguna alteración fraudulenta de los resultados de la votación.
- **Imposibilidad de coacción** Ningún votante podrá ser capaz de demostrar por quién votó y de esta forma se impide la compra masiva de votos y la presión sobre los votantes.
- **Movilidad de los votantes** Permite que los ciudadanos con la facultad y requisitos para sufragar lo puedan realizar desde cualquier lugar del mundo con sus respectivas claves de seguridad.
- **Verificación individual** Cada votante podrá asegurarse de que su voto ha sido considerado adecuadamente.
- **Voto rápido** Mediante el sistema de voto electrónico, la emisión del sufragio es más ágil, sencilla y rápida.

Fuente: Karina Vaquera, consejera electoral del Estado de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

23/01/2022

LEGISLATIVO







Boletas electrónicas, menores gastos.



Votaciones del siglo pasado.



Diputados. Disminuir costos electorales.



## PIDEN REGULAR COSTO DE PRUEBAS COVID

Al considerar que el precio de las pruebas Covid-19 es alto en comparación con otros países (2 mil pesos las de PCR y 600 pesos la de antígenos), Movimiento Ciudadano en San Lázaro llamó a la Profeco y a la Secretaría de Economía a regular los precios.

"Es urgente implementar medidas que eviten prácticas comerciales abusivas. Economía tiene la facultad de fijar los precios de bienes cuando no haya condiciones de competencia", señaló. ● Alethí Salgado





## Demanda MC fijar un precio máximo para pruebas covid

### DE LA REDACCIÓN

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados llamó a la **Secretaría de Economía (SE)** a fijar un precio máximo para las pruebas de detección de covid e implementar medidas que eviten prácticas abusivas en su comercialización.

En tanto, ante el incremento sostenido de casos de covid-19 en México, el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** exhortó a la población a no bajar la guardia y reforzar las medidas sanitarias de protección para romper cadenas de contagio, incluyendo el uso correcto de cubrebocas.

Keila Cortés Arredondo, coordinadora de Programas Médicos de la División de Promoción a la Salud del IMSS, enfatizó que es necesario cumplir con todas estas acciones de protección (como lavado y desinfección constante de manos, tos o estornudo de etiqueta, sana distancia, evitar lugares concurridos y reuniones), y no sólo algunas de manera aislada, además de recibir la vacuna contra covid-19 y la dosis de refuerzo, pues estar inmunizado no evita el contagio, sino que disminuye el riesgo de

desarrollar síntomas graves que requieran hospitalización.

La bancada naranja consideró que en México las pruebas de detección tienen un alto precio en comparación con otros países. El de la PCR es de aproximadamente 2 mil pesos y el de antígenos, de 600 pesos. En España se fijó el precio máximo del test de antígenos en 2.94 euros, esto es, menos de 70 pesos, luego de que había tenido un aumento notable de 3 o 4 euros a entre 10 y 15.

Señaló que, ante el alza de contagios generados por la variante ómicron, es vital que se realicen los exámenes de detección de la enfermedad y se tenga acceso a ellos, para brindar una atención oportuna a los casos positivos.

Cortés Arredondo, a su vez, indicó que si se presentan síntomas leves como escurrimiento nasal, dolor de cabeza y tos es preferible quedarse en casa y llevar una bitácora de la saturación de oxígeno. En caso de tener fiebre persistente mayor a 38.5 grados centígrados, dificultad para respirar, saturación de oxígeno menor a 90 por ciento, dificultad para despertar, dolor u opresión en el pecho, es preferible acudir a buscar atención médica.



## OPERAN CON PRESUPUESTO I

# Alcaldes gastan dinero de obras en seguridad

**AL TENER MENOS RECURSOS** para equipar y capacitar a sus policías, algunos municipios disponen para este fin de fondos para infraestructura

POR IVONNE MELGAR

Sin el Fortaseg y el menor presupuesto recibido este año para seguridad pública, los municipios están tomando recursos del Fortamun, bolsa destinada a infraestructura, rehabilitación y servicios públicos, señaló el diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia.

"Cerca de 300 municipios, sobre todo los de mayor cantidad de población, se han visto desamparados porque no han llegado recursos federales en específico para seguridad pública: para policías, incentivos para ellos, becas para sus hijos, mejores condiciones de vida para sus familias, patrullas, motopatrullas, cámaras de videovigilancia, equipo y tecnología", señaló

el legislador.

Aclara que no todos los alcaldes pueden tomar dinero del Fortamun, porque en su mayoría dependen principalmente de las transferencias federales: sin embargo, acota, al final del día, es dinero que se deja de ejecutar en dignificar servicios públicos.

Para Ernesto López Portillo y Claudia Rodón Fonte, quienes colaboraron para realizar el Atlas de Seguridad y Justicia 2020, el rezago en la formación de las policías municipales puede empeorar ante la centralización en la materia, reflejada en el mayor presupuesto a la Guardia Nacional.

Para este año, la Cámara de Diputados aprobó a los municipios ocho mil millones de pesos para seguridad pública: en contraste, la GN tiene 62.8 mil millones de

pesos, 70% más que en 2021.

### DESCENTRALIZAR

Dejar sin presupuesto a las corporaciones locales puede derivar en rezagos graves, alertan especialistas.



Fortalecer a la GN ha relegado a las policías municipales.



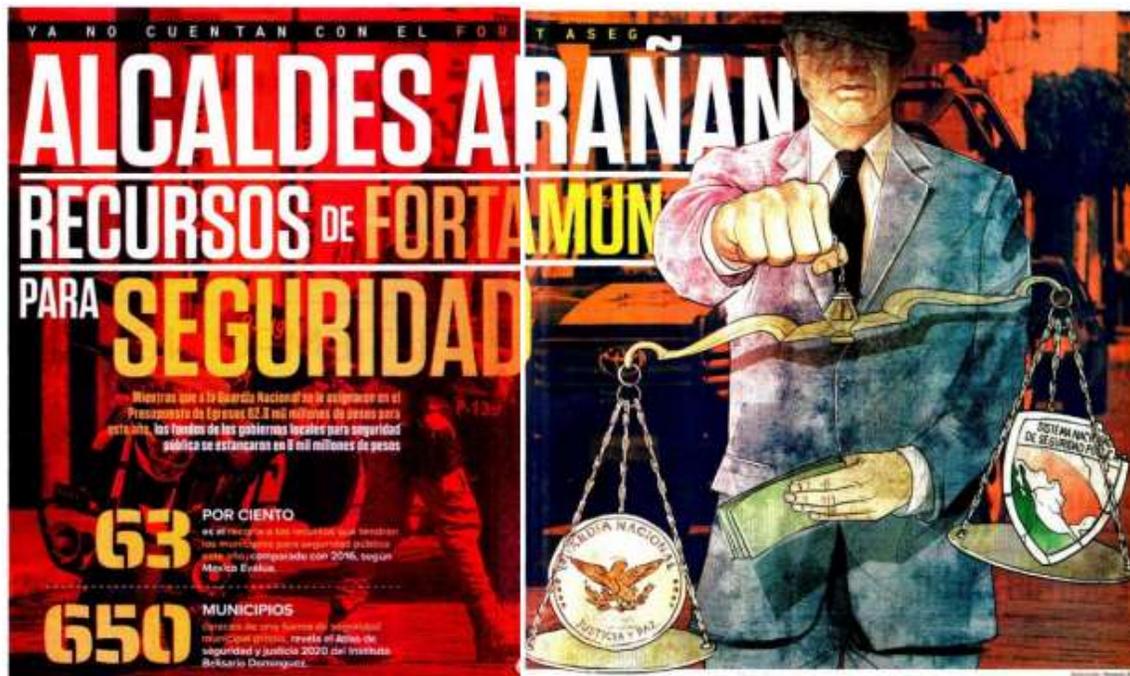
Los agentes locales responden mejor a retos territoriales.



Tienen funciones irremplazables en sus comunidades.



La GN debe buscar cómo vincularse con la población.



**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@ginm.com.mx

La meta de profesionalizar a las policías municipales del país corre el riesgo de irse relegando en contraste con el fortalecimiento de la Guardia Nacional, se advierte en el Atlas de seguridad y justicia 2020, presentado recientemente por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Ese mismo mes, en la Cámara de Diputados se consolidó la tendencia de disminución de los recursos de los gobiernos locales, al estancarse en 8 mil millones de pesos el presupuesto de 2022 para seguridad pública. Se aprobó en contraste una asignación de 62.8 mil millones de pesos a la Guardia Nacional, un monto 70 por ciento superior al de 2021.

Según documentó México Evalúa, las transferencias

federales destinadas a la seguridad pública local no experimentaron ningún cambio respecto al año anterior. Pero la caída es relevante porque los 8 mil millones de pesos que este año ejercerán los municipios en ese rubro representa una cifra 63 por ciento inferior a los 13 mil 600 millones de pesos asignados en 2016, cuando se alcanzó el máximo respaldo federal.

En 2018, Ejército, Sedenay Marina tenían un presupuesto superior en 20 mil millones de pesos en comparación con el canalizado a FGR, SSPC y SEGOB, lo que representaba una ventaja de 18 por ciento.

En 2022, dados los incrementos a la Guardia Nacional, el monto inyectado a las instancias militares es 149 mil millones de pesos mayor al de las dependencias responsables de la seguridad ciudadana, una ventaja de 271 por ciento. "La diferencia

entre ambos gastos se amplió 7.5 veces", comparó México Evalúa.

#### **EXTRAÑAN EL FORTASEG**

Es frente a esta desproporción presupuestal que alcaldes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reclamaron infructuosamente en la Cámara de Diputados, a finales de 2021, que se regresara el desaparecido Programa de Fortalecimiento de Seguridad Pública (Fortaseg).

"Cerca del 50 por ciento de los municipios del país no podrán cumplir sus obligaciones y caerán en una situación de quiebra operacional", pronosticó entonces el alcalde de Apodaca, César Garza Villareal (PRI).

Las consecuencias de la austeridad en la seguridad municipal no se han hecho esperar, plantea el diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera (PAN).

"La desaparición del Fortaseg ha sido un golpe terrible: cerca de 300 municipios, sobre todo los de mayor cantidad de población, se han visto desamparados porque no han llegado recursos federales en específico para seguridad pública, es decir, para policías, incentivos para ellos, becas para sus hijos, mejores condiciones de vida para sus familias, para patrullas, moto patrullas, cámaras de video vigilancia, equipo y tecnología", enumera el legislador por Querétaro.

Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Macías Olvera recuerda que los recursos del Fortaseg permitían fortalecer a las corporaciones locales, como parte de las estrategias municipales de prevención del delito. "Es un recurso que se dejó de dar en los últimos dos años y de manera ilógica, porque estamos en uno de



los países más violentos del mundo”, cuestiona el diputado panista.

Un mes después de la aprobación de presupuesto en San Lázaro, cuyo debate centró buena parte de las reservas de la oposición en el reclamo de mayores recursos a seguridad municipal, la titular federal del ramo, Rosa Icela Rodríguez, anunció en el encuentro del presidente López Obrador con gobernadores que habría más dinero para los gobiernos locales con más problemas de violencia.

“Aprovecho este espacio para anunciar que, por decisión presidencial, el siguiente año se destinarán 2 mil 700 millones de pesos que, con el concurso de los gobiernos estatales, serán destinados para el equipamiento de las policías en los municipios que enfrentan los mayores índices de homicidios dolosos en el país”, detalló la funcionaria.

Sin embargo, tres días antes de que finalizara 2021, los diputados del PAN, PRI y PRD presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de constitucionalidad en contra del presupuesto de este año, bajo el argumento de que su reparto “transgrede el principio de progresividad y es regresivo, pues recortó y no aumentó a programas presupuestales que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos de los y las mexicanas”.

Los coordinadores de las bancadas, el priista Rubén Moreira, el panista Jorge Romero y el perredista Luis Espinosa Cházaro, incluyeron el tema de la seguridad, particularmente el relacionado con la violencia contra las mujeres, como uno de los afectados por los recortes y estancamientos presupuestales.

#### ACONSEJAN DESCENTRALIZAR

Ernesto López Portillo y Claudia Rodón Fonte, autores del apartado correspondiente a la seguridad municipal en el Atlas de Seguridad y Justicia 2020 que por segundo año consecutivo da cuenta de la situación de México en diversos rubros vinculados con la violencia, alertan que el rezago de las corporaciones policiales puede empeorar si sigue profundizándose la centralización de las políticas públicas en la materia.

Los académicos consideran que, por el contrario, lo que se necesita es una desconcentración que permita a los gobiernos locales responder de manera más eficiente a las demandas específicas de cada territorio, para lo cual se requieren recursos, capacidades y atribuciones legales. “La situación de inseguridad y violencia en México enfrenta un reto no menor: de los 2,457 municipios que integran el país, alrededor de 650 carecen de una fuerza municipal propia”, detallan.

“Esta situación puede empeorar, pues dada la creación y puesta en marcha de la Guardia Nacional, el fortalecimiento y la profesionalización de las policías municipales se puede ir relegando”, advierten.

Explican López Portillo, académico de la Universidad Iberoamericana, y Rodón Fonte de la organización INSYDE que la descentralización facilitaría la participación local y la solución de problemas desde el municipio y que la mayoría de las experiencias exitosas han tenido como punto de partida una autoridad local, destacando el caso de Ciudad Nezahualcóyotl.

Ejemplifican: “Dado que el narcotráfico es un delito federal, suele no haber una clara coordinación para enfrentar el tráfico de drogas en los micro territorios, e in-

cluso se generan vacíos en el accionar de las policías, lo que se traduce en problemáticas y sufrimiento de la población cotidianamente”.

Y consideran que “la creación de la Guardia Nacional en México deberá buscar formas de vincularse con las comunidades; de lo contrario, la intervención de esa institución federal podría debilitar aún más el impulso local a favor de la seguridad ciudadana”.

Enfatizan en su análisis López Portillo y Rodón Fonte que las policías municipales tienen funciones distintas y no pueden ser reemplazadas por las funciones habituales de las policías estatales, o por la Guardia Nacional.

Definen que el servicio policial en los municipios resulta irremplazable para sus habitantes. Y condicionan: “Habrá policías municipales maduras, modernas y profesionales donde haya políticas de seguridad con los mismos atributos. Jamás el impulso centralista, sea cual sea su instrumental, alcanzará para hacer lo que corresponde a las autoridades más cercanas a la ciudadanía. Peor aún, la centralización puede ser la más eficaz vía hacia el debilitamiento local”.

#### RECURSOS DEL FORTAMUN, LA SALIDA

A falta de presupuesto suficiente para la seguridad municipal, las autoridades locales están tomando recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN), explica el diputado Macías Olvera.

Pero aclara que no todos los alcaldes pueden hacerlo, porque en su mayoría dependen principalmente de las transferencias federales.

“Se están tomando recursos del Fortamun, destinado a infraestructura, a

rehabilitación, a servicios públicos, para invertirlo en seguridad pública. Pero al final del día, es dinero que está dejando de ejecutar en otras obras sensibles para la gente, como es dignificar los servicios públicos. Sin embargo, la inversión en seguridad no puede parar.

“Es una locura que, en uno de los países más violentos del mundo, los recursos se están yendo a Guardia Nacional. Pero esta supuesta varita mágica no se encuentra realizando tareas de seguridad pública ni de prevención del delito”, detalla el legislador queretano.

Expone el diputado federal que esa es la gran incongruencia y la falla estratégica de la institución que se creó en 2019 para enfrentar la especial de violencia.

“A la Guardia Nacional la tienen guardada. No vemos a sus elementos patrullando ni haciendo el rol de la policía de proximidad ni en tareas de prevención en las colonias ni en los mercados ni en los tianguis ni en los barrios”, explica Macías Olvera.

Describe que los elementos militares de esa institución están focalizados en ciertas regiones del país, donde en teoría, remarca, la incidencia delictiva y la violencia son más fuertes.

“Es una realidad muy cruel, porque los recursos que se dejaron de invertir en policías municipales para atender las demandas de la gente, ahora se van en la Guardia Nacional, pero ésta no realiza los rondines de vigilancia ni entra en contacto con los vecinos para establecer estrategias de prevención. Se encuentran enfocados en la frontera sur, en programas de vacunación, en todo, menos en seguridad pública”, cuestiona.

“Y la evaluación de la Guardia Nacional es reprobatoria;



hoy tenemos menos detenciones que las que realizaba la Policía Federal, menos captación de armas, menos decomiso de droga, menos detención de los capos del narcotráfico; y en cambio se han triplicado los homicidios dolosos. Por eso urge que regrese el recurso a los municipios presupuestalmente asfixiados. Es la petición número uno de los alcaldes. Y no es a ellos a los que están dejando solos, sino a la gente que resiente la falta de vigilancia y prevención en sus barrios y colonias”.

Destaca que hay déficit de policía preventiva en todo el país, según los estándares internacionales que marca Naciones Unidas, con excepción de la Ciudad de México. Sin embargo, los municipios están impedidos de aumentar su personal en función de sus necesidades, ya que existe un tope de 3 por ciento para el aumento de su nómina en plazas en los cuerpos de seguridad y personal de salud, un criterio que se fijó en el actual sexenio.

“Muchos alcaldes solicitan a la representación de la Defensa Nacional, Ejército o Guardia Nacional personal para patrullaje y vigilancia y nuevamente la respuesta es que no hay elementos, que

andan vacunando”, cuenta el legislador.

“Qué bueno que haya reuniones de coordinación, pero si no hay un acompañamiento de la federación, que es la que tiene la mayor responsabilidad en el tema de seguridad, pues no hay para donde hacerse”, lamenta Macías Olvera.

Recuerda que el presupuesto en la materia es ejecutado en un 80 por ciento por la federación, el 16% recae en las entidades y solamente el 4 por ciento en las municipales.

Con el diálogo del PAN y la Secretaría de Gobernación en puerta, cuya agenda incluye una mesa de seguridad, el presidente de la Comisión de Justicia en San Lázaro no tiene duda de que la solicitud central deberá ser que “la federación sea efectiva, que regrese el recurso a las policías estatales y municipales, a los policías civiles para la prevención del delito”.

**ADVERTENCIAS EN EL ATLAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA 2020**

“Para que un sistema acusatorio funcione y fluya lo que se necesita son policías que investiguen el delito y fiscales que hagan lo suyo. Pero el Código Nacional se redactó en el contexto de una disputa personal y favoreció al ministerio público, y le ordena

al policía actuar con dependencia de la fiscalía. Así dice el artículo 21 constitucional, la investigación de los delitos corresponde tanto al ministerio público como a las policías. Si se aspira que funcione medianamente bien el sistema acusatorio, hay que tener en cuenta prácticas exitosas como ésta de Yucatán”, expresó Renato Sales Heredia, extitular de la Comisión Nacional de Seguridad.

“Hace unos meses encontré una noticia fantástica que decía La policía de Israel recomienda a la Fiscalía que procese al Primer Ministro. Piensen lo que esto significa más allá de la persona.

“A mí me parece que son estos juegos complejos y entonces si tienes una policía que hace su trabajo y lleva estas cuestiones al fiscal. Yo creo que ese sí es un buen sistema. Otro tema delicado es que a la policía está sumamente maltratada. Aparece la pregunta ¿para qué nos sirve la policía? Voy a decir una cosa horrible y, de antemano, me disculpo.

“Los usamos como arrieros, no tienen capacidades técnicas porque ni queremos que las tengan ni nos importa si las tiene o no. De repente se emplean como fuerza de choque para disuadir, pegar o lo que sea. Estos hombres no tie-

nen la más remota idea de qué es lo que deben hacer y nadie se ha ocupado de ellos”, planteó por su parte el exministro José Ramón Cossío.



**No han llegado recursos federales para seguridad pública, para policías, incentivos, mejores condiciones de vida para sus familias, para patrullas.”**

**FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA**  
DIPUTADO DEL PAN



**EL DATO**

**Presupuesto**  
En 2018, Ejército, Sedena y Marina tenían un presupuesto superior en 20 mil millones de pesos en comparación con el canalizado a FGR, SSPC y Segob, lo que representaba una ventaja de 18%.

**Cerca del 50 por ciento de los municipios del país no podrán cumplir sus obligaciones y caerán en una situación de quiebra operacional.**

**CÉSAR GARZA VILLARREAL**  
ALCALDE DE APODACA, NUEVO LEÓN (PRI)

**MORERA: REZAGO QUE VIENE DE ATRÁS**

Questionada sobre el impacto de la austeridad en las policías locales, María Elena Morera, presidenta de Causa en Común A.C., señala que "las policías municipales ya tenían una situación precaria antes de este sexenio, y con

los recortes, la falta de atención y las descalificaciones del presidente, por un lado y la apertura al crimen organizado, por otro, sin duda la situación es mucho peor."

Señala la destacada activista que a principios de esta administración se hizo un documento sobre desarrollo policial y Justicia cívica:

"Incluso en Causa Común les hicimos un anexo para fortalecer el planteamiento. Este documento es una buena base para desarrollar las policías. El problema fue que nunca le pusieron los recursos, a pesar de que en un artículo transitorio de la Ley de la Guardia Nacional lo dice específicamente. Entonces, quienes han podido avanzar son unos cuantos municipios", relata Morera.

"Sobra decir que hoy uno de los obstáculos mayores para la profesionalización de las policías es la militarización. La salida está en convencer a los presidentes municipales en cobrar bien el predial y que un porcentaje

de éste impuesto puedan usarlo en profesionalizar a sus corporaciones", propone.

— Ivonne Melgar

**Con los recortes, la falta de atención y las descalificaciones, por un lado y la apertura al crimen, por otro, sin duda la situación es mucho peor.**

**MA. ELENA MORERA**  
PRESIDENTA CAUSA EN COMÚN



## Plataforma electoral de partidos influirá en agenda legislativa: IBD

**POR RITA MAGAÑA**

Las plataformas electorales de los partidos influirán en la agenda legislativa del Congreso, de cara al inicio del periodo ordinario, el próximo 1 de febrero, las cuales tienen coincidencias con las registradas por los institutos políticos para el proceso electoral de 2021.

De acuerdo con una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), al menos en 25 rubros podrían construirse

acuerdos en el Congreso, donde se analizaron las plataformas electorales registradas por los partidos que participaron en el proceso electoral de 2021.

El estudio titulado "Las agendas de los partidos en el Congreso de la Unión en la segunda mitad del sexenio, ¿qué nos espera?" elaborado por los investigadores Cornelio Martínez López, Marco Antonio García Pérez y Danitza Morales Gómez, señala que la salud es uno de los temas que registra mayor cantidad de propuestas de los partidos.



## “Hackean” a Yeidckol Polevnsky; piden dinero en su nombre

La exdirigente de Morena y hoy diputada de la LXV Legislatura, Yeidckol Polevnsky, comenzó mal este sábado al enterarse que su cuenta de mensajería vía Telegram le fue “hackeada” y en su nombre piden dinero para “ayudarla a hacer un pago” prometiendo regresar el dinero el lunes.

Crónica fue el blanco directo de este mensaje y avisó de manera inmediata a la legisladora de Morena.

### TELEGRAM

En el chat por Telegram, el usurpador de la cuenta de Polevnsky saluda al objetivo, y

después de algunas preguntas como: “¿Te encuentras muy ocupado?”, pide apoyo para realizar un pago, porque “ella tiene problemas con su banca móvil”.

“Estoy teniendo problemas para realizar un pago y mi banca móvil no funciona me pide acudir con un ejecutivo al actualización de datos personales y te quería pedir si tú tuvieras fondos disponibles para que me ayudes a realizar el pago y te los regreso el lunes a primera hora sin falta”, así la transcripción del mensaje enviado

La exdirigente de Morena,

tras conocer que su cuenta fue vulnerada, usó Twitter para alertar a sus seguidores.

“Hackearon mi cuenta de #Telegram, están pidiendo dinero en mi nombre, el mensaje no es mío. Les ruego no atender esta vulgar extorsión #Yeidckol”.

Polevnsky se suma a una larga lista de políticos de todas las corrientes que en los últimos meses han denunciado el “hackeo de sus cuentas” de mensajería como WhatsApp, principalmente, sin que hasta a la fecha se haya podido localizar a los responsables. (Eloísa Domínguez) •



Yeidckol Polevnsky.



## Destacan los aportes de la cultura africana al mundo

**POR RITA MAGAÑA**

El nacimiento del México independiente se dio con la construcción de una identidad mestiza, ocultando racialmente la presencia de la población proveniente de África.

Tuvo que pasar medio siglo para que se reconociera en la Constitución Mexicana que el país tiene una gran riqueza cultural y étnica, entre las cuales se encuentran las raíces española, indígena y africana.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define a las personas afromexicanas o afrodescendientes como aquellas que provienen del continente africano y llegaron a México durante el periodo colonial. Se consideran así debido a su cultura, costumbres y tradiciones.

“Los intercambios entre Amé-

rica y el continente africano son de muy larga data, básicamente de 500 años de duración, e incluyen música, gastronomía y hasta elementos lingüísticos”, afirma el investigador del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) de la UNAM, Marco Antonio Reyes Lugardo.

Un momento definitorio para el reconocimiento de esta población en nuestro país, según el experto, tiene que ver con los primeros años del siglo XXI con la Conferencia de Durban, Sudáfrica, en contra de la discriminación y el racismo.

Sin embargo, antes hubo en México un sinnúmero de iniciativas relacionadas con la identidad afrodescendiente por parte de los pueblos y comunidades indígenas, sobre todo de

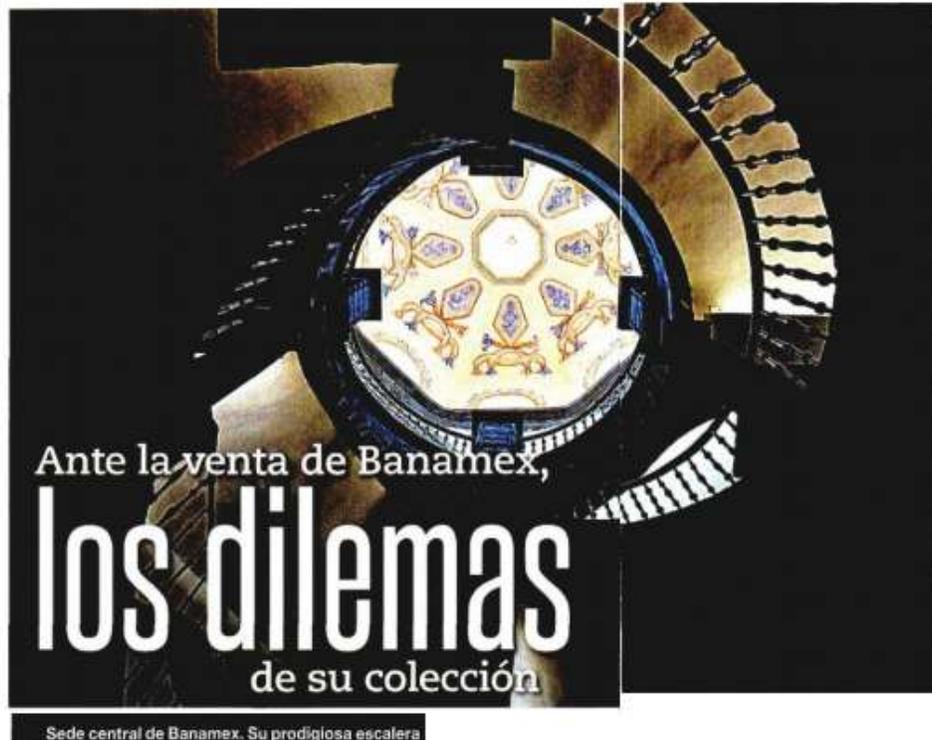
Guerrero y Oaxaca.

“Esto es un parteaguas de toda una serie de movimientos o activismos que van surgiendo hasta el día de hoy”, precisa.

En 2019, prosigue, el Congreso de la Unión aprobó una adición al artículo segundo constitucional para reconocer la existencia de los afromexicanos como parte de la pluriculturalidad de la nación.

Y el censo 2020 del INEGI arrojó que dos de cada 100 personas se consideran afrodescendientes, lo que representa el dos por ciento de la población total del país.

Asimismo, poco más de 50 por ciento se concentra en seis entidades: 303 mil 923, viven en Guerrero; 296 mil 264, Estado de México; 215 mil 435, Veracruz; 194 mil 474, Oaxaca; 186 mil 914, Ciudad de México; y 139 mil 676 en Jalisco.



Para varios de los especialistas consultados en materia de política cultural, coleccionismo, historia y arte, es deseable, como lo expresa Boly Cottom, que el extraordinario acervo de **Banamex** se mantenga unido. Si eso se consigue en manos privadas, no molesta a Ana Garduño, si bien cree que el poder político podría ofertar con los propietarios, convocando a la sociedad civil. Para Carlos Lara la enorme carga económica hace inviable que el Estado se haga de ese patrimonio, y por tanto es innecesaria la postura expropiatoria del canciller Marcelo Ebrard. Y Renato González Mello pugna por una discusión pública para mejorar la ley actual.

NIZA RIVERA



**L**a duda sobre el patrimonio cultural de **Banamex** acecha de nuevo.

La primera vez fue en 1982, con la nacionalización de la banca por decreto presidencial (**Proceso 305, 306**); luego ante la reprivatización del banco en 1991 (**Proceso 775**); después ante la compra de **Banamex** por el consorcio estadounidense **Citigroup** en 2001 (**Proceso 1288**), y ahora, 20 años más tarde, con la puesta en venta del que alguna vez se llamó **Banco Nacional de México**.

Aunque **Citigroup** afirmó de manera reciente que "la venta del banco es integral", es decir que incluye a Fomento Cultural **Banamex** (FCB), el gobierno federal recibirá lo correspondiente a la transacción en impuestos -lo que no sucedió hace dos décadas, en el gobierno de Vicente Fox-, reviviendo el tema de la adquisición e incluso la expropiación de la colección.

En 2001, ante la presión de especialistas, académicos y políticos que se reunieron en un Frente Pro Defensa del Acervo Cultural de **Banamex**, en el cual estuvieron la escritora Elena Poniatowska, el actual senador Jesús Ortega, la actriz Jesusa Rodríguez y el ahora secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se pedía la expropiación de los bienes como pago por el daño del Fobaproa.

En esa ocasión la reportera Judith Amador se entrevistó en el antiguo Palacio de Iturbide con Cándida Fernández, directora de FCB, para hablar sobre el destino de la colección, que ascendía entonces a más de 2000 obras (del siglo XVII hasta el XX), 550 de ellas "del más alto valor" (**Proceso 1289**). Refirió que no era la intención de los grupos financieros deshacerse de ninguna de las obras de la colección y que ésta permanecería en México.

A dos décadas de distancia la colección de Fomento Cultural **Citibanamex** se duplicó, y su labor de exhibición y difusión continuó siendo profusa; en 2019 abrió una sede más, el Foro Valparaíso (**Proceso 2246**), en el antiguo Palacio de los Condes de Valparaíso, en el número 60 de Venustiano Carranza, donde se exponen diversas obras de arte del siglo XVII al XX, espacio que se sumó al Museo Casa Montejo en Mérida, a la Casa del Mayorazgo de la Canal en San Miguel de Allende y al Palacio de los Condes del Valle de Súchil en Durango, además del mencionado Palacio de Iturbide en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sede del Palacio de Cul-

tura **Citibanamex**.

El noviembre pasado, en el marco del 50 aniversario de la creación de FCB, entre las muy diversas actividades conmemorativas se anunció la publicación de un libro, *México 1521-1821. Se forja una nación*. Sin embargo, al revivirse la venta de **Banamex**, y con ello de FCB, diversos especialistas han hecho cuestionamientos en torno al destino de la colección.

Proceso consultó a algunos de ellos,

### Bolfy Cottom

El antropólogo, doctor en historia e investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Bolfy Cottom, tras reconocer la labor de FCB, consideró que, si existen un catálogo y un registro, no hay mucho que temer, aunque señaló que no debería esperarse a una futura transacción financiera para volver de nuevo al tema. Recordó a este semanario:

"No veo problema en que 'Citi' sea propietario de muebles e inmuebles con

estatus de monumento nacional. La preocupación que manifestamos en 2001 era si estaba claro el conjunto de acervo de obras, el catálogo, con bienes históricos, artístico y probablemente arqueológicos...

"Lo que sería ideal es que el acervo permanezca unido, que no se desbalague si tiene estatus de monumentos históricos, artísticos y arqueológicos o bienes de interés paleontológicos que estén declarados."

En su opinión, a partir de esa venta en 2001, la institución ha desempeñado una labor importante en materia de catalogación y adquisición de obra, y más allá de posiciones ideológicas, como la de privatizar, hay que ser realistas respecto de la situación del Estado:

"Las instituciones públicas tendrían que trabajar de la mano con asociaciones o iniciativa privada, porque plantear que el Estado se haga cargo, hijole, mucho tiempo he pensado que así debería ser, que el Estado se haga cargo, pero con el tiempo he considerado que ya no tiene capacidad, está rebasado, y lo vemos ahora y desde hace tiempo: el presupuesto público no alcanza, creo que debe haber una labor de vinculación con la sociedad civil con la iniciativa privada."

-Hay bienes protegidos, pero parece que el temor es por aquellos que no tienen o no poseen esa protección, específicamente los del siglo XX.

-¿Pero a que se refieren con ello? Se llegó a plantear un proceso de incorporación mediante disposición de la ley que incluyera "todo el patrimonio del siglo XX". Se dice fácil, pero ¿qué entendemos por ello? La pregunta es: ¿todo debe ser nacional?

"Ahora hay una comisión nacional de zonas de monumentos artísticos a la cual, en la reforma de 2014, se le dio la facultad de criterio para permitir una declaratoria. Yo supondría que esa comisión está funcionando y que debería tomar la iniciativa de formar expedientes técnicos. Los particulares también podrían proponer este conjunto de obras para una declaratoria, ¿pero qué impacto tendría? Una limitación de derechos, porque las obras que se declaren no podrían salir del país, pero si hay un interés general público y lo amerita, no le veo problema. Sólo que, jojo!, se intentó con la obra de María Izquierdo, no se pudo declarar toda, sólo una parte. Se dice fácil pero no lo es... Lo que sí es que esas comisiones deberían estar trabajando."

### Carlos Lara

Via telefónica, el investigador y especialista en legislación cultural Carlos Lara explicó que hace dos décadas trató el tema como parte de su tesis de maestría, y en un volumen posterior, *El patrimonio cultural de México, un recurso estratégico para el desarrollo* (**Proceso 1531**). Indicó que le asombró que Marcelo Ebrard, quien hace 20 años pidió la expropiación de la colección, siga con el mismo discurso nacionalista cuando el Estado no está en condiciones. A pesar de ello lo considera en estos momentos como el único hombre que podría intervenir en dicha negociación.

Sin embargo, se manifestó a favor de guiarse por lo que considera como lo más viable para la colección, lo cual llama "El interés superior de la colección".

Explicó:

"Los arranques nacionalistas me parecen innecesarios porque el Estado no se puede hacer cargo de una colección de esa naturaleza. ¿Para qué quiere el Estado 'hacer nuestro el patrimonio del pueblo de los mexicanos'? Pensé que Marcelo, quien se rasgó las vestiduras hace 20 años,

había madurado, pero cuando vi sus comentarios pensé: 'caray, no pasa el tiempo'. Este grupo de gente instalada en el nacionalismo, vomitando contra el Fobaproa, se entiende en un discurso político de una expresión crítica del entonces PRD, pero no ahora."



Lara, quien trabaja en tres libros, entre ellos la segunda parte de *El salario emocional de la Cultura*, dijo que a su juicio hay vías para que el gobierno mexicano se acerque a la colección:

"Consideraba a Marcelo, aún lo considero, como una persona seria y con capacidad crítica, que puede llevar a cabo una negociación de alto nivel para quizá con la transacción de los impuestos iniciar un programa, similar a Pago en Especie o el Fondo Arqueológico que formó parte de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, creada para adquirir los terrenos de perímetros A, B y C de zonas arqueológicas que estaban en manos de privados; o quizá iniciar con esos impuestos la recuperación gradual de las obras, con criterios de pertinencia histórica, cultural y artística, o si les gana el nacionalismo por aquellas que no están protegidas." Concluye:

"En lo personal me decanto por lo que denomino el 'Interés Superior de la Colección', tal y como existe en la legislación en materias específicas. El caso más conocido es el 'Interés Superior del Menor': en el caso de un divorcio con un niño de por medio, un juez considera el interés superior de un menor... ¿quién tiene empleo y satisface sus garantías? Aquí sería lo mismo: ¿En dónde está mejor la colección?... si es en lo privado, entonces habría que refrendar el acuerdo de hace 20 años con los nuevos dueños, que si bien es de carácter indicativo, funcionó en su momento, y también propiciar estímulos fiscales."

### Renato González Mello

Ante la incertidumbre en este tema, el doctor en Historia del Arte e investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Renato González Mello, afirmó que valdría la pena considerar la noción de "colección" en el marco de la ley, bajo una regularización, y en el entendido de que la prioridad es mantener la colección entera:

"Una parte del acervo cuenta con la protección de la ley, el problema de ésta es que no incluye la noción de 'colección' porque cuando la redactaron se entendió esa noción como algo privado, pero es más amplia que esto, debe ser objeto de protección porque es parte del sentido que tienen los bienes culturales a partir de una regulación... Pienso que debe haber una discusión pública para mejorar la ley actual."

ber una discusión pública para mejorar la ley actual."

-¿A qué se refiere con regular?

-Si el banco tiene una colección registrada en sus activos, como es el caso de

**Banamex**, debe haber una necesidad legal de explicar qué va a pasar con ella, darle oportunidad al Estado para intervenir en defensa del interés del público, para que siga reunida y fortalezca el diálogo cultural del país.

Sobre las declaraciones de funcionarios públicos, como la del secretario de Relaciones Exteriores, señaló:

"La tarea del gobierno es modificar las estructurales legales y administrativas, empezando por las del propio Estado mexicano, mediante la tarea legislativa, democrática y libre de personalismos... el voluntariado no compensa la insuficiente acción del gobierno actual."

Finalmente, en relación con las discusiones en torno de la incertidumbre de la transacción financiera, se dijo optimista de que el patrimonio cultural de **Banamex** continúe íntegro:

"Tiendo a ser optimista, creo que se va a mantener en México y con su proyecto cultural actual, porque en tres décadas el mismo banco ha cambiado de manos dos veces y el proyecto cultural se ha fortalecido. Es claro que sus propietarios han encontrado un sentido en mantener el proyecto cultural."

### Ana Garduño

La doctora en Historia del Arte por la UNAM, especialista en coleccionismo e investigadora del Cenidiap (Centro de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas) del INBA, Ana Garduño, califica la colección como "una de las más significativas y representativas de México":

"Es una de las colecciones que mejor complementa los acervos de los museos públicos en México. Dialoga de manera natural con casi todos los museos del sistema INAH e INBA: Museo Nacional de Historia y Museo Nacional del Virreinato; Museo Nacional de San Carlos, MUNAL, MAM, Museo Carrillo Gil de la red del INBA, por mencionar algunos. Y, por lo menos en mi experiencia profesional, han sido generosos en sus préstamos para nutrir exposiciones que he curado en museos públicos, como *Evocaciones*, muestra con la que el Museo Nacional de San Car-

los celebró su 50 aniversario en 2018."

Destacó que, a diferencia de otros acervos particulares, FCB comisiona y ha hecho públicos sus estudios e investigaciones mediante libros y catálogos, lo que se suma a una política de adquisición de obras, práctica que incluso el Estado no realiza, aunque con sus excepciones, como en el caso del Museo Carrillo Gil, tema en el que profundiza en "Acervos en construcción, museos expandidos" (en *Cimientos. 65 años del INBA: legados, donaciones y adquisiciones* (INBAL, 2011).

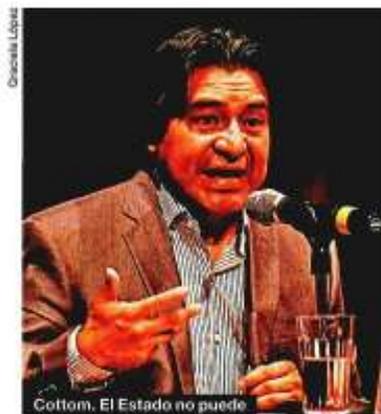
Sobre el posible riesgo de la separación de la colección, razonó:

"Separarlos equivaldría a que se ofertaran de manera independiente, algo que los accionistas mexicanos de la venta anterior (2001) decidieron no hacer. No veo la razón por la cual ahora lo haría un organismo con sede en Estados Unidos que no tiene liga histórico-emocional con el patrimonio cultural de **Banamex**. Además, el capital de que se trata no es de lo más sustantivo de la institución; aunque sea un acervo copioso y de alta cotización en el mercado artístico e inmobiliario, no puede compararse con el costo de un banco empresarial."

Finalmente, ante las diversas posibilidades que se discuten sobre el destino de la colección ante la compra-venta, señaló:

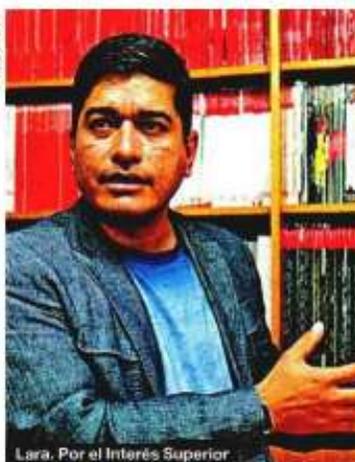
"En el panorama cultural mexicano ha sido sustancial la participación de los particulares en la gestión de instituciones museales, son un contrapeso indispensable y quienes rompen el monopolio de los museos estatales. Mantener el acervo del Banco de México en manos privadas no es una mala decisión, sobre todo si se garantiza la continuidad de su ya larga tradición de compromiso con el resguardo, conservación, investigación, exhibición y acrecentamiento de su significativo acervo."

"Por otra parte, sería una acción de enorme trascendencia que desde la esfera del poder político se decidiera ofertar por ese patrimonio y negociar con los actuales propietarios. Convocar a la sociedad civil, no sólo a la clase empresarial, a aportar los recursos necesarios para adquirirlo se convertiría en un hito histórico nacional y nos embarcaría en una campaña artístico-cultural tan emblemática como el simbólico acto de llamar al pueblo de México a apoyar para indemnizar a las empresas norteamericanas por la nacionalización del petróleo en 1938..." ●



Ortiz/López

Coifman. El Estado no puede



J. Pineda

Lara. Por el Interés Superior



Garduño. No disociar



*El maltrato económico por parte del gobierno federal a los atletas se inició en septiembre de 2019, con un recorte drástico a las becas deportivas –a causa de la derogación del fideicomiso que las otorgaba–, pero se agudizó a partir de este 2022, cuando entraron en vigor las nuevas Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte. Este nuevo ultraje es anticonstitucional, dice un entrenador, mientras que la clavadista Adriana Jiménez lamenta que muchos de sus compañeros se ven obligados a tirar la toalla por falta de estímulos.*

**RAÚL OCHOA**

**E**l último día de 2021 el Diario Oficial de la Federación publicó el acuerdo número 40/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación (Rop) del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2022, que revalida el recorte a las becas de los atletas iniciado en septiembre de 2019.

Desde hace al menos año y medio los atletas y entrenadores padecen por la drástica reducción del monto y atraso en el pago de las becas de la Conade, como evidenciaron varios de los afectados por esas medidas en las redes sociales.

Las Rop suponen un duro revés para el deporte convencional y paralímpico, ya que en algunos casos los apoyos se redujeron de

30 mil a 6 mil pesos, y el monto máximo se ajustó a 75 mil, en lugar de los 90 mil que los beneficiarios cobraron en el ciclo anterior.

La clavadista de altura Adriana Jiménez, la primera en denunciar en 2019 que la Conade no mantiene al tanto a los deportistas de los movimientos de sus becas deportivas, le apunta a las autoridades deportivas y advierte el impacto que traerán las actuales Rop: "nos están orillando a un retiro, a tirar la toalla...".

Y aunque sostiene que renunciar a la actividad deportiva depende de cada deportista, Jiménez dice: "Muchos vivimos del deporte. Es nuestra vida, nuestro trabajo. Les

diría a mis compañeros que no se rindan, que nos unamos para encontrar la solución. De mi parte, seguiré luchando y exigiré el recurso que necesito y que, por derecho, me corresponde".



A finales de 2019 ella ganó un amparo en un juzgado ordinario, que determinó la restitución de la beca que le retiró la Conade. Pero los resultados no fueron los esperados: sólo recibe 6 mil pesos mensuales, de los 30 mil que originalmente obtenía para su preparación.

Fustiga: "Es una burla que con 6 mil pesos quieran resultados; es un monto demasiado reducido para un atleta que se prepara para un Campeonato Mundial: tengo que cubrir el salario de mi entrenador y del fisioterapeuta. Mi deporte es de alto impacto y como atleta de alto rendimiento necesito la continua revisión de un fisioterapeuta y de un psicólogo, ya que la presión y el estrés del atleta está a la orden del día y requiere que te guíen para que tu mente esté en completo balance y equilibrio."

"Necesito a mi equipo de alto rendimiento que me quitaron, porque con 6 mil pesos no alcanzo a cubrir ni siquiera 10% de mi preparación. Un atleta de alto rendimiento de tiempo completo tiene necesidades y gastos básicos. Soy una mujer que hoy (20 de enero) cumplió 37 años y tengo que cubrir los gastos de mi casa y de la preparación, que implican traslados, gasolina, mantenimiento del automóvil y comida."

Primera mexicana en ganar una medalla (plata) en el Campeonato Mundial Fina en clavados de altura, a Jiménez nadie le explicó los argumentos de la Conade para reducirle la beca. Apenas se enteró a principios de año, luego de la publicación de las Rop en el *Diario Oficial de la Federación*. El motivo: su deporte no forma parte del calendario olímpico, si bien se trata de una modalidad en desarrollo que hará su incursión en el calendario de los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

"Ellos no ven el bosque; sólo ven un árbol. No alcanzan a ver el número de países que participan en un campeonato mundial, el nivel de exigencia que se necesita en los clavados de altura. No sé en qué se basaron para estas Rop", arremete la clavadista. "No analizan con detenimiento el impacto del deporte a nivel mundial. Están siendo muy incongruentes, sin argumentos suficientes".

### Efectos inmediatos

Con 6 mil pesos al mes Adriana cubre apenas parte de los gastos. ¿De dónde sale el resto de los recursos para su preparación? "Esa es la pregunta: no sé de dónde va a salir. Voy a tocar puertas con algunos patrocinadores, espero contar con algunos de ellos. Lo inmediato es cubrir los gastos del primer mes para seguir entrenando".

En una medida inédita, las Rop obligan a los beneficiados a abstenerse de hacer decla-

raciones a los medios o en redes sociales "en contra de las instituciones deportivas nacionales, entrenadores o de los mismos compañeros atletas", como se establece en la carta aceptación-compromiso (no aplica para deportistas en desarrollo ni para deportistas en formación hacia el alto rendimiento).

Y el efecto de esta ley mordaza se vio de inmediato a tres semanas de su entrada en vigor, cuando se buscó el posicionamiento de otros atletas y entrenadores que declinaron la entrevista ante el riesgo de quebrantar los candados impuestos por las Rop, según la clavadista.

"Es muy importante el acercamiento (de las autoridades), ir de la mano con los atletas, en lugar de silenciar, de amordazar. La libre expresión es lo más importante, y es un derecho constitucional de cualquier individuo", insiste.

Especialista en derecho deportivo, asesor de deportistas profesionales y exmiembro titular de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte, Enrique Ornelas alerta: "Es inconstitucional que pretendan obligar a firmar una carta, so pena de cancelación de una beca deportiva obtenida por méritos deportivos y no por emitir opiniones que podrían no estar de acuerdo con las políticas y opiniones de los dirigentes deportivos en turno."

"El derecho a la libertad de expresión está consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene la garantía individual a expresar tus ideas sin que sean objeto de represalia judicial o administrativa", indica el abogado Ornelas.

En septiembre pasado la delegación de México cerró su participación en el sitio 19 del cuadro de medallero de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, con un total de 22 preseas (siete de oro, dos de plata y 13 de bronce), en su mejor participación histórica desde Atenas 2004.

Antes, la delegación mexicana del deporte convencional concluyó lejos de las expectativas: en el casillero 84 del medallero de los Juegos Olímpicos Tokio 2020, producto de su deslucida cosecha que le redituó cuatro medallas, todas ellas de bronce, no obstante que la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, pronosticó en un principio la obtención de 10 preseas.

Las Rop son aplicadas por la Conade desde el primer día del año en curso con la aprobación de la SEP, e incluyen el capítulo "Estímulos deportivos y premios a los deportistas, entrenadores, organismos e instituciones" del deporte convencional y adaptado.

Las becas varían en función de los resultados, si bien el llamado deporte paralímpico y el deporte convencional van por

carriles separados, de acuerdo con la interpretación de la Conade; es decir, las Rop no clasifican con el mismo tabulador una medalla de oro olímpica que una paralímpica.

### Degradación deportiva

El oro olímpico es remunerado con 55 mil pesos, a diferencia de los 15 mil que se otorga por la presea dorada en Juegos Paralímpicos, donde la plata es retribuida con 14 mil pesos y el bronce con 13 mil pesos.

La diferencia entre una medalla de oro y el bronce paralímpico es apenas de 2 mil pesos, monto que, en consideración de los especialistas, no alcanza para una adecuada preparación, y sólo les genera incertidumbre. "Hace falta un metodólogo que ponga en balance lo que se necesita, porque (ahora) una medalla en un campeonato mundial tiene más peso que un logro centroamericano o panamericano", observa Jiménez.

Según el numeral 4.1, correspondiente a los "Criterios específicos de alta, continuidad o modificación de montos de becas económicas deportivas en disciplinas convencionales, pruebas individuales olímpicas" de las Rop, un quinto lugar en Juegos Olímpicos (38 mil pesos) tiene mayor valor que subir al podio con la presea de bronce en las pruebas compartidas en el mismo evento deportivo: 36 mil pesos. El monto es similar para los clasificados en la sexta plaza individual olímpica.

El cuarto lugar individual olímpico tiene garantizada una beca de 41 mil pesos. En cambio, el poseedor de la presea dorada en una prueba compartida recibe 42 mil pesos; al segundo le tocan 39 mil. En contraste, en las disciplinas individuales el acreedor de la medalla de plata es recompensado con 52 mil pesos; quien obtiene la de bronce recibe 50 mil; el cuarto lugar, 41 mil, y el quinto, 38 mil.

En la modalidad de equipo o conjunto, rubro en el que entra la disciplina de fútbol, cuyo representativo nacional varonil ganó la medalla de



bronce en los recientes Juegos Olímpicos Tokio 2020, cada uno de los jugadores obtendrá 13 mil pesos, con todo y su mediático logro.

Según las Rop para el ejercicio fiscal 2022, en las pruebas compartidas, como el fútbol, la cifra máxima a la que puede aspirar cada uno de los jugadores por la medalla de oro es de 15 mil pesos mensuales, mientras que la medalla de plata se retribuye con 14 mil.

### Le y mordaza

Por si esto no bastara, los beneficiados de las becas deben firmar la carta aceptación-compromiso junto a la leyenda: "Todas las declaraciones que emita en cualquiera de las redes sociales en las que me desenvuelvo, evitaré estrictamente el daño a la imagen institucional y/o cualquiera de los representantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte".

A los atletas se les pide evitar su participación en eventos mediáticos, televisivos, de espectáculo o cualquier evento que interrumpa su preparación. Esa cláusula se agregó a las Rop para impedir que deportistas intervengan en reality shows, como el Exatón, de TV Azteca.

"En caso contrario se entiende que renuncia al beneficio otorgado", se indica en las Rop, así como "evitar participar en procesos de elección o designación para puestos públicos o de función pública en todos los niveles de gobierno. En caso contrario se entiende que renuncia al beneficio otorgado", se consigna en el documento publicado en el DOF.

Si lo anterior hubiera ocurrido en la etapa deportiva de la actual directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, hubiera salido del sistema, ya que en plenitud de su carrera deportiva la sonoreNSE se manifestó reiteradamente en contra de las autoridades del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

"Esta medida es anticonstitucional", acusa uno de los entrenadores en turno que a tono con la nueva disposición solicita el anonimato

ante el riesgo, dice, de convertirse "en la primera víctima de las nuevas Reglas de Operación", de las que, asegura, "tienen muchas lagunas y un tratamiento parcializado respecto a la entrega de los estímulos al deporte paralímpico y al deporte convencional".

El entrevistado, quien pide omitir su nombre, sostiene que las nuevas Rop son susceptibles de un análisis pormenorizado por parte de la Cámara de Diputados y el Senado, así como en mesas de trabajo.

Pone como ejemplo una de las limitantes de las Rop: "En una final en la que acceden ocho nadadores paralímpicos sólo se presentan seis participantes, y resulta que un deportista mexicano gana el bronce. Por lo tanto, es considerado oficialmente en el medallero de los Juegos Parapanamericanos, pero tu propio país no te considera para las becas porque tiene que haber un número de deportistas (ocho) y de países participantes ("en todos los eventos deportivos internacionales deberán participar un mínimo de cinco países", se consigna en las Rop)".

### La notificación de la Conade

En junio de 2019, Adriana Jiménez expuso en las redes sociales un atraso de tres meses de las becas de la Conade. "Durante varios meses no recibimos ningún pago, ninguna explicación... Llega el momento en que te desesperas, en el que no sabes qué hacer y tienes cuentas que pagar, viáticos que cubrir.

El judoca Nabor Castillo también expresó su inconformidad por la misma vía: "Gracias, Conade, por bajarme la beca que de por sí era de poco menos de 5 mil; ahora,

2 mil, con este apoyo y motivación que nos dan a todos los atletas ya clasificados a los Juegos Panamericanos, vamos México. Recibo menos que los ninis. ¡Qué tristeza!".

Castillo, quien actualmente se desempeña como entrenador de la especialidad, es medallista de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y ganador de

cuatro preseas en el Campeonato Panamericano entre 2010 y 2014.

Por su parte, el lanzador de martillo Diego del Real, con experiencia en Juegos Olímpicos, reveló haber sufrido un recorte de su beca, de 41 mil pesos a sólo 10 mil pesos mensuales.

Finalmente, el 10 de septiembre de 2019,

la Conade notificó a los deportistas de los Juegos Olímpicos Tokio 2020 y Juegos Paralímpicos Tokio 2020, por medio de un oficio firmado por el director de Alto Rendimiento del organismo, Víctor Hugo de Lucio, que les aplicaría una reducción hasta de 65% a sus becas mensuales, porque incumplieron con los objetivos en estas citas veraniegas.

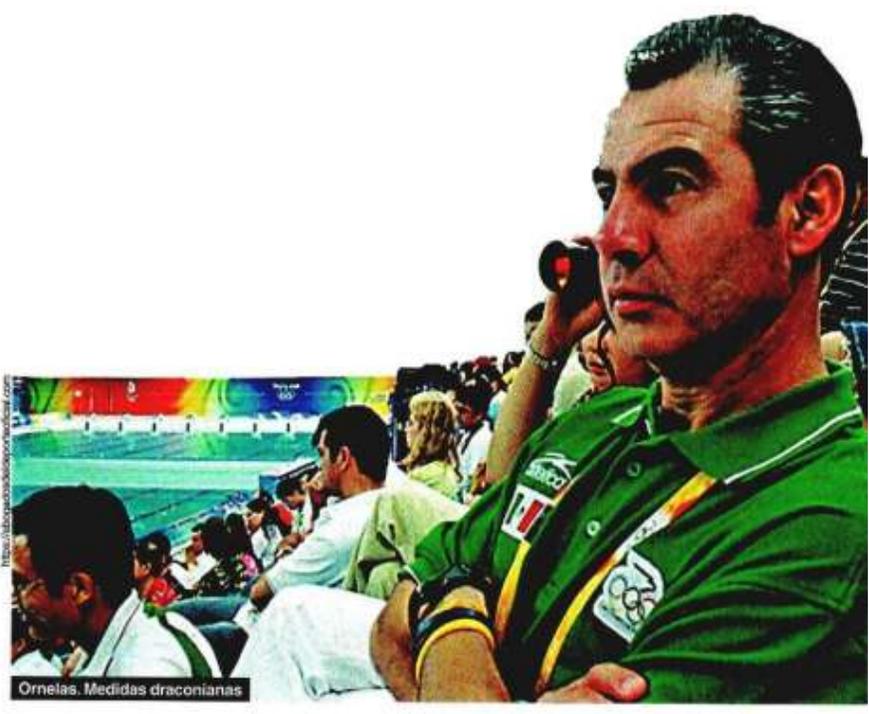
Luego de las quejas de los atletas, el 30 de septiembre de 2021 Ana Gabriela Guevara explicó a los medios que "todos los medallistas, finalistas y semifinalistas, son los que van a mantener una beca o los montos más elevados, debido a que no hay Reglas de Operación, ya que el año pasado fue derogado el fideicomiso que cubría todas las becas".

Argumentó que las becas bajaron tanto tras la extinción del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento. Y en ese cuadro, dijo, se contemplaba estar como medallista en Juegos Panamericanos, medallista en los Juegos Olímpicos o campeón mundial. "Es ahí donde quedaron los montos grandes, que son: 30 mil pesos, 17 mil 500, 15 mil y 10 mil...", sostuvo la directora de la Conade, luego de tildar de "berrinchudos" a los deportistas inconformes.

Ahora, la beca mínima fue estipulada en mil 700 pesos, en el caso de los deportistas en formación, en lugar de los 3 mil que recibieron el año anterior. Los atletas que obtuvieron medallas en una o más ediciones de Juegos Olímpicos, a propuesta de la dirección general de la Conade podrá otorgarse un monto máximo de hasta 75 mil pesos mensuales, mientras los deportistas de alto rendimiento que están en desarrollo obtendrán 6 mil; los que consiguieron plaza nominal en los Juegos Olímpicos recibirán 30 mil.

Las Rop también han tabulado la clasificación de los deportistas adaptados prácticamente en igualdad de condiciones, al establecer una beca a los atletas ubicados del quinto al octavo lugar paralímpico que vale exactamente lo mismo: 8 mil pesos a cada uno de ellos, en contraste con los 15 mil que obtiene el ganador del oro y los 12 mil que recibe el ocupante del cuarto peldaño.

Hasta antes de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, los atletas del llamado deporte adaptado recibían 55 mil por medalla de oro, 53 mil por la plata y 50 mil por el bronce paralímpico, si bien algunos deportistas llegaron a cobrar hasta 100 mil pesos mensuales, de acuerdo con uno de los entrenadores que participan en el proceso paralímpico. 



Ornelas. Medidas draconianas



Guevara. Acciones negativas



## ENTREVISTA

*Francisco Martín Moreno, México roto***AMLO, PRESIDENTE ROTO**

POR IRMA ORTIZ

Para el escritor Francisco Martín Moreno Biehl, autor de la novela "México Roto", que forma parte de la trilogía que inició con "Ladrón de Esperanzas", la situación que hoy vive el país por las crisis económica, sanitaria, social, educativa, es producto de las acciones de un presidente que está lleno de rencor, "que está roto por dentro y fuera".

Con 30 libros escritos sobre la historia de México, Moreno Biehl engarza en esta segunda novela el diario acontecer del mandatario Antonio M. Lugo Olea — López Obrador— y el personaje central de su novela Martinillo, en donde plasma su perspectiva sobre el gobierno actual y las consecuencias de sus acciones en un México cada vez más dividido y donde la única esperanza es una ciudadanía informada y unida. Esta es la plática:

**¿Por qué el título de México roto?**

Le puse "México roto" porque el presidente López Obrador está roto por dentro y tiene que romper todo lo que le rodea, como son las instituciones de la república, el INE, el INAI, el INEGI, la CNDH, el Congreso de la Unión, el poder Judicial, el CIDE y también va por la Universidad.

Es un hombre que para tragedia de México, vivió inmensas carencias y limitaciones en su infancia en Macuspana, Tabasco y por ello está lleno

de resentimientos, de rencor.

Por eso a él no le duele que ya llevemos más de 600 mil muertos por la pandemia tampoco le duele que asesinen a 12 mujeres al día, ni que de acuerdo al INEGI se hayan ido 6 millones de mexicanos que formaban parte de la clase media a la pobreza. Tampoco le duele que llevemos 108 mil homicidios dolosos y si sacas la cuenta en 3 años, hablamos de que cada 15 minutos asesinan a un mexicano.

En la historia de México hemos tenido presidentes traidores como Santa Anna, dictadores como Porfirio Díaz o asesinos como Victoriano Huerta y otros más frívolos, pero nunca habíamos tenido un presidente cruel. Hoy lo tenemos.

A donde quiero llegar con este argumento es que para mí, es muy importante en la novela "México roto", que nunca he creído en las culpas absolutas.

Me pregunto dónde termina la culpa del presidente en la política social, cultural, educativa, económica, monetaria y donde comienza la responsabilidad de la sociedad. Sería muy arbitrario decir en mi novela que Antonio M. Lugo Olea, —AMLO—, tiene la culpa de todo, porque 30 millones de mexicanos votaron por él, por Peña Nieto votaron 18 millones una gran diferencia pero no solo eso, en las elecciones de 2018, el pueblo le concedió la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y 19 congresos estatales.

En junio pasado, ya no le dieron la mayoría calificada pero sí le dieron la mayoría absoluta y sin embargo de 15 gubernaturas le entregaron 11 y



miles de alcaldías.

Y es aquí donde uno se pregunta, dónde acaba la culpa del presidente y empieza la culpa de la sociedad y qué va a pasar en el 2024...

***Sin embargo, en las encuestas sigue arriba su popularidad pese a todo esto que estamos viviendo, inflación, aumento de la pobreza, el incremento de la pandemia y su popularidad sigue arriba.***

Tengo otro argumento, lo que está distorsionando la realidad en este país, es que llegaron en 2021, 900 mil millones en

remesas. En muchos lugares donde llegan 200 o 400 dólares al mes, son 9 mil pesos que sirven para comida, medicina. Hay que imaginarnos lo que sería este país sin esos 900 mil millones de pesos pero además el presidente está regalando 600 mil millones de pesos. ¡Claro! mucha gente se pregunta cuál crisis porque a lo mejor en una familia hay una madre soltera o un nini o un hombre mayor y además les llegan las remesas. Resulta muy difícil que con todo y la inflación se den cuenta de lo que ocurre por más que ya haya habido el deceso de un familiar o que al hijo lo hayan asaltado.

Hay otros argumentos: la esperanza. Mucha gente con la que hablo, dice hay que darle más tiempo, tener esperanza, les respondo que ya estamos a la mitad del gobierno y en 2020 se cayó el crecimiento económico casi -9%, lo que no ocurría desde 1932.

Otro argumento es la crítica a las encuestas son llamadas telefónicas, para hacer una encuesta válida. Tienes que contratar a no se cuántas personas que las distribuyan ya sea en el país. Se hacen las encuestas telefónicas y no sabes si es una empresa seria, un hacker y no sabes quien te está hablando. Estas encuestas distorsionan mucho la realidad.

Si ves la realidad de lo que está sucediendo, no coincide con las encuestas telefónicas. Hay que considerar que Morena tuvo 30 millones de votos en 2018 pero en las elecciones de junio pasado tuvo una caída de casi el 50%, aunque le ayudaron partidos mercenarios como el del Trabajo o el Verde.

***También ha pesado el manejo de funcionarios públicos como López Gatell, quien ahora incluso huye de las comparecencias...***

Este funcionario es un ejemplo. "México roto" empieza con una serie de sueños que tiene Martinillo, el principal protagonista de mi novela. Sueña que Amlo perdió la revocación del mandato y se fue a su rancho. También sueña que México se había convertido en el ombligo del mundo, y comienzan a llegar capitales de todos lados porque ya hay seguridad, ya se había instaurado el estado de derecho.

Martinillo sueña que muchos de los ex funcionarios públicos y de Morena están encarcelados. Ve una jaula con ruedas jalada por mexicanos, y en ella se encuentra López Gatiell, que va vestido con el traje de los presidiarios, y quien es juzgado por un tribunal popular y condenado a 250 años de cárcel por genocida. En ese mismo



sueño alcanza a ver otra jaula donde va Manuel Berrondo, director de la CFE, a quien insultan y le lanzan todo tipo de objetos.

El sueño termina con AMLo en su rancho en Tabasco diciendo ahora ya ni los pobres me quieren y claro, recuerdo que él dijo que los pobres eran como animalitos a s que había que alimentar como mascotas porque no se podían valer por ellos mismos y decide — en el sueño — pedirle asilo a Nicolás Maduro y ahí termina el sueño de Martinillo, con una sonora carcajada.

***Por otro lado, qué opina de la situación actual que estamos viendo con una oposición que no prende, que aunque han dado buenos golpes como ocurrió en los comicios pasados no se fortalece y mientras tanto todo sigue dividido e instituciones como el INE y otras, están acorraladas por el gobierno...***

La oposición no ha reaccionado con la fuerza que debiera pero quiero recordarle que si no se hubiera conformado la organización Si por México, no se hubieran unido los partidos, y entonces

si México estaría en manos de una dictadura de orientación marxista, lo que hubiera sido terrible para el país.

Si bien es cierto que la oposición no acaba de acomodarse también es cierto que si no se hubieran unido se le hubiera entregado el control del Congreso de la Unión, ahora deben organizarse más, pero advierto que hay un enemigo invisible que va a estar al lado de la oposición y esa es la catástrofe económica que no ha sido tan invisible por la quiebra de las empresas y el desempleo.

Basta recordar que Pemex perdió 500 mil millones de pe-

sos, pero ya le inyectaron 30 mil millones de dólares, es desperdiciar el dinero en un barril sin fondo; tirar a la basura 330 mil millones de pesos en el aeropuerto capitalino, o lo que están haciendo con el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, es un desperdicio terrible en un país tan pobre.

A dónde voy? A que se van a quedar sin recursos públicos por eso hacen lo imposible con el buzón tributario porque saben que se van a quedar sin dinero y esto acabará muy mal para todos nosotros porque no solo seremos 6 millones más de pobres. Si las casa calificadoras ratifican la insolvencia de México porque estamos en una crisis económica tremenda, no hay inversión y si una tremenda fuga de capitales. Ahí están la crisis financiera, la crisis monetaria que es a la que más le teme el presidente y que se viene encima junto con la crisis política y social y entonces veremos que sucede en el 2024.

Creo que la sociedad tiene que reaccionar. Me sorprende que con más de 600 mil muertos no han salido los mexicanos a protestar a las calles, aunque recuerdo que la protesta que si



funcionó fue la de las mujeres, ellas ponen el ejemplo, por eso tengo esperanza. Las mujeres tienen el 53 % del padrón general, si se toman de la mano, veríamos el cambio. No podemos perder de vista que el 80% del gasto familiar lo ejecutan las mujeres.

***¿Y cómo ve el desarrollo que ha tenido Claudia Scheinbaum en esta carrera adelantada por el 2024?***

Lo peor es que hayan lanzado ya a Claudia Sheinbaum a dos años de distancia al golpeo político, pareciera que lo trama su peor enemigo, porque quienes también tienen preferencias presidenciales ya empiezan con ese golpeo. ¿Qué es lo que va a pasar? que Scheinbaum se va seguir defendiendo y con el correr de los días se incrementarán los ataques contra Ebrard y Monreal, particularmente con este último. Ante ese panorama, creo que el presidente tiene un candidato encubierto, su "caballo negro".

Hay que señalar que López Obrador se sintió muy ofendido en las elecciones pasadas cuando de 19 alcaldías se perdieron 9, ahí le perdió la confianza a Scheinbaum, la lanza a la arena y todos se van a hacer pedazos y entonces vendrá el caballo negro. Es una escisión que puede tambalear a Morena y debe ser aprovechada por la oposición. No creo que Sheinbaum sea la candidata de AMLO por más que las apariencias lo digan. ↵

**EN LA HISTORIA DE MÉXICO HEMOS TENIDO PRESIDENTES TRAIADORES COMO SANTA ANNA, DICTADORES COMO PORFIRIO DÍAZ O ASESINOS COMO VICTORIANO HUERTA Y OTROS MÁS FRÍVOLOS, PERO NUNCA HABÍAMOS TENIDO UN PRESIDENTE CRUEL.**



Francisco Martín Moreno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

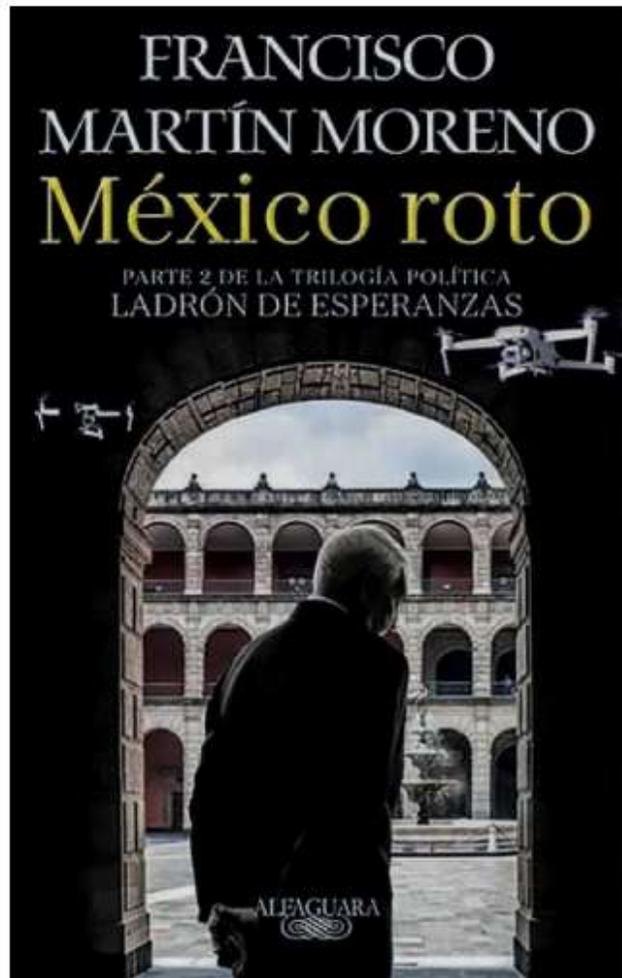
SECCIÓN

Siempre!  
Presencia de México

40-42

23/01/2022

LEGISLATIVO





SALUD  
AUTOMEDICACIÓN, HERBOLARIA Y OBESIDAD:  
ENEMIGOS DEL HÍGADO

SALUD

# AUTOMEDICACIÓN, HERBOLARIA Y OBESIDAD: ENEMIGOS DEL HÍGADO

Lorena Ríos  
lrios@revistavertigo.com

Debido a que la mayoría de pacientes con esta neoplasia llega en etapas avanzadas se promoverán campañas de información sobre los factores de riesgo.

Más de 50% de la población en México presenta alguna enfermedad del hígado como producto de automedicación, herbolaria, virus, alcohol y/u obesidad. Al ser un padecimiento que no genera síntomas o malestar en las etapas iniciales, puede avanzar a un carcinoma hepatocelular, el cáncer de hígado más frecuente en la población adulta.

Debido a que la mayoría de personas con cáncer de hígado llegan en etapas avanzadas de la enfermedad con el médico, situación que se incrementa durante la pandemia de Covid-19, especialistas y organizaciones civiles buscan promover campañas de información sobre prevención, factores de riesgo y que se asista al especialista ante cualquier sospecha para que los pacientes tengan la alternativa de recibir tratamiento oportuno y lograr una mejor expectativa de vida.



### Factores de riesgo

El carcinoma hepatocelular es el tipo de cáncer más común. Se trata de un tumor muy agresivo que por lo general se diagnostica de forma tardía y en etapas muy avanzadas de la enfermedad, cuando ya hay muy poco por hacer, solo para darle al paciente los cuidados paliativos. En 2020 se registraron siete mil 536 nuevos casos de cáncer de hígado en México y se reportaron siete mil 175 fallecimientos ligados a este padecimiento.

Los principales factores de riesgo para este tipo de neoplasia son la hepatitis B y C crónicas, las enfermedades autoinmunes del hígado y el hígado graso, explica Concepción Gutiérrez, presidenta del Comité Científico de la Fundación mexicana para la Salud Hepática (FundHepa).

Menciona la especialista que más de 50% de la población en México padece la enfermedad de hígado graso no alcohólico (EHGNA) por obesidad y enfermedades metabólicas no controladas, por lo que corre el riesgo de presentar carcinoma hepatocelular (CHC), el tipo de cáncer de hígado más frecuente en adultos.

De acuerdo con la ENSANUT 2020 la población adulta con sobrepeso y obesidad es de aproximadamente 72%. A pesar de estos datos alarmantes y de que el cáncer de hígado ocupa la tercera causa de muerte en el país no hay en el primer nivel de atención estrategias para detectar a tiempo estos tumores.

De hecho, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) no incluye a esta patología en el seguro de enfermedades catastróficas, resalta la especialista.

Señala que "en la FundHepa hemos decidido formar una alianza en favor de las personas con cáncer de hígado, la cual tiene como objetivo mejorar la atención de los pacientes en el país, evitando la estigmatización de los mismos, puesto que actualmente permea la concepción de que esta enfermedad se deriva de un consumo constante y elevado de alcohol".

### Alianza

Para mejorar el entorno en la atención del cáncer de hígado en el país diversos especialistas, profesionales de la salud, académicos y organizaciones de la sociedad civil presentaron la Alianza a favor de las Personas con Cáncer de Hígado (Afapech).

Quienes la integran aportarán su conocimiento y experiencia profesional para dar a conocer recomendaciones, acciones de prevención, diagnóstico y

acceso a tratamiento para asegurar el bienestar de los pacientes.

En este sentido, Laura Cisneros, presidenta de la Asociación Mexicana de Hepatología, menciona: "Estamos convencidos de la relevancia de hacer visible este padecimiento como un problema de salud pública. Entre las actividades que esta alianza emprenderá está el establecimiento de un grupo de trabajo para analizar y discutir la pertinencia de actualizar la guía de práctica clínica y la creación del protocolo técnico de atención del carcinoma hepatocelular en adultos, así como la creación de una Norma Oficial Mexicana (NOM)". Asimismo, dice que buscarán fomentar más investigación clínica y básica de la enfermedad en los diversos centros académicos e institutos nacionales. Además, buscarán promover el Día Nacional del Cáncer de Hígado a través de una iniciativa de Ley en el Congreso de la Unión, el cual sería el 30 de octubre.

Al respecto, Mayra Galindo, directora de la Asociación Mexicana para la Lucha Contra el Cáncer (AMLCC), comenta que "esta alianza llega a fortalecer la lucha que realizamos desde hace varios años para dar respuesta a las necesidades de los pacientes y ofrecerles una mejor calidad de vida. Aportaremos por su bienestar en varias vías estratégicas: educación, prevención y detección temprana; apoyo a pacientes e incidencia en políticas públicas".

Agrega que "buscaremos que en la actual administración se cubran los diez



tipos de cáncer con mayor incidencia, entre los que se encuentra el cáncer de hígado. Además de que insistiremos ante el Insabi para que el carcinoma hepatocelular se incluya dentro del esquema de cobertura de gasto catastrófico, así como se considera el de menores de edad. Estamos trabajando en una iniciativa que se denominará Código Cáncer para reducir los tiempos de diagnóstico y tratamiento", concluye la titular de la AMLCC. 

#### Integrantes de Afapech

- Asociación Mexicana de Hepatología.
- Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer AC (AMLCC).
- Asociación Mexicana Hepatopancreatobiliar.
- Pro Oncología y Calidad de Vida (ProOncavi).
- Fundación Fomento de Desarrollo Teresa de Jesús IAP (Futeje).
- Fundación Mexicana para la Salud Hepática (FundHepa).
- Médicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, IMSS.
- Hospital General de México Eduardo Liceaga.
- Hospital Universitario Dr. José E. González.
- Facultad de Medicina Universidad Autónoma de Nuevo León, ISSEMYM.
- Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (Idibaps) en Cataluña, España.
- Hospital Universitario Virgen del Rocío en Sevilla, España.
- Instituto Weizmann de Ciencia, en Israel.

"En 2020 se registraron siete mil 536 nuevos casos de cáncer de hígado".



Nutrición, clave.



Prevenir el cáncer de hígado.





Aceleran contrataciones

# Gasta Congreso sin licitar y de prisa

**Dan a proveedores previamente determinados asignaciones directas**

CLAUDIA SALAZAR

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados apuró la contratación de diversos servicios y obras por un monto de 53.4 millones de pesos.

En su segunda reunión en la 65 Legislatura, el pasado 14 de octubre, desahogó pendientes administrativos y aprobó dispensas de procesos de licitación y la asignación directa a proveedores determinados.

Los acuerdos permitieron erogar recursos del Presupuesto de Egresos de 2021 y evitar subejercicios que le obligarían a devolver recursos a la Tesorería de la Federación.

El monto aprobado es similar a los 53.7 millones de pesos que se etiquetaron para la Igualdad de Mujeres y

Hombres, en el Programa de Prevención y Atención de las Adicciones en la Secretaría de Salud, y es el doble asignado al Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

Las actas del Comité, presidido por el panista Armando Tejeda, dan cuenta de la autorización de 14 contratos para los que se prevén excepciones en licitaciones.

Los acuerdos fueron avalados por diputados de todos los partidos, menos del PVEM.

Los legisladores aprobaron la asignación directa a la empresa Loragí Arquitectura Integral de un contrato por 8.5 millones de pesos para la rehabilitación y adecuación de escaleras, rampas y plataformas en los edificios A, B y H del recinto legislativo.

Por 8 millones de pesos, se acordó dispensar la licitación nacional y optar por la invitación a tres proveedores para contratar un servicio externo de internet en caso de fallas con Telmex.

También se aprobó la contratación por hasta 8 millones de pesos de servicios de digitalización y migración de documentos.

El Comité de Administración autorizó otras adjudicaciones directas a proveedores que ofrezcan las mejores condiciones para comprar y renovar licencias de bases de datos institucionales para la Cámara baja por un monto de 5.2 millones de pesos.

Además, se autorizó la suscripción a bases de datos institucionales para la Cámara, con pagos de hasta 5.2 millones de pesos, sin recurrir a la licitación nacional.

Por adjudicación directa se aprobó la compra de equipo de sonido, audio y video por 2.7 millones de pesos.

También se acordó dispensar la licitación nacional y optar por la invitación a tres proveedores para contratar un servicio alterno de internet, en caso de fallas con Telmex, por 8 millones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for 'REFORMA' newspaper, with the word 'REFORMA' in green and gold letters, and 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' in smaller letters below it.	PP	23/01/2022	LEGISLATIVO

Además, se autorizó la suscripción a bases de datos institucionales para la Cámara, con pagos de hasta 5.2 millones de pesos, sin recurrir a la licitación nacional.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# Piden otorgar licencias a madres y padres trabajadores de hijas o hijos con padecimiento diagnosticado en estado terminal



La diputada Brenda Espinoza López (Morena) planteó, a través de una iniciativa, otorgar licencia a madres o padres trabajadores asegurados, con hijas o hijos de hasta dieciséis años con padecimiento diagnosticado en estado terminal.

La modificación propuesta a las leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y Federal del Trabajo, busca eliminar el trato diferenciado para el otorgamiento de la licencia a padres y madres de niñas, niños y adolescentes con cáncer, respecto de aquellos que han sido diagnosticados con una enfermedad diferente pero terminal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-otorgar-licencias-a-madres-y-padres-trabajadores-de-hijas-o-hijos-con-padecimiento-diagnosticado-en-estado-terminal/>



## Insisten Diputados en beneficios de la Reforma Eléctrica

Diputados federales y locales de Morena, insistieron en que la Reforma Eléctrica traería beneficios para el país, entre ellos una soberanía energética y energías limpias.

Lo anterior, se dio a conocer en una asamblea informativa encabezada por la Diputada Federal Bere Martínez, quien reiteró el compromiso del partido de dar a conocer los beneficios de esa reforma si se aprueba.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/1/22/insisten-diputados-en-beneficios-de-la-reforma-electrica-155266.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Propone PAN de uno a seis años de prisión a quien por algún medio informático usurpe o se apropie de la identidad de otra persona

Debido a que el robo de identidad, así como la usurpación a la misma ha ido en aumento, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, planteó imponer la pena de uno a seis años de prisión, y de 400 a 600 días multa, al que por algún medio informático usurpe, asuma, transfiera, utilice, se apodere, suplante o se apropie de la identidad de otra persona, sin autorización para el uso ilícito de sus datos personales, generando un daño en su patrimonio o derechos.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/propone-pan-de-uno-a-seis-anos-de-prision-a-quien-por-algun-medio-informatico-usurpe-o-se-apropie-de-la-identidad-de-otra-persona/>



# Proponen crear Registro Nacional de Enfermos Renales

© ENE 22, 2022

- El diputado Ramírez Barba (PAN) plantea reformas a la Ley General de Salud
- El Registro permitirá articular y evaluar políticas públicas y diseñar una distribución de terapias de sustitución renal más eficiente

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) impulsa reformas a la Ley General de Salud, para el ejercicio de la acción de prevención y control de las enfermedades no transmisibles, comprenda el establecimiento, diseño, organización, coordinación y vigilancia del Registro Nacional de Enfermos Renales.

La instrumentación y funcionamiento de ese Registro se determinará en el reglamento que emita para ese fin la Secretaría de Salud.

En los considerandos se señala que dicho Registro permitirá articular y evaluar políticas públicas acordes a la realidad del país, tomando en cuenta la distribución geográfica y etaria de los pacientes, diseñar terapias de sustitución renal más eficientes para cada grupo de pacientes y realizar cálculos de asignación presupuestal, a fin de garantizar mejores tratamientos, prevención y control de la enfermedad.

Asimismo, establecer parámetros validados para medir la calidad de los tratamientos y las necesidades de abasto de medicamentos, camas de hospital e insumos necesarios y visibilizar la carga de la enfermedad, conociendo cuántos pacientes hay cada año.



## Asegura Carolina Viggiano que la mejor política para combatir la pobreza es el empleo

La precandidata del Partido Acción Nacional al gobierno del estado, Carolina Viggiano Austria, aseguró que trabajará con humanismo y de la mano con la gente más necesitada para devolverles su dignidad y hacer realidad un cambio que hace tres años el gobierno federal les prometió y que nunca llegó.

Ante militantes y simpatizantes de en el municipio de Ixmiquilpan y diversas comunidades de Nicolás

Flores y Cardonal, la precandidata señaló que el crecimiento económico de la entidad es fundamental para generar más empleos porque la mejor política para combatir la pobreza es el empleo.



Para lograrlo, dijo, primero hay que convencer a la gente de que la opción partidista que representa es viable porque se basa en una precampaña de propuestas firmes, sin descalificaciones ni ataques porque la gente ya tiene suficientes problemas

como para detenerse a ver cómo se pelean los políticos.

“Nosotros presentamos propuestas viables y respetuosas no como nuestros adversarios que no están dispuestos a trabajar y que solo se cuelgan de la popularidad presidencial porque no cuentan con un proyecto propio y ni siquiera se identifican con la ideología del partido que los postula”, enfatizó.

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-asegura-trabajara-mano-gente>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

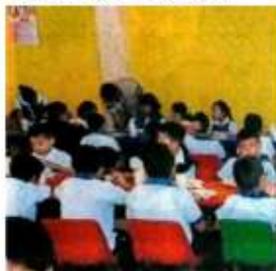
"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## LLAMAN A MODIFICAR ATENCIÓN A INFANCIA

Es indispensable corregir el rumbo de las políticas en materia educativa y nutricional en la etapa de gestación de la mujer, pues de lo contrario se corre el riesgo de tener infantes desnutridos, con bajo nivel de habilidades motoras e intelectuales, dijo la diputada priista [Sayonara Vargas](#).

Presentó una proposición con cinco puntos de acuerdo para exhortar al Ejecutivo y al Sipi- nna a reformular la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia. ● María Cabadas





## Piden al Gobierno Federal reformular la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) afirmó que es indispensable corregir el rumbo de las políticas sociales en materia educativa, nutricional y de desarrollo social en México, para que tengan perspectiva de género e interculturalidad, fundamentalmente en la etapa de gestación de la mujer. En un comunicado, aseveró que de lo contrario se corre el riesgo de tener infantes desnutridos, con bajo nivel de habilidades motrices e intelectuales.

<https://www.eitmedia.mx/index.php/politica/item/112752-piden-al-gobierno-federal-reformular-la-estrategia-nacional-de-atencion-a-la-primera-infancia>



## Piden al Gobierno Federal reformular la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) afirmó que es indispensable corregir el rumbo de las políticas sociales en materia educativa, nutricional y de desarrollo social en México, para que tengan perspectiva de género e interculturalidad, fundamentalmente en la etapa de gestación de la mujer. En un comunicado, aseveró que de lo contrario se corre el riesgo de tener infantes desnutridos, con bajo nivel de habilidades motrices e intelectuales.

<https://edomexaldia.com/pide-sayonara-vargas-al-gobierno-federal-reformular-la-estrategia-nacional-de-atencion-a-la-primera-infancia/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

## PRI propone corregir el rumbo en materia educativa y nutricional

Es indispensable corregir el rumbo de las políticas sociales en materia educativa y nutricional



fundamentalmente en la etapa de gestación de la mujer, pues de lo contrario se corre el riesgo de tener infantes desnutridos, con bajo nivel de habilidades motrices e intelectuales, dijo la diputada federal priista Sayonara Vargas Rodríguez.

Por ello, presentó, ante la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, una proposición con cinco puntos de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal y a los integrantes

del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) a reformular la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI).

Esto, para considerar la atención de este sector poblacional desde la gestación, así como generar un plan emergente para abatir pobreza extrema en la primera infancia en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Campeche, por ser las entidades que cuentan con una mayor estimación de pobreza multidimensional.

También, la legisladora priista solicitó la distribución de suplementos alimenticios a mujeres embarazadas, en lactancia y a niños y niñas de 6-59 meses de edad, y pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la ampliación de la Estrategia Nacional para el Regreso a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica, a fin de favorecer la incorporación escalonada y progresiva a las clases presenciales de los niños en el nivel de preescolar y los primeros años de la primaria.



## Generan tensión política designaciones diplomáticas

(EFE).- Las designaciones diplomáticas del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que incluyen exgobernadores opositores y un aliado acusado de acoso sexual, han tensado la relación con España y Panamá, pero también con la oposición, feministas y el cuerpo diplomático.

El mandatario sorprendió esta semana con una lista en la que destacan los exgobernadores de Campeche, Carlos Miguel Aysa, y Sonora, Claudia Pavlovich, ambos del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de Pedro Salmerón, historiador aliado que está señalado de acosar a alumnas.

Pavlovich será cónsul en Barcelona, Aysa embajador en República Dominicana y Salmerón en Panamá, donde agrupaciones civiles y feministas se han manifestado contra su nombramiento mientras en México arrecia la campaña "Un acosador no debe ser embajador" por presuntamente acosar a estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

"Lo que se lee detrás de esas nominaciones es obviamente la complicidad, los pactos, el que México sigue teniendo un gobierno de compromisos más que en un gobierno de agenda pública e interés nacional", expresó a Efe la internacionalista Arlene Ramírez Uresti.

### Rispeíz con España

Además, López Obrador insistió esta semana en que España acepte la designación de embajador de Quirino Ordaz, exgobernador del PRI en Sinaloa, quien no ha recibido el beneplácito del Gobierno español a pesar de que su propuesta ocurrió desde septiembre pasado.

El que un beneplácito "tarde tanto tiempo no es algo normal", opinó

Ramírez Uresti, quien considera que se ha "generado una rispeíz innecesaria" por la exigencia del presidente de que el Gobierno español ofrezca disculpas por los estragos de la conquista y la colonización.

Pero en España también puede haber molestia por las designaciones de Ordaz y de Pavlovich, señalados por supuestos actos de corrupción, añadió el analista internacional Fausto Pretelin.

El Consulado de México en Barcelona es polémico desde el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), quien nombró como su titular a Fidel Herrera, exgobernador del PRI en Veracruz, donde estuvo acusado de nexos con el narcotráfico.

"Esto creo que allá en España debe tener una lectura muy clara y evidente de que ha sido utilizado el país como un bote de basura en donde van todos los desperdicios políticos mexicanos", comentó Pretelin.

### Sacudida interna

Aunque los nombramientos son al exterior, López Obrador ha causado una sacudida interna por designar a opositores.

"El gobierno no puede representar, como era antes, a un partido, el gobierno es de todos. Si están participando ellos es porque queremos que México se exprese en el mundo como es, plural", justificó el mandatario en su conferencia diaria.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, amenazó con expulsar del partido a quienes acepten el cargo, mientras que el derechista Partido Acción Nacional (PAN) denunció que los nombramientos son "premios al entreguismo y a la lealtad a ciegas".

El analista Pretelin coincidió en que las designaciones pueden interpretarse como "premios" a los

exgobernadores del PRI en Sonora, Sinaloa y Campeche, donde están acusados de apoyar al partido del presidente, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en las elecciones de 2021.

También es un acto que "debilita la ya de por sí debilitada oposición en México".

"Es un elemento que debilita más al propio partido (el PRI). Es una estrategia también del propio presidente López Obrador para ganarse muchos votos o el apoyo de reformas tan polémicas como la eléctrica", consideró.

### Golpe al cuerpo diplomático

La Asociación del Servicio Exterior Mexicano ha criticado que solo siete de las 16 designaciones anunciadas esta semana son de miembros del cuerpo diplomático de carrera.

Entre los nombramientos también resaltaron los de la famosa escritora Laura Esquivel para ser embajadora en Brasil, del autor Guillermo Zamora en Nicaragua y de Leopoldo de Gyves, "dirigente político y social de amplia trayectoria", en Venezuela.

"Un buen historiador y una buena escritora no son necesariamente buenos diplomáticos. Como tampoco exgobernadores, políticos u operadores de Morena serán buenos diplomáticos", señaló en sus redes sociales Martha Bárcena, exembajadora de México en Washington.

Ramírez Uresti lamentó que pese a que "el servicio exterior mexicano es uno de los más pulidos" del mundo, "los diplomáticos de carrera en este sexenio en particular han padecido bastante, despidos injustificados, remociones fuera de la ley, y una serie de maltratos tremendos".

Y a pesar de las controversias, los analistas prevén que el Senado



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	5	23/01/2022	LEGISLATIVO

ratifique a todos los nombramientos.

“Si el Senado quiere tener personalidad propia, ser un poder que dé equilibrio y contrapeso, tendría que decir ‘no’ a estos personajes, pero tristemente podemos esperar una respuesta positiva para que se vayan a sus encargos”, concluyó Pretelin.



# Piden proteger a los consumidores ante los nuevos cambios en el consumo y adquisición de bienes y servicios

Boletín No.0877

**Piden proteger a los consumidores ante los nuevos cambios en el consumo y adquisición de bienes y servicios**

- El comercio electrónico ha acelerado los fraudes en los sistemas digitales, causando incertidumbre y rezago para defender a la población
- Para ello, el diputado González Aguirre (PRI) promueve reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor

A fin de proteger a los consumidores, así como mejorar las cadenas de producción ante los cambios digitales en la compra y contratación de bienes y servicios, el diputado del PRI, Mariano González Aguirre, promueve una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Plantea modificar los artículos 6, 7 y 7 Bis de ese marco legal, para que los proveedores de bienes y servicios físicos y digitales, así como los consumidores estén obligados al cumplimiento del mismo.



De igual forma, que las entidades de las administraciones públicas federal, estatal, municipal y del gobierno de la Ciudad de México, también estén obligadas en cuanto tengan el carácter de proveedores físicos y/o digitales o consumidores, establece la iniciativa turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

En el precepto 7 plantea que todo proveedor de bienes y servicios físicos y/o digitales, está obligado a informar y a respetar los precios, tarifas, garantías, cantidades, calidades, medidas, intereses, cargos, términos, restricciones, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones aplicables en la comercialización de los insumos.

Asimismo, aquellos que se hubiera ofrecido, obligado o convenido con el consumidor para la entrega del bien o prestación del servicio, y bajo ninguna circunstancia serán negados estos bienes, productos o servicios a persona alguna, así como la información de los mismos, apunta la propuesta.

La modificación al artículo 7 Bis, refiere que el proveedor de bienes y servicios físicos y/o digitales deberá informar de forma notoria y visible el monto total a pagar por los bienes, productos o servicios que ofrezca al consumidor.

El legislador por Durango refirió que estas reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor son necesarias, en virtud de que en México el comercio electrónico registra un crecimiento importante, al alcanzar en 2019 el 35 por ciento, siendo el país que mayor aumento presentó a nivel global de acuerdo con la consultoría eMarketer.

Durante 2020 las ventas digitales crecieron más del 30 por ciento, junto a países como Argentina, España y Reino Unido, tendencia que pudo significar un crecimiento de hasta el 44 por ciento al cierre de 2021, y crecer a más del 57 por ciento para el 2025, representando un ingreso por más de 24 mil millones de dólares para ese año, según la consultoría Statista.



El documento subraya que una parte significativa de la población tuvo interacción activa en las plataformas y canales de compra-venta del comercio electrónico ante la pandemia, la cual también ha acelerado los fraudes en los sistemas digitales, causando incertidumbre y rezago para la defensa de los consumidores.

La firma IntSights Cyber Intelligence reporta que México es uno de los países más sensibles a estos riesgos, junto con Brasil, Colombia y Argentina en América Latina.

La plataforma de transacciones digitales Adyen ha señalado que el incremento de interacciones ha sido crucial para la aceleración de fraudes en los sistemas digitales.

Cassia Pinheiro, líder de riesgo y cumplimiento en Latinoamérica para Adyen, también ha señalado que una de las causas se ubica en la “estabilidad en los intentos de transacciones y la reducción de actividad de los comercios durante la pandemia”.

Resaltó que la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) indicó que la evolución del consumidor mexicano a los comercios electrónicos ha trascendido favorablemente.

Según un estudio que realizó a finales de 2020, el comprador mexicano está cada vez mejor informado y 9 de cada 10 realizan interacciones en canal físico y digital, impactando en la frecuencia de compra y la continuidad de las plataformas digitales, por lo que en dos de cada 10 compañías el comercio electrónico representará el 30 por ciento de sus ventas totales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	23/01/2022	LEGISLATIVO





## Busca PRI en San Lázaro proteger a los consumidores online

Para proteger a los consumidores y mejorar las cadenas de producción ante los cambios digitales en la compra y contratación de bienes y servicios, el diputado priista Mariano González Aguirre presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor

La propuesta busca modificar los artículos 6, 7 y 7 Bis de ese marco legal, para que los proveedores de bienes y servicios físicos y digitales, así como los consumidores estén obligados al cumplimiento del mismo.

De igual forma, que las entidades de las administraciones públicas federal, estatal, municipal y del gobierno de la Ciudad de México, también estén obligadas en cuanto tengan el carácter de proveedores físicos y/o digitales o consumidores, establece la iniciativa turnada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

En el precepto 7 plantea que todo proveedor de bienes y servicios físicos y/o digitales, está obligado a informar y a respetar los precios, tarifas, garantías, cantidades, calidades, medidas, intereses, cargos, términos, restricciones, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones aplicables en la comercialización de los insumos.

Asimismo, aquellos que se hubiera ofrecido, obligado o convenido con el consumidor para la entrega del bien o prestación del servicio, y bajo ninguna circunstancia serán negados estos bienes, productos o servicios a persona alguna, así como la información de los mismos, apunta la propuesta.

La modificación al artículo 7 Bis, refiere que el proveedor de bienes y servicios físicos y/o digitales deberá informar de forma notoria y visible el monto total a pagar por los bienes, productos o servicios que ofrezca al consumidor.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

El legislador por Durango refirió que estas reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor son necesarias, en virtud de que en México el comercio electrónico registra un crecimiento importante, al alcanzar en 2019 el 35 por ciento, siendo el país que mayor aumento presentó a nivel global de acuerdo con la consultoría eMarketer.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/busca-pri-en-san-lazaro-proteger-los-consumidores-online>



## Buscan proteger a los consumidores ante cambios en el consumo y adquisición de bienes y servicios

A fin de proteger a los consumidores, así como mejorar las cadenas de producción ante los cambios digitales en la compra y contratación de bienes y servicios, el diputado del PRI, Mariano González Aguirre, promueve una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor. Plantea modificar los artículos 6, 7 y 7 Bis de ese marco legal, para que los proveedores de bienes y servicios físicos y digitales, así como los consumidores estén obligados al cumplimiento del mismo.

<https://www.eitmedia.mx/index.php/politica/item/112754-buscan-protger-a-los-consumidores-ante-cambios-en-el-consumo-y-adquisicion-de-bienes-y-servicios>



## Piden proteger a los consumidores ante los nuevos cambios en el consumo y adquisición de bienes y servicios

A fin de proteger a los consumidores, así como mejorar las cadenas de producción ante los cambios digitales en la compra y contratación de bienes y servicios, el diputado del PRI, Mariano González Aguirre, promueve una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor. Plantea modificar los artículos 6, 7 y 7 Bis de ese marco legal, para que los proveedores de bienes y servicios físicos y digitales, así como los consumidores estén obligados al cumplimiento del mismo.

<https://edomexaldia.com/piden-protger-a-los-consumidores-ante-los-nuevos-cambios-en-el-consumo-y-adquisicion-de-bienes-y-servicios/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

Vargas Rodríguez también exhortó a la Secretaría de Salud a implantar un programa de vacunación ante el Covid-19 para los niños de 5 años o menos, con el propósito de garantizar su salud y su incorporación a las clases presenciales y con ello contribuir al correcto desarrollo de la primera infancia.

Económicamente, expuso la diputada hidalguense, resulta más costoso, e incluso irreversible para una sociedad, la falta de intervención oportuna durante la primera infancia. Especificó que en México persiste una enorme desigualdad para millones de niños y niñas de la primera infancia que no pueden acceder efectivamente a las condiciones mínimas de bienestar.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-propone-corregir-el-rumbo-en-materia-educativa-y-nutricional>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# Es una necesidad imponer el cubrebocas obligatorio: Fernández Noroña



1/1 Es una necesidad imponer el cubrebocas obligatorio: Noroña Foto: Cuartoscuro

Por [El Debate](#) y [Agencia Reforma](#)

22/01/2022 04:33

México.- **Es una necesidad imponer el uso del cubrebocas**, afirmó **Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal del Partido del Trabajo, luego de que diera positivo a Covid-19 por segunda ocasión desde que comenzó la pandemia.

Fue a través de su cuenta oficial de Twitter que Fernández Noroña aseveró que el uso de cubrebocas obligatorio para reducir el contagio de Covid-19, es una necesidad y este no se le debe imponer a nadie.



# Necedad, imponer 'trapito' para evitar contagios.-Noroña



Esta semana, el diputado del PT informó que dio positivo a Covid por segunda ocasión. Foto: Archivo

01 min 00 seg

Grupo REFORMA

**Cd. de México (22 enero 2022).**- El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien por segunda vez dio positivo a Covid-19, consideró una necesidad imponer el uso del cubrebocas para evitar contagios.

"Es una necesidad imponer una medida auxiliar tan frágil como es el uso del cubrebocas, como si fuera fundamental para evitar el contagio", tuiteó.

"Si la vacuna que tiene todo el conocimiento científico del saber humano no ha podido evitar el contagio, ¿cómo podría evitarlo un trapito?".

Para el petista, su reflexión es de sentido común.

"Si el trapito evitara el contagio, ¿qué sentido tendría haber creado una vacuna?, es de sentido común la reflexión".

El legislador indicó que hay un proceso creciente de crítica a las medidas sanitarias que se han impuesto en el mundo, entre ellas el uso de mascarillas.



# Ven difícil avalar reforma eléctrica tras visita de Granholm



Jennifer Granholm, Secretaria de Energía de EU. Foto: Twitter.

🕒 04 min 30 seg

Claudia Salazar

**Cd. de México (22 enero**

**2022).**- Tras la visita a nuestro País de la Secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, cada vez es más difícil la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron la senadora Xóchitl Gálvez y la diputada Cynthia López Castro.

Ambas participaron en una

reunión con Granholm el jueves por la noche con legisladoras de Oposición y coinciden en que México debe tomar en cuenta la advertencia de Estados Unidos, de que la aprobación de la reforma va en contra de las metas de producción de energías limpias.

"A mí me queda claro que la reforma eléctrica podría generar graves consecuencias para nuestro País, entre ellas el cobro de aranceles a productos mexicanos que no sean producidos con energías limpias o que tengan huella de carbono.



## Lorena Piñón asiste a la recepción de honor de la ministra de Energía en EU, Michigan Jennifer Granholm

La diputada veracruzana Lorena Piñón Rivera fue del selecto grupo de legisladoras federales que fueron convocadas a la recepción de honor que el Embajador de los Estados Unidos de América, Ken Salazar, ofreció para darle la bienvenida a la secretaria de Energía estadounidense y exgobernadora de Michigan Jennifer Granholm.

En el evento realizado en casa del Embajador, se cumplieron con las cortesías propias a la visita oficial de la integrante del gabinete del presidente Joe Biden.

Piñón Rivera dirigió el mensaje de bienvenida y por su parte la secretaria Granholm expuso los

lineamientos de política energética que los Estados Unidos de América realizan con criterios de sustentabilidad, energías limpias y cambio climático y reiteró el interés en continuar estrechando lazos de cooperación con nuestro país.

Para finalizar, el Embajador Ken Salazar envió sus buenos deseos al pueblo de Veracruz.



<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/22/lorena-pinon-asiste-la-recepcion-de-honor-de-la-ministra-de-energia-en-eu-michigan-jennifer-granholm-372190.html>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Urge MC a Profeco a regular los precios de las pruebas Covid

Al considerar que el precio de las pruebas en México es alto en comparación con otros países -aproximadamente 2 mil pesos las pruebas PCR y 600 pesos los test de antígenos, la fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados llamó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y a la Secretaría de Economía, a regular los precios máximos de las pruebas de detección de Covid-19.

“Es urgente implementar medidas que eviten prácticas comerciales abusivas en la comercialización de las pruebas de detección de Covid-19. De acuerdo con la



Ley Federal de Competencia Económica, la Secretaría de Economía tiene la facultad de fijar los precios de bienes cuando no haya condiciones de competencia efectiva”, señaló MC a través de un comunicado.

Dijo que pese a los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno de incrementar el número de pruebas de coronavirus, ante la inminente alza de contagios generados por la variante ómicron, es vital que se realicen y se tenga acceso a pruebas para brindar una atención oportuna a los casos positivos.

“La falta de medidas institucionales para regular los precios, no solo violenta el artículo 4 de la Constitución, también el artículo 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que establece en los principios básicos de las relaciones de consumo la protección a la vida y la salud; y el artículo 8 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que establece, la Profeco debe verificar el respeto de los precios máximos”, señaló la bancada naranja.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/urge-mc-profeco-regular-los-precios-de-las-pruebas-covid>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Necesario, que el cálculo de pensiones y jubilaciones sea con base en salarios mínimos, no en UMA

Boletín No.0878

**Necesario, que el cálculo de pensiones y jubilaciones sea con base en salarios mínimos, no en UMA**

- Hay una desproporcionalidad económica y es injusto para trabajadores: diputado Ramírez Ramos (PVEM)
- Presentó iniciativa que modifica la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización

A fin de establecer que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no aplique para el pago de obligaciones de previsión y prestaciones de seguridad social y que éstas se calculen con base en el salario mínimo vigente, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) propuso reformar la fracción III del artículo 2 de la Ley para determinar el Valor de la UMA.

En la iniciativa, turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se destaca que la jubilación y la pensión son prestaciones de seguridad social, derivadas de una relación laboral y sustentada en el salario, por lo que debe ser fijada con base en el salario mínimo “y no ser aplicada a conveniencia, por una mala interpretación por parte de los institutos de seguridad social”.



Explica que, con la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo en 2016, el pago de pensiones se vio gravemente afectado por una incorrecta interpretación por parte del IMSS y el ISSSTE que utilizaron a la UMA para calcular el monto de las pensiones afectando a millones de jubilados.

Aclara que la UMA es una referencia económica que sirve como base para calcular los pagos de obligaciones o multas al gobierno, como lo establece la reforma constitucional. “Esto significa que es incorrecto utilizarla para determinar el pago de prestaciones de los trabajadores, quienes ven disminuido el monto de su pensión en detrimento de sus ingresos”.

Indica que la errónea interpretación de la reforma constitucional de 2016, con el criterio de la UMA para fijar el valor de las jubilaciones y pensiones, violenta los derechos de los trabajadores porque sus cotizaciones de seguridad social se hacen con base en salarios mínimos.

Por ello, considera que no es congruente el cálculo de la pensión, si se aporta con base en el salario que percibe, incluso precisa que también las aportaciones de las empresas y del gobierno son con base en el salario mínimo de cada persona y no en UMA.

“De ahí que sea totalmente injusto para los trabajadores, ya que hay una desproporcionalidad económica en cuanto se cotiza en salarios mínimos y se paga en UMA”, subrayó.

En la actualidad, dicho precepto señala que se entenderá por UMA a la Unidad de Medida y Actualización que se utiliza como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

que emanen de dichas leyes, y propone adicionar “con excepción de la previsión y prestaciones de seguridad social, las cuales se calcularán con base en el salario mínimo vigente”.

--ooOoo--





## **Necesario, que el cálculo de pensiones y jubilaciones sea con base en salarios mínimos, no en UMA**

A fin de establecer que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no aplique para el pago de obligaciones de previsión y prestaciones de seguridad social y que éstas se calculen con base en el salario mínimo vigente, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) propuso reformar la fracción III del artículo 2 de la Ley para determinar el Valor de la UMA.

<https://www.eitmedia.mx/index.php/politica/item/112756-necesario-que-el-calculo-de-pensiones-y-jubilaciones-sea-con-base-en-salarios-minimos-no-en-uma>



## Necesario que cálculo de pensiones sea con base en el salario mínimo: PVEM

Para establecer que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no aplique para el pago de obligaciones de previsión y prestaciones de seguridad social y que éstas se calculen con base en el salario mínimo vigente, el diputado pevemista Antonio de Jesús Ramírez Ramos propuso reformar la

fracción III del artículo 2 de la Ley para determinar el Valor de la UMA.



En la iniciativa, turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se explica que la jubilación y la pensión son prestaciones de seguridad social, derivadas de una relación laboral y sustentada en el salario, por lo que debe ser fijada con base en el salario mínimo.

“Y no ser aplicada a conveniencia, por una mala interpretación por parte de los institutos de seguridad

social”, señala.

Asegura que con la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo en 2016, el pago de pensiones se vio gravemente afectado por una incorrecta interpretación por parte del IMSS y el ISSSTE que utilizaron a la UMA para calcular el monto de las pensiones afectando a millones de jubilados.

Aclara que la UMA es una referencia económica que sirve como base para calcular los pagos de obligaciones o multas al gobierno, como lo establece la reforma constitucional. “Esto significa que es incorrecto utilizarla para determinar el pago de prestaciones de los trabajadores, quienes ven disminuido el monto de su pensión en detrimento de sus ingresos”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	LEGISLATIVO

Indica que la errónea interpretación de la reforma constitucional de 2016, con el criterio de la UMA para fijar el valor de las jubilaciones y pensiones, violenta los derechos de los trabajadores porque sus cotizaciones de seguridad social se hacen con base en salarios mínimos.

Por ello, considera que no es congruente el cálculo de la pensión, si se aporta con base en el salario que percibe, incluso precisa que también las aportaciones de las empresas y del gobierno son con base en el salario mínimo de cada persona y no en UMA. “De ahí que sea totalmente injusto para los trabajadores, ya que hay una desproporcionalidad económica en cuanto se cotiza en salarios mínimos y se paga en UMA”, subrayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/necesario-que-calculo-de-pensiones-sea-con-base-en-el-salario-minimo-pvem>



## Necesario, que el cálculo de pensiones y jubilaciones sea con base en salarios mínimos, no en UMA

A fin de establecer que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no aplique para el pago de obligaciones de previsión y prestaciones de seguridad social y que éstas se calculen con base en el salario mínimo vigente, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) propuso reformar la fracción III del artículo 2 de la Ley para determinar el Valor de la UMA.

<https://edomexaldia.com/necesario-que-el-calculo-de-pensiones-y-jubilaciones-sea-con-base-en-salarios-minimos-no-en-uma/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Una planta chatarra vendida a sobreprecio

ALEJANDRO ALEGRÍA

Emilio Lozoya Austin enfrenta un proceso penal por la compra a sobreprecio de la planta chatarra Agronitrogenados por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex), cuando era director de la empresa productiva del Estado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

A finales de 2013 la petrolera mexicana adquirió por 275 millones de dólares la subsidiaria de Altos Hornos de México (Ahmsa), propiedad del empresario Alonso Ancira Elizondo. La finalidad de la adquisición era contar con un precio competitivo en materia de fertilizantes, lo cual beneficiaría al campo mexicano.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la planta adquirida tenía "equipo incompleto, en mal estado y no utilizable, con 30 años de antigüedad y 18 años fuera de operación".

En 2017 se determinó que las instalaciones adquiridas no tuvieron ningún tipo de operación, a pesar de que el gobierno federal buscó rehabilitar las instalaciones con un costo de 200 millones de dólares, aunque el presupuesto se elevó has-

ta 760 millones. Ante ello, se iniciaron investigaciones para proceder contra los funcionarios responsables luego de hallar irregularidades.

El gobierno actual ha buscado que se repare el daño financiero ocasionado a Pemex. Alonso Ancira fue detenido en mayo de 2019 en España, por el supuesto pago de sobornos a funcionarios de la petrolera –entre ellos Lozoya Austin– para que Pemex comprara Agronitrogenados. El ex directivo de la petrolera también fue detenido en ese país en febrero de 2020.

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas de ambos personajes al hallar operaciones con recursos que no eran lícitos.

En agosto pasado, Ancira Elizondo acordó con Pemex pagar 216 millones 664 mil 40 dólares para resarcir el daño patrimonial causado a la empresa estatal y en noviembre realizó el primer pago de 50 millones de dólares.

En noviembre, un juez de control dictó prisión preventiva a Lozoya y en enero la Fiscalía General de la República pidió que en total tuviera una condena de 54 años de cárcel y 5 mil días de multa por lavado de dinero por Agronitrogenados.



### de Banco Azteca para el Tren Maya

Fue un jugoso negocio que Ricardo Salinas Pliego hizo con el gobierno de López Obrador: Banco Azteca vendió a Fonatur un terreno de 179 hectáreas contiguo al aeropuerto de Cancún para construir un centro logístico para el Tren Maya. El precio: mil 300 millones de dólares, ocho veces más que el monto en que lo compró. Ese terreno estuvo vinculado a las estructuras *offshore* que el magnate utilizó para controlar acciones de Grupo Fertinal, la empresa de fertilizantes que Pemex adquirió a sobreprecio en una operación irregular que la propia petrolera denunció ante la FGR.



## MATHIEU TOURLIERE

**E**l terreno de 179 hectáreas colindante con el aeropuerto de Cancún, que Banco Azteca vendió por mil 300 millones de pesos al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para construir un centro logístico del Tren Maya, estuvo vinculado a la estructura *offshore* que el multimillonario **Ricardo Salinas Pliego** utilizó para controlar acciones de Grupo Fertinal, la empresa de fertilizantes vendida a Pemex con sobreprecio durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La venta del terreno al Fonatur representó un nuevo negocio jugoso de **Salinas Pliego** con el gobierno de la llamada Cuarta Transformación: en mayo de 2009 una empresa llamada Surmaq lo había comprado por alrededor de 43 mil 300 dólares por hectárea, y Fonatur lo adquirió por un precio ocho veces superior: cerca de 363 mil dólares por hectárea, según el monto revelado el pasado 18 de enero en *Reforma*. ▶

En mayo de 2010, un año después de comprar el terreno, Surmaq recibió un crédito de más de 9 millones de dólares de NPK Chemical Holdings, una sociedad de papel creada en Bélgica que en ese entonces controlaba 471 millones 595 mil acciones de Fertinal.

A raíz del crédito se creó el fideicomiso F/659 en Banco Azteca, en el cual Surmaq era fideicomitente. Un acta de ese fideicomiso, firmado ante Francisco Xavier Borrego Hinojosa Linaje –notario en Tlanepantla y a la vez consejero de Grupo Salinas–, revela que al menos en junio de 2018 los representantes de Surmaq eran José Luis Riera Kinkel, director general de finanzas corporativas de Grupo Salinas, y Alejandro Ramírez Sánchez, quien en 2013 fue representante legal de NPK Chemical Holdings y tuvo poderes legales en Fertinal.

Esta relación, plasmada en el acta del fideicomiso en poder de *Proceso*, desmiente una vez más las afirmaciones de **Salinas Pliego**, sus voceros y sus empresas, de que éste no tuvo relación alguna con la estructura *offshore* que tenía acciones de Fertinal. El magnate y Banco Azteca incluso demandaron a *Proceso* y tres de sus trabajadores por daño moral, en reacción a un reportaje que documentaba su rol en las sociedades de papel.

El diario *Reforma* reveló el pasado 18 de enero que el Fonatur reservó toda la información relativa a la compra del terreno –“del cual fue propietario Banco Azteca, Institución de Banca Múltiple”–, bajo el

pretexto de que su divulgación “podría poner en riesgo la conducción de las negociaciones y relaciones interinstitucionales” y “podría obstaculizar las estrategias comerciales que pretenda ejecutar el Tren Maya”.

La nota se publicó en medio de una situación complicada en el Tren Maya, sobre todo en el Tramo 5, previsto para unir Cancún a Tulum: apenas el día siguiente, Fonatur y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano anunciaron la “expropiación concertada” de 198 terrenos, en los cuales pretenden trazar la nueva ruta de ese tramo.

En conferencia de prensa, los titulares de las dependencias –Javier May Rodríguez y Román Meyer Falcón– indicaron que los precios que el gobierno pagará por los terrenos sujetos a la expropiación se basarán en las estimaciones del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

En el terreno comprado a Banco Azteca, Fonatur pretende construir una Central de Transferencia Intermodal para conectar el aeropuerto de Cancún con el Tren Maya y el sistema de transporte local; de acuerdo con el diario *Tabasco Hoy*, la dependencia solicitó a finales de diciembre un monto de mil 212 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para concretar la adquisición de las tierras.

La negociación se llevó a cabo durante la gestión de Rogelio Jiménez Pons al frente del Fonatur, semanas antes de su remoción del proyecto emblemático del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su nombramiento en la subsecretaría de Transporte.

### Sociedades de papel

A principios de los años 2000, los lotes que recién compró el gobierno mexicano formaban parte de un terreno de 300 hectáreas que estaba contemplado para albergar un centro internacional de convenciones y negocios llamado Hemisferia, impulsado por el empresario Francisco de Paula León Olea.

A pesar de contar con el apoyo del entonces presidente Vicente Fox y del gobernador Joaquín Hendricks, el proyecto no prosperó, y el 27 de mayo de 2009 la empresa Hemisferia Consultores vendió el terreno de 300 hectáreas por 13 millones de dólares a Surmaq, empresa detentada por dos sociedades de papel de Bélgica controladas por Fabio Massimo Covarrubias Piffer, entonces director general de Grupo Fertinal y socio de **Salinas Pliego**.

Ese mismo año, Surmaq recibió 9 millones 337 mil dólares de NPK Chemical

Holdings, BVBA, la cual controlaba en ese entonces 13.7% de acciones de Grupo Fertinal. Esa compañía formaba parte de un grupo de tres sociedades de papel creadas en abril de 2006 en Bélgica por dos fundaciones de Suecia, NPK Chemical Stiftelse y Base Chemical Stiftelse.

Este grupo de sociedades de papel fue creado con el único propósito de comprar las acciones de Grupo Fertinal que estaban en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario; lo lograron en una subasta plagada de irregularidades, que se llevó a cabo en medio de la crisis política desatada por las acusaciones de fraude que mancharon las elecciones presidenciales de 2006.

En 2012 NPK Chemical Holdings se fusionó con las demás sociedades de Bélgica y crearon una nueva compañía en Suecia, NPK Holding AB, que recuperó sus acciones de Fertinal. Con la desaparición de la sociedad, el crédito a Surmaq pasó a una sociedad de papel de Luxemburgo llamada Apaulus Luxembourg Sàrl.

Esta sociedad era filial de otra compañía de papel de Luxemburgo –Borvo Management–, que a su vez pertenecía a la fundación sueca NPK Chemical Stiftelse, la cual encabezaba la sofisticada estructura *offshore* movillada en el tema Fertinal para ocultar el dueño real de las acciones de Fertinal pero canalizar el dinero hacia cuentas bancarias, como la cuenta número VRLCHZZ abierta en el Bank von Roll AG de Zurich, en Suiza.

En 2018 Surmaq incorporó tres lotes del terreno de Cancún en el fideicomiso F/659, todos ubicados en la manzana 1 de la supermanzana 45, en el kilómetro 15 de la carretera Puerto Juárez –Tulum, el mismo lugar al que se refirió *Reforma*.

En ese acto, se planteó que Surmaq “aporta, y en consecuencia transmite a favor de Banco Azteca” los terrenos, aunque párrafos más abajo se precisó que la operación “no se considera enajenación para efectos fiscales locales”. Quiénes firmaron por Surmaq fueron José Luis Riera Kinkel, colaborador de confianza desde hace tres décadas, y Alejandro Ramírez Sánchez, quien había tenido poderes en Fertinal.

Ambos indicaron, como dirección Montes Urales 450, el cual remite a una sucursal de Banco Azteca en Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México.

*Proceso* ya había mencionado la empresa Surmaq en un reportaje de julio de 2019, y el siguiente 4 de septiembre, el *Wall Street Journal* –que también ha dado seguimiento al tema de Fertinal–, vinculó con el terreno colindante con el aeropuerto. “**Salinas Pliego**, a través de una firma de in-



versión de la que es dueño, está detrás de Surmaq, lo que lo vincula más a NPK Holding, un accionista relevante de Fertinal que se benefició de su venta a Pemex\*, sostuvo el diario neoyorquino.

La compraventa de Grupo Fertinal resultó un gran negocio para Banco Azteca y los socios de la empresa -incluyendo la estructura offshore controlada por Salinas Pliego-, pero provocó un desastre industrial para Pemex, que desembolsó 635 millones de dólares en la operación, los cuales incluyeron el reembolso de 406 millones de dólares de créditos a empresas de Salinas Pliego, entre otros un muy cuestionado dividendo de 50 millones de dólares, decretado dos meses antes de firmar el contrato.

En los últimos tres años Proceso ha documentado la cadena de irregularidades que mancharon la operación de compraventa, la cual se concretó gracias a créditos de Nacional Financiera, Banco Mexicano de Comercio Exterior y el propio Banco Azteca, que realizó un gran negocio en esta operación, pues prestó dinero a Pemex para que la petrolera del Estado reembolse los créditos que Fertinal le debía.

El desfalco que la compraventa de Fertinal provocó en Pemex llevó a la petrolera a presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en marzo de 2019, la cual derivó en la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CD-MX/0000288/2019.

La Auditoría Superior de la Federación documentó un sinnúmero de irregularidades en la operación, la Secretaría de la Función Pública sancionó a exintegrantes del equipo de trabajo del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, y el propio presidente López Obrador se ha referido al caso como "peor" que la adquisición fraudulenta de la empresa Agronitrogenados.

Entre los argumentos que fundamentaron su demanda contra Proceso, los abogados de Salinas Pliego sostuvieron que el multimillonario no tenía relación con la estructura offshore detrás de Fertinal; sin embargo, sus propias acciones los desmintieron: el 25 de marzo de 2021, durante la audiencia de desahogo de pruebas confesionales que se llevó a cabo en el juzgado, Salinas Pliego y su banco fueron representados por un abogado llamado Pablo Alon-

so Rivero Borrell Wheatley.

En noviembre de 2015, este mismo abogado había recibido un poder de la estructura offshore dueña de acciones Grupo Fertinal para tramitar un crédito. Es decir: fue representante de una estructura que, según él mismo, no tenía relación alguna con el magnate al que también representa. ©



Fertinal. Estructuras "offshore"

Especial / Proceso





La Auditoría Superior de la Federación investigó y confirmó que de 2015 a 2018 el ayuntamiento de San Luis Potosí, entonces encabezado por Ricardo Gallardo Juárez –padre del gobernador Ricardo Gallardo Cardona– resucitó el número de nómina 13503 de un trabajador que había renunciado, para así poder desviar 63.6 millones de pesos del erario. En el caso está involucrado Jesús Emmanuel Ramos Hernández, quien fue tesorero de Gallardo Juárez y ahora es el titular de la secretaría estatal de Ecología. Pese a las acusaciones e investigaciones, el caso tiene tres años congelado.

## San Luis Potosí

# Un empleado fantasma y el desvío millonario ligado al padre del gobernador

VICTORIANO MARTÍNEZ

**S**AN LUIS POTOSÍ, SLP.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó la manera con la cual las quincenas no cobradas de un empleado ficticio del gobierno municipal de San Luis Potosí fueron acumuladas en un sobre, cuyo monto creció exponencialmente cada día de pago y fue desviado de manera ilícita.

En el caso del empleado fantasma están implicados el exalcalde Ricardo Gallardo Juárez, padre del gobernador Ricardo Gallardo Cardona –del Partido Verde Ecologista–, y el actual titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del estado, Jesús Emmanuel Ramos Hernández.

El desvío descubierto en la administración de Gallardo Juárez asciende a 63

millones 659 mil 288 pesos, ocurrido entre enero de 2015 y julio de 2018; el padre del gobernador era alcalde por el PRD y Ramos Hernández fungió como su tesorero.

El secretario de Ecología ha colaborado con el gobernador Gallardo Cardona desde que éste fue alcalde de Soledad de Graciano Sánchez, entre 2012 y 2015; después integró parte del gobierno municipal de San Luis Potosí que encabezó el padre del mandatario estatal. Ramos fue electo en 2018 como diputado local por el PRD, partido al que renunció para seguir a Gallardo Cardona al Partido Verde, en el que fue nombrado coordinador estatal.

### Modus operandi

Identificado con el número DEN20004, el reporte de resultados de la revisión que la ASF hizo sobre las cuentas del ayuntamiento de San Luis revela que el mecanismo comen-



zó a operar después de que, al término de la administración municipal 2012-2015 (del priista Mario García Valdez), el empleado con número de nómina 13503 renunció.

Al iniciarse el trienio de Gallardo Juárez la Tesorería municipal, a cargo del hoy titular de la Secretaría de Ecología del gobierno estatal, rehabilitó dicho número de nómina, pero sólo con el fin de generar un sueldo quincenal de 22 mil 179 pesos, con la modalidad de pago en efectivo, sin que el expleado lo supiera y sin la posibilidad de que alguien se presentara a cobrarlos.

En las 62 quincenas que hay entre enero de 2016 y julio de 2018, puntualmente llegó a la pagaduría del ayuntamiento de San Luis Potosí el sobre con número de nómina 13503.

Después de que el 15 de enero de 2016 – como era de esperarse – nadie se presentó a recoger aquel sobre, la pagaduría debió etiquetarlo como "devolución quincenal por sueldos no cobrados" y remitirlo a la Tesorería, para que el dinero fuera reintegrado al erario municipal y 15 días después de nuevo se pusiera a disposición del trabajador más la quincena que corría.

El 31 de enero del mismo 2016 el sobre volvió a llegar a la pagaduría, pero ahora contenía las dos quincenas acumuladas, que volvieron a ser consideradas devolución por sueldo no cobrado...

Para el 31 de julio de 2018 el sobre "se había abultado" considerablemente, contenía el equivalente a 62 pagos, es decir, un millón 375 mil 98 pesos acumulados que habría sido lo que durante ese periodo ganó el empleado fantasma.

Sin embargo, lo que realmente sucedió es que entre quincena y quincena el contenido del sobre no recogido nunca fue devuelto al erario. Es decir, en la primera quincena desaparecieron los 22 mil 179 pesos y para la segunda quincena el monto que desapareció fue el doble que,

con el anterior, acumuló el equivalente a lo de tres pagos y así exponencialmente hasta el 31 de julio de 2018.

La ASF acreditó que, aunque la Tesorería a cargo de Ramos Hernández emitió recibos de ingresos por concepto de devoluciones quincenales por sueldos no cobrados por el empleado 13503, el recurso que no regresó a las cuentas bancarias del municipio sumó un monto de 63 millones 659 mil 288.50 pesos, el total considerado como desvío.

### Nómina maestra

El 11 de abril de 2019, el entonces oficial mayor del municipio de San Luis Potosí, Óscar Valle Portilla, bautizó el caso como *Nómina maestra* y la describió como una acción en la cual "de manera muy truculenta e irresponsable cancelaban el entero y se quedaban con el efectivo".

El funcionario de la administración municipal que encabezó Xavier Nava Palacios también informó sobre la presentación de una denuncia por peculado, ante la Fiscalía General del Estado (FGE), contra el exalcalde Gallardo Juárez, el extesorero Ramos Hernández y tres funcionarios más.

Además de la denuncia penal, que está por cumplir tres años congelada en la FGE, la administración municipal anterior reportó el desfalco ante la ASF y promovió un juicio político contra Gallardo Juárez y Ramos Hernández por el daño patrimonial al ayuntamiento, acumulado con otras 10 denuncias que se interpusieron entre el 18 de febrero y el 18 de julio de 2019: cinco en la FGE y seis en la Fiscalía General de la República.

Como diputado local de la anterior legislatura, el hoy titular de Ecología libró el juicio político cuando el Congreso estatal lo declaró improcedente el 15 de octubre de 2020, junto con otro promovido contra Nava Palacios por la exoficial del Registro Civil Teresa Carrizales.

La determinación se consideró como un "intercambio de favores" en el cual se eliminó un posible obstáculo para la participación electoral de Nava Palacios, en tanto se descartó una posible sanción para Gallardo Juárez, padre de quien ya se promovía como candidato a gobernador siendo diputado federal del Partido Verde.

De los excolaboradores de Gallardo Juárez que hoy forman parte del equipo de su hijo en el Ejecutivo estatal, Ramos Hernández es quien en las últimas semanas ha enfrentado acciones provenientes de instancias federales.

Además de la confirmación del desvío, mediante el uso de un número de nómina de un trabajador fantasma, el 1 de diciembre último la FGR requirió al actual ayuntamiento información sobre el extesorero.

Mediante el oficio SLP-EIL-BII-C2-906/2021, la FGR requirió a los sindicatos "copia auténtica del expediente laboral o nombramiento que exista en los archivos del ayuntamiento del municipio de San Luis Potosí respecto de Jesús Emanuel Ramos Hernández, extesorero del ayuntamiento", como parte de las indagaciones relacionadas con la carpeta de investigación (CDI) FED/SLP//

SLP/0000508/2019.

Aunque el documento no da detalles, por tratarse de una carpeta de investigación iniciada en 2019, podría tratarse de uno de los seis casos denunciados ante la FGR durante el trienio pasado, de los cuales en cinco está directamente involucrado Ramos Hernández, por un daño patrimonial por 436 millones 374 mil 512.26 pesos.

El secretario estatal de Ecología aseguró que en todo momento han proporcionado la información que se les ha requerido de parte de la Auditoría Superior de la Federación así como la del estado. "Si se me requiere algo en particular, por supuesto que lo atenderé", dijo.

El funcionario mencionó que los señalamientos en su contra no son motivo para que deje el cargo en el gobierno estatal. "Si hay alguna indicación del gobernador, para realizar un seguimiento de manera desagregada de la dependencia, pues con todo respeto y elocuencia (sic), lo haría sin ningún problema", agregó.

El actual alcalde de San Luis Potosí, el excomisionado de la Policía Federal Enrique Galindo Ceballos (quien ganó por la coalición PAN-PRI-PRD), se ha deslindado de las denuncias presentadas por su antecesor; dijo que a él sólo le corresponde investigar lo ocurrido en la administración 2018-2021, sobre la que anunció denuncias por actos de corrupción.

El caso de desvío de recursos mediante el uso del número de nómina 13503 fue presentado por la sindicatura del trienio pasado ante la Fiscalía General del Estado, y a la fecha no se conoce ninguna acción por parte del Ministerio Público sobre la carpeta de investigación.

El 22 de diciembre último, el gobernador Gallardo Cardona aseguró que este año se reactivarán todas las denuncias que dejó sin avances el exfiscal Federico Garza Herrera.

"La fiscalía pasada nunca actuó, dejó dormir todas las denuncias, todas las denuncias van a dejar de estar dormidas, van a salir a la calle a actualizarse (...) La fiscalía deberá trabajar en la reparación del daño."

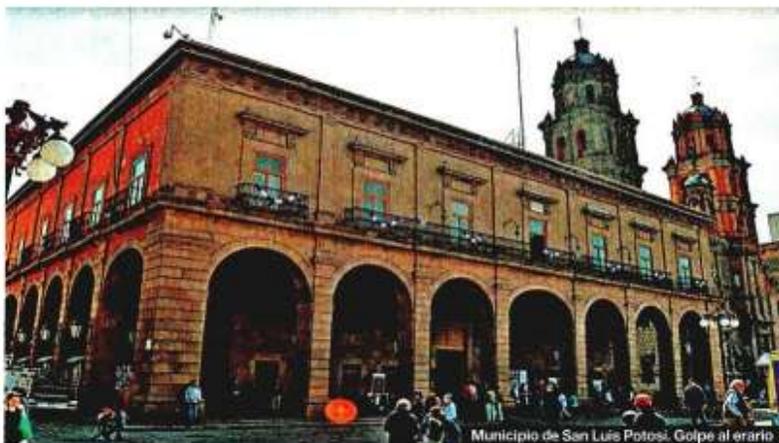
Pese a lo anterior, el mandatario estatal guardó silencio sobre las cinco denuncias ante la fiscalía estatal por desvíos en el ayuntamiento de San Luis Potosí que involucran a su padre, como alcalde del periodo 2015-2018 (congeladas desde el primer semestre de 2019) además de otras seis que se tramitan en la Fiscalía General de la República por el mismo delito.



Gallardo Juárez y su hijo el gobernador. Acción y omisión



Ramos Hernández. Operador del desvío



Municipio de San Luis Potosí. Golpe al erario

Estados / Proceso



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## MUESTRA DE “INCOMPETENCIA”

# En el reparto de dosis, “retroceso severo”: México ante la ONU

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

México manifestó ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que la distribución de las vacunas contra covid-19 en el mundo está enfrentando “un retroceso severo e incómodo que no da lugar a visiones autocomplacientes”.

El representante permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, dijo que la actuación de la organización en este tema ha mostrado “nuestras limitaciones y síntomas de incompetencia”.

“La realidad ha sido más dura de lo que nos gustaría. No logramos alcanzar las metas que se tenían antes de la pandemia y ahora enfrentamos un retroceso severo e incómodo, que no da lugar a visiones autocomplacientes”, dijo De la Fuente, según información que fue difundida por la Misión Permanente de México ante la ONU.

El diplomático subrayó que, hace dos años, la Asamblea General señaló de manera inequívoca en la resolución 74/274 que el gran reto

era tratar de garantizar la equidad en la distribución de las vacunas y los medicamentos, que aún no se producían, pero se anticipaba que llegarían pronto.

“Hoy, con costos humanos, políticos, económicos y sociales entonces insospechables, seguimos sin encontrar la solución”, afirmó.

El reto, siguió, subsiste, y garantizar el acceso universal a las vacunas sigue siendo el mayor desafío.

El mecanismo Covax, manifestó, se quedó muy lejos de sus objetivos.

“Resulta inadmisibles que 36 Estados miembros de la ONU hayan vacunado a menos de 10 por ciento de su población y otros 88 hayan vacunado a menos de 40 por ciento. Estas cifras lo que muestran es que

aquello de no dejar a nadie atrás va a requerir de una nueva y vigorosa estrategia si queremos que deje de ser tan sólo una utopía”.

Manifestó que la ONU cuenta con el apoyo de México en todo aquello que contribuya a alcanzar una recuperación económica sostenible y un mayor énfasis en la diplomacia preventiva.



Suman 254 localidades sin decesos por virus

# Libran 39 municipios contagios de Covid

**Atribuye Coneval ausencia de casos a aislamiento de comunidades**

VÍCTOR OSORIO

Sólo 39 de los 2 mil 469 municipios del país no habían registrado ni un solo caso de Covid-19 hasta el pasado 15 de enero.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) todos ellos comparten características de aislamiento relativo: se ubican en regiones montañosas, con baja densidad de población y con más de la mitad de su población con accesibilidad muy baja o baja a carretera pavimentada.

De dichos municipios, 34 se localizan en Oaxaca.

“La distribución territorial de la enfermedad ha sido heterogénea por factores como: la concentración de población en el ámbito urbano (más de 70 por ciento de la población nacional habita en ciudades), la conectividad de la red carretera, la movilidad

de las personas o las características socioeconómicas de los territorios”, indicó el Coneval en un nota informativa.

“La dispersión de la enfermedad ha seguido un patrón desde las zonas urbanas hacia las zonas periféricas para finalmente extenderse a las localidades rurales”.

Desde el inicio de la pandemia, en 98.4 por ciento de los municipios del país se ha registrado al menos un caso confirmado de Covid-19. El 15 de enero había casos activos reportados en 66.5 por ciento de los municipios.

En la primera quincena de enero se registraron casos activos en 824 municipios en los que antes no había.

Los municipios que registraban más casos activos eran Iztapalapa, con 9 mil 734; Álvaro Obregón, con 8 mil 999, Gustavo A. Madero, con 8,872, Centro (Villahermosa), con 6 mil 644, y San Luis Potosí, con 6 mil 200.

El Coneval destacó que en los municipios con mayor proporción de la población en situación de pobreza la incidencia de contagios

ha sido relativamente menor respecto al resto.

En los 629 municipios con 80 por ciento o más de población en situación de pobreza, detalló, 38 de cada 10 mil personas han enfermado de Covid-19, mientras que, en los municipios con menos de 80 por ciento de población pobre la cifra es de 354.

El Coneval también señaló que hasta el 15 de enero de 2022, 254 municipios no han registrado decesos por SARS-CoV-2. La mayoría de ellos, precisó, se localiza en Oaxaca (184 demarcaciones), seguido por Chiapas (32) y Puebla (10).

Asimismo, informó que de los 301 mil 334 fallecimientos registrados hasta esa fecha en México, la mayoría se concentró en las zonas metropolitanas.

“Los registros más altos se distribuyen en las regiones occidente, pacífico, centro y en los municipios de la frontera norte. Las entidades con la mayor proporción de defunciones son: Estado de México (14.9 por ciento) y Ciudad de México (13.4 por ciento)”, refirió.



## Pandemia y pobreza

En los 629 municipios de México que registran 80 por ciento o más de población en situación de pobreza, la incidencia de contagios por Covid-19 ha sido baja.

**38** de cada **10 mil** personas de esas localidades se han contagiado.

**170** de esos municipios registraron casos activos.

**31 mil 55** casos confirmados se han reportado en **598** de esos municipios.

**26.1** por ciento de esos contagios ha requerido hospitalización.



**14.3** por ciento es la media nacional de hospitalización.

**354** de cada **10 mil** personas se han contagiado en los municipios con menos de **80** por ciento de población en situación de pobreza.

## Región fronteriza

**36** de los **38** municipios colindantes con Estados Unidos tienen casos activos.



**11** de los **23** municipios colindantes con Guatemala y Belice registran casos activos.



Fuente: Coneval Corte: 15 de enero



# El semáforo en amarillo servirá para que la gente se concientice

**ROCIO GONZALEZ ALVARADO**

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, afirmó que el semáforo en amarillo, incluso sin restricción ni suspensión de actividades, es útil porque orienta a la población para que no baje la guardia y esté consciente de que hay una alta transmisión de covid-19, con muchos contagios, aunque cuadros menos graves.

Entrevistada después de develar cuatro esculturas de heroínas sobre el Paseo de la Reforma, la funcionaria reiteró que la estrategia que se seguirá en la Ciudad de México es vacunar de manera rápida a la población, porque es lo más eficaz para protegerla contra la variante ómicron.

“Debemos seguir alertas y si se tienen síntomas el aislamiento por siete días es clave, y en caso de que la oxigenación baje de 90 por ciento o se tenga fiebre persistente, se deberá acudir a las unidades médicas para recibir atención.”

## Llamado a toda la población para que se inmunice

La titular de la Secretaría de Salud llamó a las personas rezagadas a acudir a inmunizarse, tras señalar que quienes hayan estado enfermos de covid deben terminar su cuadro

clínico y una vez dados de alta por su médico, pueden ir a la sede que les corresponda.

Explicó que en la evaluación que se hizo para definir el color del semáforo, las autoridades de salud federales valoraron el número de contagios y el de hospitalizaciones, los cuales se han incrementado, pero no como ocurrió en los anteriores repuntes de la pandemia.

Comentó que aunque se ha solicitado, todavía no se incluye como uno de los parámetros la cobertura de vacunación en las entidades, pero se insistirá para darle peso y balancear a la hora de determinar el color del semáforo.

Por otra parte, señaló que se tiene un registro de 2 mil 500 trabajadores de salud de los hospitales de la Ciudad de México contagiados con coronavirus, de una plantilla de 35 mil, por lo que descartó que pueda haber insuficiencia de personal.

“Una característica de la variante ómicron es que es un cuadro de vías respiratorias superiores y, en general, es más corto el tiempo de los síntomas y de la recuperación; entonces, estamos justamente con ese periodo más corto, que ya no son aquellos 14 días que eran con otras variantes y esto nos está permitiendo tener personal suficiente para atender.”





decide el pueblo". Funcionarios, políticos y legisladores, como Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresaron beneplácito por el retorno del mandatario a sus actividades. Su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, subió a redes una foto de ambos adentro de la camioneta que lo llevó de regreso al Centro Histórico. "¡Sano y salvo!", festejó. Foto Presidencia

ANDREA BECERRIL,

## MÉDICOS LE AUTORIZAN "APLICARSE A FONDO"

# "Hay Presidente" para consumir la 4T: AMLO; ya tiene un testamento político

ANDREA BECERRIL

"Hay Presidente" para consumir los cambios y la transformación de México, resaltó Andrés Manuel López Obrador al retornar ayer a Palacio Nacional, luego de que le practicaron un proceso de cateterismo cardiaco en el Hospital Central Militar. "Estoy muy tranquilo, muy contento", expresó desde su oficina, y reveló que de todas formas tiene ya "un testamento político" para garantizar la gobernabilidad del país.

"Afortunadamente no será necesario", dijo, porque sus médicos, después de constatar que sus arterias no están obstruidas, le autorizaron hacer su vida normal y puede "aplicarse a fondo" para consumir la transformación del país.

El presidente López Obrador pasó la noche del viernes en el Hospital Militar y, en medio de gran expectación, poco antes de las 11 de la mañana regresó a Palacio Nacional. Antes del mediodía dio a conocer un mensaje a la población en sus redes sociales.

En ese video informó que el cateterismo que se le practicó la víspera estaba programado desde que comenzó 2022, pero se retrasó porque se contagió de covid-19.

Relató lo que ocurrió la tarde del viernes: "Llegué al hospital, me hidrataron, me intervinieron luego con el cateterismo y encontraron

que mis arterias están bien, sin obstrucción". El Ejecutivo federal detalló que incluso no fue necesario que le colocaran un stent coronario (una prótesis que se usa para que no se cierren las arterias), por lo cual el proceso sólo llevó media hora y pasó la noche en el hospital.

En ese mensaje que dirigió desde su oficina en Palacio Nacional a los mexicanos, López Obrador agregó sonriente: "Tengo unas ganas de regresar a las giras y esto me estaba deteniendo", pero ya con el aval médico, vamos para adelante, "hay Presidente para un tiempo, el necesario, el indispensable, el básico para llevar a cabo los cambios, la transformación. Muchas gracias a todas, a todos ustedes porque siempre se preocupan".

Resaltó que su gobierno ha avanzado bastante. "Creo que ya sentamos las bases para la transformación, sobre todo que ya no se permita la corrupción, desterrar la corrupción de México y que se voltee a ver a los pobres, a la gente humilde. Yo creo que eso ya está internalizado. No a la corrupción y sí al amor al prójimo, sí a la justicia, sí a la fraternidad".

Confío en que continuará gobernando los tres años que le faltan, si así lo decide el pueblo de México, para entregar la banda presidencial a finales de septiembre de 2024, y cumplir con todo lo que

todavía está en proceso, pero, advirtió, debe tomar en cuenta todas las posibilidades y garantizar la gobernabilidad del país.

López Obrador hizo notar que no puede actuar de forma irresponsable, ni gobernar un país en un proceso de transformación sin tomar en cuenta su historial médico. "Con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso", no es posible, recalcó, no considerar "la posibilidad de una pérdida de mi vida".

Se preguntó: "¿Cómo queda el país, se tiene que garantizar la gobernabilidad? Tengo un testamento político para eso, pero afortunadamente no va, creo yo".

En tono jovial, agregó que ese testamento "no va a necesitarse y vamos a seguir juntos, queriéndonos mucho, porque amor con amor se paga, y así como ustedes me quieren a mí, yo los quiero a ustedes, a lo mejor un poquito más".

Agradeció a los cardiólogos Patricio Ortiz y Luis Enrique Berumen, así como a la enfermera Karina Judith Salomé, quienes lo atendieron en el Hospital Militar.

Después de ese mensaje en que dio cuenta de su buen estado de salud, López Obrador salió de Palacio Nacional —poco después de la una de la tarde—, presuntamente con rumbo a su casa de Tlalpan, aunque no se confirmó de manera oficial.



# Banamex se encogió y perdió terreno con Citi

Banco **tiene menos sucursales que cuando fue comprado en 2001**; se rezagó ante transacciones digitales y el mayor crecimiento de competidores

**ANTONIO HERNÁNDEZ  
Y TLÁLOC PUGA**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Citigroup planea vender Banamex con menos sucursales que cuando compró el banco, hace más de 20 años.

Banamex tiene mil 276 oficinas, pero en junio de 2001, un mes después de haber sido adquirido por Citi, disponía de 83 más, para un total de mil 359.

El banco reporta hoy una cantidad similar a la de hace 22 años,

pues contaba con mil 292 sucursales a finales de 1999, indican cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Banamex se hizo más pequeño operativamente ante el mayor uso de transacciones digitales y el crecimiento de la competencia. El banco tiene 9 mil 12 cajeros y es la menor cantidad desde mayo de 2018, siendo el único de los cuatro gigantes del sistema que retiró máquinas en tres años, pues BBVA, Santander y Banorte

ampliaron la cobertura.

Banamex muestra el menor crecimiento de su banca minorista en comparación con el sistema bancario mexicano, señala un reciente análisis de Credit Suisse.

En tres años, perdió 2.2 millones de contratos de tarjetas de débito y 446 mil de crédito. Al mismo tiempo, se quedó sin 2.1 millones de clientes en su Afore, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).



# Banamex se encogió al ser administrado por Citi

Banco tiene menos sucursales que antes de ser adquirido por la firma estadounidense; rezago se atribuye al crecimiento de sus competidores y de operaciones digitales

**ANTONIO HERNÁNDEZ  
Y TLÁLOC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Citigroup planea vender Banamex con menos sucursales que cuando compró el banco, en 2001. Luego de ser la firma más grande en el negocio de banca de consumo, Banamex fue perdiendo terreno por años ante el uso de las operaciones digitales y el crecimiento de otros gigantes de la banca: los españoles BBVA y Santander, y el mexicano Banorte.

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revelan que Banamex contaba con mil 276 sucursales al cierre de noviembre pasado.

En junio de 2001, un mes después de la compra de Banamex por parte de Citigroup, el banco disponía de mil 359 oficinas, es decir, el grupo estadounidense perdió 83 sucursales en poco más de dos décadas operando su negocio minorista en México.

Durante este periodo, Banamex llegó a contar con un máximo de mil 709 sucursales en noviembre de 2012, es decir, que en nueve años cerró una de cada cuatro oficinas que tenía en territorio nacional, o 25% del total.

Banamex dispone actualmente de una cantidad de sucursales similar a la de hace 22 años, pues contaba con mil 292 unidades en diciembre de 1999, de acuerdo con la CNBV.

Solamente en los últimos tres años retiró 187 sucursales, que equivalen a 12.8% del total, con-

virtiéndose en la institución financiera que cerró más oficinas durante este periodo.

En el caso del número de cajeros automáticos, los datos de la CNBV muestran a Banamex con 9 mil 12 máquinas a noviembre; la menor cantidad de los últimos tres años y medio, desde mayo de 2018, cuando tenía 9 mil 5.

Durante los últimos tres años retiró 246 unidades o 2.7% del total, siendo Banamex el único de los cuatro gigantes bancarios que operan en México que quitó cajeros en ese lapso, pues BBVA, Santander y Banorte ampliaron la cobertura.

El rezago de Banamex es más evidente en lo que se refiere al negocio de tarjetas de débito, pues los datos de la CNBV detallan que contaba con 208 mil contratos a noviembre pasado, lo que representa la menor cantidad desde que hay datos disponibles. En ese sentido, en los últimos tres años canceló 2.2 millones de contratos o 91.5% del total.

En la parte de tarjetas de crédito, a finales de noviembre alcanzó 7.2 millones de contratos y en los últimos tres años canceló 446 mil o 5.9% del total.

En un escenario de mayor crecimiento de las operaciones digitales, impulsadas en los recientes años por la pandemia de Covid-19, Banamex alcanzó 5.2 millones de contratos para transacciones mediante teléfono móvil mismos que en los últimos tres años se incrementaron en 5.1 mi-

llones o 50.3%. Sin embargo BBVA creció 83.3%; Banorte 219.9% y Santander, 37.3%.

Otro dato relevante que muestra la reducción que ha tenido una parte del negocio de Banamex es el número de cuentas administradas por su Afore, debido a que contaba con un total de 9 millones 616 mil clientes al cierre de 2021 y se trata de la menor cantidad en más de cinco años, desde agosto de 2016, cuando tenía 9 millones 592 mil cuentas.

En los últimos tres años perdió 2.1 millones de cuentas o 18.3% del total, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Credit Suisse dio a conocer recientemente un análisis que revela que Banamex exhibe el menor crecimiento de su banca minorista en comparación con el sistema bancario que opera en México. Señala que Inbursa, de Carlos Slim, presenta también un desempeño moderado.

“A pesar de la sólida franquicia de tarjetas de crédito de Banamex, la brecha con respecto a la banca minorista de sus pares se explica por una menor penetración de su base de clientes con créditos hipotecarios y de consumo”, detalló el banco suizo.

## Crece la competencia

Destaca el comportamiento que han tenido BBVA, Santander y Banorte en indicadores similares, debido a que han reforzado sus instalaciones para atender el ne-

gocio minorista en el país.

En el caso del gigante español, dueño de lo que fuera Bancomer, en los últimos tres años pasó de 12 mil 412 a 13 mil 363 cajeros automáticos, manteniéndose como el banco con más máquinas instaladas en territorio nacional, mientras en cuanto al número de sucursales, al cierre de noviembre reportó mil 722 oficinas, ubicándose sólo detrás de Azteca, de Ricardo Salinas Pliego.

En el caso de Santander, en noviembre contabilizaba 9 mil 508 cajeros; su número más alto desde que hay registros en la CNBV, en tanto reportó mil 36 sucursales, cifra que lo sitúa a 240 de igualar a Banamex.

Por su parte, Banorte muestra un total de 9 mil 595 cajeros y significa, al igual que Santander, un máximo desde que hay datos disponibles, al mismo tiempo que sus sucursales se incrementaron a mil 159 durante los últimos tres años. ●

# 1,709

**SUCURSALES**

tenía Banamex en 2012; ha cerrado 25% en los últimos nueve años.

# 246

**CAJEROS**

retiró el banco en los últimos tres años, mientras sus pares ampliaron la cobertura.



## Pierde infraestructura operativa

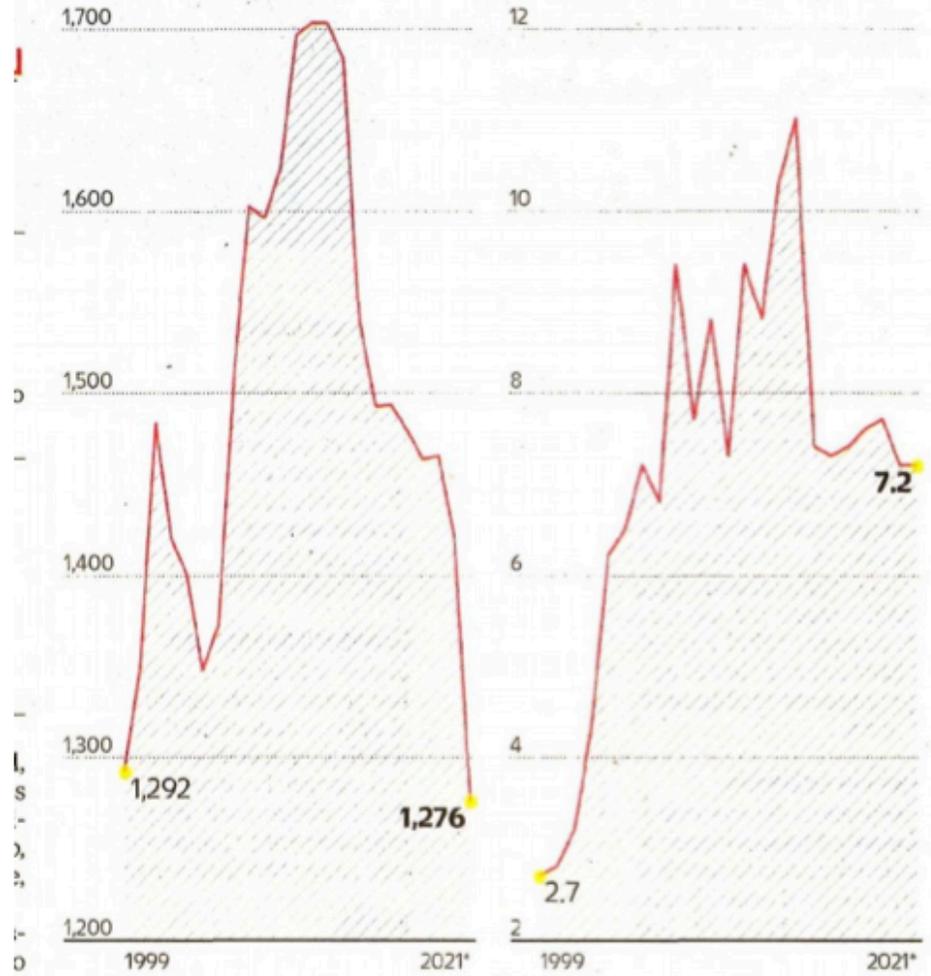
Banamex reporta un número de oficinas similar al que tenía a finales del siglo pasado.

### Sucursales

Unidades al cierre de cada año

### Tarjetas de crédito

Millones de contratos al cierre de cada año



\*Al cierre de noviembre de 2021. Fuente: CNBV.

### CREDIT SUISSE

"La brecha [de Banamex] con respecto a sus pares se explica por una menor penetración de su base de clientes con créditos hipotecarios y de consumo"



# Detienen en Puerto Vallarta a operador del CJNG

Capturan a *Don Carlos* tras cateo en inmueble; le aseguran vehículo, de lujo, armas y droga

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Ejército mexicano asestó un nuevo golpe al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, con la detención, el jueves pasado, de Carlos "N", alias *Don Carlos*, uno de los operadores logísticos del grupo criminal que recibía órdenes directas del líder Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le seguía los pasos desde hace meses, hasta que, con la colaboración del Centro Nacional de Inteligencia, fue ubicado en una residencia del lujoso fraccionamiento Marina Vallarta, de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ante ello, más de 100 elemen-

tos militares, así como personal de la Fiscalía General de la República (FGR), con el apoyo de unidades y helicópteros artillados, desplegaron un operativo y cumplieron órdenes de cateo en el inmueble, que derivó en la captura de *Don Carlos*, quien tenía a cargo el abastecimiento de armas y vehículos para las células del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en Puerto Vallarta y la zona centro del estado de Jalisco, informaron fuentes del gabinete de seguridad federal.

Al detenido se le aseguró un vehículo de lujo, armas y droga. Fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, en la capital del país, para ser puesto a disposición de un juez, señalaron las fuentes.

Las fuerzas militares desplegadas en el estado de Jalisco se mantienen en alerta ante una posible reacción del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las fuerzas militares desplegadas en el estado de Jalisco se mantienen en alerta ante una posible reacción del *CJNG*.



## Juez ordena liberar a Lozoya por caso Agronitrogenados; seguirá preso por Odebrecht

**SI pero NO.** Un juez mexicano ordenó liberar a Emilio Lozoya, exjefe de Petróleos Mexicanos (2012-2016), por el caso de la compraventa de una planta chatarra de fertilizantes, aunque seguirá en prisión preventiva por

su rol en la red de sobornos de la brasileña Odebrecht.

Lozoya afrontaba prisión preventiva desde noviembre pasado por presuntamente haber comprado en 2013, como director de Pemex, la planta de fertilizantes

Agronitrogenados, inservible con sobreprecio de 500 millones de dólares a Altos Hornos de México (AHMSA).

Lozoya seguirá en prisión preventiva por recibir 10.5 millones de dólares en sobornos de la brasileña Odebrecht.

## Juez ordena liberar a Emilio Lozoya por caso Agronitrogenados

Sin embargo se quedará en prisión por la red de sobornos de Odebrecht y su presunta participación

### EFE

Ciudad de México

Un juez mexicano ordenó liberar a Emilio Lozoya, exjefe de Petróleos Mexicanos (2012-2016), por el caso de la compraventa de una planta chatarra de fertilizantes, aunque seguirá en prisión preventiva por su rol en la red de sobornos de la brasileña Odebrecht.

“Un tribunal unitario resolvió retirar la medida cautelar de prisión preventiva dictada anteriormente contra Emilio ‘N’, exdirector de Pemex sujeto a proceso por la compraventa irregular de la empresa Agronitrogenados”, informó este sá-

bado la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno.

Lozoya afrontaba prisión preventiva desde noviembre pasado por presuntamente haber comprado en 2013, como director de Pemex, una planta de fertilizantes inservible con un sobreprecio de 500 millones de dólares a Altos Hornos de México (AHMSA) a cambio de sobornos.

Las autoridades detuvieron a Lozoya a inicios de 2020 en España y México lo extraditó como testigo protegido de la Fiscalía a cambio de inculpar a otros políticos, pero el pasado noviembre ingresó en prisión preventiva tras protagonizar un escándalo por cenar en un restaurante de lujo.

### SOBORNOS POR 10.5 MDD

Pese a esta decisión del juez, Lozoya permanecerá en prisión preventiva por haber recibido presuntamente 10.5 millones de dólares en sobornos de Odebrecht durante la campaña y la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

El exdirector de Pemex había llevado su proceso en libertad por el “criterio de oportunidad”, que lo trataba como testigo protegido para denunciar una red de corrupción que abarcaba a Peña Nieto y a políticos del Partido Acción Nacional (PAN), opositor del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió este mes una condena de hasta 39 años de prisión para Lozoya por asociación delictiva, lavado de dinero y cohecho •



Emilio Lozoya, en foto de archivo, tendrá que seguir en prisión y ahora con un brazaletes geolocalizador.

**ALERTA AMBER**

# Encuentran a seis de cada 10 menores

**ANDRÉS M. ESTRADA****En una década, el mecanismo para localizar a los desaparecidos se activó mil 379 veces**

Desde la implementación de la Alerta Amber en 2012, seis de cada 10 niñas, niños y adolescentes desaparecidos han sido localizados mediante dicho mecanismo que consiste en la difusión masiva e inmediata de un formato único de datos con fotografía del menor en medios de comunicación, pero sólo cuando los funcionarios de las fiscalías determinan que éste enfrenta un riesgo inminente de sufrir daño grave.

De acuerdo con una solicitud

de información a la Fiscalía General de la República (FGR), en casi 10 años la alerta se ha activado en mil 379 ocasiones y 899 menores han sido ubicados.

Las alertas emitidas representan apenas 2.5 por ciento de los 53 mil 410 menores de entre cero y 17 años desaparecidos o no localizados en el mismo periodo, que aparecen en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, criticó el trato de los funcionarios de las fiscalías a los familiares al intentar levantar la alerta. Mencionó, por ejemplo, que es más complicado activarla en el caso de varones, cuando en la mayoría de los casos han sido víctimas de reclutamiento por parte de grupos criminales. Su conclusión es que la Alerta Amber es inútil y un fracaso.

**ALERTA AMBER**

# Son localizados seis de cada 10 menores

**ANDRÉS M. ESTRADA****En 10 años, se ha activado mil 379 veces la alerta para localizar a menores y adolescentes en el país**

**S**eis de cada 10 menores de edad reportados como extraviados por Alerta Amber fueron localizados, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de la República obtenidos por transparencia.

Entre 2012 y finales de 2021, se activó

mil 379 veces la Alerta Amber, de las cuales en 899 casos se encontró al menor de edad por el protocolo que se difunde en medios de comunicación.

La Alerta Amber México es un programa de difusión para la localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes que están en riesgo inminente de sufrir



daño grave por motivo de no localización. Consiste en la difusión masiva e inmediata de un formato único de datos con fotografía del menor en todos los medios de comunicación.

Estas mil 379 activaciones representan 2.5 por ciento de los 53 mil 410 menores de entre 0 y 17 años de edad desaparecidos o no localizados, en el territorio nacional en el mismo periodo, que aparecen en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Uno de los requisitos principales para la activación de la Alerta Amber, es que los pequeños desaparecidos se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal. No obstante, es una de las dificultades, porque su activación depende de los criterios de los funcionarios de las fiscalías, quienes deciden si se encuentra o no en peligro, a pesar de que todo menor desaparecido debería considerarse que corre un riesgo.

"Depende mucho de quién esté, no todos lo hacen con puntualidad. Como ellos dicen 'es a los niños que están en riesgo'.

Pero pienso que aunque sea digamos, el caso familiar, o sea una desaparición por personas ajenas de la zona, inmediatamente se active... Precisamente ahí es donde está el asunto de si la Fiscalía está en la posibilidad o cree conveniente que merezca que se active la Alerta Amber", señaló María Elena Solís, fundadora de la Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos (AMNRDAC). Aun así, destaca que la alerta ha sido efectiva.

Juan Martín Pérez García, coordinador

de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, criticó el trato que dan los funcionarios de las Fiscalías ya que existe una discriminación y estigmatización hacia los familiares por activarla.

Un ejemplo que puso es que es más complicado activar la alerta por hombres, a menos que exista presión mediática cuando en la gran mayoría de los casos

han sido víctimas de reclutamiento por parte de grupos criminales. Su conclusión es que la Alerta Amber es inútil y un fracaso. "La constante que tenemos en todo el país es desestimar las denuncias, los reportes de desaparición bajo el argumento de que los funcionarios de la Fiscalía suelen preguntar tres cosas a las madres que diariamente son las que van a denunciar: si tienen novio o novia; si habían tenido discusiones familiares y si tienen tatuajes o algo así. Con estos tres criterios determinan prejuiciosa y arbitrariamente que no está en riesgo y que fue un conflicto familiar y que después volverá. Está este prejuicio de las autoridades en contra de la vida, la integridad de niños y niñas", aseguró el exdirector de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

Elizabeth Martínez, presidenta de Familias Unidas por una Causa, dijo que la Alerta Amber ha sido un mecanismo efectivo, pero que hace falta perfeccionarlo, es el caso del personal que no está capacitado y sensibilizado en cuanto al tema.

"Se sigue dando esa práctica ante los Ministerios Públicos, porque las familias cuando están en una situación de un menor desaparecido, que debe ser una atención inmediata y la denuncia de igual for-

ma. Muchas veces las familias acuden a nosotros, porque las regresan con el clásico mito de que no se puede; que después de las 72 horas pueden buscar a su hijo. Desde ahí estamos mal. Hace falta que el personal esté más capacitado y principalmente sensibilizado. Sabemos que los minutos, el tiempo aquí es de lo que depende la vida de un niño", subraya.

## ORIGEN

La Alerta Amber surgió luego de que en 1996 en Texas, EU, cuando Amber Hagerman, de nueve años, fue sustraída mientras montaba su bicicleta. Tras el hecho, la policía local y medios de comunicación difundieron la noticia. Cuatro días después encontraron su cuerpo sin vida.

Años más tarde en 2002 el gobierno Norteamericano reconoció a nivel nacional el protocolo luego de que varios estados comenzaron a desarrollar su implementación que consiste, en la actualidad en la difusión de la imagen de los menores perdidos en medios de comunicación, enviar mensajes a través de celulares, por internet, pantallas electrónicas y más.

En 2012, el gobierno de México adoptó el modelo de la Alerta Amber. Para la activación se valoran distintos criterios: ser menor de 18 años; se encuentre en riesgo inminente; exista información suficiente como nombre, edad, sexo, características físicas, señas particulares, padecimientos, discapacidades, vestimenta que portaba al momento de la ausencia, descripción de circunstancias de los hechos, las personas y vehículos involucrados, y la última vez que fue vista, entre otros datos.

## REQUISITO Y DIFICULTAD

**UNO DE** los requisitos principales para la activación, es que los pequeños desaparecidos estén en riesgo inminente de sufrir daño grave



## **COPARMEX Ausentismo laboral llega a 15% en Cdmx**

En lo que va de enero, hasta 15 de cada 100 trabajadores en las empresas capitalinas se han ausentado al contagiarse con coronavirus, pero la cifra podría

llegar a 30 de cada 100 en las próximas semanas, anticipa la Coparmex. El organismo patronal considera positivo que la actividad productiva se mantenga abierta.



## **ÓMICRON CAUSA ESTRAGOS**

# **Faltan hasta 15% de los empleados**

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

**La Coparmex local calcula que en las próximas semanas el ausentismo laboral podría llegar a 30 por ciento**



**L**as empresas de la capital del país registran en los 22 días que lleva enero un ausentismo laboral que va de tres a 15 por ciento, dependiendo del sector que se trate, informó Gabriel Aguirre, vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex CdMx.

"Se está identificando en las empresas un ausentismo, que dependiendo de los sectores va desde tres por ciento hasta 15 por ciento y, desgraciadamente, vemos que en las próximas semanas esto puede aumentar hasta 30%", indicó.

Destacó que afortunadamente las actividades productivas de la ciudad no se han detenido, lo cual es positivo para cuidar la salud de los empleos, sobre todo cuando la Ciudad de México ha perdido 240 mil puestos de trabajo durante la pandemia, de los cuales sólo se han podido recuperar 100 mil.

"Es muy importante que se mantengan las actividades económicas abiertas, para avanzar, en la medida de lo posible, en la recuperación de los empleos", enfatizó Gabriel Aguirre al señalar que se debe aprender a convivir con el virus y cuidar en la misma magnitud la salud de las personas y la salud de los empleos.

Ante el incremento de ausentismo laboral debido al aumento de contagios, el representante empresarial señaló que esto ya era previsible, por lo que la mayoría de las empresas lograron de alguna manera prepararse con sistemas híbridos, a través del trabajo en casa, con esquemas de 50 a 60 por ciento de empleados a distancia.

El vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex CDMX subrayó que aquellas empresas que no han podido implementar este tipo de esquemas a distancia, son precisamente las que están registrando este índice de ausentismo laboral.

Cuestionó el índice de positividad que reporta el gobierno de la Ciudad de México y que está en alrededor del 35 al 37 por ciento, ya que de acuerdo con mediciones de la Coparmex CDMX, se ha identificado el índice de positividad es mayor y podría estar alrededor de 45 por ciento.

Esto explica que mucha gente esté contagiada y trabajando desde casa o aguardando a que pase el periodo de incubación de virus y regresar a sus actividades", señaló Gabriel Aguirre en entrevista radiofónica difundida a través de las plataformas digitales de Coparmex CdMx.

"Ante lo que estaba sucediendo en Europa por la variante Ómicron preguntamos a las autoridades del gobierno capitalino qué tenían pensado hacer. Ellos nos insistieron mucho en el tema de vacunación, pero nosotros veíamos claramente que el tema de ausentismo por el contagio masivo se iba a dar", recordó Gabriel Aguirre.

Expuso: "Todo esto lo hemos cuidado, pero evidentemente este tema puede escalar -ojalá que no sea así- pero estamos previendo, entre un 20, 25 y hasta 30 por ciento de ausentismo, elemento que ya estamos tomando en cuenta para hacer que las empresas puedan continuar con su ruta de trabajo".

Por ello, enfatizó en la necesidad de que el Gobierno de la Ciudad de México implemente un proyecto de recuperación económica de largo plazo. "No es posible que teniendo la información que venía de Europa desde el mes de noviembre, el gobierno de la Ciudad no haya podido preparar los mecanismos para enfrentar este tema", cuestionó.

La falta de preparación, indicó que no sólo se ha visto con el tema de las pruebas rápidas, sino también en la ausencia de un programa de desarrollo económico de largo plazo que ayude a solventar esta situación, entendiendo que el virus no se va a ir pronto, que tenemos que aprender a vivir con él y por el cual es necesario reestructurar la ruta de reactivación económica.

"Para la Ciudad de México, el sector turismo, el de espectáculos y de servicios es lo que mantiene la economía; es decir, no podemos como empresas mantenernos con la incertidumbre de qué va a pasar si viene una nueva ola de contagios", dijo.

**El sector patronal destaca que el Gobierno de la ciudad debe implementar un proyecto de recuperación económica de largo plazo**



## CRÍTICA

**LOS EMPRESARIOS** cuestionaron el reporte de positividad de 37 por ciento cuando es de 45



PERIÓDICO

El Sol de Puebla

PAGINA

0

FECHA

23/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



## Cadáver de bebé hallado en el Cereso de Puebla ya fue reconocido por sus padres

El cuerpo del menor hallado en el contenedor de basura dentro del Cereso de San Miguel, en Puebla, ya fue reconocido por sus padres, por lo que se confirmó se trata de Tadeo, el infante nacido en el Estado de México. En entrevista con Saskia Niño de Rivera, representante de la organización Reinserta, confirmó que el cuerpo del bebé sustraído de un panteón en Iztapalapa es el mismo que se encontró en el contenedor de basura en el penal de Puebla hace 12 días.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/policiaca/cadaver-de-bebe-hallado-en-el-cereso-de-puebla-ya-fue-reconocido-por-sus-padres-7765613.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana	0	23/01/2022	REGIONAL



## Obligatorio, mostrar vacunación completa

A partir de este sábado, todo viajero que pretenda ingresar a Estados Unidos, sin importar si es viaje esencial o no esencial, tendrá que presentar comprobante de esquema completo de vacunación contra Covid-19 de lo contrario no será admitido. La medida sólo excluye a ciudadanos o residentes legales, anunció el Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés).

“Estos requisitos de viaje actualizados reflejan el compromiso de la Administración Biden-Harris de proteger la salud pública al tiempo que facilitan de manera segura el comercio y los viajes transfronterizos que son críticos para nuestra economía”, dijo Alejandro N. Mayorkas, secretario de DHS, mediante un comunicado.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/obligatorio-mostrar-vacunacion-completa-7764420.html>



## No hay ninguna dificultad: canciller de España por beneplácito de Quirino Ordaz como embajador

El canciller de España, José Manuel Albares, aseguró que no existen dificultades en el beneplácito de México para que Quirino Ordaz sea nombrado embajador en el país, sin embargo, anticipó que la solicitud sigue siendo procesada. Pese a las irregularidades que han existido en el beneplácito de Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa, nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador en España, y las supuestas malas relaciones diplomáticas entre los países, el ministro de Relaciones Exteriores descartó cualquier planteamiento de su tipo.

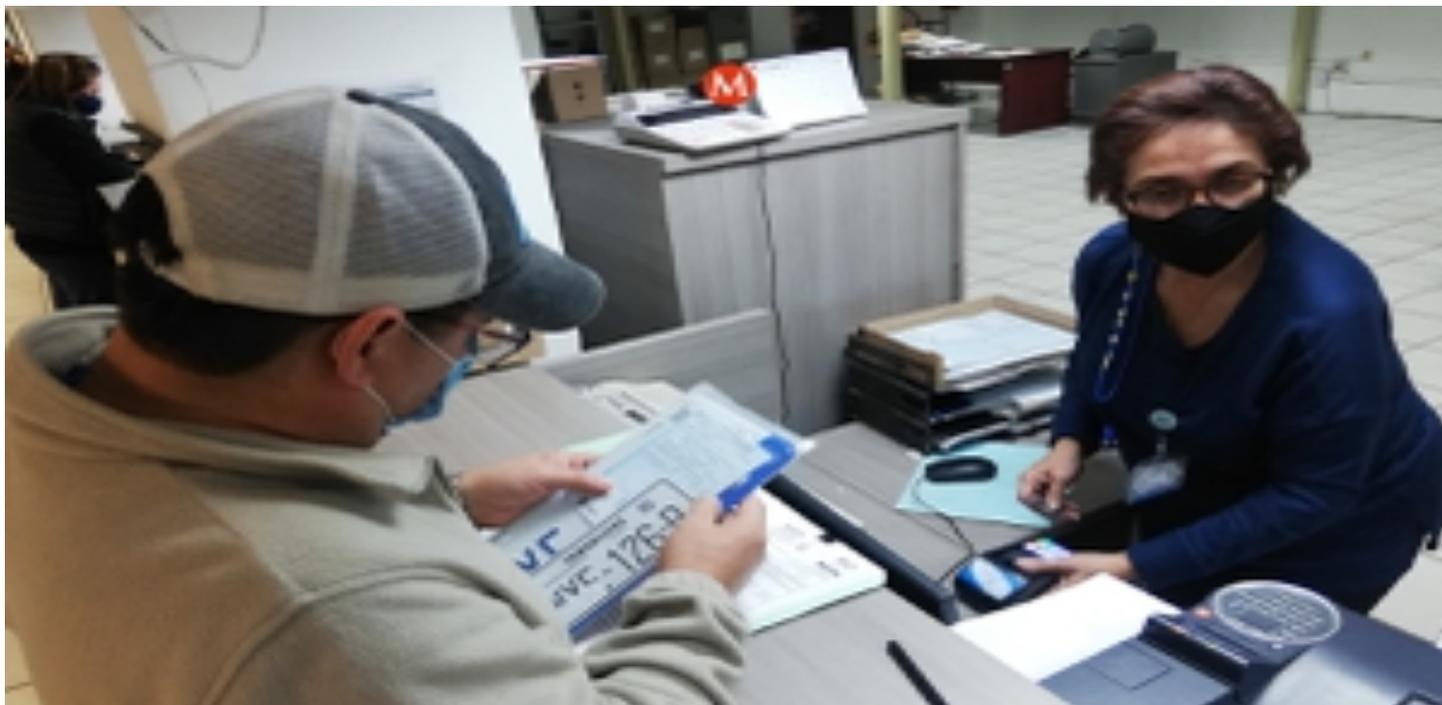
<https://www.debate.com.mx/politica/No-hay-ninguna-dificultad-canciller-de-Espana-por-beneplacito-de-Quirino-Ordaz-como-embajador-20220122-0046.html>



# Rescata Ejército a 138 migrantes en el sur de Veracruz

Elementos del Ejército rescataron a 138 migrantes que eran transportados en condiciones de hacinamiento, en acciones por separado en poblados de Moloacán, Coatzacoalcos y Acayucan; algunos viajaban en autobuses, de acuerdo con autoridades. Los hechos ocurrieron durante las últimas 48 horas y los extranjeros recibieron atención médica y alimentos; hay cuatro detenidos.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/rescata-ejercito-138-migrantes-en-el-sur-de-veracruz-militares-escanearon-con-rayos-x-los-vehiculos-7765093.html>



## Vetos de Cabeza de Vaca siguen; Tamaulipas sí cobrará placas, afirma bancada panista

El veto del gobernador de Tamaulipas va y la Ley de Hacienda, Ley de Coordinación Fiscal y del Presupuesto de Egresos van a seguir su curso, lo cual contempla, que las oficinas fiscales sigan cobrando las placas vehiculares. Luego de que los diputados de Morena en el Congreso de Tamaulipas afirmaran que las observaciones del Ejecutivo no iban, la bancada de Acción Nacional aseveró: "tenemos que ser muy claros, aquí hay una mala interpretación que hace a modo el grupo morenista".

<https://www.milenio.com/politica/vetos-cabeza-vaca-siguen-afirma-bancada-pan-congreso>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Hora cero reforma eléctrica

La hora cero del proyecto más importante de la 4T ha llegado con la discusión de la reforma eléctrica, con la que busca enterrar la política energética del Pacto por México. Se debate en Parlamento Abierto en el Congreso, entre cúpulas empresariales, en los medios y con el gobierno de EU, sobre un tono apocalíptico para la economía y el país. Las amenazas y los riesgos han sido ampliamente estimados, pero el Presidente está decidido a lograr su sueño de reordenar el mercado eléctrico, y heredar el costo a los que vengan después.

**López Obrador** lo ha intentado todo por sacar adelante su modelo energético como si el destino del país dependiera de la electricidad o el sello de su gobierno. Primero canceló nuevos permisos a particulares, a los que acusa de beneficiarse de subsidios y de la corrupción de la apertura del sector con la reforma de 2013. Luego impulsó la aprobación de la Ley de la Industria Eléctrica, inhabilitada por amparos en la Corte. Y ahora una reforma constitucional para retomar el control del sistema eléctrico, a través de la CFE, por considerar que está a merced de intereses extranjeros.

La reforma eléctrica podría marcar un cambio importante con la inversión extranjera, en la experiencia del país en el arbitraje internacional y en la cooperación con EU. Pero se equivocarían quienes piensen que eso es suficiente para frenar el proyecto. EU, a través de la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, ha expresado con claridad "preocupaciones reales" por su impacto negativo, pero de modo constructivo para cuidar su relación con México por entender que la confrontación es poco eficaz. Las ventanas de la negociación están abiertas para calmar a los empresarios estadounidenses con acuerdos caso por caso –como le ofreció **López Obrador**– y reducir dudas de EU sobre los obstáculos que abriría a la cooperación energética.

A pesar de esto, la reforma será uno de los puntos de mayor fricción con EU y abrirá controversias en el T-MEC y demandas muy costosas en paneles internacionales, además de mayor retraimiento de inversión. Pero EU también trabaja con una perspectiva geopolítica enfocada en la competitividad de

América del Norte y prefiere enfocarse en avanzar hacia una "asociación" con México en energías limpias, como ofreció **Granholm**. Eso pasa por garantizar primero la protección de intereses de sus empresarios en México como exigen congresistas al gobierno de **Biden**.

La reforma está aún en el aire debido a falta de apoyo legislativo interno, pero la posición de EU es importante por las implicaciones para el futuro de la región y la imagen de México en un mundo que gira hacia energías limpias. Los costos económicos y medioambientales, sin embargo, son de largo plazo y, por tanto, ya no le caerían a la actual administración. Si se aprobara y comenzarán a correr las demandas, no sería hasta final de 2022 que llegarían a tribunales y luego podrían tardar hasta 3 años en resolverse. El próximo gobierno tendría que lidiar con ellas –que algunos estiman 20 veces superiores a la inversión extranjera en el sector–, u ofrecer nuevas negociaciones a los demandantes.

Pero todos estos costos son poco escuchados en el diálogo de sordos en que transcurre el Parlamento Abierto en el Congreso. La campaña contra la reforma predice un cataclismo para la anémica economía mexicana con la electricidad más sucia y cara, pero desdeña la crítica oficial sobre abusos en el sector y la exigencia de "autosuficiencia energética" que también preocupa a otros comenzando por EU. Del otro lado, la 4T se envuelve en el combate a la corrupción como tabla de salvación para la maltrecha CFE y evitar desabasto de electricidad como ocurre incluso en regiones que ya transitan a energías limpias. Y desecha los costos de anclar el desarrollo a fuentes fósiles al reducir cualquier crítica al interés de empresarios "reverendos ladrones" que buscan beneficiarse.

La confrontación de posturas, aparentemente irreconciliables, tendrá que abrir espacio a la negociación para sumar votos del PRI, que ya ha advertido que no pasará sin cambios. Pero otra vez el enfoque está en los costes de corto plazo, por ejemplo, electorales, pero muy alejada de las perspectivas de futuro frente a una transición energética en el mundo que va más allá de los gobiernos.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

AZTECAS EN NY  
Y EL PATIO TRASERO

EL CRISTALAZO

## Aztecas en NY y el patio trasero

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



**S**eguramente se trata de una mentira, pero una bella mentira por cuanto expresa de inocencia y deseo.

Yo conocí —me contó mi inolvidable amigo, Hugo L. del Río—, una pulquería llamada “El día que los aztecas conquistaron Nueva York.”

Es tan bella fantasía como si en el Capitolio de Washington o en la Casa Blanca, algún día recibieran con tapete carmesí a una delegación mexicana dispuesta a enmendarles la plana en su trabajo legislativo a los estadounidenses y les exigieran revisar, caso por caso, las consecuencias de una ley en las importantes empresas mexicanas en Estados Unidos.

Eso podría ocurrir cuando efectivamente los aztecas conquistaran Nueva York. Antes no.

Pero ese predominio sí sucede en sentido contrario.

Los mexicanos, casi con címbalos y atabales, agradecemos la visita de la “respetuosa” secretaria de Energía de los Estados Unidos, Jennifer Granholm, a quien le damos explicaciones sobre nuestra forma de conducir la Nación y, casi casi, le pedimos su parecer para después prometerle revisar —caso por caso— los efectos reformadores en las empresas americanas y sus contratos con el gobierno mexicano.

Obviamente lo más respetuoso habría sido no venir a demandar explica-

ciones y lograr excepciones. Así no habría sido necesario dárseles. Las cuentas, obviamente.

Pero esto no es una interpretación de los resultados de la visita de Granholm al Palacio Nacional y otras oficinas públicas, en los días previos al cateterismo. Es información oficial contenida en el boletín de Comunicación Social de la IV-T y cuyo texto dice a la letra:

“...Explicó (el PEUM) que por parte del gobierno federal existe disposición al diálogo y se analizarán caso por caso las inversiones en el sector:

“...Subrayó (también el PEUM) que el gobierno de Estados Unidos ha sido muy respetuoso, no protege la corrupción y ha comprendido bien que se trata del problema más importante de nuestro país.

“Si consideran que hay una injusticia, se revisan los casos. Ellos tienen ya una lista, hay algunas empresas que están pidiendo que se les informe y lo estamos haciendo, tanto estadounidenses como de Canadá... Si ya una empresa tiene una inversión, ya hay una planta, pues hay que buscar la forma de resolver, dijo (una vez más) el PEUM...”

¿Resolver qué?

¿La aplicación de la ley o su excepción? ¿O ahora se hacen leyes de aplicación negociable?

Resolver, dice el comunicado.

Esa palabra recuerda un texto imprescindible sobre un mundo de excep-



ciones y atajos llamado Cuba. Lo escribió el gran Leonardo Padura a quien tanto recordamos:

“...Los cubanos dicen que todos los secretos de la vida del país, se resumen con un verbo: “resolver”. En Cuba resolver es una filosofía, una actitud ante la vida, una realidad, una religión y una teleología. Todo se puede resolver, que es distinto a comprar, conseguir, obtener, merecer. Resolver es —en realidad—, el arte de vivir en Cuba...”

El boletín oficial informa líneas más adelante cómo el presidente le explicó a la señora Granholm el vínculo entre los modos de producción eléctrica elaborados por el neoliberalismo y la corrupción, monstruo del cual ella también abomina (casi tanto como Delfina, diría el Maestro Ripio).

Pero ya avanzada la carrera de las ex-

plicaciones y los ejemplos, el señor presidente le aportó a la secretaria de Energía un ejemplo nada energético: le habló de la nociva administración privada de los reclusorios, lo cual evidentemente guarda íntima relación con las fuentes energéticas limpias, renovables o contaminantes.

“También le habló (el PEUM) sobre el caso de privatización de los reclusorios, donde se llegó a un acuerdo mediante el diálogo que logró el ahorro de 10 mil millones de pesos; así como la negociación de contratos sobre mantenimiento de carreteras donde se pagaba hasta cuatro veces más que si lo hubiera ejecutado el Estado, por lo que el acuerdo generará ahorros por mil millones de pesos anuales”.

Esto último movió poderosamente el interés de la secretaria ●



# Reforma energética: la octava

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Un poco más de los costos del suministro eléctrico. Del agregado de costos de generación, transmisión (alta tensión), distribución (media y baja tensiones), comercialización y suministro final. Nunca olvidar –sin duda– los llamados servicios conexos (reservas operativas y rodantes, regulación de frecuencia y de voltaje, arranque de emergencia, entre otros). Ni el control, responsable del famoso despacho eléctrico. Menos aún los costos de planeación, so riesgo de tener sistemas desadaptados con severos problemas.

A decir de los especialistas en ingeniería económica y de costos, en todos los casos hay que estimar fijos y variables o de operación. Dice mi amigo Perogrullo que se incurre en los primeros independientemente de que se opere o no se

opere, y que por ello es muy importante saber cuándo y por qué razones deben retirarse plantas, equipos y materiales. Y que en los segundos sólo se incurre cuando se opera.

Los fijos incluyen costos de capital, construcción, materiales, equipos, terrenos, infraestructura necesaria, trámites y permisos, operación o mantenimiento fijos y costos financieros. Los de operación (de centrales, líneas de transmisión y de distribución, subestaciones, equipos de suministro, medición y control) incluyen costos de combustible, mano de obra y operación y mantenimiento que sí dependen del nivel de operación.

En generación, los combustibles son los más importantes de operación. En principio, las renovables no tiene este costo de combustibles, pero se sustituye por cargos fijos como los pagos por arrendamiento de terrenos para explotar el viento o utilizar la irradiación solar.

A este respecto, por cierto, hay tra-

bajos de especialistas que documentan experiencias tremendas y terribles en México, de usufructo de terrenos ejidales comunales y colectivos. Convendrá verlos en algún momento. Hoy concluyamos solamente con un señalamiento más: hay un tipo de costos que debemos resaltar y subrayar. Al menos desde hace ocho o 10 años la literatura especializada lo hace, son los llamados costos de integración.

Originalmente se plantearon a propósito de la necesidad de abatir emisiones e incorporar renovables y limpias, pero ya se han extendido, incluso a la importante generación distribuida. Pues bien, si las estimaciones de todos los componentes del costo y su diferenciación en fijos y de operación son relevantes, también lo son las estimaciones de estos costos de integración, ya no sólo de renovables, sino de toda fuente de generación y todo equipo del sistema. Hay debate sobre su definición y sus métodos de cálculo, pero ya están ahí. Son costos en los que incurre el sistema

en general –no una obra específica– para recibir adecuadamente no sólo a las renovables, sino a los sistemas de generación distribuida, entre otras obras. Garantizan adecuada integración, confiabilidad, seguridad y estabilidad en el suministro, incluso pueden llegar a ser mayores que los costos originales. Y, en los hechos, se cargan a quienes soportan los sistemas.

A este respecto es fundamental evitar que a propósito de la descarbonización se produzcan –como ya sucede en muchos países, México incluido– rentas y excedentes artificiales para las renovables y para la generación distribuida, entre otros. Si, además, pensamos que la alternativa de descarbonización es, por lo pronto, la electrificación creciente, la adecuada estimación de costos de integración y su incorporación a la cadena global de costos resulta obligada. Y debe ser absolutamente transparente.

De veras.

[antoniorn@economia.unam.mx](mailto:antoniorn@economia.unam.mx)



# REFORMA ELÉCTRICA CON ADECUACIONES



**PODER Y DINERO**

Víctor Sánchez Baños  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbanos

*Cuando gozamos de salud, fácilmente damos buenos consejos a los enfermos.  
Tácito (55-115)*

**E**n el país hay un intenso debate sobre la reforma eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador. A raíz de su propuesta se desataron numerosas opiniones contra la reforma constitucional en esa materia y de leyes que tienen como objetivo que el gobierno tome el control —la rectoría, pues— de la producción y distribución de energía.

La justificación gubernamental se basa en impulsar el desarrollo de las estructuras de generación de energía donde el control esté en manos de la empresa gubernamental, la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ante la negativa de la oposición en el Congreso la mayoría en la Cámara de Diputados, encabezada por legisladores de Morena, tomó la decisión de llevar a un Parlamento Abierto la discusión.

Platicamos sobre ello con el diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía de la cámara baja, quien nos recalcó que sí habrá reforma eléctrica de la Cuarta Transformación pero tendrá modificaciones importantes el proyecto original a fin de lograr que los partidos opositores se sumen a la propuesta del presidente López Obrador.

Sin duda en los encuentros que actualmente se desarrollan en varias partes del país en Parlamento Abierto se elevarán muchas voces a nivel nacional y regional cuya aportación es fundamental para lograr una reforma energética de consenso.

Esta deberá cumplir con las necesidades de los consumidores: electricidad a bajo precio, energías limpias y un servicio de calidad tanto de la CFE como del resto de las empresas que ofrecen electricidad a consumidores como tú o como yo, así como a empresas y organismos públicos.

## No habrá rescate

Al final de cuentas se esfuman las esperanzas para recuperar cuerpos de mineros en Pasta de Conchos. Y no es un asunto político, sino de realidades. Las falsas esperanzas que generaron líderes sindicales como Napoleón Gómez Urrutia solo crearon la ilusión de que algún día sacarían los cuerpos y podrían darles un funeral individual. Pasaron casi 16 años de la tragedia ocurrida en San Juan de Sabinas, Coahuila, donde quedaron 63 trabajadores sepultados tras una explosión por concentración de gas metano en una mina de carbón propiedad de Grupo México. Qué más quisiéramos miles de mexicanos que se lograra el rescate de los cuerpos de esos mineros. Pero de algunos simplemente no existe nada debido a que la explosión fue espantosa. Los familiares de las víctimas están ahora resignadas; pese a las promesas de políticos, no habrá un rescate y lo mejor es colocar las lápidas de los 63 en ese lugar, como un monumento a los caídos aquel día. Las indemnizaciones deben seguir en favor de los hijos y viudas de las víctimas.

## “Lograr una reforma energética de consenso”.

**Dinero** Las Asambleas Generales Ordinarias de Grupo Financiero HSBC y de HSBC México designaron a Jorge Arturo Arce Gama como presidente del Consejo de Administración de ambas entidades. Arce cuenta con más de 30 años de experiencia y desde 2016 es director general de Mercados de Banca Corporativa de Banca Santander en México.

**Responsabilidad Social Corporativa** Bajo el liderazgo de Guilherme Loureiro, Walmart de México y Centroamérica busca evitar generar mil millones de toneladas de gases de invernadero con una estrategia que llama Proyecto Gigatón. Así ratifica su compromiso de convertirse en una empresa regenerativa para 2040. **V**

Impulsar el desarrollo.





# Reforma energética peñista vs la CFE

ANTONIO GERSHENSON

**E**stamos experimentando una espiral mundial de eventos naturales y políticos que nos demuestran la fragilidad de nuestra subsistencia: tsunamis, incendios forestales, pandemias, guerras inaceptables, migración humana multitudinaria y temporadas de climas extremos. Algunos de estos fenómenos, han ocasionado apagones en diversas regiones, por lo que nos queda claro que todos dependemos en alto grado de la energía eléctrica.

Aunque existía una deficiencia en la cobertura, la industria eléctrica manejada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, cubrían un gran porcentaje de la demanda de energía en territorio nacional.

En pocos años la población urbana aumentó, entre otros factores, por la migración de la población rural y semirural que salió de sus lugares de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida. La demanda del servicio se multiplicó y la CFE enfrentó problemas en la calidad del servicio. Sin embargo, la planificación detallada para privatizar a una de las mejores empresas paraestatales de la nación no se justifica, entre otras razones por diversos ilícitos y por la desviación de recursos que es una forma oculta de robar o saquear un bien público.

El presidente Carlos Salinas de Gortari y sus seguidores han perseguido el desahucio de ésta y otras empresas estatales a como dé lugar. La reforma energética neoliberal debe detenerse. De otra forma, la recuperación de la soberanía energética tardará más tiempo y nos perjudicará a todos como país.

Además de que es importante la recuperación de nuestro patrimonio para bien de la nación, la posibilidad de mejorar la industria

eléctrica ampliará la posibilidad de ofrecer el servicio en las poblaciones faltantes.

La gran fuente de ganancias que significó en años anteriores y que aún representa el sector, ha convertido a la industria eléctrica nacional, en blanco para privatizarla, desaparecerla y adueñarse de una parte de la enorme fuente inagotable de ganancias que representa. ¿Cuánto le pagaron a Salinas de Gortari por la privatización? Y ¿cuánto repartirá y a quiénes?

La insistencia en que la competencia entre diversas empresas garantiza el abasto y la calidad es un argumento tan falso que no lo creen ni los propios dueños y defensores de la extranjerización de la industria eléctrica. Y, así como éste, cada falso argumento, caerá por su incongruencia. Como el hecho de que el Estado no debe “acaparar” los recursos porque, financieramente es un riesgo para la economía nacional.

La idea de dar mantenimiento a las instalaciones productoras de electricidad no está entre las prioridades de las privatizadoras. Y el concepto de beneficio a la población, como prioridad, tampoco está en el vocabulario de los empresarios privados.

Pese a los ataques de neoliberales antipatriotas, en el programa actual de energía de la CFE, se procura subsanar las carencias en materia eléctrica para la mayor cantidad posible de poblaciones distantes o rezagadas, así lo ha manifestado el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además de mencionar que se utilizarán todas las fuentes posibles de energía limpia.

Ejemplo de ello es el mantenimiento al conjunto de hidroeléctricas con las que contamos, éste será un gran rescate. Asimismo, se instalará un parque fotovoltaico en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora y en otras entidades del país, y, más adelante, se construirá una central nuclear, proyectada en la península de Baja California. Con estos proyectos, se espera cubrir

las demandas a escala nacional.

Por otro lado, también se desarrollarán las fuentes naturales existentes: energía geotérmica, eólica y marina, entre otras. Con estas propuestas, el propósito es que las tarifas sean más accesibles para toda la población.

En el caso de las empresas privadas, nacionales o extranjeras, no tienen una proyección certera, ni son prioridad el abastecimiento en tiempo y forma, ni la calidad de las fuentes de energía y los bajos precios subsecuentes. Aunque aseguran proporcionar todo tipo de “ventajas” para su clientela. Porque eso son, clientela, y no socios, refiriéndonos al supuesto autoabasto, programa que sólo busca evitar el pago de impuestos; concepto que también ha explicado Manuel Bartlett, director de la CFE, pero que los privados no han querido aceptar.

Por lo menos 5 millones de habitantes en todo el país siguen en espera de contar con la energía eléctrica suficiente. Han padecido por sexenios enteros la falta de electricidad y recordemos que contar con este recurso vital es también un derecho.

La CFE y la, ilegalmente, desaparecida Compañía de Luz y Fuerza del Centro por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, cumplían con sus tareas, entre otras razones, por la viabilidad de sus programas de trabajo y porque al frente estuvo y está, uno de los sindicatos más importantes en México, con sus problemas y sus deficiencias.

Pero, en este momento, cuando los detractores de la reforma constitucional para decretar la Ley Eléctrica, se unen en contra de la CFE, es claro que estamos frente a un ataque de una mafia internacional. Esperemos que la propuesta de modificación constitucional en esta materia se imponga, se cumpla con la nueva ley y detengamos el saqueo.

antonio.gershenson@gmail.com  
@Antonio.Gershenson



“

*Falso, que la competencia entre diversas empresas garantizará el abasto y calidad del servicio eléctrico. Es claro que estamos frente a un ataque de una mafia externa*



## BAJO RESERVA

### Dan el avión a EU con reforma eléctrica

:::: Ayer —apenas dos días después de que la secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** — Morena,



Rocío Nahle

ARCHIVO EL UNIVERSAL

sindicatos y grupos sociales afines formalizaron el Frente Nacional en defensa de la Reforma Eléctrica. La maniobra se da después de que la encargada del sector en México, **Rocío Nahle**, dijo que no había preocupación sobre el tema de parte del país vecino, mientras que la embajada estadounidense

afirmó lo contrario. ¿Será que el gobierno mexicano calcula que la administración Biden está muy ocupada con Ucrania como para ocuparse con las ocurrencias al sur de su frontera? Las elecciones intermedias en Estados Unidos determinarán qué temas le importarán más al gobierno demócrata.

### Marcelo a Honduras

:::: Quien alista maletas para viajar a Honduras, es el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien —si otra cosa no pasa— asistirá a la toma de posesión de **Xiomara Castro** como Presidenta



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de aquella nación Centroamericana. Ahora sí, Honduras será visto como gran aliado de México porque tendrá un gobierno denominado como progresista. Cabe recordar que Castro es esposa de **Manuel Zelaya**, expresidente hondureño que padeció un golpe de Estado en 2009 y quien designara a **Rosalinda Bueso**, en aquellos

años, embajadora ante México. Bueso es hoy esposa del canciller, quien la ayudó a quedarse en México frente al golpe al gobierno de Zelaya. Mexico y Honduras no podrían pedir un mejor puente.

### Naranjas sin pleitos propios

:::: Nos comentan que rumbo a la renovación de las seis gubernaturas, Movimiento Ciudadano es el único partido que no sufrió revueltas en la contienda interna para la designación de sus precandidatas y precandidatos, pese a la controversial designación de **Roberto Palazuelos** en Quintana Roo. Mientras que en Morena y Va por México persiste el jaloneo interno para hacer nombramientos. Al igual que en 2021, este año los naranjas volverán a apostar por competir solos. Veremos si les vuelve a funcionar o la fórmula quedará desgastada.



Roberto Palazuelos

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ción de sus precandidatas y precandidatos, pese a la controversial designación de **Roberto Palazuelos** en Quintana Roo. Mientras que en Morena y Va por México persiste el jaloneo interno para hacer nombramientos. Al igual que en 2021, este año los naranjas volverán a apostar por competir solos. Veremos si les vuelve a funcionar o la fórmula quedará desgastada.

### La CNDH y el caso Del Río Virgen

:::: La oposición en la Cámara de Diputados, nos dicen, espera ansiosa el informe de labores 2021 de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Ibarra Piedra**. Se sabe personal del ese organismo estuvo el 11 de enero en Veracruz para visitar en el penal al secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, **José Manuel del Río Virgen**. Y es que la oposición aprovechará ese momento para que hable sobre esa visita y así evidenciar lo obvio: la falta de elementos para la detención de Del Río.



## La sinodal que vino de Washington

**Q**uienes convivieron con ella refieren su sonrisa cálida, pero con mirada de acero. Muchos no conocían sus antecedentes de activista, polemista de lengua dura, exfiscal implacable forjada en Harvard. Al irse, dejó la percepción de que inició una batalla de largo aliento, conoció a sus contrincentes y perfiló alianzas.

Jennifer M. Granholm, secretaria de Energía en Estados Unidos, sabe dominar escenarios: hizo pininos de actriz en Hollywood, fue editora y analista en CNN; pronunció discursos para tres campañas presidenciales, en una trayectoria donde destaca como la primera gobernadora mujer de Michigan, dos periodos sucesivos. En su visita a México decidió reunirse en privado, además de con el presidente López Obrador, con las tres principales figuras perfiladas para sucederlo: el canciller Marcelo Ebrard, el líder senatorial Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno capitalina.

De acuerdo con versiones circuladas en la diplomacia norteamericana, una de las apuestas del viaje fue el encuentro con

las cabezas de los grupos parlamentarios de ambas cámaras del Congreso. Ello, en el Senado, que tendrá la última palabra sobre si se aprueba o no la reforma energética que impulsa el gobierno López Obrador. La carpeta de la señora Granholm, se dijo a este espacio, incluyó una amplia tarjeta sobre Monreal Ávila, donde se le describía como consejero e intermediario de la 4T con fuerzas políticas. “El bróker”, le llaman funcionarios de la embajada que encabeza Ken Salazar.

No fueron pocos los que decidieron apostarle a que poco o nada trascendiera de esas reuniones más allá de anodinos comunicados de prensa. Deberán digerir el golpe que supone la declaración oficial estadounidense aludiendo a “preocupaciones reales por el impacto negativo” que tendría para las inversiones norteamericanas la reforma energética.

Habrían calculado mejor de haber estudiado la biografía de la señora Granholm. De abuelos escandinavos, nacida en Canadá, nacionalizada norteamericana, avicinada en California.

Durante una residencia estudiantil en París colaboró con una red ciudadana que introducía subrepticamente ropa de abrigo para las comunidades judías en la Unión Soviética; militante contra la fuga de empleos estadounidenses, aguerrida defensora de las energías renovables. En este último tema —como un rostro duro de la administración Biden, pero también de las corporaciones energéticas de su país— radica la nueva misión de la sinodal que vino desde Washington.

### Apuntes:

Es un indicio de política moderna informar que el presidente López Obrador fue sometido a un procedimiento de cateterismo para aliviar dolencias cardíacas que arrastra desde hace años. Es lamentable, en cambio, que se haya hablado de “estudios de rutina programados”. Lo responsable sería que el médico a cargo otorgara una conferencia de prensa. Y lo civilizado, que haya un deseo sincero, sin regateos, de que el Presidente recupere pronto la salud. ●

[rockroberto@gmail.com](mailto:rockroberto@gmail.com)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La carpeta de Jennifer Granholm incluyó una amplia tarjeta sobre Ricardo Monreal, donde se le describía como consejero e intermediario de la 4T con fuerzas políticas.



## PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA: APERTURA DEMOCRÁTICA



COLISEO

Samuel Rodríguez

@5grs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El inicio formal del Parlamento Abierto relativo a la reforma eléctrica se traduce en una prueba fehaciente del avance en materia de democracia participativa. Gobernadores, legisladores, empresarios, especialistas, economistas y en general todos los interesados en la iniciativa que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán espacio para expresar sus puntos de vista y propuestas.

Los pros y contras de la reforma eléctrica podrán expresarse sin cortapisa alguna, en un ambiente de apertura y civilidad. En su momento cada aspecto de la iniciativa presidencial se analizará a profundidad. Todas las filias y fobias serán expuestas.

El discurso de que las iniciativas del presidente se aprueban sin que se les cambie una sola coma no podrá volver a esgrimirse.

Así, entre las expresiones de los mandatarios estatales destaca la de Claudia Sheinbaum, quien señaló al tomar parte en la ceremonia inaugural del Parlamento Abierto el lunes 17 en el Palacio Legislativo de San Lázaro que la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna en materia de energía eléctrica, litio y otros minerales "es un acto de responsabilidad y visión republicana".

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, celebró la inclusión de los estados para lograr un sistema eléctrico fuerte y equilibrado, que garantice que los hogares cubran sus necesidades y la industria sea un motor de desarrollo económico en los ámbitos nacional, estatal, municipal y regional, bajo la rectoría de un Estado competitivo y con visión de futuro respecto de las energías limpias.

Por parte del Legislativo el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que más allá del discurso la bancada albiazul apuesta a que el Parlamento Abierto sea un espacio para escuchar y entender que cada actor político "tenemos una manera distinta de pensar a lo que propone el Ejecutivo".

En tanto que el priista Rubén Moreira, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó la apertura mostrada por quienes integran la actual Legislatura de la Cámara de Diputados, que permitió llegar a acuerdos para lograr un debate nacional sobre el futuro de la electricidad en el país.

A su vez, Ignacio Mier, a nombre de la fracción morenista, celebró que con el Parlamento Abierto se busque ampliar el criterio,

la opinión y aspectos técnicos y económicos de la reforma eléctrica para que en el momento de dictaminación haya un debate con diversas posturas.

### Criterios

Los participantes en principio coinciden en el reconocimiento de la importancia que representa realizar un Parlamento Abierto en el que escuchen todas las voces los integrantes del Legislativo, en quienes a fin de cuentas recae la responsabilidad de aprobar una reforma que si bien se ha circunscrito en términos generales a la energía eléctrica, abarca también el litio y otros minerales, lo que sin duda permitirá que cuando la iniciativa transite por los Congresos estatales pueda ser avalada sin demora alguna.

Como acertadamente estableció el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, el punto central del Parlamento Abierto radica en que permitirá analizar de forma plural ideas, observaciones y argumentos para conformar una reforma en materia eléctrica.

En este ejercicio de participación social sin duda los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad tendrán un papel fundamental para explicar el detalle técnico de la iniciativa con argumentos que echen abajo los que apuntan en dos sentidos fundamentales: primero, el eventual encarecimiento de la energía eléctrica, que afectaría a los hogares de millones de familias; y, en segundo término, el incremento en la contaminación atmosférica, que daría al traste con el cumplimiento de los compromisos de la agenda 2030 en materia de combate al cambio climático asumidos por México.

Sin dejar de lado, por supuesto, los insistentes señalamientos, sin sustento real hasta el momento, de que los inversionistas extranjeros podrían reaccionar de manera negativa, así como que México violaría algunos tratados internacionales.

En concreto, el Parlamento Abierto sobre energía eléctrica, litio y otros minerales que envió el presidente López Obrador al Legislativo permitirá alejar fantasmas y temores y dará voz a toda la sociedad para que sus representantes escuchen y normen su criterio. **V**

Participación social.





## E N C O R T O

## NACIONALES

**Tratamientos**

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en breve México contará con los medicamentos Monupiravir, de Merck, y Paxlovid, de Pfizer, para tratar el Covid-19 en personas con enfermedad grave y alto riesgo de complicarse. El gobierno, dijo, tiene presupuesto suficiente para su adquisición, pero no se han establecido autorizaciones para uso comercial.

**Rotación en la Armada**

La Secretaría de Marina realizó la entrega-recepción del cargo de jefe del Estado Mayor General de la Armada de México. El almirante **Juan José Padilla Olmos** recibió el cargo, que es parte de la rotación de personal permanente en la institución. Padilla



Olmos ha realizado estudios de Inteligencia Aérea y en Mando Naval, así como maestrías en Administración Naval y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales.

**Vacunación a maestros**

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que más de un millón de trabajadores de la educación recibieron la vacuna de refuerzo en todo el país. La titular de la dependencia, **Delfina Gómez**, pidió a los maestros seguir los protocolos sanitarios y realizar las acciones necesarias con base en el contexto de cada comunidad para mantener la prestación de los servicios educativos.



## LEGISLATIVAS

**Agenda legislativa**

Hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta, **Ricardo Monreal**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sostuvieron un encuentro para revisar la agenda prioritaria del Senado de la República. Entre otros asuntos destacan la regulación de *cannabis*; una nueva Ley General de Aguas; el proyecto para expedir la Ley General de Ciberseguridad; cambios a la Ley de Migración y la reforma constitucional para prohibir los matrimonios de menores, así como la reforma eléctrica, la relacionada con la Guardia Nacional y la político-electoral.

**Sesiones a distancia**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara baja, **Rubén Moreira Valdez** (PRI), planteó que las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados que inician el 1 de febrero deberían llevarse a distancia, cuando menos en lo que pasa la cuarta ola de contagios de Covid-19. Comentó que su bancada valora incluso posponer la realización de su reunión plenaria —para definir su agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones ordinarias—, que podría realizar una vez que haya arrancado el periodo ordinario.

**Apoyo a periodistas**

En el Congreso de Coahuila la diputada priista Edna Ileana Dávalos Elizondo presentó un pronunciamiento por el Día Nacional del Periodista a fin de reconocer a quienes ejercen la labor periodística y agradecer su contribución al fortalecimiento y ejercicio de la libertad de expresión. El pronunciamiento señala que el periodismo es fundamental para la ampliación de las libertades, por lo que llamó a proteger su ejercicio por el bien de la democracia.



INTERNACIONALES

Devastación

Sidney/Wellington. El gobierno del archipiélago de Tonga confirmó tres muertes y numerosos heridos por la erupción de un volcán submarino el fin de semana, que generó un tsunami que devastó aldeas y construcciones enteras, llevando a las autoridades a lanzar un operativo de evacuación de al menos tres islas. Las comunicaciones siguen cortadas en la nación insular del Pacífico Sur, por lo que es complejo confirmar el número de víctimas.



Fotos AP

Buscará la presidencia

Bogotá. Ingrid Betancourt, la excandidata presidencial que estuvo secuestrada más de seis años por las FARC, dijo que buscará nuevamente la presidencia de su país en los comicios del 29 de mayo. El anuncio ocurre casi dos décadas después de su secuestro mientras hacía campaña por la presidencia de Colombia por el Partido Verde Oxígeno, un grupo que ella fundó cuando era congresista. "Hoy estoy aquí para terminar lo que empecé, con la convicción de que Colombia ya está lista para cambiar de rumbo", señaló.

Nueva presidenta

Bruselas. La democristiana Roberta Metsola, de Malta, fue elegida presidenta del Parlamento de la Unión Europea para un mandato de dos años y medio tras la muerte del socialista David Sassoli la semana pasada. Metsola es la tercera mujer elegida para el cargo y a sus 43 años la persona más joven que lo ocupa. Era la candidata del grupo más grande de la eurocámara y recibió 458 de los 616 votos emitidos.



FINANCIERAS



Alencobis

Pagos digitales

El interés de los consumidores por utilizar pagos digitales en México va en alza desde el inicio de la pandemia de Covid-19 y es una tendencia que "llegó para quedarse". Ahora 57% de los consumidores usa o tiene interés por estos medios de pago, afirmó Luz Adriana Ramírez, directora general de Visa México. Añadió que además "48% usa billeteras digitales y 63% incrementó el uso del comercio en línea en los últimos seis meses".



Cuarentosur

Aumentan

El saldo que retiraron los trabajadores de México de sus cuentas de ahorro para el retiro como medida de emergencia para enfrentar el desempleo aumentó al cierre del año pasado y alcanzó el mayor monto en 14 meses. Los trabajadores retiraron un total de mil 985.5 millones de pesos durante diciembre, lo que significó un avance de 4.9% respecto de noviembre.

A instancias internacionales

La Segunda Sala de la SCJN desechó el amparo promovido por Grupo Elektra contra el pago de dos mil 636 millones 428 mil 880.12 pesos, más intereses y actualizaciones, correspondientes al ISR del ejercicio de 2006. Ante la resolución, Grupo Salinas anunció su decisión para defender sus empresas y negocios, así como a colaboradores. "En pleno apego al Estado de Derecho, recurriremos a las instancias internacionales correspondientes para así defender nuestro legítimo derecho. Contamos con pleno derecho a discrepar con las autoridades y a defendernos de lo que consideramos una violación flagrante de nuestros derechos humanos", indicó.



## ANÁLISIS

Elisur Arteaga Nava

## “Ratificación” del mandato: Plan B

**E**l miércoles 29 de diciembre de 2021, un día después del dedicado a los Santos Inocentes, apareció la siguiente noticia en *El Financiero*:

“Revocación del mandato: Este es el ‘plan B’ de AMLO si INE frena consulta ... El mandatario sugirió algunas alternativas en caso de que el órgano electoral lo frene ... La alternativa es contratar a 10 empresas encuestadoras ‘de prestigio’ en México y preguntar a la gente: ‘¿quieres que siga el presidente AMLO o que renuncie?’ ...”

Fue otra de las puntadas de AMLO; no sé si es mejor o peor que las otras. Fue menos buena que la del “decreto” del 22 de noviembre pasado; con éste no se midió; se pasó por el “arco de triunfo”: al Congreso de la Unión, el principio de obligatoriedad de las leyes, la protesta que rindió de respetar la Constitución y la de hacer cumplir las leyes federales. Ni los presidentes oaxaqueños: Benito Juárez y Porfirio Díaz, se habían atrevido a tanto.

La 4T se va a recordar por violar la ley; por hacerlo a la más mínima provocación. En la administración pública federal no hay alguien que se atreva a decirle a su jefe que esto o aquello es contrario a la Constitución o a las leyes. De igual manera, no hay quien ose decirle que tal o cual acción es económicamente inviable. En la antigüedad, a quienes ejercían el poder de esa manera se les llamaba tiranos. Los tiempos han cambiado. Ignoro cómo se les llama actualmente.

Respecto a la organización de la revocación del mandato, la Constitución, en su artículo 35, fracción VIII, apartado 4º, determina:

“El Instituto Nacional Electoral

tendrá a su cargo, en forma directa, la verificación del requisito establecido en el inciso c) del apartado 1º. de la presente fracción, así como la organización, difusión, desarrollo, cómputo y declaración de resultados.

“El Instituto promoverá la participación de los ciudadanos en las consultas populares y será la única instancia a cargo de la difusión de las mismas...”

En el precepto aparece el adjetivo: *única*; éste, en español, implica que la atribución se confiere en forma privativa al Instituto Nacional Electoral, con exclusión de cualquier otra autoridad o particular. Ni AMLO y tampoco las encuestadoras de prestigio pueden hacerlo. Si éstas, en un caso hipotético, lo hicieran, sus directivos se expondrían a ser acusados penalmente. Insisto, si lo hiciera un particular, incurría en un delito. Si la consulta la llevara a cabo un servidor público, incurría en el delito de usurpación de funciones.

Si AMLO, los servidores públicos que de él dependen y las encuestadoras hubieran organizado la consulta y la Fiscalía General de la República no actúa a instancias de quienes los denuncien o por sí, sería una prueba más de que en México no existe un estado de derecho. Puestos en ese plan, a todos nos sería dado hacer lo que nos venga en gana: legal o ilegal.

En el plan en que estuvieron AMLO y Morena, de pretender asumir las funciones que corresponden al INE, sería bueno que los particulares, ante la falta de actuación de las autoridades responsables, hagan lo siguiente:

Como el Congreso de la Unión ha sido omiso en acatar la sentencia de la Suprema Corte en el sentido de regular la siembra, cultivo y comercialización de ▶



la mariguana, la ciudadanía podría reunirse en la Plaza de la Constitución a discutir y aprobar una ley reglamentaria sobre la materia.

Como los jueces no dictan sus sentencias dentro de los plazos que establece la fracción VI del artículo 20 constitucional, y ello es violatorio de los derechos humanos, los particulares, a mano alzada, en una asamblea pública, bajo el expediente de usos y costumbres, podrían asumir la responsabilidad de hacerlo y, con ello, alivianar el trabajo de los jueces negligentes.

Con la práctica apuntada por AMLO, ante la criminalidad desmedida, que ha rebasado a todas las autoridades, no existiría inconveniente para que la ciudadanía, en ejercicio del derecho de autodefensa y del de poseer armas (art. 10), asuma las funciones que tienen confiadas las policías y que ahora, en violación del artículo 129 constitucional, realizan el Ejército y la Marina.

Nadie podrá oponerse a la realización de las acciones anteriores. El pueblo es sabio; no se equivoca y si se equivoca, a como andan los negocios públicos, ¿a quién le importa?

Los analistas serios coinciden en que es previsible que, de realizarse la consulta, no concurra el mínimo señalado por la Constitución para que tenga validez su resultado. AMLO, desde ahora, la considera como un voto de confianza de la ciudadanía; está "agarrando" vuelo para seguir violando las leyes; la ha tomado como una carta blanca para seguir derrochando los fondos públicos y para prolongarse en el poder directamente o vía su "Delfina".

Como van las cosas, se corre el peligro—muy real, por cierto—de que AMLO, en una asamblea, a la que únicamente asistan sus partidarios y paniagua-

dos, pregunte a los presentes si debe continuar en el cargo y, con vistas a la anuencia que a mano alzada obtenga, pretenda prolongarse en el ejercicio del cargo. Así lo han hecho otros demagogos que se han eternizado en el poder.

No sería remoto que Claudia Sheinbaum y Gerardo Fernández Noroña, haciendo de tripas corazón, sepultando sus ambiciones personales, sean unos de los que levanten la mano y aprueben la eternización de su jefe en el poder. Pudieran pasar a la historia como los eternos aspirantes a la Presidencia de la República.

Nos urge que termine este sexenio de cinco años y 10 meses. Por la desesperación se nos va a hacer muy remoto el 30 de septiembre de 2024. Mientras tanto muchas cosas malas pueden pasar.

Con la actuación oportuna del INE, la opción B presidencial quedó sin materia y el intento de violar las leyes, sin consumarse. Que conste: no fue por falta de ganas.

Pasada la consulta, esperemos a ver qué inventa AMLO para distraer la atención de la opinión pública. Necesita que ella aparte su mirada de la tragedia sanitaria, de la falta de medicamentos, del alza inmoderada de los precios de los artículos de primera necesidad, de la corrupción generalizada y la específica que se está dando bajo el expediente de adjudicaciones directas de la obra pública y, sobre todo, para que no vea el amasiato que existe entre algunas autoridades locales y la delincuencia organizada.

¿A quién le preocupará incurrir en actos de corrupción, si sabe que la autora del "diezmo" texcoqueño, seguramente destinado a obras "pías", fue premiada con una Secretaría de Estado? ●



## | COLUMNISTA INVITADO |

*Toma de conciencia*

## SIGNO DE 2022

POR SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Iniciamos el año en medio de una exasperada turbulencia que marcará los pasos del 2022 y, con ellos, los de la nación crispada. No se trata de una turbulencia insólita, porque ya nos hemos acostumbrado en el curso de tres años a los vendavales que soplan sobre la República, sin control de daños ni previsión de riesgos. Pero en el arranque del 2022 se han presentado sacudidas de varia naturaleza que arrojan, en su ominoso conjunto, un paisaje alarmante.

Es indispensable reconocer esta situación —y suponer las que a partir de ella se avecinan— y definir el rumbo que conviene a los mexicanos. En esta toma de conciencia debemos asumimos como sociedad rectora de nuestra existencia, a cambio de la regencia que hoy padecemos, impuesta por las circunstancias y dominada por una voluntad imperial. Veamos los agravios, preguntémosnos por los remedios, sugiramos el camino y el destino.

Nos asedia el agravamiento de la pandemia, con sus variantes novedosas. Mal del mundo, lo es de México con suma intensidad. El sistema de salud da palos de ciego y formula recomendaciones que serían pintorescas, si no fueran trágicas. En el catálogo de las medidas caseras que postulan las autoridades más encumbradas (por su poder, no por su saber), figuran antiguos remedios que prosperaron en el hogar de los

abuelos. Mientras esto ocurre en la cumbre del poder, el sistema de salud enfrenta una creciente demanda de servicios que no acierta a satisfacer.

La variante del Omicron no es responsabilidad del gobierno federal, pero sí lo es la adopción de precauciones y medidas que contribuyan a moderar los contagios, evitar las defunciones y proteger a millares de compatriotas, alarmados o desvalidos, que hacen largas filas en procuración de los exámenes que mostrarán el estado de su salud. Pero el gobierno ha favorecido concentraciones masivas que generan riesgos, por no hablar del manifiesto desprecio al uso de cubrebocas que muestra el más encumbrado funcionario, cuya conducta debiera ser ejemplar.

A fin de cuentas, crece la ocupación de camas de hospital: las cifras a la mano, oficiales y oficiosas, revelan que hemos superado los “picos” que nos abrumaron meses atrás. ¡Cuando creímos —según las fuentes oficiales— que habíamos llegado al punto más elevado en el ascenso de la pandemia! Hoy se vuelve a saturar la capacidad del sistema llamado a garantizar un derecho primordial de los mexicanos: salud, condición de vida. ¿Qué hacer, más allá de los remedios caseros y las sonrisas burlonas?

Por supuesto, la crisis de la salud pública no es la única sombra que nos amenaza. Agreguemos—como solemos hacerlo en estas páginas—la

inseguridad y la violencia. Hemos elevado la voz, recogiendo experiencias cada vez más numerosas e intimidantes, en demanda de medidas eficaces para atender este gravísimo problema. Y jamás hemos recibido respuestas veraces y persuasivas que permitan esperar —con fundamento— la declinación de la violencia.

Reiteremos: nos hallamos a la puerta del Estado fallido, incapaz de brindar seguridad a sus ciudadanos. Las promesas proferidas desde hace tres años, con alegre inconsciencia e infinita ignorancia, no han servido para siquiera paliar la violencia y contener los números de la criminalidad. ¿No es la seguridad otro derecho fundamental, del que pende nuestra existencia?

Hemos recibido cifras alegres que dan cuenta de una recuperación económica ciertamente modesta. Sin embargo, el acoso de la enfermedad y la ausencia de políticas que favorezcan un genuino desarrollo, revelan las dolencias de una economía herida por la falta de inversiones y la errónea aplicación del gasto público. El gobierno federal, orientado —o “desorientado”— por la voz del gran capitán, ha dispuesto de cuantiosos recursos que podrían aplicarse a programas de desarrollo.

Sabemos que se agotaron algunos fondos del tesoro público, que carecemos de los “ahorritos” que fueron factor de tranquilidad y que ha



desaparecido el patrimonio asignado a fideicomisos suprimidos por el gran capitán. Esta masa de recursos no ha inyectado energía a los procesos económicos, ni generado fuentes de trabajo ni mejorado en serio los servicios públicos esenciales. ¿Volverá el asedio a las reservas de la nación, que custodia el Banco de México? ¿Qué hacer?

Las voces más elevadas, que gozan del raro privilegio de alterar la verdad, persisten en su empeño de combatir a las instituciones creadas para sustentar nuestra vida democrática. Las arremetidas contra el Instituto Nacional Electoral, empujado a una inútil y onerosa consulta sobre revocación de mandato (convertida en mecanismo de ratificación, que entraña una verdadera reelección a la mitad del camino), traen consigo lances innecesarios y perniciosos. Además, pretenden mellar el cimiento de esas instituciones y reconstruir una "democracia dirigida", que se deposita en las manos poderosas de un solo personaje.

Para empañar la gestión de las instituciones democráticas —que hasta ahora han resistido con entereza— el poder se ha valido de varios recursos devastadores; uno, la difamación, que descredita a las instituciones; dos, el intento de utilizar la herramienta penal para intimidar a los servidores públicos que pretenden cumplir sus encomiendas constitucionales, y tres, la negativa de recursos indispensables para el puntual ejercicio de esas tareas. Así se pretende la mayor concentración del poder, exento de los frenos y contrapesos que requiere una sociedad democrática. Vale pregun-

tar, también aquí, ¿qué hacer? ¿Qué, además de insistir en la observancia de la ley, garantiza del Estado de Derecho?

En los últimos meses del 2021 reapareció en el escenario otro tema crítico: la tensión —que puede llegar muy lejos— entre la academia y la 4T, una tensión natural si atendemos a las características de ambos mundos del mapa nacional. En este caso, el huracán se volcó sobre el CIDE, un centro de investigación con diploma de excelencia, al que mucho deben las ciencias sociales en nuestro país. Una vez más, el poder llegó a las playas de la ciencia con aire invasor.

Donde no había conflicto perceptible se elevó de pronto una colisión inesperada y peligrosa, que puede alcanzar un vuelo mayor en perjuicio de la inteligencia, la libertad y el progreso. ¿Se agotará dentro de sus propias fronteras, al amparo de la racionalidad y la legalidad? ¿O andará un inquietante camino que desemboque en enfrentamientos mayores, de los que salgan mal libradas la ciencia y la libertad? La dimensión inicial del problema se halla relativamente acotada; la final, pudiera ser tan desmesurada como lesiva. Nos hallamos ante uno de esos problemas en que se sabe cómo comienzan, pero no cómo terminarán.

Este es el panorama que preside el año 2022, al que sería posible agregar otros extremos inquietantes. Afortunadamente han surgido factores de conciencia y resistencia, fuerzas gobernadas por la lucidez política, reacciones crecientes en el seno de una sociedad que comienza a advertir el signo de los

acontecimientos y a temer el destino al que nos llevarían los vientos huracanados y la abstención política de la sociedad civil. El año 2022 pondrá a prueba los recursos políticos, jurídicos y éticos de esta sociedad acosada por el autoritarismo. En este año, la sociedad civil podrá elevar la voz. Ha comenzado a salir de su sueño. Pero se requiere mucho más, en términos de fortaleza, constancia y generosidad. Hay que hacer camino al andar.

La toma de conciencia sobre la situación en que nos encontramos, una toma de conciencia que remonte el terreno de los coloquios domésticos, atraiga a la opinión pública y llegue a la calle de la vida política, podría ser el gran vector de una verdadera transformación en la vida de México. Esa toma de conciencia aloja las respuestas a todas las preguntas que figuran en las líneas precedentes y a otras muchas que nuestra comunidad eleva con inquietud: una inquietud que se abastece de temor e inconformidad.

Esa toma de conciencia, impulsada por el instinto de conservación y servida por el espíritu práctico que permite avances ciertos hacia destinos predecibles (razonable pragmatismo), podría ser la gran novedad que aportemos en 2022, reorientando las fuerzas sociales comprometidas con las ideas y los principios de la democracia. De no ser así, ya podemos anticipar, sin necesidad de una bola de cristal, cuál será el destino de la nación precipitada cuesta abajo. Ahí nos aguardan nuevas expresiones de un insoportable autoritarismo, que no ceja. ☞



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

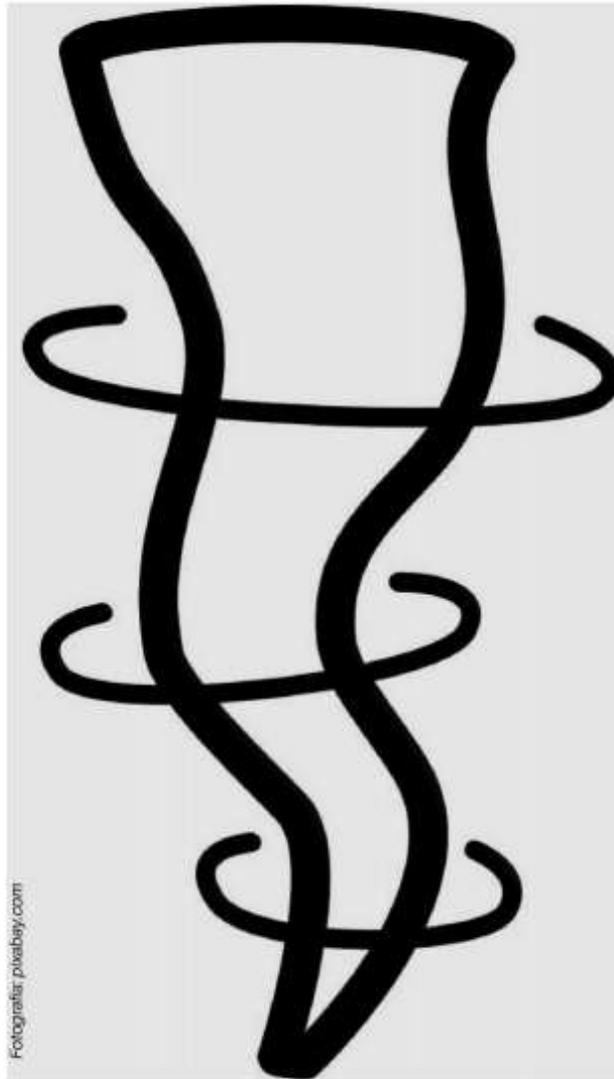
SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

6-8

23/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS



Fotografía: pivalbay.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

6-8

23/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS





**OPINIÓN**



**LA CONSULTA POR LA  
REVOCACIÓN DE MANDATO  
SE HARÁ REALIDAD**

**MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY**

**E**l pasado martes 18 de enero, un día histórico que hemos bautizado con orgullo como el día de la Democracia, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que de las 11.1 millones de firmas entregadas se habían logrado validar más de 2.85 millones de firmas. Es decir, el mínimo requerido para hacer posible la consulta para la Revocación de Mandato. Al 20 de enero, ya se habían validado arriba de 3 millones de firmas en 24 entidades federativas.

Aguascalientes, Baja California, Baja Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, son los estados que han rebasado el requisito.

Desde este espacio felicitamos a todas las personas que forman parte de este movimiento, tanto en los estados antes mencionados, así como en Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Querétaro, porque en la asociación civil Que Siga la Democracia, estamos convencidos que también lograron llegar a la meta de firmas, porque nosotros entregamos más de las necesarias en los 32 estados.

Lorenzo Córdoba vía Twitter anunció que las labores de verificación continuarán hasta completar las 11.1 millones de firmas, decisión que celebramos, porque en días pasados luchamos y presionamos para que así fuera. Estaremos pendientes para que

el INE cumpla y contabilice todos los apoyos entregados, porque **\*Todas-LasFirmasCuentan**.

En los próximos días, el Instituto realizará una verificación aleatoria a 850 domicilios para constatar la autenticidad de las firmas. Los y las invitamos a estar atentos para demostrar que la participación ciudadana no es una simulación. A más tardar el 3 de febrero se expedirá el reporte final con los resultados de las visitas muestrales.

A pesar de que el INE está obligado por ley a llevar a cabo la consulta, continúan argumentando falta de presupuesto y han sugerido instalar menos casillas que las que mandata la ley. Las personas que apostamos por fortalecer la democracia debemos vigilar y exigir que se respete lo que dicta la legislación y se instalen el mismo número de casillas que en la votación presidencial.

Invitamos al Instituto apegarse a la ley de austeridad, ajustar sus sueldos, moderar sus gastos en automóviles y facturas telefónicas. Que no mantengan sus privilegios a costa de la democracia, que sean congruentes con los tiempos que vivimos.

A pesar de las trabas procedimentales, los y las que apoyamos la transformación hemos demostrado una vez más que con organización y voluntad, todo es posible y el 10 de abril saldremos a las calles a refrendar nuestro apoyo al presidente de la República.

**\* Activista social y humanista**

Twitter: @GabyJimenezMX



## El peso de los contrapesos

# El peso de los contrapesos

**E**n teoría el cimientamiento de las ramas ejecutiva y legislativa de un sistema político se encuentra en el voto ciudadano, pero no la del tercero -el sistema judicial y sus afines, los organismos autónomos del Estado. ¿Cuál es realmente la base de entes como el Instituto Nacional Electoral (INE)?

La capacidad de limitar el poder de los gobernantes para evitar arbitrariedades es un asunto que ha preocupado a súbditos y ciudadanos desde el origen mismo de la política, como puede verse, por ejemplo, en el poema sumerio del rey Gilgamesh de Uruk (circa 2750 a.c.). En la época moderna Luis XIV creyó resolverlo a su favor de manera simple y contundente cuando en el siglo XVII -se supone- declaró: "El Estado soy yo". La real propuesta llevó al sucesor a la guillotina. Soluciones más acordes a los tiempos las propusieron Rousseau o Montesquieu.

Juan Jacobo Rousseau, el suizo radical, en 1762 sostuvo que la única forma democrática de encontrar y hacer efectivo el "interés general" de un país era contar con una autoridad central fuerte pero controlada por un mecanismo democrático incuestionable: la consulta directa y sistemática de la voluntad de la mayoría ciudadana, mayoría -y esto es fundamental- que debía guiarse por una fuerte moral colectiva. Esa

voluntad que la autoridad formal simplemente no podía desobedecer debía expresarse directamente sin la intermediación de partidos o grupos. Así, el control del gobernante lo ejercerían directamente los ciudadanos constituidos en asamblea.

En contraste, tres lustros antes (1748) y tras haber observado el modelo político inglés, el barón de Montesquieu había propuesto una solución más práctica y novedosa: la ahora muy común división y balance de poder dentro de la propia estructura de gobierno, requisito para la existencia de un gobierno a la vez legítimo y responsable.

Montesquieu propuso el balance entre el rey y el parlamento, entre el ejecutivo, el legislativo más un tercer poder que hoy llamamos judicial. Sin embargo, el pensador francés no fue muy claro respecto de la naturaleza de este tercer ente y cuyo papel también es desempeñado hoy por los llamados organismos autónomos del Estado.

Para el teórico francés, el tercer poder era "nulo" en el sentido de no contar con una fuerza propia como la burocracia y el ejército al mando del ejecutivo o el control sobre los impuestos del legislativo. En esas condiciones, estaba destinado a depender del apoyo de los dos primeros y de su capacidad para acumular y sostener un prestigio basado en la calidad de sus

decisiones, la claridad de sus juicios y de la buena fama de sus miembros como personas sabias, honradas y justas.

Si se acepta que en el esquema de la división de atribuciones el conjunto de organismos del Estado autónomos e independientes se asimila, por su naturaleza, a la misma especie que el sistema judicial. Entonces la autoridad del INE y entes similares (el Banco de México, la CNDH, etc.) tiene como fuente el contrapeso de los otros poderes, in-

cluidos los fácticos, pero también algo intangible: su prestigio como fundamentos de decisiones percibidas como justas y de calidad y de trayectorias de su personal y que puedan servir de escudo moral en caso de tener que enfrentar directamente a presidentes, gobernadores, legisladores, partidos políticos y dominios fácticos (empresarios, medios, iglesias, etc.).

En el caso de nuestro país el problema es que hasta el momento ni la larga historia del aparato judicial o la relativamente corta de los organismos autónomos ha generado ese prestigio como justos, sabios y honestos que necesitan para acumular la fuerza moral que les permita generar el respaldo ciudadano necesario para desempeñar con efectividad el papel que en teoría les corresponde: defensores del "interés general".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

*Ni el aparato judicial o los organismos autónomos han generado ese prestigio que necesitan para acumular la fuerza moral y el respaldo ciudadano.*



LO QUE YO QUIERO

"LAS MUJERES DEBEN EJERCER SU DERECHO A LA REPRESENTACIÓN  
POLÍTICA": BRENDA PALAFOX QUINTANA

LO QUE YO QUIERO

Brenda Palafox Quintana

## "LAS MUJERES DEBEN EJERCER SU DERECHO A LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA"

Martha Mejía  
mmejia@revistavertigo.com

Especialista en participación política de las mujeres y exasesora parlamentaria en la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Brenda Palafox Quintana platica sobre la importancia de la equidad de género dentro de la política mexicana.

—¿Qué opinas de los derechos político electorales de las mujeres?

—Estos derechos son a los que menos se les saca provecho y de los que menos se hace uso, porque nos parece que es algo lejano a nosotras, aunque están establecidos en la Ley General de Partidos Políticos, en la Constitución y en diferentes reglamentos. Muchas veces los obstáculos culturales y sociales son los que no permiten que las mujeres simplemente los ejerzan. Por ejemplo, los partidos políticos tienen la obligación de asignar 3% de su presupuesto a capacitación de mujeres; en caso de que no lo hagan se les sanciona y



se les reduce de su presupuesto, independientemente de otro tipo de infracciones que se les hace cumplir.

No obstante, puntualiza, "para que ellas puedan ir a esa capacitación necesitan dejar en sus hogares toda una construcción previa para poder hacerlo, situación por la que no pasan los hombres. En este sentido lo que les podemos decir a estas mujeres es que necesitamos que nos representen, que ejerzan ese derecho".

—En su opinión ¿hemos avanzado en materia de género dentro de la política mexicana?

—Sí. No obstante, convencer que los derechos de las mujeres son derechos humanos ha sido un paso a paso. Se requiere una perspectiva distinta, concientizar a quienes toman las decisiones y luego que las mujeres lleguen a ocupar los espacios de poder; ahí está el reto.

Hay otros desafíos, dice Palafox, "como la rendición de cuentas y el presupuesto asignado; si a eso le añades una variante de género todavía se complica más el asunto. No es que las mujeres no estén capacitadas para gobernar o para legislar, sino que en general hay un desconocimiento de cual sería una perspectiva de género y de derechos humanos adecuada. Es decir, se necesita una mirada más interseccional para establecer acciones más exitosas. Por ejemplo, dejar de pensar que todos los beneficiarios de los programas cumplen con las mismas características".

## Exigencia

—¿Cómo frenar la violencia política en razón de género?

—Se ha ganado terreno en este tema. Por un lado no podrías nombrarlo como violencia política en razón de género si no hubiese habido una convergencia de esfuerzos entre diputadas y senadoras comprometidas en la Legislatura pasada para impulsar este concepto y el de paridad.

Ya con esas bases "se pueden hacer las incidencias, pero vuelvo a lo mismo: no te las van a conceder, es decir, no es un dejo de buena voluntad, no es una cuestión de un solo partido: es una exigencia de varias voces. Desde las instituciones, las colectivas, desde quienes toman esa decisión se impulsan esos cambios. Si al final, por ejemplo, el espacio queda como un asunto de cuotas de grupo, que fue el caso de la gubernatura en Guerrero, pues es una lectura distinta. Pero el espacio ya estaba asignado para una mujer. Si esa mujer con esas características, con ese perfil y esa trayectoria no nos convence, es distinto, pero el espacio ya está garantizado. En este sentido se piensa que ese lugar no se ganó y que lo dieron por ser mujer. Aunque se haya ganado de manera arrolladora se tiene esa idea colectiva".

Entonces, añade, la pregunta es: "¿Por qué me vas a juzgar antes de tiempo, cuando no lo has hecho con los otros veintitantos gobernadores? Creo que las gobernadoras y la jefa de Gobierno capitalina avanzan en su propio estilo. Y eso hay que reconocerlo". ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

23/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS





La experiencia Trans

## La experiencia Trans

**-U**na voz pequeñita me decía que yo era hombre –nos dijo Alexis en *Largo Aliento* esta semana.

—Lo que la siquiatra me preguntó a mí –nos contó Arabella, madre de Alexis—fue algo muy sencillo. ¿Quieres que tu hija sufra o no?

Y ella, feminista y amorosa, acompañó a su hija en su proceso para convertirse en su hijo.

Los conservadores suelen afirmar que la experiencia trans no es natural. Que ser trans es contra natura. Bueno, la autoridad superior sobre la materia de lo natural la tiene la Naturaleza misma —y en la Naturaleza la experiencia trans existe.

Cito entré los ejemplos posibles el de los salmones.

Las tribus de los salmones viajan con los machos arriba, cerca de la superficie del agua. Debajo de ellos viajan las hembras. Más abajo, los críos.

Es una estrategia para proteger a los críos y asegurar la permanencia de la especie. Si un depredador, digamos un barco pesquero, intenta pescar a los salmones, pescará a los machos mientras el resto de la tribu escapa.

Cuando esa tragedia sucede en un colegio de salmones, lo que ocurre a continuación es que la mitad de las hembras desarrollan características y órganos machos –y en los viajes del grupo toman el lugar protector de arriba.

La descripción es de Joan

Roughgarden, la bióloga que ha revolucionado el campo darwinista con su libro *El arcoiris de la Evolución*. Ella misma una mujer trans, investigadora de la Universidad de Harvard.

Ahora hablaré de Quadri.

¿Pero por qué demonios?, protestará el lector, la lectora sensatos. Ahora mismo me bajo de este maldito artículo, dirá. Bueno, hablaré de Quadri por lo que ha estado diciendo en los medios últimamente sobre lo que él llama “la ideología trans”.

—Deshumaniza y cosifica a las mujeres. Las invisibiliza. Hay que pararla.

Reconozco las frases del diputado panista. Se desprenden de una controversia que ocurre hoy mismo en otros países, de forma más ruidosa en Inglaterra y España.

Ahí algunos trans y algunas feministas se han enfrentado por razones de poder. Las mujeres trans querían inicialmente iguales derechos que las mujeres biológicas; algunas mujeres biológicas objetaron; las trans entonces se enardecieron y exigieron más: un cambio de nomenclatura: que las mujeres biológicas fueran llamadas “personas menstruantes” o “gestantes” o “con vagina”, para que no acaparen la categoría de las “mujeres”.

En España la controversia produjo acres enfrentamientos en auditorios feministas, para subir luego a las leyes: algunas feministas prominentes objetaron la ley que permitiría el cambio de género en los documen-

tos de identidad de las mujeres trans. La disputa le costó a la misma Carmen Calvo, puntera del feminismo español, la vice-presidencia del país.

Todo muy desdichado.

Y que en México haríamos mal en reproducir por una sola razón. Acá el derecho legal por el que peleaban las mujeres trans de España se logró hace tiempo, sin gritos ni empellones —y sin protestas. En la mitad de las entidades de México se permite modificar el género en los documentos de identidad.

Y aunque falta completar un trecho en el viaje hacia la igualdad y no estamos libres de trans-fobia, la población en general acepta que los trans vayan normalizando su condición.

No, no hay que escuchar los amárgos de Quadri y otros activistas, que quieren acá incendiar una pradera que hoy prospera verde. Después de todo, la meta deseable es quitar las opresiones a todos y cada uno de los grupos oprimidos. Permitirles una vida más libre y feliz a las mujeres biológicas —y a las trans; a los gays y l@trans-vestis; a todes.

Aprendamos de la Naturaleza.

Donde reina la relajación, reina la paz y la dicha. Lo escribió Darwin y lo sabe cualquier campesino o jardinera. En cambio, donde se tensa la convivencia, donde se polariza, donde un grupo exige el repliegue de otro grupo, viene la guerra. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	23/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Donde se polariza, donde un grupo exige el repliegue de otro grupo, viene la guerra.





## LIBERTAD DE EXPRESIÓN



**JAQUE MATE**  
Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento

La censura es una acción de desprecio a la gente común y corriente. El censor piensa que el público o el lector no tienen la capacidad para distinguir entre lo bueno y lo malo, entre lo verdadero y lo falso. Necesitan la sabiduría del censor para no ser engañados. Al final, sin embargo, los censores terminan haciendo daño a la gente que dicen proteger.

Tradicionalmente la censura la han ejercido los gobiernos contra los individuos o contra los medios de comunicación. Tras la invención de la imprenta, se aplicó a impresores y escritores de libros, después a los editores de periódicos y revistas. Los medios electrónicos se convirtieron en las víctimas favoritas en el siglo XX. En estos tiempos de las "benditas redes sociales" los propios dueños de estos nuevos instrumentos de comunicación han querido convertirse en censores.

Entiendo que los medios privados deben tener la libertad de establecer sus propias reglas y líneas editoriales. Al usar esta libertad para impulsar actos de censura, sin embargo, le hacen daño a su público y a ellos mismos. El conductor Camilo Egaña, de CNN, por ejemplo, censuró recientemente al diputado y activista mexicano Gabriel Quadri cuando este defendió una postura contraria a la comunidad trans de nuestro país; lo curioso es que Quadri había sido invitado al programa precisamente para representar esa postura en un debate contra una legisladora trans. No entiendo para qué invitar a alguien a defender una posición si no se le permitirá hablar.

Facebook y Twitter se han convertido, más que en redes sociales, en las principales fuentes de información de millones de personas en el mundo. Por eso preocupan también sus actos de censura. Lo que han encontrado los censores de estas plataformas es

que es muy difícil ser coherentes. En un principio, por ejemplo, censuraban las opiniones de quienes decían que el SARS-CoV-2 había sido desarrollado en un laboratorio chino, porque esta era la posición que promovía el entonces presidente estadounidense Donald Trump. Cuando el nuevo mandatario Joe Biden ordenó que se investigara la posibilidad de que el

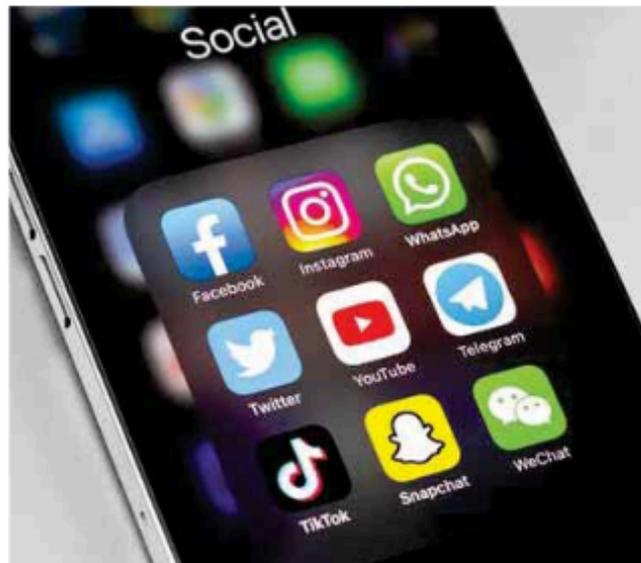
virus efectivamente pudiera haber sido elaborado en un laboratorio, la censura dejó de aplicarse. La hipótesis del laboratorio se había vuelto "políticamente correcta".

## Sagrada

Hace unos días Twitter censuró la cuenta del empresario mexicano Ricardo Salinas Pliego después de que este descalificó a algunos de sus críticos. Lo curioso es que cuando esos críticos se han referido a él de la misma manera la empresa no ha juzgado pertinente censurarlos.

El 13 de enero de 2021, cuando Facebook y Twitter censuraron al entonces man-

datario estadounidense Donald Trump, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró: "No puede ser... que una empresa particular se erija en la institución mundial... de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos". A mi juicio este cuestionamiento debe dirigirse no solo a las empresas privadas sino a cualquier entidad pública o privada que pretenda erigirse en el gran árbitro de las opiniones y los pensamientos. El único límite a la libertad de expresión debe fijarse en la posibilidad de generar un daño físico o en la incitación a la violencia. Es correcto censurar a alguien que grita "Fuego" en un teatro cerrado, como han dicho siempre los maestros de periodismo, o a alguien que llama a atacar a alguna persona o a un grupo de la población. Fuera de eso, la libertad de expresión debe ser sagrada. **V**



La libertad de expresión debe ser sagrada.

"El único límite a la libertad de expresión debe fijarse en la posibilidad de generar un daño físico".



## A mitad del camino (Cuarta parte)

Javier Santiago Castillo\*  
@jsc\_santiago



**H**ay quienes se sorprenden del alto nivel de aceptación del presidente López Obrador. Si se hace una reflexión retrospectiva las sorpresas serán escasas. Por eso realizar el balance político del primer trienio de su gestión presidencial, nos lleva a realizar, a vuelo de pájaro, un recorrido de su quehacer político desde la presidencia del PRD (1996-1999), responsabilidad en la que se distinguió por su pragmatismo, al promover coaliciones electorales con el PT, PVEM y el PAN, partido que al correr del tiempo se convertiría en adversario irreconciliable. El triunfo electoral de 2018 le dio una incuestionable legitimidad, que no sólo abrevaba del 53% de los votos obtenidos en la elección presidencial, sino venía de atrás.

Una amplia coalición (PRD, PT Convergencia, Partido de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social y al final se sumó el Centro Democrático) lo postuló como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Desde el inicio de su gestión en la Jefatura de Gobierno, del otrora Distrito Federal, la estrategia del actual presidente fue clara y se dio en tres frentes: la austeridad republicana, aunque en ciertas áreas llevara a la ineficacia administrativa, con el fin de tener recursos para el segundo: instrumentar una política social asistencialista y; fijar la agenda de discusión política nacional en las conferencias de prensa mañaneras.

La Jefatura de gobierno le permitió adquirir una presencia nacional y una fuerza política al interior del PRD suficientes para desplazar, en 2006, al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas de su aspiración para competir por cuarta ocasión a la presidencia. Esa candidatura,

a pesar de haber perdido la elección, lo convirtió en un indiscutible referente nacional desde la izquierda. Por las diferencias con el grupo de los “Chuchos”, en 2011 inició la creación del Movimiento de Regeneración Nacional, en los hechos, una fuerza política propia al interior del PRD, lo que aunado a sus recorridos por el país después de 2006 lo llevaron a obtener nuevamente la candidatura presidencial para las elecciones de 2012, para desembocar en la fundación de Morena en 2014.

Un dato significativo, pero desechado por muchos, es que López Obrador tiene una historia propia como dirigente social, eso lo distingue de los miembros de la clase política tradicional. Recorrió todos los municipios del país antes y después de las elecciones de 2012. El pragmatismo del que hizo gala cuando fue presidente del PRD lo recuperó en el camino a 2018. Construyó una “coalición dominante”, se acercó a los empresarios, hizo candidatos a todo aquel que pudiera proporcionarle voto, construyendo un discurso dual conciliador con las clases medias y los empresarios y cercano a las necesidades básicas de los marginados del progreso neoliberal, que se ha sintetizado en la frase “por el bien de todos, primero los pobres”. Le dio esperanza a los desesperanzados.

Antes de la toma de posesión, saliendo del guion tradicional, desató una actividad política febril, que tendió un velo sobre el presidente Peña Nieto, por primera vez en la historia un presidente en funciones se convirtió en una pálida sombra en la etapa de la transición. Al tomar posesión las acciones gubernamentales han sido impulsadas y difundidas cotidianamente por medio del discurso político construido, cotidianamente, en las conferencias mañaneras.

La nueva administración se ha empeñado en llevar adelante sus políticas sociales de cobertura nacional, detonar el desarrollo económico con inversiones del Estado como motor fundamental, atender los problemas de inseguridad pública y combatir la corrupción. Más allá de deficiencias en los proyectos y las repercusiones sociales y económicas, una consecuencia política natu-



ral ha sido el fortalecimiento de la legitimidad presidencial, expresado nítidamente en el 68 por ciento de aprobación según encuesta de diciembre de 2021, otra lo coloca con el 58 por ciento. En cualquiera de los casos es un alto nivel de conformidad con la conducción gubernamental.

Hasta el 28 de mayo de este año, la 4T ha realizado la modificación de cincuenta y cinco artículos constitucionales. Las reformas podríamos aglutinarlas en cuatro grandes temas: seguridad, anticorrupción, social y político. Las excepciones fueron el intento de reformar el artículo 41 constitucional para disminuir el financiamiento a los partidos políticos, sus aliados (PT, PES y PVEM) no estuvieron de acuerdo y; la reforma en materia eléctrica que esta pendiente.

Para Morena, en el campo electoral los resultados de 2021 son aparentemente paradójicos, pues perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero continúa siendo el partido mayoritario y junto con sus aliados se acerca a esa mayoría. territorialmente creció de manera importante, de quince gubernaturas en juego ganó 11 y una con un aliado descendiente. Para Morena, las elecciones de este año presentan un escenario favorable. De los seis estados donde se elegirá gobernador lleva ventaja en cuatro y en uno es competitivo. Actualmente gobierna 18 entidades federativas.

Para el presidente la revocación de mandato es un éxito político anticipado. Lo único que podría enturbiarlo es el conflicto presupuestal con el INE. Si la Suprema Corte ordena a la Secreta-

ría de Hacienda proporcionar los recursos faltantes para la organización de la revocación de mandato y si se da un desacato, estaríamos ante una crisis constitucional.

Los cambios en el gabinete, en particular en la Secretaría de Gobernación con la salida de Olga Sánchez Cordeiro, que cumplió con la función de dar tranquilidad a ciertos sectores políticos y la llegada de Adán Augusto López un operador político de toda la confianza de presidente le permite tener el control de la política gubernamental y dedicarse de tiempo completo a las dos cosas importantes en el trienio final de su período: empujar la conclusión de las obras icónicas de su gestión e instrumentar un proceso sucesorio con los menos sobresaltos posibles con el objetivo de la continuidad, porque el mayor riesgo electoral de Morena es su propia fractura.

La oposición partidaria, y empresarial no representa ningún riesgo electoral para la 4T, sumida primero en una hondonada de estupor, balbuceó una reacción descalificadora y Frena fue una golondrina que no hizo verano. Los partidos quedaron paralizados hasta las elecciones de 2021 que encontraron como salida casi mágica aliarse. No han sido capaces de construir una alternativa programática que reste apoyo social a Morena.

Por su parte el presidente se ha salido de cualquier estereotipo de comportamiento de la vieja clase política, acostumbrada a los juegos cortesanos y

distante del sentir de la población; también ha mantenido el ritmo de la discusión política con un discurso rijoso, con muchos buscapiés distractores desde la rifa de un avión que sigue ahí, las expresiones frívolas sobre la pandemia e incongruencias entre el decir y el hacer. Su imagen ha resistido todo tipo de descalificaciones y acciones propias. Políticamente, manejando el simbolismo con habilidad, le ha ganado casi todas las jugadas a sus adversarios que persisten en clasificarlo y no entienden que no les está hablando a ellos, ni a la clase media ilustrada. Sus interlocutores privilegiados son los marginados de la modernidad neoliberal y beneficiarios de su política social.

En este último trienio el presidente está suavizando su discurso político, iniciará el diálogo con el PAN y está llevando a cabo acciones para agrietar la débil unidad de los partidos, en particular del PRI. Con seguridad, detrás de la propuesta de gobernadores para ocupar puestos en el servicio exterior existen acuerdos para que algunos diputados se sumen a la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica y, probablemente, a Morena en las elecciones del 2024. Todas estas acciones tienen un claro objetivo garantizar el triunfo de Morena en la elección presidencial de 2024 y, tal vez alcanzar la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso de la Unión. Para pasar a la historia debe darse la continuidad del proyecto por nebuloso que sea •

**Profesor UAM-I**

**[www.javiersantiagocastillo.com](http://www.javiersantiagocastillo.com)**

**Alejandro Armenta**

FRENTE DE BATALLA

# Bondades del nuevo Régimen Simplificado de Confianza 2022

**En el** Paquete Económico 2022 aprobamos la creación del nuevo "Régimen Simplificado de Confianza (Resico) para personas físicas y morales y está dirigido a las personas con actividades empresariales y profesionales, a los inscritos en el Régimen de Incorporación fiscal, a los inscritos en esquema de Arrendamiento y las personas con actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícolas.

**E**l Resico beneficiará al 82 por ciento de las personas físicas cuyos ingresos no excedan de 3.5 millones de pesos anuales y, al 96 por ciento de las personas morales con ingresos por venta menores a los 35 millones de pesos al año, con los siguientes beneficios:

Facilita el pago de impuestos a los pequeños contribuyentes.

Establece una tasa preferencial de ISR para las personas físicas, será ahora del 1 por ciento hasta el 2.50 por ciento.

Simplifica las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Integrará al sector informal a la base tributaria.

Brinda la certeza de una tasa fija de ISR.

Las personas físicas y morales que tributen en el Resico quedarán relevados de enviar la contabilidad electrónica e ingresar de forma mensual su información contable, y de presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

Sobre el pago del impuesto por ingresos obtenidos por Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas o Pesqueras (Agapes), es importante tomar en cuenta que, en el mes en que las Agapes excedan del límite exento del ISR de ingresos de \$900,000.00, pagarán por la totalidad de los ingresos que excedan dicha cantidad y que estén amparados por CFDI, que es la sigla de Comprobante Fiscal Digital por Internet, o mejor conocido como factura electrónica, efectivamente cobrados.

Para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es de vital importancia impulsar la formalidad en la economía nacional.

Es por ello, que al lograr una mayor recaudación se logran mayores ingresos para el país para cubrir las necesidades de las y los mexicanos.

La Cuarta Transformación y el Proyecto de Nación pondera, en ese contexto, la justicia tributaria con justicia distributiva.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	23/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pagan más los que ganan más y menos los que generan menos ingresos; de esa manera, se combate también la informalidad en las actividades económicas pues desde que llegó el gobierno de López Obrador se ha tenido la encomien-

da de acabar con el terrorismo fiscal y el perdonar el pago de impuestos a aquellos que ganaban más bajo el amparo de los privilegios de gobiernos ladrones y cómplices de la corrupción.

**Senador por Morena**

**Las personas físicas y morales** que tributen en el Resico quedarán relevados de enviar la contabilidad electrónica e ingresar de forma mensual su información contable, y de presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

Para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, es de vital importancia impulsar la formalidad en la economía nacional.

Es por ello, que al lograr una mayor recaudación se logran mayores ingresos para el país para cubrir las necesidades de las y los mexicanos.



## NELSON VARGAS

### ¿Qué ha originado tanta problemática con las federaciones deportivas?

**H**ay que recordar que en 2013 los legisladores aprobaron una nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, en la que uno de los principales puntos es el haber quitado importantes facultades a la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme), encabezada por el teniente-coronel Alonso Pérez, al quitarla del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade).

Esta ley fue aprobada por los legisladores encabezados por Felipe Muñoz y también avalada por el entonces director de la Conade, Jesús Mena, y el presidente del COM, Carlos Padilla. Al hacer este movimiento con la Codeme se corrió un gran riesgo que ocho años después sigue cobrando factura al no existir organismo alguno que vigile y regule la actividad de las federaciones nacionales y asociaciones estatales deportivas del país.

Estas federaciones nacionales y asociaciones estatales, básicamente, quedaron libres para hacer lo que quisieran, y lamentablemente después de estos años nos estamos dando cuenta que es lo que ha hecho que existan tantos problemas en el deporte nacional.

Pero a la fecha no se ha nombrado a alguien que lo dirija y tampoco ha entrado en funciones, lo cual es un vacío muy importante cuando se trata de la regulación de puestos tan importantes como los que tendría que vigilar este órgano. Todo eso ha provocado un sinnúmero de problemas. Es triste que hace casi diez años, no se haya hecho algo importante con el denominado Coved.

Sin duda que ha sido un daño irreversible. Uno de los problemas es que no existe este organismo que regule a federaciones y asociaciones, son libres, sin que exista alguien que detenga estos abusos. Ojalá que lo que ha sucedido en los últimos días con la federación de natación, la intervención de la FINA y la mala imagen que hemos dejado a nivel internacional, se den cuenta de que es muy necesario que con base a la ley existente se reinstauren las facultades de la Codeme y que el nombramiento de la cabeza sea de nueva cuenta por conducto del Presidente; además de que tenga autonomía y nada que ver ni con el COM ni con la Conade para quitar a las federaciones, asociaciones y a sus directivos la libertad de hacer y deshacer sin que haya alguien que los frene. ●

*Profesor*



# CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

## ASÍ SE HIZO CENIZAS EL DIAMANTE NEGRO

**Roberto Palazuelos perdió en la encuesta de Parametría, especialmente por los negativos que el actor y empresario acumuló al cierre de 2021**

L

aura Fernández ganó en la encuesta de Parametría a Roberto Palazuelos la candidatura al gobierno de Quintana Roo, especialmente por los negativos que el *Diamante Negro* acumuló al cierre de 2021. Le pegó fuerte aquella entrevista desafortunada en la que con descaro presumió sus lujos

y excesos con los hijos del expresidente Miguel de la Madrid.

“Haz de cuenta que miércoles en Los Pinos, ya se había ido Don Miguel, que siempre se iba a su casa en Cuautla, y nos dejaban de miércoles a domingo en Los Pinos. Había una secretaria abajo que se llamaba Lupita y entonces decíamos ‘¿qué vamos a hacer, *Chanfle?*’”, soltó Palazuelos con orgullo en una entrevista para Pinki Promise, canal de YouTube, refiriéndose a Gerardo, el hijo más chico de De la Madrid.

“Entonces él respondía: ‘chécate qué casa hay libre, háblale a Lupita’. Entonces ya le hablaba y decía: ‘Lupita, ¿qué casa hay libre (de Fonatur) en fin de semana?’”, continuó el actor y empresario de 54 años. “Entonces escogían la casa del Fonatur donde harían la fiesta; la secretaria enviaba ‘la avanzada’,



es decir, elementos del Estado Mayor Presidencial que se encargaban de organizar la fiesta”.

### Entonces comenzó la operación B en el PRD

Esas vivencias de Palazuelos en las que sin rubor cuenta los beneficios que deja el poder, incluso para los amigos de quienes lo ostentan, se viralizó el 18 de noviembre pasado, tan solo un día después de que el actor se reuniera con Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, y Luis Espinosa Cházaro, coordinador de

los diputados federales. Aún así, los líderes del PRD siguieron considerándolo: empujaron con el PAN la coalición y presionaron al PRI para que diera su respaldo, siempre negado, al llamado *Diamante Negro*.

A los despapayes del actor con servicio exclusivo de Los Pinos y del Estado Mayor Presidencial, se sumó en diciembre la acusación directa en contra de Palazuelos de la periodista Lidya Cacho por *lavado* de dinero, despojo de tierras y desapariciones en Quintana Roo. Los negativos medidos antes de noviembre cobraron fuerza en la figura de Palazuelos.

Entonces empezó la operación B en el PRD. Luis Espinosa Cházaro terminó encontrando a la persona indicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Laura Fernández, diputada federal por Quintana Roo, andaba en temas de ruptura con su partido, el PVEM. Tiene amplia presencia en la entidad y alcances positivos con otras fuerzas políticas y terminó siendo fichada, —políticamente hablando— el 6 de enero por el sol azteca. Entre perredistas bromean con que se sacaron a la niña de la rosca, pues aseguran que hay amplias posibilidades de ir con ella por la gubernatura de Quintana Roo.

**UPPERCUT:** *Mañana, los momentos en el búnker del PRD a la hora de hacer carbón a Palazuelos, donde estuvieron los líderes, así como Marko Cortés, presidente del PAN, y los demás aspirantes, entre ellas la panista Mayuli Martínez Simón. También los detalles de cómo fue recogido el carbón Palazuelos por MC para volverlo un cuarzo naranja.*



## BALLESTA

*El futuro de México como en*

## UN JUEGO DE AZAR

POR MIREILLE ROCCATTI

*«Ut sementem feceris, ita metes»*

Como hayas sembrado, así has de cosechar

Los partidos políticos y los grupos que los conforman, tanto los que están dentro de Morena como los grupos de los otros partidos políticos, comienzan a trabajar muy seriamente en favor de sus precandidatos presidenciales.

En Morena, los precandidatos se sienten muy confiados porque el Presidente de la República dijo que "no se reelegirá", lo cual les da el banderazo de salida para iniciar su pre-pre campaña política en la carrera hacia 2024, ya que las elecciones presidenciales próximas serán en julio de 2024; pero la campaña electoral oficialmente se iniciará por lo menos 6 meses antes pero la preelectoral ya está comenzando.

Por el lado de Morena, se perfilan tres grandes grupos políticos para la Sucesión Presidencial: el del Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, actualmente Secretario de Relaciones Exteriores, quien inició su carrera política dentro del PRI junto a Manuel Camacho Solís, llegando a ser Secretario General del PRI del Distrito Federal en 1990, fue diputado federal por el PRI en 1993. Posteriormente

en 1995 renuncia al PRI para unirse al PRD. En 2006, fue electo Jefe de Gobierno de Ciudad de México. En el 2018, Ebrard integró el equipo de campaña de López Obrador, y tras el triunfo fue nombrado Secretario de Relaciones Exteriores en donde aún permanece en el cargo.

Claudia Sheinbaum Pardo, estudió la Licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); maestra y doctora en Ingeniería en Energía, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En el 2000 formó parte del gabinete del Jefe del Distrito Federal con Andrés Manuel López Obrador, desempeñándose como Secretaria del Medio Ambiente, fue delegada de la delegación Tlalpan y actualmente es Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; es una política muy cercana al Presidente Andrés Manuel López Obrador, y en la que muchos partidarios de Morena confían en que puede ser postulada a la candidatura a la presidencia de la República por el partido Morena para el 2024.

El Lic. Ricardo Monreal Avila, también inició su trayectoria política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); luego, como no fue postulado por su partido como candidato a gobernador de

el estado de Zacatecas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y, posteriormente, militó con el Partido del Trabajo (PT) coordinando la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Desde el 1 de septiembre de 2018 se desempeña como senador de la República por Lista plurinominal es líder parlamentario del Senado y Presidente de la JUCOPO, Junta de Coordinación Política del Senado, que es de gran importancia en la operación política del actual Gobierno.

Y Por el lado del Partido Acción Nacional figuran por el momento el ex Candidato Presidencial Ricardo Anaya y el Gobernador de Chihuahua Javier Corral, los dos con amplios apoyos políticos nacionales y regionales dentro de su partido.

Por el Partido Revolucionario Institucional PRI, desde luego el Presidente de ese partido Alejandro Moreno Cárdenas, (Alito), quien fue gobernador de Campeche y se siente con los méritos suficientes para aspirar a la candidatura por el partido que dirige a nivel nacional; dentro de ese partido también destaca el actual Gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo Maza, gobierna una de las entidades el más pobla-



das, ricas y productivas del país, y proviene de una familia de políticos del Estado de México, y Enrique de la Madrid Cordero quien aspira a la candidatura y es muy activo en las redes sociales, es Licenciado en Derecho con maestría en Administración Pública, es hijo del expresidente Miguel de la Madrid y ha sido funcionario público y Secretario de Turismo en el pasado sexenio.

Un prospecto político muy fuerte y reciente es el **Gobernador** de Jalisco Enrique Alfaro, quien ha destacado como organizador y defensor del federalismo nacional, así como de la reforma del Pacto Fiscal de la República, en el que participan ya diez gobernadores; pudiera ser uno de los pre-candidatos por Movimiento Ciudadano.

Por el PRD se perfilan el actual **Gobernador** de **Michoacán**, Silvano Aureoles Conejo, político y buen orador, así como el ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y actualmente Senador de la República, licenciado Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El Grupo del periódico Reforma realizó una encuesta nacional en vivienda del 24 al 28 de noviembre del 2021, a mil adultos, quienes dieron su opinión sobre 12 nombres de políticos que consideraron

elegibles para la presidencia en 2024. Destaca en la lista Marcelo Ebrard Casaubón, quien encabeza las preferencias de los encuestados, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, como la única mujer en la lista, aparece en el segundo lugar, ambos de Morena. La sorpresa la dio el alcalde de Monterrey, Nuevo León, el hijo del malogrado candidato presidencial en 1994, Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano (MC), quien se colocó en el tercer lugar de las preferencias electorales, y eso sin siquiera haber realizado actos de proselitismo más que para la alcaldía de Monterrey, seguido por Ricardo Anaya, Ricardo Monreal y Samuel García este último actual **gobernador** de Nuevo León.

En dicha encuesta el canciller Marcelo Ebrard y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, obtuvieron un 31 por ciento y 30 por ciento, respectivamente; y con un 27 por ciento se ubica Luis Donaldo Colosio Riojas, mientras que Ricardo Anaya, excandidato presidencial por el PAN, se posiciona en el cuarto sitio con un 16 por ciento. El senador de Morena, Ricardo Monreal aparece con un 12 por ciento, Samuel García, con un 10 por ciento y el priista **Alfredo** del Mazo, se va hasta el séptimo

lugar con un 10 por ciento. Por lo que hace a los partidos políticos la encuesta ubica al partido Morena alcanza con un 45 por ciento, mientras el PAN tiene 20 por ciento, el PRI 19 por ciento y Movimiento Ciudadano tiene 5 por ciento.

¡Hagan sus apuestas señores y señoras! ✂



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Siempre!**  
Presencia de México

30-31

23/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS





Para los jefes priistas de Campeche, el nombramiento del exgobernador sustituto Carlos Miguel Aysa como embajador en la República Dominicana confirma que éste entregó el estado a Morena en las pasadas elecciones. Lo cierto es que la decisión de López Obrador aleja de momento la posibilidad de que la nueva mandataria, Layda Sansores, investigue a fondo la corrupción que insistentemente achacó a la administración que la precedió.

ROSA SANTANA



**C**AMPECHE, CAMP - Con su propuesta al Senado para improvisar al exgobernador priista Carlos Miguel Aysa González como embajador de México en República Dominicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anuló de facto las supuestas acciones anticorrupción que la gobernadora morenista Layda Sansores San Román enfocó contra su antecesor, quien sustituyó a Alejandro Moreno Cárdenas.

"Creo que es una distinción del presidente para un campechano. Lo felicito, le deseamos éxito. Además, la embajada que le dan es Santo Domingo; quien es embajador sabe muy bien que Santo Domingo, dentro del Caribe, es el país con quien tenemos mayor intercambio comercial. Así que es un puesto muy importante", opinó Sansores San Román, quien dedicó los primeros tres meses de su gobierno a exhibir en su presentación televisiva *Martes del Jaguar*, la "robadera" detectada en la administración de Aysa, como es el caso de su obra insignia Ciudad Administrativa, que hasta ahora no ha denunciado legalmente.

El pasado diciembre su programa tuvo como locación la Calle 59, una zona de bares del Centro Histórico. Ahí la gobernadora se ensañó contra Karla Aysa Nakasima, hija del exgobernador sustituto, que fungía como jefa de la Oficina de la Presidencia del consejo estatal del Instituto Electoral del Estado, a quien públicamente le exigió comprobar que no cobró durante su licencia en el reciente proceso electoral y que tampoco operó clandestinamente desde su casa.

El mismo día que López Obrador anunció su intención de hacer embajador a Aysa González, la nueva titular del órgano electoral, Lirio Suárez Améndola, dio a conocer la renuncia "voluntaria" de Karla Aysa y la investigación que se le inició.

El periodista y politólogo Miguel Ángel Villarino Arnábar, encarcelado arbitrariamente durante el gobierno de Moreno Cárdenas, cuando Aysa era secretario de Gobierno, comenta que el nombramiento del exgobernador sustituto como embajador "deja a Layda Sansores sin personajes de peso para ejercitar la justicia".

"Por un lado, sabíamos que a Alito Moreno no iba a tocarlo, que la promesa de hacer de la mansión de Lomas del Castillo un museo de la corrupción era calentura de

campana, que Alito tenía garantizada la impunidad total porque en el robo descarado que fue su administración participaron familiares de Layda. Pero quedaba Aysa para alimentar el resentimiento y los afanes justicieros del pueblo bueno y sabio", añade con ironía.

Y señala que "no es casual que el tema de la Ciudad Administrativa fue el primero que tocó Sansores en su *Martes del Jaguar*. Ese drama le pertenece casi totalmente a Aysa. Pero con el nombramiento de Aysa como embajador, lo que lo convierte de facto en integrante de la 4T, Layda se queda sin capacidad de castigar al gobernador sustituto. Si Alito era intocable, ahora lo es también Carlos Miguel".

Villarino Arnábar, a quien el actual gobierno, en atención a una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, tuvo que ofrecer una disculpa pública por la tortura que la pasada administración le infligió en la cárcel, destaca que ahora la mandataria debe buscar otros personajes "para entretener a su feligresía televisiva, y el viaje ha sido el mismo en el que se embarcó López Obrador en sus mañaneras: de los ataques al priismo pasó a los señalamientos contra Loret, Brozo y otras voces discordantes; aquí Sansores se ha olvidado de los Alitos y Aysas para atacar a integrantes de la prensa".

### El rescate de "Alito"

Originario de Palizada, municipio colindante con Tabasco, Aysa González es licenciado en derecho, tiene 72 años, se inició en el servicio público en 1981, durante el sexenio del gobernador Eugenio Echeverría Castellot, como subjefe, subdirector y director de Averiguaciones Previas de la entonces Procuraduría General de Justicia del estado.

En 2015 fracasó en su intento de ser alcalde de su municipio natal. Casi todos sus cargos en los gobiernos estatal y federal se relacionan con actividades policiales.

Fue procurador local en el gobierno de Antonio González Curi y secretario de Seguridad Pública en el de Jorge Hurtado Valdéz. El único cargo de elección popular que logró fue el de diputado local (1994-97), durante la administración del también paliceño Jorge Salomón Azar García, de quien antes fue subsecretario de gobierno.

En el ámbito federal fue titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Migración, cuando Hurtado Valdéz fun-

gió como secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el sexenio de Peña Nieto.

En el gobierno de Vicente Fox, Aysa ostentó diversos cargos en la entonces Procuraduría General de la República: coordinador general de Investigaciones de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, director general de Despliegue Regional Policial de la Agencia Federal de Investigación y director general jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Se convirtió en gobernador sustituto el 13 de junio de 2019, cuando Alito Moreno, quien lo rescató de aquella derrota por la alcaldía al nombrarlo secretario de gobierno, abandonó la gubernatura definitivamente para buscar la presidencia nacional del PRI. Lo designó en su lugar para protegerlo y despejar el camino a su sobrino Christian Castro Bello para sucederlo en 2021. Para garantizarlo, Moreno Cárdenas hizo a Carlos Miguel Aysa hijo diputado federal.

Ese atropellado relevo gubernamental fue aprobado por el Congreso del estado, donde después de un procedimiento de votación por cédula (secreta), Aysa González fue entronizado por la mayoría de los diputados, incluidos los de Moreno.

Aysa designó secretario de Desarrollo Social y Humano a Castro Bello para proyectarlo a la gubernatura, a la vez que relevó a América Azar, sobrina política de Layda Sansores, como secretaria de Finanzas y en su lugar nombró a Guadalupe Cárdenas Guerrero, quien se ocupó de parchar los boquetes que hizo Alito en las arcas estatales y cuadrar las cuentas de su antecesora.

Entre las prisas de Moreno Cárdenas por irse y las de Aysa por asumir la gubernatura, omítieron el acto de entrega-recepción y las debidas auditorías, de modo que si no se cubrieron las irregularidades de Alito, a quien entre otras cosas se le señala de enriquecimiento ilícito, el sustituto sería corresponsable por no denunciarlas.

A Aysa como secretario de gobierno se atribuye también el encarcelamiento del exalcalde paliceño Pedro Ayala Cámara, quien lo derrotó en 2015 en la contienda por este cargo. Al exmunicipio se le imputó el delito de peculado por poco más de 1 millón de pesos debido a que no terminó unos baños y no se le permitió terminar su trienio. De hecho nunca pudo despachar en su oficina: todos los días las protestas le impidieron entrar al palacio municipal.



Una de las áreas donde mayor corrupción se señaló durante el cuatrienio de Alito es la Unidad de Comunicación Social de su gobierno, coordinada por Walter Olivera Valladares, yerno de Aysa y que ahora presume en redes sociales la vida de lujos que se dan él y su familia.

Desde esa dependencia se financiaban los medios de los que presuntamente Moreno Cárdenas se apropió -El Sur de Campeche, Noticias de Campeche, Expreso de Campeche, El Carmelita y Mayavisión-, así como al séquito de amanuenses y páginas digitales que brotaron exprofeso para la campaña de odio que se impulsó contra los "enemigos de Campeche", como etiquetaron a los críticos del entonces mandatario, y rendir culto a su figura.

Aunque el gobierno sansorista recortó el subsidio a esos medios, de modo que a la fecha sólo sobrevive un diario local impreso, y emprendió un linchamiento mediático contra la prensa local, nada ha dicho sobre el yerno de Aysa y los presuntos desfalcos que cometió.

La jugada de López Obrador reavivó además las acusaciones sobre la presunta traición de Aysa González al PRI en los comicios del año pasado para entregar el estado a Morena, lo que puso de nuevo en entredicho la limpieza del triunfo de Sansores. Fue un resultado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó después del recuento total de la votación, dada la cerrada diferencia que la morenista obtuvo sobre sus dos más cercanos oponentes: el emecista Eliseo Fernández Montúfar y el priista Christian Castro Bello.

"¡Qué barato le salió a Morena! ¡Recibieron Campeche a cambio de una embajada!", ironizó Castro Bello en sus redes sociales al unirse a la andanada de reproches de priistas, panistas y perredistas que se desató contra el exgobernador sustituto, a quien Moreno Cárdenas amenazó con expulsar del PRI si acepta el cargo que le ofrece López Obrador.

"Hoy, la propuesta para que el exgobernador Carlos Miguel Aysa se incorpore al equipo de la 4T, confirma que Campeche fue traicionado", expresó el sobrino de Alito,

quien fue el primero en reconocer su derrota ante Sansores y a felicitarla por su triunfo.

Hasta la cuestionada exrectora de la Universidad Autónoma de Campeche, Cindy Sarabia, la emprendió contra el exmandatario sustituto al que acusó de traidor y "misógino". A ella, esposa del líder del Congreso local Ramón Méndez Lanz, Alito la impuso como rectora, pero Aysa la sustituyó prematuramente para colocar en el cargo a su amigo, el excontralor José Román Ruiz Carrillo, con la intención -según fuentes de la universidad- de que

éste se jubile con el nivel salarial de rector.

Para Villarino Arnábar, a López Obrador "su visión aldeana le impide comprender el daño que le está haciendo al servicio exterior mexicano, que alguna vez fue ejemplo en el mundo". Y por sus recientes nombramientos de exgobernadores priistas en cargos diplomáticos lo equipara a Enrique Peña Nieto, "que fue capaz de invertir como cónsul en Barcelona a Fidel Herrera o de imponer a su amigo y asesor principal Luis Videgaray como secretario de Relaciones Exteriores".



Eduardo Miranda

Sansores. Sin munición

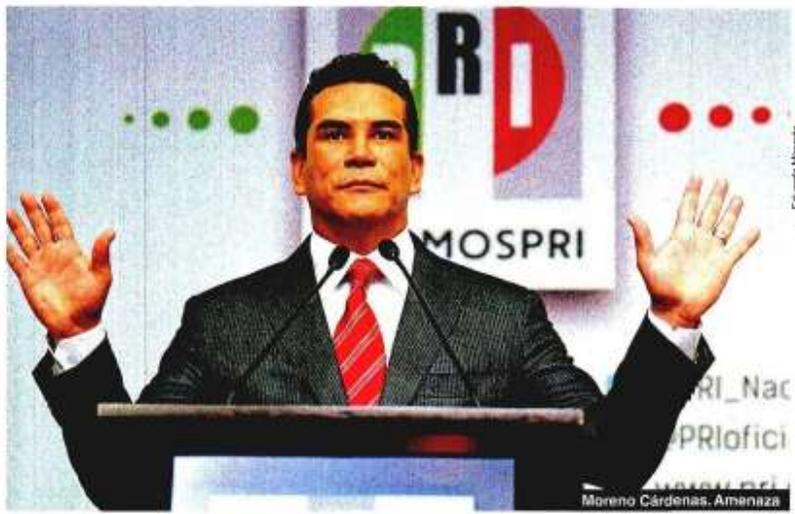


PERIÓDICO  
**proceso**

PÁGINA  
33-35

FECHA  
23/01/2022

SECCIÓN  
ARTÍCULOS Y COLUMNAS





MUCHAS DUDAS genera la manera en la que el gobierno ha estado manejando la información sobre la salud del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

¿POR QUÉ el vocero **Jesús Ramírez** informó a las 16:15 horas del viernes que el Presidente había ido al hospital a una revisión de rutina cuando faltaban sólo 15 minutos para que le hicieran un cateterismo cardiaco que, supuestamente, ya estaba programado?

¿QUIEN ejerció el poder en el país mientras el Presidente estuvo bajo anestesia, aunque fueran sólo 30 minutos, y por qué se informó del asunto hasta la noche? En **EU** por ejemplo, apenas en noviembre pasado se informó claramente y con anticipación que **Joe Biden** sería sometido a una colonoscopia y que, durante el procedimiento, **Kamala Harris** sería la Presidenta en funciones.

¿CUÁL es el estado real de la salud del Presidente con sus antecedentes de cardiopatía y las secuelas por dos contagios de **Covid-19**? Son preguntas de seguridad nacional.

• • •

QUE **Andrés Manuel López Obrador** anunciara que tiene escrito un misterioso "Testamento Político" para que sea ejecutado –ajá– en caso de morir antes de terminar su periodo presidencial, lo aleja de su héroe nacional favorito y lo acerca a uno de los villanos históricos a los que más critica.

Y ES QUE mientras **Benito Juárez** nunca hizo un testamento, quien sí dejó claras instrucciones por escrito fue **Antonio López de Santa Anna**. Vaya que la historia puede resultar muy aleccionadora.

• • •

ALLÁ en **Oaxaca** varios priistas de hueso tricolor dan por hecho que el gobernador **Alejandro Murat** ya rindió la plaza y está dando tooodas las facilidades para que **Morena** y sus aliados ganen la gubernatura.

DICEN que el candidato del **PRI** a la gubernatura, **Alejandro Avilés** impulsado desde el Palacio de Gobierno, tiene muy bajo perfil para derrotar al morenista **Salomón Jara**, más aún después de que se rompiera la coalición con el **PAN** y el **PRD**, partidos que se unirán con el **Panal** para impulsar a otro candidato que atomizará el voto.

DE HECHO, los priistas oaxaqueños ya están haciendo apuestas sobre cuál será el consulado o la embajada que le darán a Murat como premio. ¡Ups!



• • •

QUIEN podría jugar un papel decisivo en el futuro del conflicto en el **CIDE** es la presidenta de **El Colegio de México**, **Silvia Giorguli**

MÁS de **200 egresados** del Colmex le piden en una carta que, en su calidad de integrante de la Asamblea General de Asociados del CIDE, se oponga a la reforma académica que desde el **Conacyt** impulsa **María Elena Álvarez-Buylla** Vaya que la próxima reunión de ese cuerpo colegiado se va a poner buena.



## DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

### La larga noche de Echeverría

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ  
PINCHETTI

**L**UIS ECHEVERRÍA ES un personaje que representó la quintaesencia del sistema político. No sólo lo defendió, sino amenazó con cambiarlo y nos engañó a miles, entre otros, a intelectuales tan brillantes como Octavio Paz, quien después se distanció de él. Era, y es, siniestro. Pudo hacer fechorías y desplazar la responsabilidad de sus actos hacia otros, particularmente al presidente Díaz Ordaz, al que no podemos disculpar porque aprobó lo que le proponía. Todo indica que Echeverría fue, de alguna forma, el arquitecto de la trampa que se tendió al Ejército y de la matanza de estudiantes y ciudadanos del fatídico 2 de octubre. También es posible que hubiera urdido el asesinato de Carlos Madrazo y con él la muerte de casi 100 personas que iban en el avión que estalló en la sierra de Monterrey. De lo que no hay la menor duda es que organizó lo que se ha llamado la *guerra sucia*, campaña de eliminación física de disidentes y rebeldes que dejó centenares o miles de muertos y desaparecidos.

**MUCHOS CREÍMOS EN** él en sus primeros meses de gobierno, después lo repudiaríamos

cuando se fue conociendo a cuentagotas la insignia maldad que significó la destrucción física de opositores y el infame golpe a *Exelsior*. Cuando sus ex colaboradores le rinden homenaje y enumeran logros de su gobierno dicen la verdad, pero también lo hacen los que lo critican ahora y en su época, en particular Cosío Villegas y Gabriel Zaid. La crítica de éste es devastadora. Cuando Echeverría politizó el manejo de la economía y aceptó la renuncia de un espléndido técnico como don Hugo B. Margain para decir arrogante e irresponsablemente "las finanzas de México se manejarán desde Los Pinos". Así justificó previamente el endeudamiento que pasó de 6 a 20 mil millones de dólares, la terrible devaluación del peso frente al dólar y la serie de catástrofes sexenales por sus decisiones. Lo peor fue la increíble falacia de la apertura democrática. Ha sido uno de los presidentes más conservadores y con gran capacidad para engañar a la opinión pública. Quizá su tremenda longevidad sea una especie de castigo divino. Ha tenido multitud de días y noches para pensar en las traiciones, mentiras, engaños y crímenes que perpetró, aunque lo dudo por su evidente falta de conciencia.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Fundamentos.** Varios ejes sostienen los resultados en la seguridad ciudadana, una encomienda que se antojaba difícil tras el legado de violencia de la pasada administración: hasta cinco homicidios dolosos por día. Trabajar en los ejes rectores en materia de seguridad, capacitación de la policía, combate a las causas de la violencia, justicia social y el impulso a los programas sociales han resultado en una tendencia a la baja en la incidencia delictiva. Hay tres artífices de la histórica disminución de 52% en los delitos de alto impacto, **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Omar García Harfuch**, el secretario de Seguridad, y **Ernestina Godoy**, la fiscal general de Justicia de la CDMX. Darle la vuelta a los números rojos no es cosa menor. Hay rumbo, vocación y resultados.

**2. Como espuma.** Que los porcentajes se rompan como lo ha hecho la Fiscalía General de la República, es obra de las buenas prácticas en los procesos, desde el inicio. Durante 2021, la Fiscalía, cuyo titular es **Alejandro Gertz**, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, logró que los tribunales federales confirmaran fallos favorables a la sociedad o revertir mediante apelaciones, resoluciones judiciales desfavorables, en 180 casos, destacable logro, pues en 2020, apenas 50 casos tuvieron este destino. Esto sucedió porque los agentes del Ministerio Público Federal del país expresaron los agravios o alegatos correctos y suficientes para generar convicción en los tribunales de apelación. Cero fallas en la aplicación de la justicia.

**3. Honores.** Con un *presidium* integrado por mujeres con cargos locales y federales, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y la presidenta del Consejo Asesor de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica, **Beatriz Gutiérrez Müller**, encabezaron ayer la develación de cuatro estatuas en reconocimiento a cuatro mujeres: **Carmen Serdán Alatríste**, **Juana Belén Gutiérrez Chávez**, **Matilde Montoya Lafragua** y **Sara Pérez Romero**, forman parte del Paseo de las Heroínas que se instaló en Paseo de la Reforma. **Gutiérrez Müller** destacó el reconocimiento a las mujeres históricas y el impulso para hacerlas visibles, las cuales, consideró, deben ser aplaudidas. Parte de la historia de México, antes invisible. Efigies de pundonor, honestidad y gloria.



**4. Recuperación satisfactoria.** "Sano y salvo. Gracias a todos por sus muestras de cariño, apoyo y buenos deseos. ¡Seguímos!", publicó la escritora e investigadora **Gutiérrez Müller**, en sus cuentas de Facebook e Instagram. Agradeció las muestras de apoyo brindadas a su esposo, el presidente **Andrés Manuel**, tras hacerse público que fue sometido a un cateterismo el viernes. En las publicaciones se confirma que fue ella quien trasladó al Presidente del Hospital Central Militar a Palacio Nacional en su auto particular. "Dicen los médicos que podemos seguir trabajando con intensidad en beneficio del pueblo y de la nación", publicó el mandatario de regreso. Breve parada en pits; continuamos...

**5. De vida o muerte.** Hasta ahora, los ciudadanos han ido toreando a la pandemia. Pero la variante ómicron ha hecho de las suyas en todo el mundo, aumentando la propagación y los contagios. La Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, informó, a través de su informe técnico, que en México se sumaron 51 mil 778 casos positivos de covid-19 y 364 fallecidos asociados con esa enfermedad en las últimas 24 horas en todo el país. La cifra supera a la del día anterior, en que se registraron 49 mil 906 casos, es decir, una diferencia de mil 872 entre ambos días. En las últimas 24 horas se registraron 364 muertes, contra las 331 registradas la jornada anterior. Las autoridades han hecho lo humanamente posible por la protección. Cuidense ustedes mismos.



El viernes pasado, una vez más se demostró que, cuando no está **Andrés Manuel López Obrador**, su gabinete pierde la cabeza; no fueron ni eficientes ni transparentes para comunicar la situación médica del mandatario. Incluso recurrieron a la mentira, pues a las 16:15 pm, el vocero presidencial **Jesús Ramírez** dijo, a través de un tuit, que el Presidente había ingresado al Hospital Central Militar "para llevar a cabo una revisión médica de rutina programada".

El coordinador de Comunicación Social seguramente aparecerá el próximo miércoles en el *Qué es Qué*

en las mentiras de la siempre implacable e "infalible" **Ana Elizabeth García Vilchis** porque lo que escribió fue falso. No una, no dos, sino tres horas y media después, casi a las 8 de la noche, la Secretaría de Gobernación informó que el Presidente había ingresado para realizarse un cateterismo. Sin embargo, a las 20:11 pm mandaron una corrección al primer boletín agregando que

el Presidente tenía antecedentes "de hipertensión y cardiacos".

Finalmente, llegó la buena noticia, el Presidente apareció ayer en un video señalando que se encontraba bien. La mala noticia es que habló de que tenía un testamento por si llegaba a faltar: "Yo tengo un testamento político, no puedo gobernar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar con responsabilidad, además con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi

trabajo que es intenso sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida ¿cómo queda el país? Tiene que garantizarse la gobernabilidad entonces tengo un testamento para eso, afortunadamente no va, creo yo, necesitarse y vamos a seguir juntos".

Por muchas razones, eso representa un mal presagio. Primero, porque el Presidente sí está considerando una eventual falta; segundo porque un testamento es una "declaración voluntaria de una persona

expresando lo que quiere que se haga con sus bienes después de su fallecimiento" y hasta el momento de escribir esta columna, y a menos que suceda algo extraordinario, México es de todos los mexicanos, no bien de ninguna persona física o moral. ¿Por qué el Presidente quiere legar algo que, según la ley, no le pertenece?

¿Qué es lo que el mandatario quiere heredar?, ¿el gobierno? habría que recordarle que los mexicanos también tienen un testamento, cuya última versión se firmó en 1917 y que se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que

además no tiene que ir con ningún notario a consultar de qué se trata, basta meterse en internet para leer que en el artículo 84 se establece lo que habría de hacerse en caso de falta absoluta del Presidente.

Además, ¿qué podría haber escrito el tabasqueño en ese testamento?: **Claudia (Sheinbaum)** por favor sigue siendo mi míni-me, vas muy bien. **Marcelo (Ebrard)**



te dejó en un sobre mi respuesta sobre tu candidatura a la Presidencia, ábrelo en el 2025; **Ricardo (Monreal)** te heredo... te heredo... **Claudia**, vas muy bien. **Adán (Augusto López)** no dejes que mis animalitos se despedacen entre sí definiendo las candidaturas, mételos en corrales distintos. No los juntes.

"También deseo que en todas las carreras de economía se imparta la materia "otros datos"; en las de comunicación la de "yo tengo otra información" y que en las de veterinaria se realicen investigaciones sobre por qué los gansos no se cansan. Como ya se murió **Friedrich Katz**, quiero que mi biografía oficial la escriba **Pedro Salmerón**.

"Denles mis abrazos y no balazos a los cárteles del crimen organizado, y díganles a todos que mi fuerte no fue la venganza, salvo para mis adversarios (tú no, **Emilio Lozoya**).

"PD: No dejen bajo ninguna circunstancia que **Hugo (López-Gatell)** me atienda a mí ni a mi familia".

¿Por qué el Presidente quiere legar algo que, según la ley, no le pertenece?



### **En manos de profesionales**

Tres especialistas atendieron al presidente López Obrador: los cardiólogos Patricio Ortiz y Luis Enrique Berumen le practicaron el cateterismo que obligó al mandatario a pasar la noche en el Hospital Central Militar. Y la enfermera Karina Judith Salomé, lo procuró en todo momento. Todos ellos, profesionales con amplia experiencia; cero improvisados.



Patricio Ortiz



Rosa Icela Rodríguez

### **Seguridad los une**

Buenas cuentas relucieron ayer en la reunión entre la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de seguridad local, Omar García Harfuch; la fiscal capitalina, Ernestina Godoy; y el titular de la Unidad de Políticas para la Construcción de Paz, Carlos Augusto Morales. El balance: 11 de 17 delitos, a la baja.

### **En la cancha de la UIF**

Nos hacen ver que la libertad otorgada a Emilio Lozoya por el caso de Agronitrogenados es la primera *prueba de fuego* para el titular de la UIF, Pablo Gómez. Ya presentó una demanda de amparo para que se revise la constitucionalidad del fallo a favor del ex titular de Pemex. Le queda el cargo por los sobornos de Odebrecht y la 4T confía en mantenerlo en prisión.



Pablo Gómez



Carlos Salazar

### **El futuro de Salazar**

Un secreto a voces entre el empresariado es que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, se convertirá en una especie de asesor externo de la 4T. Esto, porque a mediados de marzo cede el cargo que actualmente ostenta, y en Palacio Nacional lo quieren mantener como un puente con hombres de negocios. Le tienen ley.

### **Culpan a Marko**

Desde el equipo de Roberto Palazuelos empezaron a señalar "culpables" de que el actor y aspirante a gobernador de Quintana Roo fuera desplazado por la alianza PAN-PRD. Señalan directamente al presidente nacional panista, Marko Cortés, como el factor decisivo en la negativa a que fuera el abanderado, pues, según ellos, amagó con romper la coalición.



Marko Cortés



Comparación sobre la violencia en tiempos de Porfirio Díaz y el régimen revolucionario.

ENRIQUE KRAUZE

www.enriquekrauze.com.mx



## Precisiones necesarias

**E**n diversas ocasiones el presidente ha sostenido que en mis trabajos históricos olvidé la matanza de “15 mil” yaquis cometida por el gobierno de Porfirio Díaz. En “La mañanera” del 19 de enero afirmó que, según yo, “Díaz Ordaz asesinó a más gente que Porfirio Díaz”. Se trata de dos equívocos que provienen de su lectura de este párrafo mío:

Por lo que hace a su saldo de sangre, Porfirio Díaz no fue, ni remotamente, el mayor asesino de nuestra historia. Los crímenes que refieren J. K. Turner y otros críticos [...] son ciertos y deplorables, pero la medalla de oro en esa práctica no la tiene Porfirio Díaz sino el otro Díaz de nuestra historia reciente (Ordaz), varios caudillos de la Revolución y los presidentes sonorenses.

No hay tal olvido. En mis libros hay amplias referencias a la guerra de los yaquis.

Es él quien ha olvidado corregir su error al citar la cifra de muertos. Se lo señalé públicamente, en su momento: la cifra correcta es mil 500.<sup>1</sup>

Pero más allá de esa precisión, el propósito de mi párrafo era comparar los crímenes del porfiriato con los de los tiempos posteriores. ¿Cuántos mexicanos murieron en la Revolución por efecto de la violencia? Nadie lo sabe, pero la diferencia entre los censos de 1910 y 1921 fue de 825 mil 589. Descontando la emigración a Estados Unidos y la gente que murió por hambre y enfermedades (tifo, influenza española), la cifra de muertes violentas puede aproximarse a los 250 mil. ¿Cuántos chinos fueron masacrados el 15 de mayo de 1911 en Torreón? Oficialmente 303. ¿Cuántos murieron en la rebelión de lahuertista de 1924? Siete mil. ¿Cuántos en la Cristiada (movimiento iniciado por Calles)? Entre 25 mil y 30 mil cristeros y

50 mil federales. ¿Cuántos vasconcelistas fueron ejecutados en Topilejo? Quizá un centenar. ¿Cuántos estudiantes murieron en Tlatelolco? Quizá 300.

Si Díaz fue implacable con los yaquis, no lo fueron menos los gobiernos revolucionarios de Obregón y Calles. Entre octubre de 1926 y abril de 1927, convencido de que se abría “una brillante oportunidad para acabar con una vergüenza para Sonora” (frase de Obregón), el gobierno de Calles envió 15 mil hombres a arrasar a los yaquis, a quienes bombardeó (usando gases) con aviones de la Fuerza Aérea Mexicana.

Y si Díaz fue implacable con los indígenas sublevados, Benito Juárez –al que López Obrador y muchos mexicanos admiramos– no lo fue menos. En 1868, Juárez reprimió a los indios mayos de Sonora (lo apoyó el legendario jefe yaqui Cajeme). Años más tarde, el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada encomendó al general Ignacio Pesqueira la represión de mayos y yaquis, ya unidos y comandados por el propio Cajeme (que había vuelto a sus raíces). Y frente a la rebelión maya en Chiapas, Juárez actuó con igual dureza: en 1869, cerca de 800 indígenas tzeltales

y tzotziles y 200 blancos y mestizos murieron en una guerra de tintes raciales y religiosos.<sup>2</sup>

Los datos no mienten, los gobiernos sí. Porfirio Díaz hizo correr sangre. Pero no tanta como muchos caudillos y gobernantes que pertenecen al Panteón Nacional.

<sup>1</sup> La fuente de su equívoco está en un pasaje de la Historia moderna de México, tomo IV, en el que su autor, el gran historiador Moisés González Navarro, transcribió unas declaraciones del gobernador porfirista Luis E. Torres al periodista Elisha Hollingsworth Talbot agregando inadvertidamente un cero. Cuando este le reclamó los “miles de soldados y decenas de miles de yaquis que han muerto en combate”, Torres lo refutó: “No más de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

23/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

1,500 yaquis y 200 soldados han muerto en las varias batallas que han ocurrido..." ("The truth about Mexico", Moody's Magazine, enero de 1910, p. 23. Se puede consultar en línea en <http://goo.gl/RQLxcl>).

<sup>2</sup> Las cifras provienen de estas fuentes: Inegi, Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población, 1996; Jean Meyer, La Revolución mejicana, Dopesa, 1973; Julián Herbert, "La casa de Lim", Letras Li-

bres, junio de 2015; Jean Meyer, La Cristiada, Siglo XXI Editores, 2003; Alfonso Taracena, La verdadera Revolución mexicana. La tragedia vasconcelista, Jus, 1960; Octavio Paz, Posdata, Siglo XXI Editores, 1970; Jean Meyer, Historia de la Revolución mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles, El Colegio de México, 1977; Luis González y González, El indio en la era liberal, Cía, 1996.



*Este gobierno se vive como heredero de la época echeverrista. ¿Tiene claros sus errores y debilidades?*

## La puerta

**"S**us errores, corrupción y debilidades abrieron la puerta a tecnócratas y neoliberales". Es la posición de *La Jornada* en "Rayuela", su adagio diario, en el centenario de Luis Echeverría.

¿Cuáles fueron esos errores y debilidades? La lista es debatible, pero larga. Yo resumiría: un modelo crecientemente estatista y con una economía cerrada, propio de una época en extinción; un gasto público desbordado que impulsó el crecimiento y permitió, repartiendo recursos, compensar la falta de legitimidad democrática, pero que llevó a una inflación creciente y a la devaluación del peso; polarización con los empresarios y muy pocos contrapesos políticos, ya que el Presidente era una suerte de tlatoani al mando de todas las decisiones...

Este gobierno se vive como heredero de esa época. ¿Tiene claros esos errores y debilidades? En algunos temas fundamentales, parecería que sí. De ahí su respeto a la autonomía del Banco de México y su insistencia en contener el gasto público, por más que ello implique un gobierno que abandona responsabilidades por concentrarse en los objetivos presidenciales. En otras, como centralizar el poder en el Presidente, no.

En materia energética, donde dicen desear regresar al pasado, olvidan que el papel de los monopolios públicos era estimular el crecimiento económi-

co. Producían y vendían energía a un precio muchas veces subsidiado, para así compensar sus conocidas ineficiencias y corruptelas. La tecnología y el acotado financiamiento disponible entonces justificaban el tener un monopolio estatal.

Este gobierno no tiene un modelo de crecimiento. Por eso está impulsando una reforma eléctrica que limitará aún más la inversión privada, en el sector y en la economía en general, y por tanto estaría sacrificando el crecimiento futuro. A diferencia del echeverriato, éste será el sexenio del estancamiento económico, lo cual llevará a menor recaudación tributaria. Esto, más todo el dinero metido en Pemex y a otros proyectos

presidenciales con rentabilidad negativa, pueden terminar por comprometer las finanzas públicas.

El adagio de Rayuela le queda también al gobierno de Peña Nieto. Bastaría con poner: "abrieron la puerta a antitecnócratas y neoestatistas".

En su sexenio, me parece que la lista de errores y debilidades más importantes son: la frivolidad; el descuido incomprensible en la política de seguridad pública; exagerar las virtudes de su reformas; niveles groseros de corrupción, similar a lo vivido en el gobierno de Echeverría, cuando teníamos mucha menos información de la dimensión del saqueo de la clase política.

Sin corrupción, México se-

ría un gran país. Esa fue la promesa de Fox y de AMLO. Dada nuestra histórica corrupción, ¿cómo es más viable acotarla: con un gobierno estatista o con uno más limitado?

Cuando el gobierno tuvo a su cargo más de la mitad de la economía, antes de las reformas neoliberales, en el argot de AMLO, y que regulaba desde el precio del bolillo hasta decisiones de inversión privada, la corrupción fue enorme y quebró al país. Achicar al Estado era indispensable para sanear las finanzas públicas. Se esperaba también permitir al gobierno concentrarse en atender lo prioritario, desde la inseguridad hasta la baja cobertura y calidad de los servicios de salud pública.

Entre menos tentáculos tenga el Estado en la actividad productiva, menos oportunidad de corrupción tendrán los funcionarios. Si bien los privados también pueden ser muy corruptos, un Estado honesto y focalizado, con la suficiente capacidad de concentrarse en evitar y castigar los abusos, desde un SAT fuerte, pero sin objetivos políticos en su afán recaudatorio, hasta una Cofece autónoma, pueden acotar las conductas corruptas.

Los errores, corrupción y debilidades del gobierno actual ¿qué puertas abrirán? Dependerá de cómo evolucionen las fallas, de cómo las castigue el electorado y de la unidad o fragmentación de las fuerzas políticas en la carrera presidencial.



LUIS ESTRADA

"El Presidente que ha repetido que la transparencia es la regla de oro de la democracia volvió a mentir por minimizar la gravedad de la verdad"

ARTICULISTA INVITADO

LUIS  
ESTRADA

## ¡Salud, presidente AMLO!

**L**a salud del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha sido manejada como un tema más de las conferencias de prensa diarias, en vez de presentarse como un asunto de seguridad nacional. Es decir, se presenta más como una mala noticia —que se olvidaría al finalizar el ciclo noticioso diario, que como una crisis.

Según cifras de SPIN, el viernes pasado que el presidente AMLO (68 años) fue internado en el Hospital Militar, se cumplieron 916 días desde que aseguró que entregaría sus análisis de salud. En la conferencia de prensa del martes 23 de julio de 2019, afirmó: "Sí, ayer vi a quien me atiende y todo, electrocardiograma y análisis. Allá en la casa de ustedes me hacen el favor de irme a tomar sangre a las 5:00 de la mañana para los análisis. Y al 100. Todo esto aprovecho para decirlo, porque luego piden información

de que cómo estoy de salud, hasta les puedo dar los resultados de los análisis. Estoy muy bien, entonces al 100. Yo tengo el compromiso de entregarme, de consagrarme a esta causa mientras viva".

En México, igual que en otros países, no es obligatorio que las o los presidentes hagan públicos sus estudios médicos. No obstante, la mayoría los presenta con regularidad, en promedio anualmente, puesto que la salud de las y los dirigentes de las naciones implican riesgos que van más allá de la salud personal: si recaen en alguna enfermedad que les impida llevar a cabo sus funciones como mandatarios, entonces deben detonarse ciertos procedimientos constitucionales y legales para que el gobierno funcione adecuadamente y se minimice la incertidumbre.

En Estados Unidos, el presidente Donald Trump se burlaba de quienes cuestionaban su es-

tado de salud, mostrando imágenes en las que comía, frecuentemente, comida rápida, y afirmando en mítines frente a sus seguidores, que mover los brazos era suficiente ejercicio. A pesar de ello, el propio Donald Trump presentó un reporte anual de su estado de salud, aunque nadie se lo pidiera y aunque no fuera obligatorio. Es cierto, comparado con otros presidentes de Estados Unidos, que ocultaban sus enfermedades (John F. Kennedy padeció insuficiencia suprarrenal), o que presentaban malos hábitos alimenticios (William Taft desayunaba filetes de 300 gramos; Calvin Coolidge subsistía a base de *roast beef*, pepinos dulces y panqués de elote; y Ronald Reagan comía dulces confitados, o jelly beans, para dejar de fumar), Donald Trump cumplió con la tradición de reportar su salud, incluso cuando se contagió de Covid-19, aunque al parecer lo hizo tarde, después de contagiar a



más personas sin informarles.

En México, la salud del Presidente es un enigma. Durante los tres primeros años de su administración, el presidente AMLO ya sufrió un infarto, padece de hipertensión y ha mostrado un incremento notorio en su peso, a pesar de que busca ocultarlo al portar trajes holgados, y a pesar de que repite que hace ejercicio

frecuentemente. La última vez que mostró un video en sus cuentas oficiales de redes sociales en el que jugaba béisbol, sufrió un desgarré al intentar correr. La dieta que el presidente AMLO presume en sus videos incluye tamales, garnachas y fritangas, a pesar de que ha mencionado en sus conferencias de prensa que la buena alimentación es importante, y que las y

los niños deben evitar comer lo que él mismo come.

Siendo uno de los contados mandatarios que se han contagiado más de una vez con Covid-19, ha sido notorio cómo el presidente AMLO ha ido en contra de las recomendaciones de salud pública para cuidarse, y para cuidar a las personas a su alrededor, especialmente en eventos públicos. En específico, en las conferencias de prensa diarias, cuando no está el presidente AMLO, las y los funcionarios de su gabinete utilizan el cubrebocas; cuando sí está, se lo quitan.

Varias horas después de que el presidente AMLO fue hospitalizado el pasado viernes, se anunció que había sido una revisión de rutina y, posteriormente, funcionarios de su go-

bierno informaron que le realizaron un cateterismo. La torpeza de avisar tarde y mentir para minimizar impacta en la credibilidad de la vocería de su gobierno y, por supuesto, en la supuesta buena salud del propio Presidente.

En más de 36 meses de gobierno, el presidente AMLO que, de acuerdo con cifras de SPIN, ha repetido 46 veces: "la transparencia es la regla de oro de la democracia", y 77 veces: "la vida pública debe ser cada vez más pública", volvió a mentir por minimizar la gravedad de la verdad. A tres años de gobierno, y en su propio beneficio, ya sería momento que su equipo de comunicación haya aprendido todas las lecciones.

*Director General de SPIN.*

Twitter: @luisestrada

**La torpeza de avisar tarde y mentir para minimizar sobre su salud impacta en la credibilidad de la vocería de su gobierno y, por supuesto, del propio Presidente.**



LOS PERIODISTAS ESTÁN SIENDO ASESINADOS  
Y, CON ELLÓS, PELIGRA EL ACCESO  
A LA INFORMACIÓN, ADVIERTE LA GANADORA  
DEL CONCURSO DE ENSAYOS DEL CENTRO  
NOBEL DE LA PAZ.

# Peligros para la prensa y la sociedad

**NATALIA SOBRINO-SAEB\***

Soy parte de la "Generación Z", una generación conocida por nuestra organización en torno al cambio climático. Sin embargo, existe un desafío mayor al que se enfrentan muchas de nuestras sociedades y del que no hablamos a menudo, que es la puesta en peligro de nuestra libertad de expresión y la protección de los periodistas. Este problema se conecta con un tema crítico que nos preocupa: el estado de nuestro medio ambiente y las amenazas que enfrenta. Suelen ser los periodistas quienes las descubren, por lo que si los periodistas no pueden reportarlas con libertad, ¿cómo se darán a conocer?

Como una estudiante que se preocupa profundamente por este tema y que formó parte de una competencia relacionada a la primera Beca 'Ignitor' en el Centro Nobel de la Paz, asistí a los Días del Nobel en Oslo en diciembre de 2021. Ese año, María Ressa y Dmitry Muratov, dos periodistas que trabajan con valentía para proteger la libertad de expresión y la democracia recibieron el Premio Nobel de la Paz.

La oportunidad de estar rodeada e incluso de hablar con personas tan brillantes y valientes fue surrealista para mí, y me siento honrada y asombrada por sus logros.

En 2016, la UNESCO publicó un promedio mundial inaudito: un periodista es asesinado cada cinco días por llevar información al público. En esta profesión, las personas son agredidas y asesinadas mientras realizan un servicio público al tratar de informarnos. Vivimos en una era en la que los periodistas se enfrentan a grandes cantidades de violencia y opresión: en nueve de cada 10 casos que investiga la UNESCO de asesinatos confirmados de periodistas, los perpetradores permanecen impunes. Se debe abordar esta impunidad que posibilita el abuso contra este sector de nuestra sociedad que simplemente está haciendo su trabajo.

De enero a junio de 2021, hubieron 362 agresiones contra periodistas y medios de comunicación en México. Eso equivale a que un periodista sea agredido cada 12 horas. En el 2020, 13 periodistas fueron asesinados en



nuestro país. Y en todo el mundo, esto es aún peor para las mujeres: el 73% de las periodistas han experimentado violencia en línea. Incluso escribiendo sobre este tema como estudiante universitaria, a veces me preocupa que mis palabras se distorsionen; que me pondré en riesgo al señalar las formas en que les estamos fallando a los periodistas.

A través de mi investigación sobre la lucha contra la corrupción, aprendí cómo los periodistas que investigan tales problemas continúan en riesgo. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, la mayoría de los delitos de corrupción en México no son sancionados. El periodismo se puede utilizar como un mecanismo contra la corrupción, por ejemplo, sacando a la luz casos de este problema que permea nuestro país. Sin embargo, para que esto sea posible, los denunciantes que informan a los periodistas deben estar protegidos y los periodistas deben tener la seguridad necesaria para sentirse resguardados al realizar investigaciones y publicarlas.

Como alguien que se preocupa por este tema, espero ver la legislación y formulación de políticas extensas y efectivas dirigidas a la protección de la libertad de expresión, así como a la justicia hacia las personas contra quienes la amenazan. Nuestros líderes y políticos deben facilitar la creación de entornos en los que nosotros como ciudadanos no seamos tolerantes con los casos de corrupción denunciados en nuestro país. En 2017, una encuesta de la ONG Transparencia Internacional encontró que el 51 por ciento de

los encuestados ha pagado un soborno para acceder a los servicios públicos básicos en México. Aunque hoy en día sea el estatus quo, espero vivir algún día en un país donde la corrupción no sea la norma.

El estado del periodismo en nuestras respectivas sociedades es un reflejo de nuestros sistemas democráticos. Las democracias se caracterizan por oportunidades iguales y efectivas para conocer las alternativas y las consecuencias de las decisiones políticas. Una prensa libre se convierte en símbolo de la democracia cuando puede proporcionar la información necesaria para que los ciudadanos establezcamos debates y formemos opiniones. Esto también significa una responsabilidad para nosotros como lectores, quienes debemos de ser críticos de lo que leemos.

En sociedades donde estamos plagados con un sistema opresivo y redes de actores que permiten el abuso de periodistas, esto puede llevar a la autocensura entre los propios ciudadanos y la incapacidad para tomar decisiones informadas. En un informe de este año por la Federación Internacional de Periodistas, a México le fue otorgado el primer lugar por cuarta vez en cinco años en cuanto a asesinatos de periodistas y personal de los medios de comunicación. Este no es un puntaje del que los mexicanos debamos enorgullecernos. Las amenazas contra los periodistas no solo representan una falta de libertad de expresión a un grado que puede terminar en la muerte, sino que también es una violación del derecho de los ciudadanos a la información.

Entonces, ¿qué hacemos los jóvenes que nos sentimos abrumados por la falta de protección para los periodistas? Debemos tomar conciencia de las situaciones que enfrentan los periodistas y exigir que nuestros líderes rindan cuentas para defender la libertad de prensa. Debemos, incluso si es doloroso, mirar dentro de nuestros propios países y ver cómo es la situación para nuestros periodistas. Debemos comenzar a tener conversaciones sobre los males cometidos contra las personas que solo buscan la verdad. Debemos mantenernos informados y exigir que se respeten estos derechos porque es para nuestro beneficio estar conscientes e informados, criticar y obtener la verdad.

Cuando me gradúe en seis meses, saldré a un mundo que me decepciona. La lista de problemas globales que hay que trabajar parece ser infinita, y entre nosotros, la Generación Z, siento una inquietud cada vez mayor por conquistar al mundo y "arreglarlo".

Queda mucho por hacer, pero aún tengo esperanzas. Pienso en mi hogar, en mi hermoso México y la gente que lo habita, en la cultura cálida y festiva que amo, y sé que las cosas deben mejorar. Organizaciones como el Premio Nobel de la Paz pueden mostrarnos que todavía hay esperanza, que como jóvenes podemos aspirar a hacer que sucedan grandes cosas, a sentirnos empoderados y capaces de alzar la voz, pensar, hablar y escribir. Tu voz es importante y alguien te escuchará, así que abre los ojos, piensa en lo que te importa y habla. Estoy lista para iniciar un diálogo, ¿y tú?

*\* Este texto es una versión corta del que Natalia Sobrino-Saeb escribió para el concurso de ensayos lanzado por el Programa de Becas "Ignitor" en el Centro Nobel de la Paz. La beca trabaja para honrar a los jóvenes que están comprometidos con la promoción de la democracia y el diálogo.*



## Ponderar

**E**n una situación de emergencia es difícil encontrar el equilibrio entre la razón y la emoción. Cuando sufrimos un evento negativo inesperado, la mayoría de las veces no tenemos la tranquilidad para poder analizar y decidir con calma; es un proceso que tiene diferentes pasos hasta llegar a una evaluación serena para encontrar la mejor solución.

En estas últimas semanas he recibido noticias de muchas personas cercanas que se han contagiado de la nueva variante ómicron. Cada caso es distinto en cuanto a la severidad de los síntomas, pero ninguno ha requerido hospitalización o los cuidados que se tenían al comienzo de la pandemia; sin embargo, la angustia y la incertidumbre parecen ser mayores.

Creo que, a lo largo de los meses, empezamos a construir una falsa confianza de que esta contingencia iría descendiendo conforme nos habituáramos a ciertas rutinas; con cada ola hicimos más estrictas las medidas sanitarias para luego seguirlas con flexibilidad en cuanto la sensación de riesgo disminuía en el ánimo general.

No obstante, esta variante ocasiona una reacción paralela, que podría considerarse contradictoria: mucha preocupación al momento de saber que somos positivos al virus, o por el conocimiento de contagios muy cercanos, y la comprobación de que la mayoría no pasa de molestias que progresivamente desaparecen. Reitero, cada persona ha reaccionado de diferente manera, pero la información personal y general coincide en que así se comporta en este momento la pandemia.

La diferencia entre olas parece radicar en el contagio de personas que no se habían infectado antes o que ya se encontraban vacunadas (incluso con el refuerzo), por lo que confirmar que las vacunas ayudan a reducir dramáticamente los casos graves y los fallecimientos pasa a segundo plano.

Mirar la realidad a través de lo que les sucede a otros es distinto a cuando a nosotros nos ocurre, por eso actuar con empatía es un ejercicio social que ayuda mucho a comprender que el beneficio común es la mejor ruta para que nos vaya mejor a todos.

Pero otra decisión que podemos tomar es la de ponderar, de acuerdo con el diccionario es "considerar o



examinar un asunto con imparcialidad". Su objetivo es difícil, puede que imposible, aunque poner en la balanza muchos de los aspectos que tiene la situación que nos ocupa podría ayudarnos a superarla.

Para quienes se han aislado por contagio, mi recomendación es que ponderen la eficacia de las vacunas, de sus dosis y hasta del refuerzo, para que tengan una gran certeza de que pronto pasará la enfermedad. Tomen en cuenta también lo que los llevó a este estado y si fue algún descuido o la asistencia a una reunión en un lugar poco ventilado. Una forma de medir qué tanto nos preocupa la pandemia es la forma en que seguimos usando el cubrebocas, no agregaré nada más acerca de esto, solo observemos a nuestro alrededor y nuestro comportamiento a la hora de seguir las medidas sanitarias que conocemos.

Quienes tienen miedo de contagiarse ponderen la conveniencia de salir a lugares públicos, de cuidarse en el trabajo y de estar al pendiente de sus cercanos. Veo casos en los que la incertidumbre se apodera de enfermos y de sanos por igual. Una posible solución es extremar precauciones a la par de saber, con la información científica que tenemos a la mano, que esta variante afecta severamente a quienes no están inoculados.

De la misma forma ponderemos la necesidad de ayudarnos en todo lo que sea necesario para que no nos exponamos a situaciones en las que podamos encontrarnos con el virus. Sé de un caso en el que los vecinos de un edificio se reparten las tareas cotidianas y los encargos de víveres, precisamente para no tener contacto y el experimento ha funcionado para que a quienes están en recuperación no les pase nada y nadie más se infecte.

Pongamos en la balanza cuidarnos. Informarnos bien, no esparcir noticias falsas o rumores y colaborar para que, como señalan varios científicos, ésta sea la última ola de la pandemia y podamos transitar a una convivencia con este virus con menos temor.

**La diferencia entre olas parece radicar en el contagio de personas que no se habían infectado antes o que ya se encontraban vacunadas.**



Constanza  
García Gentil

## Nuevo contrato social por Covid-19

El 30 de marzo de 2020 las autoridades de México declaraban estado de emergencia sanitaria a causa del Covid-19 y extendía la suspensión de actividades no esenciales en el sector público y privado hasta el 30 de abril, sin saber en ese momento que la fecha se extendería mucho más de lo imaginado. Es difícil pensar que desde entonces han pasado casi dos años. Mucho ha cambiado desde entonces y al mismo tiempo mucho sigue igual.

**T**omando en cuenta el tiempo, es difícil creer que nuestro país esté pasando por una ola de contagios sin precedentes y que los hospitales estén a máxima capacidad una vez más. Tan solo el martes 19 de enero se registraron 60,552 nuevos contagios y 323 defunciones, un nuevo récord. Estos números asustan a cualquiera y muchos han comenzado a reforzar sus medidas de prevención o intentado reducir, una vez más, el tiempo que pasan fuera de casa, en caso de tener la opción de hacerlo.

Este pico sin precedentes tal vez no es el momento ideal para pensar en una realidad en la que retomemos nuestras actividades normales a pesar del riesgo, pero quizá es importante empezar a reflexionar sobre la idea. Victor Hugo decía que no hay nada más poderoso que una idea a la que ha llegado su tiempo, y quizá en este caso esta idea sea el detener varios de nuestros planes -y a final de cuentas, nuestras vidas- a causa del virus. Esta idea mira hacia cuando los contagios y hospitalizaciones cedan un poco durante las siguientes semanas.

Nada de lo que hacemos en el día a día está libre de riesgo. Desde las cosas más sencillas hasta las más complejas pueden implicar un peligro para nosotros y quienes nos rodean. Al construir obras de infraestructura, como puentes, por ejemplo, se contemplan las posibilidades que existen de que el puente colapse. Mientras estas posibilidades sean considerablemente bajas frente a la posibilidad predominante de que el puente no colapse, éste puede ser construido. Así sucede con cualquier obra pública, vehículo o instalación que pudiéramos pensar.

Jonathan Wolff menciona en un editorial publicado en *The Atlantic* que lo que debemos de repensar o renegociar es el contrato social de riesgo ante el Covid-19. Si imponer a las personas que limiten nuevamente sus actividades e imponer a los negocios que cierren o reduzcan sus horarios no es sustentable, quizá lo sustentable sería llegar a una conclusión sobre cómo retomar estas actividades reduciendo el riesgo de la mayor manera posible. Wolff comenta que aunque puede depender de uno qué riesgos corre por sí



mismo, (refiriéndose a decidir no vacunarse o no usar cubrebocas) no depende exclusivamente de uno qué riesgos impone a los demás. Eso tiene que ser una cuestión del contrato social. De algún modo, este tipo de decisiones con respecto al control de transmisión de enfermedades infecciosas en espacios comunes deberían de ser igual de aceptadas que los límites de velocidad o las regulaciones de tránsito.

Uno de los aprendizajes más grandes que nos ha dejado la pandemia es reforzar la importancia de la noción de colectividad; el saber que el control del riesgo es una responsabilidad personal y colectiva al mismo tiempo, y que las acciones de

una persona pueden repercutir en muchas otras. La única manera en la que podremos aprender a vivir con un riesgo endémico de Covid-19 -que inevitablemente aumentará y bajará por temporadas- es si comenzamos a normalizar el control de transmisión como un elemento del contrato social al que todos nos sometemos al vivir en colectivos sociales.

**Jonathan Wolff** menciona en un editorial publicado en *The Atlantic* que lo que debemos de repensar o renegociar es el contrato social de riesgo ante el Covid-19.

@cons\_gentil



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



LA EVOLUCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO ● HERNÁNDEZ



**REFORMA**

**TESTAMENTO**



**El Sol de México**

¿La buena y la mala...?

Por Nicanor



**EL UNIVERSAL**

CHELO Narices conocidas





# LIBERTAD bajo palabra

por Calderón

23/1/22



"México no necesita más reglamentos a la libertad; México necesita más libertad."

-Octavio Paz

LA CORTE REPONE LA LEY QUE OBLIGA A LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS A QUE SUS COMUNICADORES ESPECIFIQUEN CUÁNDO ESTÁN DANDO INFORMACIÓN, Y CUÁNDO EMITEN UNA OPINIÓN.



ESTO PARA PROTEGER "EL DERECHO DE LAS AUDIENCIAS"



LÓPEZ-DÓRIGA TIENE UNA FRASE MUY ATINADA:

"UNO NO ELIGE LO QUE SUCEDE, PERO SÍ QUIEN SE LO CUENTA"



EL DERECHO DE LAS AUDIENCIAS ES ESE: LA LIBERTAD DE ELEGIR.

PONER AL ESTADO COMO POLICÍA Y JUEZ DE LO QUE SE DICE EN LOS MEDIOS ES UNA PÉSIMA IDEA QUE A LA LARGA -Y A LA CORTA- TRAE CONSECUENCIAS FUNESTAS.



EN LO QUE A MÍ CONCIERNA, ESTE CARTÓN CONTIENE LO MISMO INFORMACIÓN QUE OPINIÓN...



...Y CONFÍO EN LA INTELIGENCIA DEL LECTOR PARA DISCERNIR CUAL ES CUAL.

Calderón



**El Sol de México**



**EL HERALDO**  
DE MEXICO

**POSDATA**

Alarcón



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

**BOLIGÁN** La musa





PALOMO

la pluma de **Palomo**

DESDE QUE COMENCE A OPINAR DIBUJANDO EN REVISTAS Y PERIÓDICOS A INICIOS DE LOS 60, LO HICE SIEMPRE CON MÚSICA, NOTICIAS Y REPORTAJES RADIALES. YA EN MÉXICO, OÍ EN RADIO UNAM, UNA VERSIÓN AUDITIVA, CON MUCHA CREATIVIDAD DE MI HISTORIETA "EL CUARTO REICH" QUE SATIRIZABA LAS DICTADURAS CON SUREÑAS.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

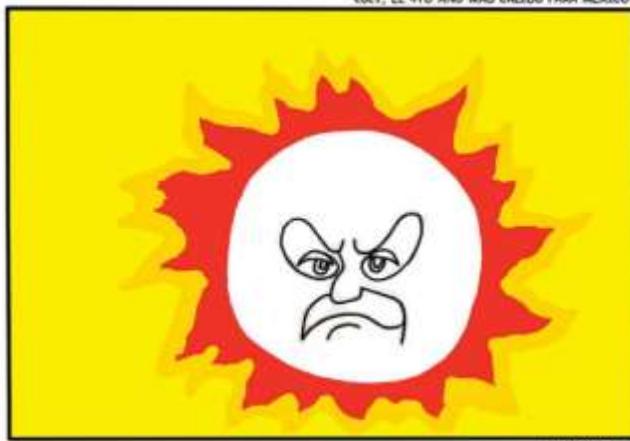
ESCASEAN POLICÍAS EN MUNICIPIOS



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

2021, EL 4TO AÑO MÁS CÁLIDO PARA MÉXICO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

22/01/2022 17:00 Hrs

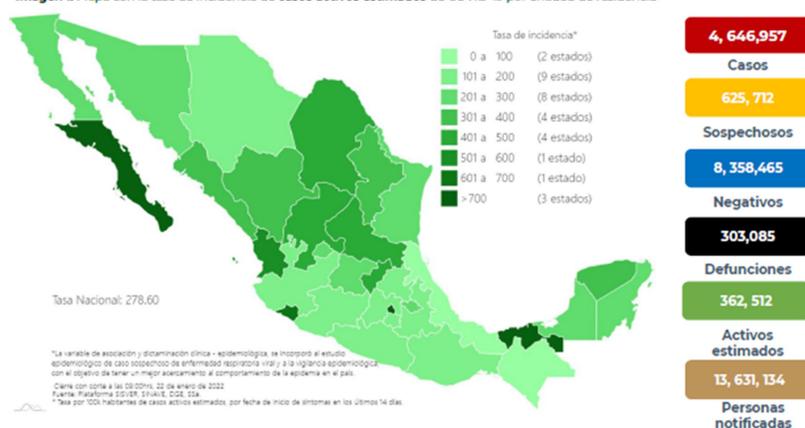
Al 21 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado 340,543,962 casos confirmados (3,472,227 casos nuevos) y 5,570,163 defunciones (9,184 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 3,472,227 casos y 9,184 defunciones a nivel global.

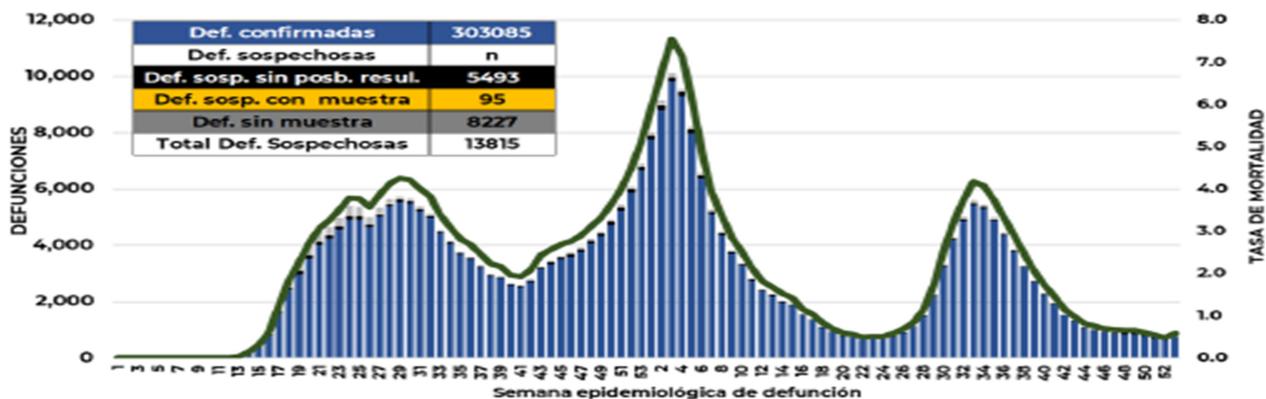
La letalidad global es de 1.6%.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado 4,646,957 casos totales y 303,085 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

15

La tasa de incidencia de casos acumulados de 3,571.3\*\* por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.2%). La mediana de edad en general es de 39 años.



## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 22 de enero se tiene el registro de 4 millones 646 mil 957 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 303 mil 085 defunciones y 625 mil 712 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**En el reparto de dosis, “retroceso severo”: México ante la ONU.-** México manifestó ante la ONU que la distribución de vacunas contra Covid-19 en el mundo está enfrentando “un retroceso severo e incómodo que no da lugar a visiones autocomplacientes”. Dijo que la actuación de la organización en este tema ha mostrado “nuestras limitaciones y síntomas de incompetencia”. [[JORNADA/p6](#)]

**Libran 39 municipios contagios de Covid.-** Solo 39 de los 2 mil 469 municipios del país no habían registrado ni un solo caso de Covid-39 hasta el pasado 15 de enero. De Acuerdo con el Coneval todos ellos comparten características de aislamiento relativo. [[REFORMA](#)]

**El semáforo en amarillo servirá para que la gente se concientice.-** La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Olivia López Arellano, afirmó que el semáforo en amarillo, incluso sin restricción ni suspensión de actividades, es útil porque orienta a la población para que no baje la guardia y esté consciente de que hay una alta transmisión de Covid-19, con muchos contagios. [[JORNADA/p23](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

23 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



New Covid cases in the U.S. drop as omicron eases



USPS is thrust into role of relief



On the muddy front lines in Ukraine



UK claims Putin plotting a puppet regime in Ukraine



"Tengo ya un refugio por si llega la guerra"



Zemmour Le Pen Petites trahisons et grandes manœuvres



Subas en tarifas, prepagas y colegios: el ajuste que ya llega a la clase media



Energía cara leva 20% a trocarem luz por comida



Nuevo indicador medirá la violencia de los delitos para ayudar a focalizar los planes preventivos



Fiscalía investiga sustracción de evidencias en Petro-Perú



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **EEUU envió las primeras 90 toneladas de armamento a Ucrania por temor a invasión de Rusia**
- **Reino Unido: Rusia quiere poner un líder prorruso en Kiev mientras busca invadir Ucrania**
- **Biden promete defender el derecho al aborto porque se halla "bajo asalto"**

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**Ssa reporta 51,368 contagios de Covid, segunda cifra más alta de la pandemia.**- México registró el sábado 51,368 nuevos contagios de Covid-19, la segunda cifra más alta de toda la pandemia, para un total de 4,646,957 casos, además de 364 muertes para llegar a 303,085 decesos totales, informó la Secretaría de Salud (Ssa). [[FORBES](#)]

**Ómicron duplica el ausentismo laboral en México: bancos cerrados, hoteles sin personal y oficinas a medio trabajar.**- El presidente de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, calcula que entre un 10 a un 15% del ausentismo laboral actual ha sido provocado por la Covid-19. El representante del sector empresarial hace la salvedad de que estas ausencias, respecto a las otras olas de contagio, son por menos días. [[EL PAÍS](#)]

### GOBIERNO

**López Obrador reaparece tras someterse a un cateterismo cardiaco.**- El presidente de México es dado de alta un día después de su ingreso en un hospital. [[EL PAÍS](#)]

**Presidente de México dice que elaboró "testamento político".**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habló con inusual franqueza sobre su salud el sábado, reconociendo que pasó la noche en un hospital de Ciudad de México después de someterse a un cateterismo cardíaco el viernes. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Designaciones diplomáticas de México tensan relaciones exteriores e internas.**- Las designaciones diplomáticas del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que incluyen exgobernadores opositores y un aliado acusado de acoso sexual, han tensado la relación con España y Panamá, pero también con la oposición, feministas y el cuerpo diplomático. [[EFE](#)]

### POLÍTICA

**Dante Delgado salió en defensa de Muñoz Ledo tras declaraciones de AMLO:** "Talento al servicio de México".- El coordinador de la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República, Dante Delgado, salió en defensa del expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijera que no estaba informado sobre su invitación para ser embajador de México en Cuba. [[INFOBAE](#)]

**Mariana Rodríguez Cantú: "Las redes sociales se nos han ido de las manos a veces".**- Es tataranieta de Gustavo Madero, tiene varios parientes que fueron gobernadores y ahora está casada con uno, el de Nuevo León, Samuel García, pero ella no necesita otros nombres para hacer valer el suyo: Mariana Rodríguez Cantú, más de dos millones de seguidores en redes sociales y una vida pública y privada sometida a constante escrutinio por voluntad propia. Cada día su imagen y sus comentarios salen en Instagram, desde una visita política a un momento íntimo en pareja. [[EL PAÍS](#)]



## FRONTERA

**Interceptan a 65 migrantes hacinados en un tráiler en el norte de México.-** Autoridades mexicanas interceptaron a 65 migrantes centroamericanos que viajaban hacinados en un tráiler en el nortero estado de Coahuila, fronterizo con Estados Unidos. [[SWISS INFO](#)]

**Hallan a 28 nicaragüenses hacinados en ambulancia pirata en el sur de México.-** El Instituto Nacional de Migración (INM) de México descubrió el sábado a 28 migrantes nicaragüenses que viajaban hacinados en una ambulancia pirata que partió de Oaxaca, estado del sur del país. [[DW](#)]

## GENERAL

**Lozoya libra prisión por caso Agronitrogenados; UIF impugna medida.-** Un juez ordenó liberar a Emilio Lozoya, director de Petróleos Mexicanos (Pemex) de 2012 a 2016, por el caso de la compraventa de la planta chatarra de fertilizantes Agronitrogenados, aunque seguirá en prisión preventiva por su rol en la red de sobornos de la firma brasileña Odebrecht. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**Detienen en México a 'Don Carlos', el principal operador del Cártel Jalisco Nueva Generación.-** El Ejército mexicano detuvo en la ciudad de Puerto Vallarta al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Carlos N., alias 'Don Carlos', informaron medios locales. [[RT](#)]

**Sindicato de EU insta a General Motors a garantizar voto de trabajadores en Silao.-** El sindicato United Auto Workers (UAW) urgió a General Motors y a las autoridades mexicanas a redoblar esfuerzos para garantizar que los trabajadores de la planta de camionetas en Silao, Guanajuato, puedan votar libremente el próximo mes para elegir un nuevo gremio. [[REUTERS](#), [FORBES](#)]

**La doble muerte de Tadeo: el escalofriante caso del cadáver de un bebé robado y arrojado en un basurero de una cárcel en México.-** En un lugar donde habían visto casi de todo, esto era demasiado. El cuerpo inerte de un bebé de tres meses entre los desechos de comida de una prisión estatal de Puebla, a dos horas en coche de la capital de México. Con una incisión en el abdomen y un brazalete del hospital que apuntaba a que había fallecido hacía solo cinco días (fue encontrado el 10 de enero) y sus apellidos. [[EL PAÍS](#)]

**El desafío de la violencia: amenaza narco a las puertas de la capital de México.-** El asesinato de un alcalde en Morelos, una región aledaña a Ciudad de México culmina tres años de farsa político criminal y muestra una evolución en la relación de las mafias con la administración. [[EL PAÍS](#)]

**Habitantes de Sierra de Chihuahua reclaman por abandono del Gobierno mexicano.-** En el olvido por parte del Gobierno mexicano, sin suficiente cosecha para satisfacer sus necesidades alimentarias y con ausencia de servicios médicos, esa es la realidad que afronta la comunidad indígena de Guachochi, en el sur del nortero estado de Chihuahua. [[EFE](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**EU se opone a los planes para fortalecer independencia de la OMS.-** Estados Unidos, el principal donante de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se resiste a las propuestas para hacer que la agencia sea más independiente, dijeron cuatro funcionarios involucrados en las conversaciones, lo que genera dudas sobre el apoyo a largo plazo de Washington a la agencia de la ONU. [[REUTERS](#), [FORBES](#)]



23 de enero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Las vacunas de refuerzo evitan en un 80 % que ómicron provoque casos graves.-** La protección de las vacunas ante posibles formas graves de Covid-19 ha bajado con la variante ómicron del coronavirus a un 50 %, aunque con dosis de refuerzo ese porcentaje aumenta al 80 %, indicó la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[FORBES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Guterres: Mundo actual más impredecible que en Guerra Fría.-** El secretario general de la ONU António Guterres dijo el viernes que el mundo actual es "mucho más caótico, mucho menos predecible" que durante la Guerra Fría entre la ex Unión Soviética y Estados Unidos, y es peligroso porque no hay "instrumentos" para enfrentar crisis. [[AP](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**Biden promete defender el derecho al aborto porque se halla "bajo asalto".-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se comprometió el sábado a defender el "derecho constitucional" al aborto, que consideró que se halla "bajo asalto como nunca antes" cuando se cumplen 49 años de la decisión judicial que lo legalizó en todo el país. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**EEUU comienza el envío de ayuda militar adicional a Ucrania en medio de tensiones.-** La primera partida de 90 toneladas de armamento letal de EEUU llegó el sábado al aeropuerto Borjispol de Kiev en medio de falta de avances en las negociaciones entre Washington y Moscú por el refuerzo militar ruso en la frontera con Ucrania. [[EFE](#), [FORBES](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

**EE. UU. acusa a Guatemala de obstruir investigaciones sobre corrupción.-** Estados Unidos acusó el domingo a la Fiscalía de Guatemala de "debilitar" el sistema judicial del país e intentar "obstruir las investigaciones sobre corrupción" con su petición de que se retire la inmunidad de la jueza guatemalteca Erika Aifán. [[DW](#)]

##### LEGISLATIVO

**El Partido Demócrata de Arizona censura a la senadora demócrata Sinema por tumbar una ley apoyada por Biden.-** El Partido Demócrata de Arizona ha emitido una censura contra la senadora por ese mismo estado Kyrsten Sinema, quien el miércoles impidió que el Senado aprobara un proyecto de ley de protección al voto impulsado por los demócratas para cambiar las reglas obstruccionistas ante la docena de leyes estatales de los legisladores republicanos que erosionan el voto federal. [[EUROPA PRESS](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

##### MIGRACIÓN

**El Gobierno ofrecerá asesoría legal a los solicitantes de asilo en siete ciudades fronterizas.-** El Gobierno que preside Joe Biden lanzará un programa de asesoría legal para los solicitantes de asilo que sean admitidos al país a través de siete ciudades fronterizas, y entre ellos para los afectados por el programa conocido como Quédate en México que obliga a esperar en el país vecino hasta la fecha de la cita ante una corte migratoria. [[TELEMUNDO](#)]

**Alertan sobre estafas telefónicas de impostores que se hacen pasar por agentes de inmigración.-** Las autoridades de Estados Unidos están alertando sobre una estafa por teléfono a residentes en todo el país en las cuales impostores se hacen pasar por agentes migratorios para obtener información personal. [[TELEMUNDO](#)]



23 de enero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CORONAVIRUS

**CEO de Pfizer sugiere una vacuna anual para Covid en lugar de refuerzos frecuentes.-** El presidente ejecutivo de Pfizer, Albert Bourla, dijo el sábado que una vacuna anual contra el Covid-19 sería preferible a inyecciones de refuerzo más frecuentes para combatir la pandemia. [[REUTERS](#), [FORBES](#)]

**Carnival usa una aplicación para agilizar la verificación del test y las vacunas de Covid.-** La naviera Carnival comenzará el sábado a usar la aplicación VeriFLY, adoptada por varias aerolíneas, para dar rapidez a la comprobación de pasajeros vacunados y pruebas negativas de la Covid-19 antes del día del embarque. [[EFE](#)]

### GENERAL

**Tormenta azota el sureste de EEUU con nieve y lluvia helada.-** Una tormenta invernal azotó el sábado la costa sudoriental de Estados Unidos con nieve y lluvia helada, causando estragos en una zona donde ese tipo de clima no es común. [[AP](#)]

**Incendio cerca de Big Sur, California, obliga a evacuaciones.-** Las autoridades ordenaron a los residentes en la zona de Big Sur, en California, que desalojen sus casas por un incendio forestal que comenzó el viernes en la noche. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Personas LGBTQ+ en EE.UU. ganan 10 % menos que el trabajador promedio.-** En una mirada poco frecuente a las ganancias de la comunidad LGBTQ+, nuevos datos encontraron que los trabajadores en Estados Unidos que se identifican como LGBTQ+ ganan, en promedio, alrededor de 90 centavos por cada dólar que gana el trabajador promedio. [[BLOOMBERG](#)]

**El alcalde de Nueva York combatirá la violencia con un plan coordinado de seguridad.-** El alcalde de Nueva York, Eric Adams, dijo el sábado que la crisis de violencia que afecta a la ciudad debe ser abordada con un plan coordinado que incluya agencias locales, estatales y federales al insistir que no se la entregará a los criminales. [[EFE](#)]

### CANADÁ

**Canadá, EEUU y aliados prometen aumentar asistencia a Haití.-** La creciente inseguridad en Haití y las dudas cada vez mayores sobre su capacidad para realizar elecciones generales tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse impulsaron a funcionarios internacionales a reunirse el viernes y acordar incrementar la asistencia al país. [[AP](#)]

**Canadá autoriza el uso de drogas psicodélicas para tratar ciertas enfermedades mentales.-** El Ministerio Federal de Salud hizo una modificación al reglamento de alimentos y drogas, permitiendo que los médicos del país puedan solicitar el uso de estas sustancias (psilocibina, MDMA, LSD, entre otras) en el tratamiento de ciertos pacientes. Las autoridades han creado para tal fin el Programa de Acceso Especial, de acuerdo a lo publicado en la gaceta oficial el pasado 5 de enero. [[EL PAÍS](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### COSTA RICA

**Los casos de abuso sexual a turistas ponen en alerta a autoridades de Costa Rica.-** Dos casos de delitos sexuales contra mujeres turistas en el Caribe de Costa Rica en las últimas dos semanas, han puesto en alerta a las autoridades del país, que han prometido reforzar la vigilancia y mejorar los protocolos preventivos y de atención a las víctimas. [[EFE](#)]



23 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EL SALVADOR

**Beatifican a cuatro “mártires de la fe y justicia” en El Salvador.-** La Iglesia católica en El Salvador beatificó el sábado a dos sacerdotes y dos laicos asesinados por “odio a la fe y la justicia”, víctimas de los escuadrones de la muerte que actuaban con total impunidad amparados por los cuerpos de seguridad salvadoreños y los gobiernos entre 1977 y 1980. [[AP](#)]

## GUATEMALA

**Asesinan a tres hondureños en la región caribeña de Guatemala.-** Tres hombres de nacionalidad hondureña fueron asesinados a tiros en una región del Caribe de Guatemala, confirmó el sábado la Policía Nacional Civil (PNC) al identificar a las víctimas. [[SWISS INFO](#)]

## HAÍTÍ

**El hambre, otra pandemia en Haití.-** El modesto comedor social que regenta Winchel Calvaire en Puerto Príncipe servía 500 platos calientes al día, pero ahora se ha quedado sin comida, en medio de la creciente inseguridad alimentaria que atraviesa Haití y que afecta a más de cuatro millones de personas. [[EFE](#)]

## HONDURAS

**El partido de la presidenta hondureña expulsa a 18 diputados y convoca una movilización.-** El Partido Libertad y Refundación (Libre, izquierda), que lidera la presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, expulsó el viernes a 18 de sus diputados por oponerse a que el titular del Legislativo fuera Luis Redondo, y convocó a una movilización en rechazo a la junta directiva provisional. [[EFE](#)]

**Condena IP hondureña trifulca en Congreso.-** El sector privado de Honduras urgió a los políticos a dialogar para resolver sus diferencias, luego de que el Congreso instalara su presidencia provisional en medio de peleas a golpes entre diputados. [[REFORMA](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Argentina marca un récord en exportaciones de vinos fraccionados en 2021.-** Según datos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Argentina superó el récord anterior de ventas externas de vinos fraccionados logrado en 2012, de 786 millones de dólares. [[EFE](#)]

### BOLIVIA

**Presidente de Bolivia pide unidad en feriado nacional.-** El presidente de Bolivia, Luis Arce, celebró el sábado los 13 años del Estado Plurinacional de Bolivia con el pedido de “unidad” a los miembros de su partido tras pugnas internas a un año y dos meses de su gestión. Además, ensalzó sus logros económicos. [[AP](#)]

### BRASIL

**El promedio de casos de Covid en Brasil es récord por quinto día seguido.-** Brasil, uno de los países más castigados por la pandemia en el mundo, registró en las últimas 24 horas 157.393 casos de covid, con lo que el promedio de contagios en la última semana llegó a 133.350 diarios e impuso un nuevo récord por quinto día seguido, informaron el sábado fuentes oficiales. [[EFE](#)]

**Brasileña iFood será primera empresa AL en usar drones en entregas.-** La empresa brasileña de entregas a domicilio iFood, que actúa en Argentina, Brasil, Colombia y México, será la primera de toda América en usar drones en sus operaciones, anunció el sábado la operadora líder del sector en América Latina. [[DW](#)]



## CHILE

**Gabriel Boric: “Venezuela es una experiencia que ha fracasado y la principal demostración son los 6 millones de venezolanos en diáspora”.**- En entrevista con BBC Mundo, Boric aseguró que “Venezuela es una experiencia que más bien ha fracasado y la principal demostración de su fracaso son los seis millones de venezolanos en diáspora”. Chile, de hecho, es uno de los principales receptores de migrantes venezolanos y representan un grave problema en el norte de países donde se han dado manifestaciones xenófobas y, en ocasiones, incidentes violentos. [[INFOBAE](#)]

**La generación estudiantil chilena entra en La Moneda por la puerta grande.**- A Gabriel Boric y sus compañeros de ruta, como él mismo los llama, les ha llegado todo de golpe. Junto a Giorgio Jackson y Camila Vallejo lideraron las protestas estudiantiles de 2011 y 2012, en demanda por educación gratuita y de calidad. Al poco tiempo, en 2014, con menos de 30 años, los tres llegaron al Congreso y conformaron la bancada estudiantil en la Cámara de Diputados, junto a Karol Cariola, otra importante dirigente comunista. [[EL PAÍS](#)]

## COLOMBIA

**Colombia registró un récord de 106.838 migrantes rumbo a Norteamérica en 2021.**- Las autoridades migratorias colombianas registraron un total de 106.838 migrantes, más del 87 % de ellos haitianos, que pasaron en 2021 por el país y cruzaron a Panamá por la peligrosa selva del Darién en su camino a Norteamérica, una cifra jamás vista y que es superior a la suma de los 15 años anteriores. [[EFE](#)]

**Colombia acogerá las cumbres de la Alianza del Pacífico, Prosur y Caricom.**- Colombia acogerá entre el 26 y el 28 de enero tres cumbres de organismos regionales, las de la Alianza del Pacífico, la de Prosur y la de la Comunidad del Caribe (Caricom), que se celebrarán en tres ciudades del Caribe y el Pacífico, y donde se firmará, entre otros, un acuerdo de libre comercio. [[EFE](#)]

## PERÚ

**El ejecutivo peruano presentará una demanda contra la ley que limita el referéndum.**- El Gobierno del presidente peruano, Pedro Castillo, presentará una demanda de inconstitucionalidad contra la ley aprobada por el Congreso que limita la convocatoria a referéndum en temas de reforma constitucional. [[EFE](#)]

**Perú declara emergencia ambiental durante 90 días en la zona del vertido de petróleo.**- El Gobierno de Perú declaró emergencia ambiental durante un plazo de 90 días en la zona afectada por el vertido de petróleo de la empresa Repsol ocurrido el pasado 15 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

## VENEZUELA

**Critican opositores condiciones para revocatorio a Maduro.**- Promotores de un referendo revocatorio del mandato del Presidente Nicolás Maduro dijeron el sábado que pidieron al Tribunal Supremo revisar una decisión de la máxima autoridad electoral que consideran intenta abortar la consulta. [[EFE](#)]

**Embajador ruso en Venezuela: Caracas puede ofrecer a Moscú ayuda militar ante la presión de EEUU.**- El embajador de Rusia en Venezuela, Serguéi Mélik-Bagdasárov, ha declarado el sábado en una entrevista para el canal de YouTube Soloviiov Live que, en el caso de un drástico empeoramiento de las relaciones entre Moscú y Washington y la necesidad de tomar algunas medidas de respuesta, Caracas "sin lugar a dudas" encontraría la manera de prestar ayuda militar y técnica a su aliado. [[RT](#)]



23 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Venezuela supera récord diario de casos de Covid por tercera vez en la semana.-** Las autoridades venezolanas detectaron 2.401 nuevos casos de Covid-19 en las últimas 24 horas, lo que supone la tercera vez que el país supera su récord diario de infecciones en esta semana, informó el sábado la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez. [[SWISS INFO](#)]

## EUROPA

**Protestas en varios países europeos contra medidas COVID.-** Miles de personas participaron el sábado en protestas en varias capitales europeas contra las medidas adoptadas para detener la propagación del coronavirus. [[AP](#)]

**La UE pide a Rusia que cese la persecución defensores de DD.HH. en Chechenia.-** La Unión Europea pidió el sábado a las autoridades rusas que pongan fin en Chechenia a la persecución de los defensores de los derechos humanos y sus familiares y que liberen de inmediato a las personas detenidas con el pretexto de cargos falsos. [[EFE](#)]

**Los países de la UE han usado 21.000 millones para contener los precios de la energía.-** "Los Estados miembros han destinado más de 21.000 millones de euros para ayudar a los consumidores vulnerables", declaró el sábado la comisaria europea de Energía, Kadri Simson, quien insistió en que la "caja de herramientas" que propuso el pasado otoño la Comisión para hacer frente a la carestía energética "sigue siendo una referencia" y ofrece a los países de la UE "margen de maniobra". [[DW](#)]

## ALEMANIA

**Renuncia el jefe de la marina alemana tras polémicas declaraciones sobre Crimea.-** El jefe de la Armada alemana, Kay-Achim Schönbach, renunció al cargo el sábado en medio de la polémica por los comentarios que hizo sobre la crisis en Ucrania, informó un portavoz del Ministerio de Defensa. Schönbach dijo que el presidente ruso Vladimir Putin merece "respeto" y que "es un hecho" que la península de Crimea "nunca volverá" a Ucrania, aunque calificó de "sin sentido" la idea de que Rusia pretende invadir el país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**La CDU alemana elige a Friedrich Merz como nuevo líder.-** La Unión Cristiano Demócrata alemana (CDU) ha elegido el sábado a Friedrich Merz como nuevo líder tras cosechar los peores resultados de su historia en las elecciones del 26 de septiembre, que pusieron fin a 15 años de gobiernos de la CDU liderados por Angela Merkel. [[EUROPA PRESS](#)]

## CHIPRE

**Turcochipriotas renuevan el parlamento de un Estado no reconocido.-** La autoproclamada República Turca del Norte de Chipre (RTNC), celebró el domingo comicios legislativos anticipados, en medio de la pandemia de coronavirus y de los efectos de la crisis financiera de Turquía, de la que depende directamente. [[EFE](#)]

## FRANCIA

**Emmanuel Macron lidera con claridad los sondeos en Francia.-** El saliente presidente francés Emmanuel Macron encabeza claramente la primera vuelta de la elección presidencial en Francia si ésta se celebró el domingo, con 25% de intenciones de voto, por delante de las candidatas de derecha Valérie Pécresse y de extrema derecha Marine Le Pen, igualadas a 15,5%, según un sondeo el sábado. [[DW](#)]



## ITALIA

**Berlusconi renuncia a su candidatura para la presidencia de Italia.-** Silvio Berlusconi siempre se ha vendido a sí mismo como un ganador. Pero esta vez, a los 85 años y en un intento desesperado por terminar sus días en lo más alto de las instituciones italianas, no ha tenido más remedio que aceptar la derrota. Il Cavaliere ha renunciado oficialmente a su posible candidatura para sustituir a Sergio Mattarella como presidente de la República en la elección que comenzará el lunes. [[EL PAÍS](#),[EFE](#)]

## POLONIA

**Polonia vuelve a registrar un récord diario de contagios de coronavirus con más de 40.000 nuevos casos.-** El número de nuevos contagios por coronavirus en Polonia ha alcanzado el sábado un nuevo récord por segunda día consecutivo con la notificación de 40.876 nuevos casos, según el Ministerio de Salud. [[EUROPA PRESS](#)]

## PORTUGAL

**Portugal acude a las urnas anticipadamente con ventaja de los socialistas.-** Portugal comienza este domingo la votación temprana en una elección anticipada en la que los socialistas en el poder aparecen con ventaja, aunque sus rivales de centroderecha han acortado la distancia. [[DW](#)]

## REINO UNIDO

**Ministros británicos planean visitar Rusia para hablar con sus homólogos sobre Ucrania.-** El ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, aceptó una invitación para reunirse con su homólogo británico, Ben Wallace, para conversar sobre la crisis en la frontera entre Rusia y Ucrania, indicó el sábado una fuente de defensa del Reino Unido. [[DW](#)]

**Reino Unido acusa a Rusia de intentar instaurar un régimen afín en Ucrania.-** La ministra de Asuntos Exteriores británica, Liz Truss, ha acusado el sábado a Rusia de intentar instaurar un régimen afín en Ucrania para el que ya tendría incluso un nombre concreto para ser el nuevo presidente: Yevhen Murayev. [[EUROPA PRESS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#)]

## RUSIA

**Rusia endurece su postura ante las tensiones con Ucrania.-** Con decenas de miles de soldados rusos posicionados cerca de Ucrania, el Kremlin ha tenido a Estados Unidos y a sus aliados tratando de adivinar cuáles serán sus próximos movimientos en la peor crisis de seguridad entre Moscú y Occidente desde el final de la Guerra Fría. [[AP](#)]

**Rusia ofrece un acuerdo nuclear provisional a Irán con el consentimiento de EEUU, según la NBC.-** Rusia hizo llegar a Irán una propuesta de acuerdo nuclear provisional que tendría el visto bueno de Estados Unidos, según ha revelado el sábado la televisión estadounidense NBC en información exclusiva. Sin embargo, Teherán rechazó la propuesta rusa y Washington se habría distanciado de esta iniciativa. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia vuelve a batir el récord diario de contagios de coronavirus con más de 57.000 positivos en 24 horas.-** Rusia registró en la última jornada un total de 57.212 nuevos positivos por coronavirus, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia, y 681 decesos asociados, según informó el sábado el centro operativo nacional para la lucha contra la pandemia. [[EUROPA PRESS](#)]



## VATICANO

**Guerra López: "Al papa le preocupa la polarización en América Latina".-** El recién nombrado secretario de la Comisión Pontificia para América Latina (CAL), el filósofo mexicano Rodrigo Guerra López, asegura que al papa "le preocupa la polarización" en América Latina, en una entrevista con EFE en la que analiza el descenso de católicos en el continente debido, sobre todo, a la falta de una Iglesia abierta que no sea sólo "un cenáculo aristocrático de elegidos". [[SWISS INFO](#)]

## ASIA-PACÍFICO

## AFGANISTÁN

**Al menos siete muertos y diez heridos por un atentado con bomba en la ciudad afgana de Herat.**- Al menos siete personas murieron y diez resultaron heridas a consecuencia de un atentado con bomba en la ciudad afgana de Herat, en el oeste del país, según han confirmado las autoridades a la cadena Tolo News. [[EUROPA PRESS](#)]

## CATAR

**Qatar firma un acuerdo para consolidar el suministro de gas y electricidad a la planta de Gaza.**- El Gobierno de Qatar ha firmado con las autoridades del sector energético de la Franja de Gaza un acuerdo para consolidar los suministros de gas y electricidad procedentes del emirato árabe a la central eléctrica de Nuseirat, en el centro del enclave palestino y la única operativa. [[EUROPA PRESS](#)]

## CHINA

**Pekín mantendrá emergencia por Covid previo a Juegos Olímpicos de Invierno.**- Pekín instó el sábado a todos sus distritos a mantener el "modo de emergencia total" mientras la ciudad sigue reportando nuevos casos locales de Covid-19, menos de dos semanas antes del inicio de los Juegos Olímpicos de Invierno. [[REUTERS](#), [FORBES](#), [AP](#)]

**Primeros vuelos salen de Xi'an tras alivio de medidas.**- Los primeros vuelos comerciales en un mes despegaron el sábado del aeropuerto de Xi'an, en el oeste de China, mientras el gobierno aliviaba las restricciones de viaje impuestas tras un brote de coronavirus antes de la celebración de los Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing el próximo mes. [[AP](#)]

**Embajada de China en Rusia tacha de "noticia falsa" el material de Bloomberg sobre una supuesta petición de Pekín de no invadir Ucrania.**- La Embajada de China en Rusia ha declarado el sábado que el reciente material de Bloomberg que insinúa que el presidente chino Xi Jinping pidió a su homólogo ruso Vladimir Putin no atacar Ucrania durante los Juegos Olímpicos de Invierno, que tendrán lugar en febrero en Pekín, para no opacar la celebración deportiva, "es una noticia falsa y una provocación". [[RT](#)]

## INDIA

**Incendio en edificio deja 6 muertos y 15 heridos en Mumbai.**- Un gran incendio en un edificio residencial de 19 plantas dejó al menos seis fallecidos y otros 15 heridos el sábado en Mumbai, la capital financiera y del entretenimiento de India, dijeron las autoridades. [[AP](#)]

## IRÁN

**Irán condena los ataques aéreos contra civiles en Yemen.**- El Ministerio iraní de Exteriores condenó el sábado los ataques aéreos contra civiles yemeníes, atribuidos a la coalición militar liderada por Arabia Saudí, y dijo que los países que arman a los atacantes son cómplices de la masacre. [[EFE](#)]

**IRAK**

**Fuerzas Armadas iraquíes matan a dos líderes del Estado Islámico como respuesta a ataques recientes.**- Las tensiones en Irak siguen creciendo y sumaron un nuevo episodio el sábado luego de que los militares realizaron una misión donde asesinaron a tres miembros del grupo terrorista Estado Islámico, dos de ellos líderes, en reacción al atentado del viernes donde un asalto contra la sede de una unidad militar en la provincia de Diyala arrojó un saldo de once bajas dentro del Ejército. [[FRANCE 24](#)]

**HONG KONG**

**El sacrificio de hámsters en Hong Kong al sospechar que son el origen de un brote de contagios de Covid.**- La líder de Hong Kong, Carrie Lam, advirtió que las infecciones podrían estar creciendo exponencialmente en una parte de la ciudad debido a un brote entre hámsters domésticos. [[BBC](#)]

**JAPÓN**

**Japón supera los 50,000 contagios de Covid por primera vez.**- Tokio registró el sábado su cuarto récord de infecciones diarias de Covid-19, superando las 10,000, mientras que Japón superó los 50,000 casos por primera vez mientras la variante Ómicron continúa propagándose rápidamente. [[REUTERS](#), [FORBES](#)]

**SIRIA**

**Mueren 22 miembros del Estado Islámico en choques con fuerzas kurdas en Siria.**- Al menos 22 miembros del grupo terrorista Estado Islámico (EI) murieron en enfrentamientos con las Fuerzas de Siria Democrática (FSD), que están intentando controlar la situación derivada de un motín de prisioneros yihadistas en la provincia siria de Al Hasaka, informó la alianza liderada por kurdos. [[EFE](#)]

**YEMEN**

**Los hutíes elevan a 82 los muertos en el bombardeo a un centro de detención.**- El Ministerio de Salud del Gobierno de los rebeldes hutíes del Yemen elevó a 82 la cifra de muertos en el bombardeo de la coalición militar liderada por Arabia Saudí contra una centro de detención en la ciudad yemení de Saada, en el norte del país, mientras que el número de heridos asciende a 266. [[EFE](#)]

**UNICEF alerta de la muerte de 17 niños y niñas en lo que va de año en Yemen.**- UNICEF para Oriente Medio y el norte África ha alertado el sábado de la muerte de 17 niños y niñas en lo que va de año en Yemen, casi el doble del número total que se registró el pasado mes de diciembre. [[EUROPA PRESS](#)]

**ÁFRICA****BURKINA FASO**

**Enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad dejan decenas de detenidos.**- En Uagadugú, capital del país, y otras ciudades de la nación se llevaron a cabo protestas en contra de la inacción del Gobierno para frenar los ataques yihadistas en el país. Los manifestantes, que fueron convocados por la sociedad civil pese a la oposición de las autoridades, protagonizaron enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y, en algunos casos, pidieron la renuncia del presidente Roch Marc Christian Kaboré. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]



23 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ETIOPÍA

**Etiopía acusa al TPLF de violar a más de 200 mujeres en su ocupación de Wolo del Sur.**- Las autoridades locales etíopes acusaron al grupo rebelde del Frente Popular de Liberación de Tigray (TPLF) de orquestar una campaña de violaciones y masacres contra la población civil durante su ocupación de la región de Wolo del Sur, en el estado de Amhara, en el marco de la guerra que libra desde noviembre de 2020 contra las fuerzas de seguridad del país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

## KENIA

**El inminente cierre de dos campamentos en Kenia deja en el aire el futuro de unos 450.000 refugiados.**- Kenia acoge a más de medio millón de refugiados. De ellos, la mayoría están repartido en dos macro campamentos, el de Dadaab y el de Kakuma, que viven constantemente a merced de amenazas de cierre, la última de las cuales vaticina su desaparición para el próximo mes de junio, sin que exista una hoja de ruta clara para el futuro de estos refugiados. [[EUROPA PRESS](#)]

## NIGERIA

**Al menos tres muertos y 30 secuestrados en un ataque de hombres armados en el oeste de Nigeria.**- Al menos tres personas murieron y una treintena fueron secuestradas durante un ataque perpetrado por hombres armados a mediados de esta semana en el estado nigeriano de Níger, en el oeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

## MARRUECOS

**Marruecos alerta sobre la desaparición de sus abejas pero descarta enfermedad.**- La Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de Productos Alimentarios de Marruecos (ONSSA) ha detectado la desaparición de colonias de abejas en varias regiones, un fenómeno nuevo en el país que ha llevado a realizar análisis en 23.000 colmenas, tras los que se ha descartado la enfermedad como causa. [[SWISS INFO](#)]

## OCEANÍA

### NUEVA ZELANDA

**Primera ministra de Nueva Zelanda aplaza su boda por brote de Covid-19.**- "Mi boda no se realizará", confirmó Jacinda Ardern a periodistas después de anunciar el sábado las nuevas restricciones contra el coronavirus, que incluyen un tope de 100 personas con vacunación completa en los eventos. [[DW](#)]

### TONGA

**Australia lleva agua, equipos de telecomunicaciones a Tonga.**- Tres vuelos procedentes de Australia con alimentos, agua, suministros médicos y equipos de telecomunicaciones aterrizaron en Tonga el sábado, mientras la nación del Pacífico sigue haciendo frente a las consecuencias de una erupción volcánica submarina y un tsunami. [[AP](#)]